BANCO CENTRAL

DE VENEZUELA

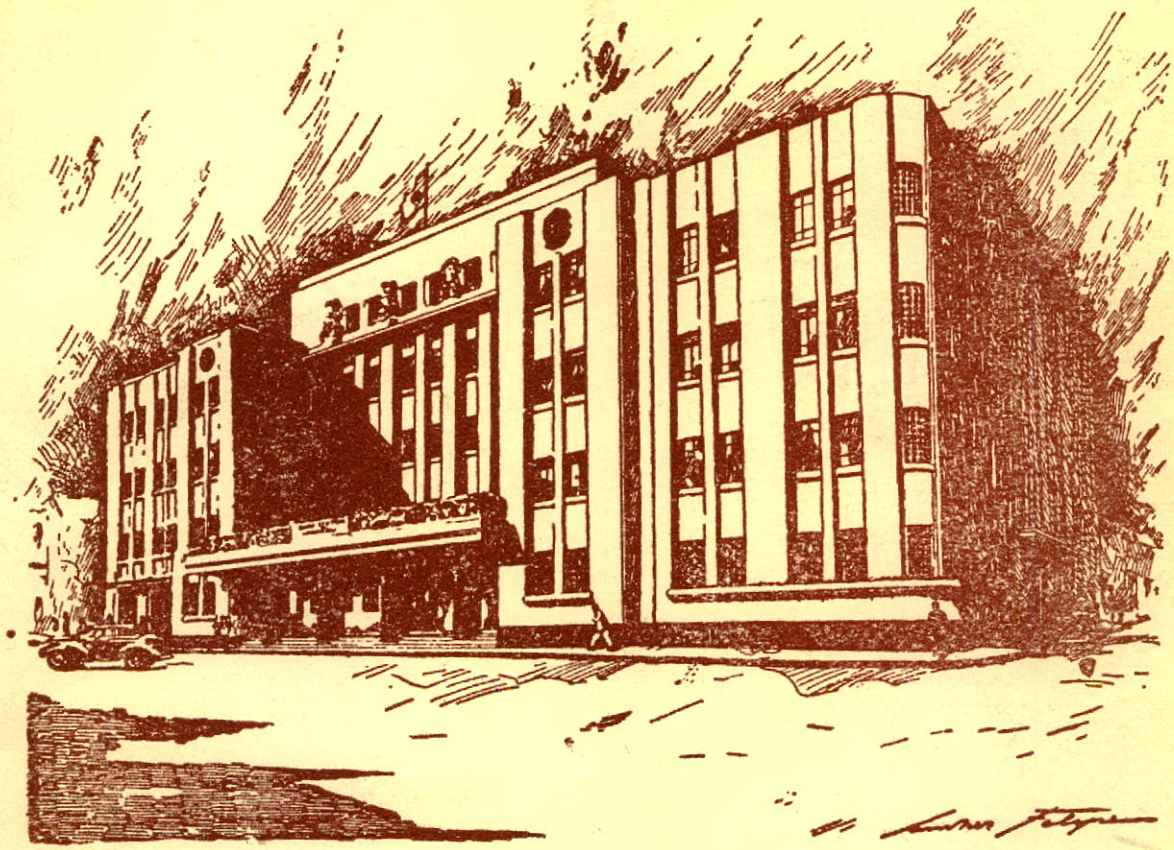

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL 1952

PURVIS HALL
LIBRARIES
FEB 13 1954
McGILL UNIVERSITY

TIPOGRAFIA LONDRES
CARACAS

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL 1952

TIPOGRAFIA LONDRES
CARACAS

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

Directores:

CARLOS MENDOZA

Presidente.

Nicomedes Zuloaga, Luis Felipe Urbaneja, Octaviano Osorio Luzardo, Eduardo Tamayo García, Xavier Lope Bello, Manuel María Márquez, Manuel R. Egaña, Andrés Sucre.

Secretario: J. J. González Gorrondona, Hijo.

Directores Suplentes:

Alfredo Machado Gómez, Esteban Palacios Blanco, Luis Gonzalo Marturet, Alfonso Espinoza, Salvador Lairet, Juan José Palacios, Luis Eduardo Moncada y Feliciano Pacanins.

Consultor Jurídico: Cristóbal L. Mendoza.

Administración Interna:

CARLOS MENDOZA, *Presidente.* J. J. GONZALEZ GORRONDONA, HIJO, *Primer Vicepresidente y Gerente.* W. ACEDO TORO, *Segundo Vicepresidente y Sub-Gerente.*

Consejero Económico y Financiero: Ernesto Peltzer.

Jefes de Departamento:

Rafael Arenas Quintana, R. Capriles Echeverría, J. J. Carvallo, Félix Miralles, Luis Pastori, Víctor Espinoza R. y Carlos M. Lollett.

Revisor General: Francisco Calcaño Díaz.

Comisarios:

Carlos I. Vidal. Teófilo Sánchez Hurtado.

CONTENIDO

INTRODUCCION

Primera Parte

RESEÑA DEL DESARROLLO ECONOMICO EN 1952:

Pág.

1º Panorama de la Economía Mundial 1

2º. Panorama de la Economía Venezolana:

I. Producción, Distribución y Empleo 15

II. La Economía Petrolera 36

III. Las Finanzas Públicas 52

IV. Comercio Exterior 58

V. Mercado de Cambios 83

VI. Circulación Monetaria 91

VII. El Mercado Monetario y Crediticio 97

VIII. El Desarrollo Económico y su Financiamiento 116

IX. Los Precios y el Costo de la Vida 130

X. Conclusiones 143

Segunda Parte

ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL EN 1952:

XI. Análisis del Balance y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas 148

XII. Asuntos Diversos 166

Tercera Parte

BALANCES, DEMOSTRACIONES DE GANANCIAS Y PERDIDAS E INFORMES DE LOS COMISARIOS, AL 30 DE JUNIO Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 1952.

Cuarta Parte

CUADROS ESTADISTICOS.

INTRODUCCION

SEÑORES ACCIONISTAS:

Presentamos a la consideración de esta Asamblea la Memoria del Banco Central de Venezuela, correspondiente al año 1952.

El Banco Central, en cumplimiento de disposiciones legales expresas, expone en su referida Memoria las actividades realizadas durante el año 1952, a la vez que presenta los Informes de los Comisarios y los correspondientes Balances y Liquidaciones de Cuentas.

Conforme a la tradición ya establecida, el Banco Central hace en su Memoria un análisis de los hechos y de la evolución económica ocurridos en el país durante el año, a la vez que los relaciona con aquellos fenómenos de la economía mundial que tienen relación y repercusiones en actividades de nuestro país.

En consecuencia, las distintas materias tratadas en la Memoria se agrupan en la siguiente forma:

1° Reseña del Desarrollo Económico en 1952.

2° Actividades del Banco Central de Venezuela.

3° Balances, Demostraciones de las Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informes de los Comisarios.

4° Cuadros Estadísticos.

Señores accionistas:

Durante el año de la cuenta, como en los anteriores, el Banco Central dentro de las funciones legales que le incumben colaboró con los Organismos Superiores del Estado en el estudio de cuestiones fundamentales de la economía del país.

Será grato al Directorio oír de los señores accionistas los comentarios que consideren procedentes en relación a las materias analizadas en la Memoria.

PRIMERA PARTE

RESEÑA DEL DESARROLLO ECONOMICO EN 1952

LA ECONOMIA MUNDIAL EN 1952

1.—Aspectos del Problema. 2. — Tendencias en la Producción. 3. — El Aspecto Monetario. 4. — Comercio y Pagos Internacionales. 5. — Conclusiones.

1.—En la marcha económica del año 1952, podemos distinguir dos clases de fuerzas como determinantes de sus características económicas: las tendencias generales que integran el año 1952 con sus anteriores, y aquellos acontecimientos ocurridos durante éste, que le dan fisonomía propia. De consiguiente, podemos estudiar, por una parte, las tendencias a largo plazo de la economía, tal como se reflejan en el año 1952; y por otra, los fenómenos que determinan los movimientos a corto plazo del sistema económico mundial.

En el primer aspecto tenemos que ver, en general, los fenómenos de tipo estructural, como son las tendencias generales de la producción y de la evolución de la productividad, las tendencias del comercio internacional y otros fenómenos que se relacionan con fuerzas que muestran el aspecto real de la economía.

En el segundo aspecto, tenemos aquellos fenómenos explicables mayormente desde el ángulo monetario, que confluyen, en último término, en la formación del volumen de inversión en los diversos países y determinan el nivel de Ingreso Nacional y de actividad que surge en el curso del año, y cuyos indicadores se muestran también en los niveles de precios, "stocks", liquidez, etc.

Para mayor claridad, estudiaremos por separado, los fenómenos que aparecen en el campo del comercio internacional, y su manifestación monetaria a través de los problemas de las balanzas de pagos y del equilibrio monetario internacional. Conviene proceder con esta separación, porque estos problemas tienen que ser examinados conjuntamente para todo el mundo, y no como problemas nacionales específicos; y luego, porque tienen primordial importancia dentro de la evolución económica mundial.

El examen de los diversos aspectos mencionados, y su comparación, nos tiene que dar como resultado una visión de conjunto de la marcha económica del año 1952, y de las perspectivas que se advierten al terminar este año.

2.—Producción Industrial. El panorama del mundo —concretamente del Mundo Occidental—, en relación con la producción industrial en el año 1952, aparece más como de consolidación de los grandes avances logrados en los años inmediatos a la postguerra, que como de nuevos aumentos.

La producción industrial aumentó, ciertamente, en la mayoría de los países, pero su ritmo de avance fué menor que en años anteriores. La gran expansión del sistema productivo en los países del mundo occidental, que se presentó en los años de postguerra y que dió lugar a un volumen de inversiones que obligó a forzar el ritmo de ahorro voluntario, mediante maniobras monetarias y fiscales, parece haberse frenado bastante durante el año 1952.

Los índices de producción industrial de ciertos países que aparecen agrupados según las diversas zonas económicas, se reproducen en el cuadro siguiente:

INDICES GENERALES DE PRODUCCION INDUSTRIAL
(1948 = 100)

	1949	1950	1951	1952
ESTADOS UNIDOS	92	104	115	114
CANADA	102	108	115	118
AMERICA LATINA				
México	107	118	127	129(a)
Argentina	97	100	103	98(b)
Chile	104	104	119	130(c)
EUROPA CONTINENTAL				
Alemania	144	182	218	233
Francia	110	111	125	130
Italia	110	127	144	146
Holanda	112	123	128	130
AREA ESTERLINA				
Reino Unido	106	114	117	114
India	98	97	108	117
JAPON	129	152	200	213

Fuente: Boletín de Estadística de las Naciones Unidas, Marzo 1952.
(a) 9 meses.
(b) 7 meses.
(c) 10 meses.

Del cuadro anterior resulta que el volumen de producción en la zona de América del Norte (Estados Unidos y Canadá), se ha mantenido estabilizado en niveles parecidos a los del año anterior. Hay que señalar, sin embargo, que la producción industrial de los Estados Unidos habría seguido, seguramente, una tendencia de aumento de no haber sufrido un brusco retroceso, provocado por la huelga del acero en el verano de 1952. La producción de acero bajó efectivamente, durante el tercer trimestre, en más del 26%, afectando este descenso a otras muchas actividades relacionadas.

En América Latina se advierte un efectivo aumento en la producción industrial, acorde con los programas de desarrollo y diversificación económica, que es fácilmente constatable en Venezuela, Brasil, México, Chile y otros. En Argentina, en cambio, los nuevos planes económicos prevén un retorno a la expansión agropecuaria, apartándose de la orientación industrialista de los últimos años.

En Europa continental se mantuvo, en términos generales, un ritmo de avance pronunciado en el volumen comparado de producción industrial. El país que en este sentido se halla a la cabeza, es indiscutiblemente la República Federal Alemana, cuyo índice de producción pasa de 218 a 233, aunque el ritmo de aumento proporcional sea menor que en el año precedente (16.5% en 1951, contra 6.9% en 1952).

Puede decirse que la producción industrial en conjunto se ha mantenido en los altos niveles alcanzados en años anteriores; pero, en general, no los ha superado considerablemente. En todo caso, el ritmo de aumento ha sido menor que el promedio de los últimos años.

Empleo y productividad.—Si el volumen de la producción durante el año 1952, se ha mantenido a niveles parecidos a la de los años anteriores, el empleo ha ido en aumento, de manera que, salvo los casos de paro friccional por causas de estructura, no puede decirse que haya habido paro forzoso en el mundo. En general, el volumen de empleo ha ido aumentando en todos los países, por absorción de las nuevas fuerzas de trabajo derivadas del aumento de población, lo cual denota que la economía mundial se ha movido efectivamente, en la mayoría de los países, en régimen de pleno empleo.

Sin embargo, en relación a esto, comparando los índices de producción con los de empleo, hallamos que para el año 1952, ha habido en algunos países una ligera baja en la producción "per cápita", y en otros se ha observado un aumento, aunque de menor intensidad que en los años inmediatamente anteriores. La variación anual del rendimiento "per cápita", correspondiente a los años 1951 y 1952, nos da las siguientes cifras, que pueden compararse con las publicadas en nuestra Memoria del año anterior.

VARIACION ANUAL DEL RENDIMIENTO "PER CAPITA" (*)

	1951	1952
Estados Unidos	5,8%	— 1,8%
Canadá	3,7%	— 1,0%
Alemania	12,2%	3,1%
Francia	9,2%	4,2%
Reino Unido	1,8%	— 2,6%

(*) Basado en los datos de Producción y Empleo del Boletín Estadístico de las N. U. de Marzo 1953.

Tenemos, según el cuadro que precede, casos en que hay un descenso absoluto en el rendimiento "per cápita", y otros en que hay un aumento que es, sin embargo, menos fuerte que en el año anterior. Sería indudablemente precipitado el querer sacar conclusiones definitivas de estos hechos. Es probable que ellos indiquen tendencias parecidas a las que ya hemos constatado al examinar el volumen de producción, o sea, que en el año 1952 la expansión industrial ha sido de menor intensidad y que el volumen de inversión ha tenido un ritmo comparativamente menor. También puede atribuirse el hecho a que en algunos países, como los Estados Unidos, ha descendido el número de horas trabajadas por obrero.

Producción de alimentos y materias primas.—No es posible presentar en este campo, índices de producción tan completos como en el caso de la producción industrial, ya que el material estadístico publicado es más deficiente. En muchos casos, sólo es posible dar una impresión general de la marcha del abastecimiento mundial en estos renglones. Sin embargo, puede decirse, en general, que durante el año 1952 se ha producido una mejora positiva en el abastecimiento mundial, en la mayoría de los artículos agrícolas de alimentación y en algunas materias primas, lo cual ha hecho variar, en ciertos casos, las características del mercado, que algunas veces ha pasado de "mercado de vendedores" a un "mercado de compradores".

El sector de los cereales —y concretamente el del trigo—muestra una cosecha mundial en el período 1951-52, de 175 millones de toneladas, y las previsiones (del U. S. Department of Agriculture) son de 195 millones para el período 1952-53. Estados Unidos y Canadá, los dos mayores exportadores del hemisferio Norte, prevén aumentos en sus cosechas, y en el hemisferio Sur, se predice la reaparición de Argentina como país exportador. En cambio, las informaciones indican una reducción de la producción en Australia.

En conjunto, frente a mayores excedentes en los países exportadores, se advierten aumentos en la producción de los países importadores (principalmente en Europa) lo que hace prever un menor movimiento comercial en el sector triguero, y por tanto, un mercado más estabilizado. Esta situación repercutió lógicamente en los precios y en las negociaciones de la Convención Internacional del Trigo.

En otros productos se refleja también esta situación de abundancia relativa, con efectos sobre los precios; por ejemplo, en el mercado de azúcar (ya afectado por fuertes "stocks"), en el de aceites y grasas, etc.

Hay que decir, sin embargo, que en muchos casos —como en el de aceites y grasas— parece alcanzarse un nivel de saturación del mercado, cuando aún el consumo "per cápita" no ha llegado ni siquiera a los niveles de ante guerra. Esto demuestra que habría una amplia base para la expansión del consumo con una mejor solución del problema de distribución, que en definitiva viene afectado básicamente por los problemas del equilibrio de pagos internacionales, que es el factor más perturbador que continúa apareciendo en la economía mundial.

No debemos pasar por alto, sin embargo, que todavía quedan varios sectores en que la producción no ha alcanzado a cubrir la demanda efectiva, y

donde, por tanto, se mantiene un nivel alto de los precios. Tal es el caso de la producción de carnes, donde el aumento de consumo interno de los países exportadores ha reducido los excedentes exportables. También hay otros mercados de materias primas, en los que la producción y el consumo se mantuvieron en equilibrio durante el año último, como en los casos del petróleo y del cobre. En el sector del petróleo, por ejemplo, podemos observar un aumento en la producción mundial, estimada en un 4,6%, frente a un incremento de 5,5% en la demanda.

3.—*Evolución del circulante.* — La expresión más sintetizada de lo ocurrido en el sector monetario durante el año 1952, puede hallarse en los datos que reflejan la situación de la provisión de dinero en los diversos países. En el cuadro siguiente se muestran las series de números índices que señalan la evolución del circulante en ciertos países, particularmente significativos en la economía del mundo.

NUMERO INDICE DEL CIRCULANTE
(1949 = 100)

	1945	1949	1950	1951	1952
ESTADOS UNIDOS	92	100	106	112	111
CANADA	80	100	110	110	111
AMERICA LATINA					
México	81	100	138	156	149 (*)
Colombia	52	100	105	123	133
Venezuela	50	100	103	107	110
Argentina	37	100	123	153	—
Brasil	74	100	136	—	—
Chile	48	100	117	154	182
Perú	56	100	117	144	161
EUROPA CONTINENTAL					
Francia	38	100	115	136	143
Alemania	—	100	114	135	139
Italia	29	100	111	128	132
Bélgica	81	100	100	108	109 (*)
Suiza	80	100	104	106	106 (*)
AREA LIBRA ESTERLINA					
Reino Unido	85	100	102	103	98
Australia	62	100	124	142	131
Africa del Sur	91	100	112	114	110

Fuente: International Financial Statistics - Abril, 1953.
(*) 11 meses.

El cuadro anterior indica claramente que el ritmo de expansión del circulante, que fué muy rápido en el período inmediato de postguerra (1945-1949), ha sido mucho más lento en el período posterior a 1949, y muy especialmente en el año 1952. En ciertos países, particularmente importantes dentro de la economía internacional, como los Estados Unidos y el Reino Unido, hallamos incluso una contracción. En los de América Latina, de que tenemos datos, aparece todavía en general, una expansión que muestra la persistencia de algunas presiones inflacionistas que se manifiestan principalmente en los países donde hay restricciones de pagos internacionales (Argentina, Brasil, Chile, etc.). Pero en la zona de moneda convertible (Venezuela, México, etc.) dicha evolución es, desde luego, mucho más estable.

En la zona continental europea (Alemania, Francia, Italia), hay todavía, en general, una expansión del circulante, debido básicamente a los efectos de la gestión fiscal, aunque la expansión es de menor proporción que en años anteriores. En Bélgica, país acreedor dentro de la U. E. P., y en Suiza, país de moneda convertible, la situación se muestra estabilizada. En las naciones del Commonwealth, la tendencia de la provisión de dinero es de disminución, siguiendo en esto la política general del "área esterlina".

En conjunto puede decirse que, si en los años anteriores, desde el final de la guerra, el comentario hubo de ser siempre el de constatar la presencia de tendencias inflacionistas en todo el mundo, que se reflejaban en la expansión del circulante, el comentario actual ya no puede ser el mismo para el conjunto de la economía internacional. En general, podemos decir que hemos entrado en una etapa que refleja estabilidad desde el punto de vista monetario. A continuación se examinan algunos de los elementos que más contribuyen a estas tendencias monetarias.

Gastos públicos.—El elemento que, en la actualidad, tiene sin duda una mayor influencia en la provisión del circulante, es el ritmo de gasto público, y su eventual cobertura con medios procedentes de los impuestos y otros ingresos ordinarios. El elemento decisivo sería, pues, la diferencia entre gastos e ingresos corrientes en los presupuestos públicos.

El hecho de que en el año 1952, continuara la política de gastos de rearme, ha sido el elemento determinante de que se mantuviera un alto ritmo de gastos públicos, en la mayoría de los países. Sin embargo, es fácilmente perceptible una aminoración de los déficit, tan corrientes en los últimos años, gracias a un aumento de los ingresos impositivos, originado a su vez por un incremento del Ingreso Nacional.

Por otra parte, no es sólo este hecho el que repercute en las tendencias monetarias, sino además el de aparecer una variación en los métodos de financiamiento de tales déficit, de manera que repercuten en una menor proporción en la expansión del circulante. Los Gobiernos han recurrido en mayor escala al mercado de capitales, compitiendo así con las empresas privadas en la absorción del ahorro nacional.

En los Estados Unidos, el presupuesto 1951-52 se liquidó con un déficit de 4,1 mil millones de dólares, aunque se había previsto un déficit de 10,5 mil millones. El presupuesto 1952-53 (el vigente al finalizar el año 1952), se aprobó con un déficit previsto de 10,3 mil millones, después de una serie de cortes dispuestos en los gastos por el Congreso (reducción de la ayuda extranjera y rebaja de gastos militares). La marcha de los ingresos hace pensar, sin embargo, que este déficit ha de ser mucho más pequeño al final del ejercicio, y la política de la nueva Administración norteamericana hace prever una reducción de gastos para el presupuesto 1953-54. Pero, en relación al financiamiento del eventual déficit del presupuesto norteamericano, debe tenerse en cuenta la polémica que existió entre la Tesorería y el "Federal Reserve Board", en que la primera mantuvo la tesis del tipo bajo de interés, mientras el segundo organismo pedía una elevación. Si se mantiene bajo el tipo de interés de la deuda a corto plazo (Bonos del Tesoro), es lógico que su emisión, es decir, la cobertura del déficit, tienda a repercutir en una expansión del circulante; mientras que la tesis bancaria de la elevación del tipo de interés hace que la Deuda Pública sea una inversión atractiva, y por lo tanto, se establece una competencia entre el Gobierno y el sector privado para la atracción del ahorro. En definitiva, el tipo de rendimiento de la Deuda Pública aumentó durante el año y la Banca mantuvo en cartera, especialmente en el segundo semestre, una existencia mayor de fondos públicos, con lo cual contribuyó, en mayor proporción que en años anteriores, al financiamiento fiscal con ahorro voluntario. Al final del año se esperaba una emisión de Bonos del Tesoro al tipo de 3¼%, que implica la aceptación por la Tesorería de la política de elevación del tipo de interés. Esta emisión se realizó en los primeros meses del año 1953.

Una tendencia semejante puede apreciarse, tanto en el Reino Unido, como en Francia. Aunque los presupuestos de ambos países se desarrollan aún con un considerable déficit, es cierto que en el Reino Unido, el presupuesto 1951-52 se liquidó con menor déficit que el previsto, y en el presupuesto vigente se hallan en vía de ejecución progresiva, algunas medidas de reducción de gastos, como disminución en las subvenciones al consumo y cierto aminoramiento en los gastos de rearme, que pueden llevar consigo un mayor grado de equilibrio. En Francia, por último, la experiencia Pinay significó un intento de establecer un financiamiento fiscal

sin inflación, o sea, recurriendo al empréstito, suscrito por el ahorro nacional, especialmente el mantenido en forma de atesoramiento de oro: esto es lo que significó la emisión del empréstito con cláusula oro, que importó 428 mil millones de francos.

En los países de América Latina, el panorama de las finanzas públicas tiene mayor diversidad de aspectos, pues al lado de unas finanzas públicas en equilibrio, como en Venezuela, México, etc., hay otros casos importantes en que se mantienen unas fuertes tendencias deficitarias, como en el Brasil y Chile.

Inversión privada y política de crédito.—El mantenimiento de un fuerte ritmo de gasto público, aunque con menor déficit en la mayoría de los países, ha sido uno de los factores más importantes que han contribuído a sostener el ritmo en la inversión privada, al alto nivel en que estaba situada en el año anterior.

En los Estados Unidos, en 1952, la inversión privada se ha mantenido a un nivel parecido al año anterior, centrándose principalmente en las industrias pesadas, afectadas por los programas de rearme. El cálculo de esta inversión privada industrial para el año 1952, se eleva a 26.8 mil millones de dólares, frente a 26,3 mil millones de dólares en el año anterior (Survey of Current Business, diciembre de 1952).

Pero el alto ritmo de inversión ha hallado en los Estados Unidos, una adecuada contrapartida en un mayor volumen de ahorro, producido por un Ingreso Nacional también en aumento. El volumen de Ahorro individual aumentó de 17 mil millones en 1951, a 19 mil millones en 1952. (cfs. Survey of Current Business, febrero 1953). O sea, que el volumen total de inversión ha podido ser alimentado más fácilmente por la Banca, y demás instituciones financieras, sin desatar fuerzas inflacionistas, con los medios del ahorro voluntario, como son los depósitos y otros recursos.

Pueden observarse tendencias similares en otras partes del mundo. En el Reino Unido, la nueva política de crédito del Gobierno conservador, con la elevación del tipo de descuento del Banco de Inglaterra al 4% (un aumento del 1½%), en mayo de 1952, determinó una reducción de los créditos bancarios a las empresas privadas. En Francia, el Banco de emisión, parapetado tras el tipo de descuento del 4%, ha podido mantener igualmente una cierta restricción de crédito.

En líneas generales, debemos señalar en el curso de 1952, una clara tendencia a imponer una fuerte disciplina monetaria, con la novedad de haberse recurrido intensamente al instrumento clásico de control, el tipo de interés, que en los años anteriores apenas se había utilizado, y que algunos teóricos consideraban definitivamente abandonado.

Precios.—Las diversas fuerzas que hemos señalado en el sector monetario, confluyen en la determinación del nivel general de precios. La evolución del nivel de precios apunta efectivamente, hacia direcciones concordes con las que se han observado en los principales indicadores monetarios. Hay que distinguir, sin embargo, dos aspectos de la evolución de los precios, en cuanto los mismos reflejan la acción de fuerzas diversas.

Por una parte, tenemos los diversos índices "nacionales" de precios, en donde las condiciones internas de cada país han sido las fuerzas esenciales. En las principales naciones, estas tendencias concuerdan generalmente con la evolución de las fuerzas monetarias y financieras, que se han examinado. En general, se puede afirmar que la característica dominante en este aspecto, ha sido una evolución de relativa estabili-

dad y en ciertos casos de ligera propensión hacia la baja. En los Estados Unidos, el índice promedio anual de precios al por mayor, ha bajado algo en relación al año anterior (1951 = 110; 1952 = 107) y una tendencia parecida puede observarse en los otros países, principalmente en Canadá y en las naciones europeas de moneda fuerte, como Bélgica y Suiza. En los demás países europeos, existe en general, una ligera alza, como en Alemania (1951 = 119; 1952 = 121), Francia (1951 = 138; 1952 = 145), Reino Unido (1951 = 146; 1952 = 149), etc. En América Latina, pueden señalarse globalmente más fuertes tendencias al alza, centradas principalmente en países donde se manifiestan aún presiones inflacionistas, como Brasil (1951 = 154; 1952 = 172), Chile (1951 = 175; 1952 = 214), Perú (1951 = 192; 1952 = 201), etc., mientras que en otros, como en el caso de Venezuela, predomina la tendencia de estabilidad (1951 = 100; 1952 = 102).

Al lado de los movimientos de los índices "nacionales", se puede observar el fenómeno de los precios de los productos básicos de exportación —mercancías de cotización internacional— cuyo precio viene determinado esencialmente, por la concurrencia de la demanda y la oferta de diversos países; es decir, que en tales casos las condiciones "nacionales" de cada país, se ven superadas por condiciones de la concurrencia internacional. En este sector, podemos utilizar un nuevo "indicador" de precios, publicado en "The Economist", elaborado a base de precios internacionales, cotizados principalmente en las áreas dólar y esterlina (cfs. "The Economist", 19 julio 1952) que nos da la siguiente serie:

INDICADOR DE PRECIOS INTERNACIONALES
(Base julio 1949 - junio 1950 = 100)

Meses:	Indice
1951	
Junio	162
Diciembre	149
1952	
Enero	149
Febrero	146
Marzo	142
Abril	139
Mayo	131
Junio	131
Julio	130
Agosto	125
Setiembre	124
Octubre	122
Noviembre	122
Diciembre	123

La tendencia que resulta de la anterior serie, es de franco descenso de precios durante el curso del año 1952. Esta tendencia, sin embargo, se inició en la primera mitad del año 1951, cuando se varió la fuerte tendencia al alza, que se había producido con ocasión del llamado "boom" de Corea. Hay que señalar que entre los artículos de cotización internacional, que se comprenden en el índice anterior, las fluctuaciones —y por consiguiente la baja— son menos fuertes en los artículos de alimentación (trigo, maíz, etc.), que en ciertas materias primas para usos industriales (algodón, carbón, estaño, zinc, etc.).

Hemos visto que los índices de precios "nacionales", no reflejan una tendencia de baja tan pronunciada como la de los precios de las mercancías de cotización internacional, ya que en las primeras deciden las condiciones predominantes en cada país, y en las segundas, las condiciones mundiales en conjunto. Por ello, señalaremos también que los movimientos observados en los precios de productos de cotización internacional, han tenido algunos efectos sobre los diversos sistemas económicos nacionales. Como en general la baja afecta a materias primas y en menor escala a artículos de alimentación, el fenómeno ha tenido como efecto el mejorar algo los términos de comercio de los países industriales, frente a los de los países productores y exportadores de materias primas. Con ello se ha producido un cambio de la tendencia que había predominado en los años de post-

guerra, en que dichos términos de comercio tendieron a favorecer al grupo de países productores de materias primas. Este cambio, al producir una mejora de los términos de comercio en los países industriales europeos (Inglaterra, Francia, Suecia, etc.) ha aminorado, por consiguiente, los problemas de la balanza de pagos de estos países.

4.—*El desequilibrio del comercio internacional.*—Examinaremos ahora la evolución del problema del comercio y pagos internacionales en el curso del año 1952. Si en los demás sectores de la economía mundial hemos venido hallando una franca tendencia hacia un mayor equilibrio, en este sector encontramos, por el contrario, que continúan los fenómenos perturbadores y la situación de desequilibrio. Es éste, quizás, el problema más importante y más controvertido a que se enfrenta el mundo económico actual.

El valor del Comercio internacional durante 1951 y el primer semestre de 1952, aparece reflejado en los datos siguientes:

Semestres	Millones de $
1951:	
1er Semestre	37.692,9
2° Semestre	38.649,1
1952:(*)	
1er Semestre	37.402,1

Fuente: Boletín de Estadística de las Naciones Unidas, agosto 1952, febrero 1953.

(*) No se dispone todavía de los datos correspondientes al segundo semestre de 1952.

Puede observarse que el ritmo del comercio internacional, que subió en el segundo semestre de 1951, con respecto al semestre anterior, bajó de nuevo en el primer semestre del año último. Quedaría naturalmente, por determinar hasta qué punto esta ligera baja es debida a una disminución en el volumen de mercancías comerciadas, o a una disminución de los precios. Hay motivos para creer que por lo menos durante el primer trimestre de 1952, fué principalmente un efecto de baja de precios. Sin embargo, los datos parciales correspondientes al segundo semestre de 1952, hacen creer que en este período también bajó el ritmo del comercio internacional, afectando esta vez al volumen de mercancías importadas y exportadas. Así, por ejemplo, los embarques norteamericanos de trigo se habían reducido en el período agosto-octubre último, a un promedio de 325.000 toneladas semanales, mientras que en igual período del año anterior, alcanzaron un promedio de 405.000 toneladas semanales. Por otra parte, las cifras parciales sobre comercio exterior de la mayoría de los países, para el tercer trimestre de 1952, muestran en general la tendencia hacia un menor volumen, que en períodos anteriores.

Sin embargo, ya hemos hecho notar que el problema fundamental en este sector, consiste más en la cuestión del equilibrio del comercio, que en la de las cifras absolutas de volumen. Se trata del problema del ajuste entre la corriente de importaciones y exportaciones entre los diversos países, y quizás mejor aún entre las diversas "áreas" o zonas económicas del mundo.

Para medir el grado de desequilibrio que existe entre las importaciones y exportaciones de las diversas "áreas", podemos comenzar estableciendo un cuadro del comercio internacional, donde se destaquen las exportaciones e importaciones de cada "área" o zona económica, con respecto a las demás. (Cuadro anexo).

COMERCIO EXTERIOR (EXPORTACIONES DEL MUNDO) CLASIFICADAS POR AREAS. PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRE DE 1951 Y PRIMERO DE 1952.

(Millones de dólares)

Export. hacia / Export. provenientes de	Semestres	Area Libra Esterlina	Europa Occidental	Europa Oriental y China Continental	Medio Oriente	EE.UU. de América	Canadá	América Latina Area del dólar	Resto de la América Latina	Lejano Oriente	Resto del Mundo	TOTAL
Area de la Libra Esterlina...	1er. 1951	—	2.353,9	432,8	292,6	1.216,6	313,6	87,6	235,3	540,6	219,8	5.692,8
	2do. 1951	—	1.849,6	225,2	246,3	796,6	290,0	104,2	232,1	358,6	255,2	4.357,8
	1er. 1952	—	2.023,1	169,9	218,5	895,8	233,3	93,7	211,1	485,6	273,9	4.604,9
Europa Occidental.....	1er. 1951	1.954,9	—	313,3	252,6	828,3	75,6	209,7	546,1	189,7	327,3	4.697,5
	2do. 1951	2.279,5	—	277,1	278,5	786,0	79,8	224,2	683,6	193,2	400,7	5.202,6
	1er. 1952	1.934,1	—	288,1	295,0	765,0	63,3	208,3	562,2	199,7	477,3	4.793,0
Europa Oriental y China Continental.....	1er. 1951	270,5	331,0	—	41,7	67,3	4,7	1,4	22,5	14,1	41,5	794,7
	2do. 1951	278,7	324,0	—	36,1	42,9	3,1	6,4	22,5	13,0	51,9	775,8
	1er. 1952	243,8	300,2	—	50,4	41,8	6,6	0,6	7,0	12,3	75,2	737,9
Medio Oriente.....	1er. 1951	444,1	344,4	29,8	—	116,7	11,1	0,0	9,5	40,2	46,5	1.042,3
	2do. 1951	352,8	297,2	58,4	—	53,3	8,4	0,9	8,0	27,2	17,6	823,8
	1er. 1952	246,7	233,7	35,1	—	75,7	10,4	0,0	0,2	34,1	40,6	676,5
EE.UU. de América.....	1er. 1951	895,3	1.578,0	2,6	160,3	—	1.378,1	1.167,5	580,8	618,6	186,4	7.342,2(*)
	2do. 1951	1.307,2	1.554,4	0,0	171,5	—	1.210,1	1.139,2	720,3	624,5	169,1	7.673,8(*)
	1er. 1952	1.140,8	1.594,6	0,3	175,1	—	1.379,1	1.207,5	613,2	665,4	138,6	7.970,4(*)
Canadá.....	1er. 1951	337,7	105,0	0,2	9,3	1.056,8	—	52,1	22,3	44,5	4,1	1.632,0
	2do. 1951	510,3	236,1	0,5	16,1	1.139,3	—	60,8	61,7	46,7	6,3	2.077,8
	1er. 1952	557,5	191,3	0,8	14,0	1.131,4	—	80,2	68,5	54,9	6,4	2.105,0
América Latina - Area del dólar.....	1er. 1951	165,2	547,4	3,3	17,1	1.050,5	67,8	—	36,1	11,9	9,5	1.908,8
	2do. 1951	199,7	576,0	0,6	9,4	942,3	99,4	—	84,4	43,8	79,0	2.034,6
	1er. 1952	172,8	584,9	0,0	4,6	1.062,4	89,9	—	33,9	20,3	66,9	2.035,7
Resto de la América Latina	1er. 1951	209,0	517,2	22,1	5,5	857,6	11,1	22,3	—	44,6	62,4	1.751,8
	2do. 1951	361,7	528,0	23,8	13,4	595,8	27,5	33,1	—	27,9	45,6	1.656,8
	1er. 1952	123,6	423,9	12,4	8,3	538,3	14,5	16,5	—	42,0	65,8	1.245,3
Lejano Oriente.....	1er. 1951	684,4	278,8	6,5	9,8	428,6	13,3	14,6	42,6	—	31,5	1.510,1
	2do. 1951	687,2	297,7	3,5	9,0	368,7	8,6	11,1	34,5	—	45,9	1.466,2
	1er. 1952	603,6	236,4	2,8	7,8	414,4	10,7	12,2	23,1	—	54,0	1.365,0
Resto del Mundo.....	1er. 1951	178,8	244,8	67,5	16,7	75,4	4,7	13,3	21,4	2,4	—	625,0
	2do. 1951	248,9	315,0	78,9	21,3	73,1	1,5	11,4	62,2	5,7	—	818,0
	1er. 1952	206,9	310,5	84,1	18,1	49,6	0,4	6,9	41,8	2,2	—	720,5
TOTAL Inter-Area.....	1er. 1951	5.139,9	6.300,5	878,1	805,6	5.697,8	1.880,0	1.568,5	1.516,6	1.506,6	929,0	26.997,2
	2do. 1951	6.226,0	5.978,0	668,0	861,4	4.798,2	1.728,4	1.591,3	1.906,5	1.340,6	1.071,3	26.887,2
	1er. 1952	5.229,8	5.898,6	593,5	791,8	4.974,4	1.808,2	1.625,9	1.561,0	1.516,5	1.198,7	26.254,2

Total Comercio Interno de las Areas	1er. 1951	10.695,7
	2do. 1951	11.761,9
	1er. 1952	11.147,9
Total Comercio Mundial	1er. 1951	37.692,9
	2do. 1951	38.649,1
	1er. 1952	37.402,1

(*) Los totales correspondientes a exportaciones de los EE.UU. incluyen $774,6 millones en el primer semestre de 1951 y $ 777,5 millones en el segundo semestre de dicho año y $1.055,8 millones en el primer semestre de 1952, cantidades que significan exportaciones Norteamericanas no discriminadas por países de destino.

El grado de desequilibrio que resulta de esta "matriz", depende de la relación entre la suma de las diferencias de las importaciones y exportaciones de las diversas áreas, y el volumen del comercio mundial. Si comparamos, pues, las exportaciones con las importaciones de cada área, tomando las cifras del Cuadro anterior, observamos las siguientes diferencias pasivas y activas:

DESEQUILIBRIO DEL COMERCIO INTERNACIONAL ENTRE AREAS. PRIMER SEMESTRE DE 1951, SEGUNDO SEMESTRE DE 1951, PRIMER SEMESTRE DE 1952
(En millones de dólares)

	Año	Semestre	DIFERENCIAS Activa	Pasiva
	1951	1º	552.9	
Area de la Libra Esterlina....	1951	2º		1.868.2
	1952	1º		624.9
	1951	1º		1.603.0
Europa Occidental.....	1951	2º		775.4
	1952	1º		1.105.6
	1951	1º		83.4
Europa Oriental y China	1951	2º	107.8	
Continental.....	1952	1º	144.4	
	1951	1º	236.7	
Medio Oriente.....	1951	2º	22.4	
	1952	1º		115.3
	1951	1º	1.644.4	
Estados Unidos de América..	1951	2º	2.875.6	
	1952	1º	2.296.0	
	1951	1º		248.0
Canadá.....	1951	2º	349.4	
	1952	1º	296.8	
	1951	1º	340.3	
América Latina (área de con-	1951	2º	443.3	
vertibilidad con el dólar)..	1952	1º	409.8	
	1951	1º	235.2	
Resto de América Latina.....	1951	2º		249.7
	1952	1º		315.7
	1951	1º	3.5	
Lejano Oriente.....	1951	2º	125.6	
	1952	1º		151.5
	1951	1º		304.0
Resto del Mundo	1951	2º		253.3
	1952	1º		478.2
Importaciones provenientes de	1951	1º		774.6
los EE. UU. destinadas a	1951	2º		777.5
países no discriminados....	1952	1º		1.055.8
	1951	1º	3.013.0	3.013.0
TOTAL.....	1951	2º	3.924.1	3.924.1
	1952	1º	3.847.0	3.847.0

De acuerdo con el cuadro anterior, el grado de desequilibrio del comercio internacional inter-áreas se podría establecer en la forma siguiente:

	Valor del Comercio Internacional (incluye exportaciones de los EEUU. destinadas a países no discriminados)	Suma de Diferencias	%
1er. Semestre 1951..	37.692.9	3.013.0	8.0
2º Semestre 1951..	38.649.1	3.924.1	10.0
1er. Semestre 1952..	37.402.1	3.847.0	10.3

Los porcentajes muestran el grado de desequilibrio del comercio internacional inter-áreas, o lo que es lo mismo, el volumen total de importaciones de cada área, no cubierto con exportaciones. Así, en los tres períodos examinados, hallamos que el grado de desequilibrio ha ido en aumento. Para el año 1951, este hecho está plenamente comprobado, ya que representa la etapa en que después del "alza" derivada de la tensión de Corea, los países europeos y el "área esterlina" principalmente, tuvieron que restablecer sus "stocks" y por ello desequilibraron sus balanzas comerciales, perdiendo gran cantidad de reservas internacionales.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que en las cifras anteriores se incluyen las "exportaciones de los Estados Unidos destinadas a países no discriminados", que de hecho constituyen ayuda militar y de rearme. Por ello el incremento de este tipo de exportaciones produce un aumento del desequilibrio, que no puede considerarse como normal. En efecto, si establecemos el grado de desequilibrio, excluyendo las citadas exportaciones norteamericanas, obtendremos los siguientes porcentajes:

	Valor del Comercio Internacional (excluye exportaciones de los EE. UU. destinadas a países no discriminados)	Suma de Diferencias	%
1er. Semestre 1951..	36.918.3	2.238.4	6.1
2º Semestre 1951..	37.871.6	3.146.6	8.3
1er. Semestre 1952..	36.346.3	2.791.2	7.7

Hallamos entonces una aminoración del desequilibrio en el 1er. semestre de 1952. Los datos parciales correspondientes al segundo semestre del año 1952, permiten suponer que el coeficiente de desequilibrio ha continuado aminorándose. Sabemos efectivamente, que las exportaciones norteamericanas, excluída la ayuda militar, han bajado y que el saldo entre exportaciones e importaciones, ha sido considerablemente menor. Teniendo en cuenta que el saldo de los Estados Unidos, es el factor más importante para determinar las diferencias de las demás áreas, hemos de concluir —aun sin disponer de datos completos— que el grado de desequilibrio ha sido menor en la última parte del año. Esta apreciación se confirmará, además, al examinar la cuestión desde el punto de vista de las balanzas de pagos.

Al examinar ahora la distribución de las diferencias entre las diversas áreas, durante el primer semestre de 1952, puede comprobarse que la diferencia activa, o sea el exceso de exportaciones más importantes, corresponde a los Estados Unidos (2.996,0 millones de dólares) cuya contrapartida está formada básicamente por las importaciones de las áreas deficitarias, o sea, Europa Occidental "área esterlina", y por la zona de América Latina, fuera del área de convertibilidad con el "dólar" (1.105,6 + 624,9 + 315,7 = 2.046,2 millones) y por las importaciones cuyo destino no está especificado (1.055,8), que se dirigen también a los países de Europa Occidental y al Reino Unido. En cuanto al área latino-americana, de divisa convertible, área dolar (México, Venezuela, América Central, etc.), concurre con los Estados Unidos en la formación de las diferencias activas.

Esta distribución de las diferencias activas y pasivas en las corrientes comerciales, entre las principales áreas o zonas económicas, se ha alterado posiblemente un tanto en el 2º semestre de 1952, en el sentido de aminorar algo las diferencias. No obstante, lo antes expuesto continúa reflejando en lo esencial, la estructura del comercio internacional en el año 1952, es decir, la persistencia de un desequilibrio en que aparecen las zonas continentales europeas, el Reino Unido y ciertas zonas de América Latina, con excesos de importaciones, que tienen su contrapartida en excedentes de exportaciones que provienen, principalmente, de los Estados Unidos. Esta conformación estructural del comercio internacional, muestra cómo se plantea el problema del desequilibrio comercial mundial, y sobre qué bases se desarrolla el problema monetario de los pagos internacionales.

Las tendencias de las balanzas de pagos.—El anterior análisis de las principales tendencias del comercio internacional nos muestra que, en el año 1952, ha persistido uno de los problemas que más afectan a la salud económica del mundo, y concretamente del llamado Mundo Occidental: los desequilibrios entre las corrientes de exportaciones e importaciones de las diversas zonas del mundo. Es el que, traducido a términos monetarios, se convierte específicamente en el problema del desequilibrio de las balanzas de pagos y halla su más definida formulación en la expresión "escasez de dólares".

He aquí, pues, el elemento central de la situación monetaria y de pagos internacionales en el curso del año 1952: el déficit de pagos de la mayoría de las "áreas" monetarias del mundo occidental, frente a los Estados Unidos, y la política norteamericana de mantener la capacidad de compra internacional, mediante la provisión de "dólares" adicionales a las zonas deficitarias.

Esta situación se explica con los datos siguientes, referentes a la balanza de pagos de los Estados Unidos: (cfs. Survey of Current Business —marzo 1952 y marzo 1953).

(En millones de dólares)

	1951		1952	
	1er. Semestre	2º Semestre	1er. Semestre	2º Semestre
Exportaciones de bienes y servicios	+ 9.658	+ 10.482	+ 10.669	+ 10.032
Importaciones de bienes y servicios	— 7.853	— 7.258	— 7.734	— 7.994
Transferencias unilaterales	— 2.522	— 2.417	— 2.286	— 2.757
Inversión neta (+) Desinversión neta (—)	— 717	+ 807	+ 649	— 719

Según los datos anteriores, los Estados Unidos tuvieron una desinversión neta en el primer semestre de 1951, y luego una Inversión neta en el segundo semestre de 1951 y primero de 1952, para volver a tener Desinversión neta en el segundo semestre de 1952. Claro está que, en cada año, han quedado incluídas las transferencias unilaterales de los Estados Unidos a otras áreas, o sea lo que constituye primordialmente la política de ayuda económica y militar. Por ello, los anteriores datos significan, dando por supuesta la política de ayuda de los Estados Unidos, que el resto del mundo sólo pudo equilibrar y tener superávit en sus pagos con este país, en el 2º semestre de este año, pero no en los dos semestres anteriores.

Hay que hacer notar que la relativa mejoría en el equilibrio de pagos internacionales (inter-áreas) se consigue más por una reducción de las exportaciones de bienes y servicios de los Estados Unidos, que por un aumento de sus importaciones. Esta situación refleja ciertamente una mejoría en el equilibrio monetario internacional, aunque no puede clasificarse como definitivamente satisfactorio, pues no se ha originado totalmente por un alza de las importaciones norteamericanas, sino principalmente por un descenso de sus exportaciones. De haber ocurrido lo primero, el hecho hubiera denotado una franca tendencia de la economía internacional hacia el equilibrio, sin bajar el volumen total del comercio internacional.

Uno de los fenómenos más dramáticos, relacionados con el problema del desequilibrio internacional de pagos y que puede contraponerse a los movimientos observados en la balanza de pagos de los Estados Unidos, es el de los bruscos movimientos que sufrieron las reservas de oro y dólares del "área esterlina", durante 1952.

Estos movimientos se reflejan en las siguientes cifras:

	Millones de $
Reserva al 31.12.51	2.335
Reserva al 30. 6.52	1.685
Reserva al 31.12.52	1.846

El primer semestre del año arroja para el "área esterlina", una pérdida de reservas que asciende a 650 millones de dólares, mientras que en el segundo semestre (de hecho los últimos cuatro meses del año), resulta un aumento de 161 millones de dólares.

Estos fuertes cambios experimentados en las reservas centrales del "área esterlina", pueden relacionarse con las observaciones anteriores sobre el movimiento de pagos de los Estados Unidos.

En la situación de las reservas del "área esterlina", influyeron las sumas recibidas de los Estados Unidos, bajo las diversas fórmulas de "ayuda" que importaron 428 millones de dólares y que, por tanto, aminoraron la gravedad en las fluctuaciones. La "ayuda americana", pues, integrada con las demás fuentes de suministro de dólares (importaciones americanas, inversiones privadas, etc.) continuó actuando durante el año 1952, y permitió el restablecimiento del "área esterlina" y el mantenimiento de un alto volumen de comercio internacional.

Al mismo tiempo que el "área esterlina", el grupo de Europa Occidental (zonas en donde va a parar la ayuda americana en medios de pago) muestra

una situación ligeramente más equilibrada. En cuanto a América Latina, también se nota una mejora. En efecto, la situación global de esta zona, según resulta de los datos de la balanza de pagos de Estados Unidos, ha sido la de pasar de un déficit de la balanza comercial (bienes y servicios) de 1.033 millones de dólares, en 1951, a 587 millones de dólares en 1952, acentuándose la baja de dicho déficit en el 2º semestre (84 millones, contra 503 en el semestre anterior). Puede, pues, apreciarse una fuerte mejora en toda el área de América Latina para todo el año 1952.

Al analizar los elementos de esta mejora relativa, se encuentra que ella también se debe más a una reducción de las importaciones recibidas de los Estados Unidos por la América Latina, que a un aumento de sus exportaciones a dicho país. Por tanto, tampoco puede considerarse que esta evolución sea tan favorable como podría aparecer a primera vista.

De consiguiente, y en definitiva, el problema del equilibrio internacional monetario, dista aún mucho, en su conjunto, de hallarse en posición satisfactoria.

5.—Resumiendo los diversos aspectos que hemos presentado, acerca del desarrollo económico del año 1952, obtenemos un cuadro de conjunto, que podríamos describir, en líneas generales, en la forma siguiente:

a) Por una parte, se han mantenido los altos niveles de producción y de empleo hacia los que se tendía en años anteriores.

b) Por otra parte, ha aparecido una mayor proporción de ahorro voluntario, porque con un incremento del Ingreso Nacional (especialmente en términos reales), el consumo ha aumentado en menor proporción, lo cual ha permitido en general, que tanto el financiamiento de la inversión privada, como los gastos del sector público se hayan realizado por métodos más sanos que en años anteriores. Considerada globalmente, la situación se presenta en este sector más estabilizada y las presiones inflacionistas en general, se han debilitado mucho.

c) Sin embargo, queda como punto menos satisfactorio, el del equilibrio económico internacional, el cual todavía está lejos de haberse logrado, y aun admitiendo que en los últimos meses de 1952, dicho equilibrio ha sido mayor, debe convenirse también en que éste se ha producido en detrimento del volumen total del comercio internacional.

En resumen, si el panorama económico del mundo ha mejorado bastante en el curso del año 1952, las tendencias de esta mejora no son siempre de tal naturaleza que permitan un pleno optimismo. Las tendencias constatadas en el sector del comercio y pagos internacionales, encierran indiscutiblemente, amenazas para la estabilidad futura; estas amenazas podrían concretarse en dos sentidos: bien llevando hacia una depresión, por el camino de un estancamiento del comercio internacional, o a nuevas presiones inflacionistas si se mantienen indefinidamente los déficit.

Por lo tanto, el futuro inmediato del mundo económico internacional, parece ligado estrechamente a una solución adecuada de este problema. El punto central de la cuestión se halla probablemente, en la posibilidad de que los Estados Unidos puedan aumentar sus importaciones de todo el mundo —del Mundo llamado Occidental— sin necesidad de recurrir a medidas que puedan envolver nuevas presiones de carácter inflacionario.

En relación con lo anterior, se halla precisamente la presión ejercida por algunos grupos, principalmente el Commonwealth, a instigación de los paí-

ses productores de oro (el Africa del Sur) para que los Estados Unidos aumente el precio del oro; o sea que, *de facto*, devalúen el dólar. Se pretende con ello, sin duda, aumentar el valor de las reservas áureas, incrementar los ingresos de los productores de oro, y contrarrestar las eventuales tendencias hacia el atesoramiento que se manifiestan en algunos países. En definitiva, el intento iría en el sentido de promover una nueva ola expansiva.

Las autoridades norteamericanas se han opuesto categóricamente a tal medida, y puede ciertamente dudarse de si dicha medida no tendría unos efectos meramente temporales, y contribuiría muy poco a restablecer el equilibrio económico mundial. Toda precaución en las manipulaciones monetarias, es poca, y además debemos considerar también las causas estructurales del problema planteado.

No obstante, es cierto que en el campo del acoplamiento de las diversas economías nacionales, y mientras no se resuelvan con su característica lentitud los problemas de estructura, la política monetaria de las grandes potencias económicas, (especialmente los EE. UU.) y la de los organismos monetarios internacionales, (el F.M.I., el Banco Internacional, etc.) deberán demostrar que son capaces de hallar las vías nuevas y las soluciones adecuadas, que requiere la salud económica del Mundo.

CAPITULO 1

PRODUCCION, DISTRIBUCION Y EMPLEO

A) 1.—Producción agrícola. 2.—Producción Industrial. 3.—La industria extractiva. 4.—La industria manufacturera. 5.—La industria de la construcción. 6.—La productividad. B) 1.—El comercio interno. 2.—Las ventas en las principales ciudades de la República. 3.—El movimiento en las compañías anónimas. C) 1.—El empleo y los salarios. 2.—El empleo en el sector petrolero, el área metropolitana y otros centros de la República. 3.—Los salarios.

A) 1.—En este Capítulo se estudian: la producción nacional, el comercio interno, el empleo y los salarios. Se examinarán separadamente la producción agropecuaria y la industrial.

La cosecha general de 1952 fué superior a la de 1951, aunque la producción de algunos frutos registró ligeros descensos de un año a otro, entre ellos, el cacao y ciertos tubérculos.

Las cosechas de café, de maíz, de arroz, y muy especialmente de azúcar, aumentaron substancialmente durante el año.

A continuación se insertan las cifras correspondientes a la producción para 1951 y 1952, de los ocho grupos en que hemos clasificado los distintos artículos agropecuarios:

PRODUCCION AGRICOLA

	Productos:	CANTIDADES PRODUCIDAS (Toneladas) 1951	1952
1)	PRODUCTOS DE EXPORTACION:		
	Café	33.983	43.294
	Cacao	16.318	16.000
2)	GRAMINEAS:		
	Maíz	310.341	343.157
	Arroz	38.647	49.336
	Trigo	4.607	4.190
3)	LEGUMINOSAS:		
	Caraotas	32.018	33.906
	Frijoles	16.975	23.055
	Quinchonchos	5.148	7.927
	Arvejas	7.996	4.288
4)	TUBERCULOS:		
	Yuca	188.513	209.076
	Ocumo	41.945	39.278
	Ñame	35.296	36.253
	Batata	20.891	10.593
	Apio	6.966	10.269
	Mapuey	16.957	5.705
5)	OTROS:		
	Azúcar	45.265	64.907
	Papas	32.011	23.814
	Tabaco	7.205	10.826
	Plátano (unidades)	524.570	552.963
6)	FIBRAS TEXTILES:		
	Sisal	1.245(1)	2.440(1)
	Algodón (fibra)	4.529	4.841(2)
7)	OLEAGINOSAS:		
	Algodón (semilla)	8.791	9.398
	Copra	11.735	15.232
	Ajonjolí	2.000	2.266
	Maní	949	437
8)	PRODUCTOS PECUARIOS:		
	Carne de res	69.696	70.272
	Carne de cerdo	15.058	14.643
	Carne de chivo	600	523
	Carne de oveja	274	416
	Queso	26.000	26.000
	Cueros (unidades)	615.342	519.614

(1) Producción de Lara exclusivamente.
(2) Estimación

En conjunto, la producción agropecuaria aumentó en un 15,97%, de 1951 a 1952.

2.—Con el fin de apreciar los cambios ocurridos en el desarrollo de la producción industrial, en un período adecuado, se han reunido los datos correspondientes al último lustro; así se podrá obtener un enfoque de la economía nacional, en el cual se compare el grado de desenvolvimiento de un año a otro.

Para mayor claridad en el estudio, se elaboraron tres índices de la produc-

ción bruta de las industrias extractivas, las manufactureras y de la construcción, teniendo como base las observaciones correspondientes a 1948.

(1948 = 100)

	1949	1950	1951	1952
Industria extractiva.....	98,44	111,64	127,78	136,18
Industria manufacturera (*).....	115,68	139,16	165,34	198,01
Industria de la construcción.....	133,66	190,12	204,62	214,56

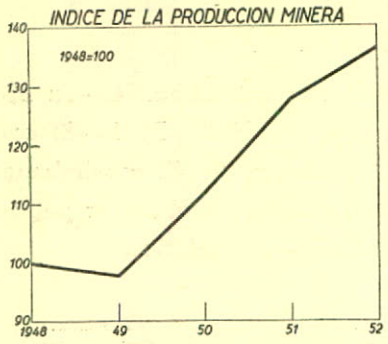

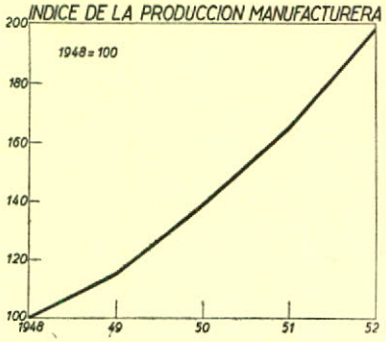

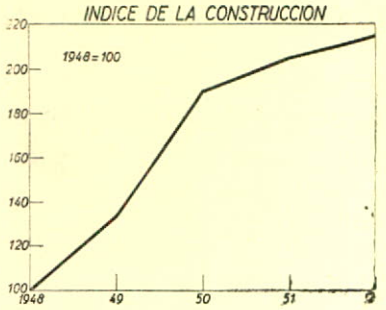

Se observa que las actividades industriales progresaron, sensiblemente, en los últimos cinco años. En seguida se estudia más detalladamente cada uno de estos grupos.

3.—En vista de la importancia de la industria petrolera para la vida económica de la Nación, el análisis de su desarrollo se efectúa en el Capítulo siguiente de esta Memoria.

El análisis de la producción minera venezolana, puede hacerse desde dos puntos de vista diferentes, o contemplando la producción en términos generales o examinando su contribución a la economía nacional, o sea, considerar todo lo producido en el territorio nacional, por una parte, y por la otra, tan sólo el aporte de la actividad minera al ingreso y producto nacionales, tomando en cuenta exclusivamente la participación que corresponde a los residentes en Venezuela; dos magnitudes que no coinciden por la fuerte participación de capital extranjero en nuestra industria.

Cualquiera que sea el enfoque que utilicemos, siempre será el petróleo el que mayor importancia tiene en el conjunto. Si nos referimos al valor de la producción del petróleo crudo (incluyendo la producción comercial de gas natural), éste representa todavía en 1952, el 98,72% del valor total de la producción minera, a pesar de la diversificación que se ha realizado con la recién inaugurada explotación de mineral de hierro y si bien este porcentaje es muy elevado, revela, sin embargo, una ligera disminución con respecto al año anterior, cuando alcanzó a 99,69%.

Al examinar las actividades mineras, hay que tener presente que en la economía venezolana, ellas representan el sector más capitalizado y el de mayor productividad por trabajador empleado. Además, la industria extractiva es el principal sector de exportación, la fuente que suministra alrededor del 80% de nuestras divisas, y por esto mismo, el conducto por el cual los movimientos de la economía mundial se comunican a la nuestra. De allí la necesidad de observar muy de cerca las condiciones en los mercados externos de nuestros productos mineros, tema que se desarrolla, en lo referente al petróleo, en el Capítulo antes citado y en el correspondiente a Comercio Exterior de esta Memoria.

Producción de petróleo crudo y de gas natural.—El volumen de la producción petrolera aumentó el último año en 6,05 millones de m^3, pasando de 98,9 millones de m^3 a 105,0 millones de m^3. Los valores correspondientes fueron de Bs. 4.362,4 millones en 1951 y de Bs. 4.430,7 millones en 1952.

(*) Incluye la refinación de petróleo. Si excluimos ésta de la industria manufacturera, obtendremos para los mismos años: 100,00; 113,20 128,58; 150,94; 181,69.

La producción de gas natural pasó de 182,7 millones de m^3 en 1951, a 237,7 millones de m^3 en 1952. Como se puede observar, la venta del gas al público ha crecido fuertemente y es de esperar un aumento más fuerte aún en el futuro; con todo esto, la parte utilizada representa tan sólo una pequeñísima fracción del total disponible.

La industria petrolera dió ocupación a 45.684 personas en 1952 y la suma pagada por concepto de sueldos, salarios y pagos complementarios a sus trabajadores, alcanzó, para la industria, a Bs. 686 millones.

Mineral de hierro.—La explotación de hierro está todavía en sus comienzos. En el último año, la producción alcanza a 1,97 millones de toneladas, en el año anterior fué de 1,27 millones de toneladas. Sería ocioso buscar cualquier tendencia en estas cifras, puesto que la Orinoco Mining Co., no ha empezado todavía su producción, lo cual, según se espera, alterará completamente las cifras actuales de producción.

La industria de hierro empleó directamente, en 1952, 1.435 personas, entre obreros y empleados, y pagó Bs. 15 millones en sueldos y salarios. No hay que olvidar que esta industria está en sus etapas iniciales y que gran parte de los trabajos preparatorios se realizan por medio de contratos con otras compañías, cuyo personal no está incluido en las cifras que citamos.

Por otra parte, conviene advertir que las características de la minería de hierro son muy distintas a las de petróleo. La minería de hierro tiene —y así lo demuestra la experiencia en otras partes— una repercusión muy honda sobre la estructura económica. Esta repercusión se manifiesta, sin embargo, menos por el aporte de divisas que por las oportunidades que abre al desarrollo y diversificación de la economía nacional. Por lo tanto, si se quieren aprovechar las oportunidades que ofrece la existencia de mineral de hierro en suelo venezolano, hay que pensar sobre todo en la creación de plantas siderúrgicas para la elaboración de la materia prima nacional.

La industrialización de los recursos de mineral de hierro, en los países latinoamericanos, ha hecho grandes progresos, especialmente en los últimos años. Brasil, México, Argentina, y Chile, poseen ya altos hornos y su industria siderúrgica está en vías de expansión. Colombia y Perú están construyendo plantas siderúrgicas. El elevado consumo de artículos de hierro y acero en Venezuela, asegura a esta industria un mercado de cierta amplitud, como se puede ver en el cuadro adjunto, que representa la importación de hierro y acero y sus productos, en las primeras etapas de elaboración.

IMPORTACIONES VENEZOLANAS DE HIERRO EN 1951
(En toneladas)

1º)	Alambres y cables	99.051
2º)	Clavos y tornillos	3.028
3º)	Hierro y acero (1)	24.568
4º)	Hojalata y envases de hojalata	14.385
5º)	Láminas y planchas (2)	13.367
6º)	Tuberías	254.556
7º)	Vigas y varillas	48.313
	TOTAL	457.268

(1) Este grupo comprende: hierro y acero (1) en aleaciones, (2) semimanufacturado, (3) para construcciones estructurales, (4) para construcciones ornamentales, y (5) en forma no especificada.

(2) Este grupo comprende: (1) láminas sin revestimiento, (2) láminas galvanizadas, (3) planchas acondicionadas, (4) planchas y flejes, y (5) planchas acanaladas.

Para fines comparativos, podemos citar aquí el consumo de hierro y acero en algunos de los países latinoamericanos. Según una publicación de la Comisión Económica para América Latina, del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, el consumo de hierro y acero fué el siguiente:

Miles de Toneladas

Argentina	(1951)	1.111,7
Brasil	(1950)	874,9
México	(1951)	737,0
Chile	(1951)	206,2
Colombia	(1950)	152,2

Se observa que algunos de los países que han iniciado ya la industrialización de sus recursos de mineral de hierro, tienen un consumo inferior al de Venezuela; además, y esto lo demuestra la experiencia, la creación de plantas siderúrgicas suele estimular el consumo de hierro y sus productos.

Metales y piedras preciosas.—La explotación de oro que había sufrido un descenso en 1951, debido a la reorganización de la principal compañía productora, muestra una ligera recuperación en 1952. De 89 Kgs. de oro, obtenidos en 1951, pasó a 149 Kgs. en 1952, cantidad que en su mayor parte, se produjo en la segunda mitad del año; esto parece indicar que, una vez terminada la reorganización, la producción de oro volverá al nivel de años anteriores. (El promedio en los años 1947 a 1949, es de 1.378 Kgs.).

La explotación de diamantes presenta un alza más acentuada en el último año. De 60.389 quilates en 1950, la producción subió a 63.745 quilates en 1951 y luego a 98.281 quilates en el último año.

Otros minerales.—La producción de amianto también indica una tendencia hacia el alza, con un total de 393 toneladas en 1952, contra 260 toneladas en 1951. Se produjeron, asimismo, 25 mil toneladas de carbón y se inició la explotación de cobre, la cual alcanzó a 1.132 toneladas en un período de nueve meses.

Las demás actividades mineras están en su mayor parte en el período de exploración o latentes, por cuanto los concesionarios de algunas sustancias se limitan a mantener sus derechos. La extensión de estas concesiones se puede apreciar en el siguiente cuadro de superficies de concesiones, para los distintos minerales, a fines del año 1952:

Plomo y cobre	Has.	2.209
Oro y diamantes	„	45.856
Manganeso	„	6.500
Carbón	„	2.630
Yeso	„	520
Asbesto o amianto	„	1.574
Níquel	„	5.027
Hierro	„	56.693
TOTAL	Has.	121.009

FUENTE: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

En resumen, el desarrollo de la producción minera en los últimos cinco años, es el siguiente:

PRODUCCION MINERA VENEZOLANA 1948-1952

	1948	1949	1950	1951	1952
1) Petróleo crudo (miles de m3)	77.904	76.680	86.929	98.922	104.969
2) Gas natural (miles de m3)	54.427	52.672	116.071	182.742	237.739
3) Mineral de hierro (miles Ton.)	—	—	199	1.270	1.970
4) Oro (Kgs.)	1.546	1.909	1.072	89	149
5) Diamantes (Quilates)	75.513	56.662	60.389	63.745	98.281
6) Amianto (Toneladas)	192	192	190	260	394
7) Carbón (Toneladas)	2.000(*)	1.779	1.386	27.534	25.194

FUENTE: Dirección General de Estadística y Ministerio de Minas e Hidrocarburos.
(*) Estimación.

Y si condensamos las cifras por medio de un índice, obtenemos las que se citan a continuación:

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA
1948 = 100

	1949	1950	1951	1952
Hidrocarburos	98,43	111,60	127,00	134,78
Hierro (1950 = 100)	—	—	638,15	990,09
Metales y piedras preciosas	102,27	73,96	40,15	62,34
Otros minerales	98,62	95,77	274,86	323,69
TODA LA MINERIA	98,44	111,64	127,78	136,18

FUENTE: Dirección General de Estadística y Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

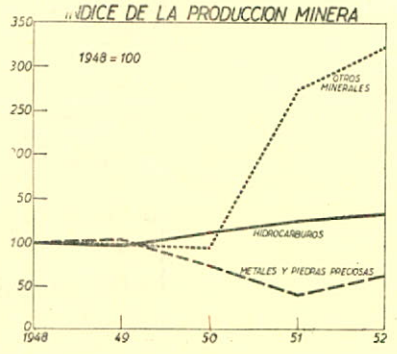

La producción física del sector minero, aumentó en un 36%, (crecimiento que en su mayor parte obedece a la intensificación de la producción petrolera) y en el mismo lapso, la producción de metales y piedras preciosas bajó casi a la mitad.

El valor total de la producción minera en 1952, se puede estimar en Bs. 4.691 millones, que se distribuyen aproximadamente así: petróleo crudo y gas natural, Bs. 4.631 millones; mineral de hierro, Bs. 53 millones; oro y diamantes, Bs. 6 millones; otros minerales, Bs. 1 millón.

Hemos dicho anteriormente que la minería era la principal actividad exportadora. El cuadro que insertamos a continuación, nos muestra los valores que alcanzó la exportación de los distintos productos mineros, en el último quinquenio:

EXPORTACION DE MINERALES
(En miles de Bs.)

	1948	1949	1950	1951	1952
1) Petróleo crudo	3.093.106	2.965.268	3.178.089	3.676.407	3.876.949
2) Mineral de hierro	—	—	—	13.286	49.194
3) Oro	169	303	3.649	258	137
4) Diamantes	4.112	2.074	3.291	3.657	6.268
5) Amianto	—	33	20	65	101
6) Carbón	11	23	53	49	7
TOTALES	3.097.398	2.967.701	3.185.105	3.693.722	3.932.656

FUENTE: Estadística de exportación de la Dirección General de Estadística.

La minería representa, de acuerdo con estas cifras, el 88,9% de toda la exportación en 1948; el 88,3% en 1949; 82,0% en 1950; 81,5% en 1951; y el 80,1% en 1952. La disminución relativa se debe sobre todo, al aumento en las exportaciones de productos refinados.

4.—Para reseñar la producción industrial manufacturera, nos vamos a referir al índice de producción para los principales artículos, que se inserta a continuación. Este índice, aun cuando ha sido ampliado, en comparación con los que se publicaron en años anteriores, todavía no es lo bastante general para que se considere completamente representativo de la marcha de la industria manufacturera. No obstante, debido al actual desarrollo de las estadísticas de producción, es éste el que más se acerca a un índice plenamente representativo de toda la producción manufacturera.

Se utilizaron como fuentes para la confección de este índice, las publicaciones de la Dirección General de Estadística, así como otros datos no publicados, suministrados por la misma Dirección y encuestas realizadas directamente por el Banco Central ante los respectivos productores.

Los números relativos de cada uno de los artículos, representan cantidades físicas, y los números índices que resumen el movimiento de grupos enteros —en los cuadros que aparecen en el texto— han sido ponderados de acuerdo con los precios de los artículos en el último año.

Este procedimiento es bastante satisfactorio para un solo artículo o industria que utiliza poca materia prima; pero para la producción en su conjunto, convendría una ponderación distinta, que comprendiera el valor añadido en las diferentes actividades, y que no se pudo aplicar por falta de suficiente información, la cual sólo puede suministrar un censo económico.

Es éste un aspecto de gran trascendencia, puesto que toca el problema de

la contribución de las distintas industrias a la economía nacional. El punto de vista del empresario a este respecto, difiere del de la economía tomada como un todo. Mientras el empresario se guía por la tasa beneficio-costo, la sociedad está interesada en aumentar el valor real agregado por unidad de insumo, o sea, por unidad de factores utilizados en el proceso productivo. Debido a la forma peculiar del desarrollo económico del país, en que el crecimiento del ingreso nacional tiene su principal origen en un aumento de las divisas disponibles, muchas de las empresas industriales se especializan en las etapas finales de la producción, empleando como materia prima productos semi-elaborados, que se importan del extranjero. Tales procedimientos —si bien constituyen un avance en comparación con la importación pura y simple de los artículos terminados— añaden relativamente poco al producto nacional, puesto que una parte considerable del valor final de tales artículos está representada por la materia importada. Además, la capacidad productiva (instalaciones, empleos), creada por tales empresas, depende en alto grado de la importación, y por lo tanto, es vulnerable a cualquier cambio en la disponibilidad de divisas.

INDICE DE LA PRODUCCION NACIONAL DE ALGUNOS ARTICULOS

1948 = 100

		1949	1950	1951	1952
Industria de la alimentación:					
Leche y sus productos	(Leche pasteurizada	122,38	137,48	173,34	194,70
	(Leche conservada	120,36	93,09	105,27	148,97
	(Mantequilla	90,12	77,75	62,12	76,93
Aceites y grasas	(Aceite de maní	24,95	—	—	—
	(Aceite de ajonjolí	131,30	160,72	266,89	332,73
	(Aceite de algodón	163,11	108,20	106,97	254,92
	(Aceite de coco	71,05	88,85	95,74	118,42
	(Manteca vegetal	69,09	141,07	164,30	182,56
Carne y Pescado	(Carne	110,93	119,20	116,62	116,97
	(Pescado en conserva	70,60	48,94	79,60	80,79
Azúcar y Chocolate	(Azúcar	154,54	189,70	170,48	244,45
	(Chocolate	111,93	114,91	118,60	113,68
Productos farináceos y arroz	(Pastas alimenticias	139,78	177,19	208,73	219.85
	(Galletas	95,50	105,46	120,38	158,71
	(Arroz	85.16	164,88	310,75	559,12
Bebidas alcohólicas	(Cerveza	118,20	142,06	185,96	222,61
	(Aguardiente	116.53	103.54	65.60	66.91
	(Licores	105.26	96.29	116.79	111.58
Bebidas no alcohólicas	(Bebidas gaseosas	134,15	140,51	158,36	173,57
Industria Textil:					
Telas y productos de algodón	(Driles	90,67	48,53	65,58	77,12
	(Liencillos	29,46	38,58	75,07	103,15
	(Telas de algodón	61,02	42,68	34,59	36,26
	(Telas de algodón y rayón mezclado (3)	—	—	100,00	179,07
	(Telas de punto de algodón	71,66	34,42	42,16	70,38
	(Cubrecamas	35,39	69,70	44.52	57.46
	(Frazadas	160,63	152,61	103,71	114,06
	(Toallas y paños	75,06	40,15	38.40	62,19
	(Almillas	100,66	39,73	73,89	86,34
	(Medias y calcetines de algodón	109,10	155,62	159,79	195,62
Telas y productos de seda	(Telas de seda artificial	195,59	382,78	611,06	642,37
	(Telas de punto de seda	65,99	53,35	52,50	51,38
	(Medias y calcetines de seda	110,50	—	253,29	444,37
	(Medias y calcetines de seda y algodón mezclado	105,81	94,69	151,72	386,45
Telas de lana	(Casimires de lana	125,91	110,10	140,73	186,21
	(Tejidos de lana	93,94	112,90	314,04	257,78

		1949	1950	1951	1952
Otros	(Hilos	850,08	581,96	654,87	1.452,77
	(Mecate	131,41	167,65	189,17	198,80
	(Pabilo	130,10	97,13	95,91	130,83
Industria de pieles y cueros:					
Pieles y cueros	(Suela	112,90	98,00	95,72	114,70
	(Pieles	224,68	526,61	826,92	1.580,22
	(Cuero para forros	33,30	224,80	565,57	288,13
	(Vaqueta	1.140,21	2.880,78	3.320,64	169,89
	(Zapatos	85,99	80,37	60,08	74,11
Industria del tabaco:					
	(Cigarrillos negros	78,21	71,21	57,93	48,56
	(Cigarrillos rubios	127,43	142,01	167,80	227,64
Industria de materiales de construcción:					
	(Bloques huecos	289,73	300,20	352,38	483,07
	(Tejas	147,39	134,91	125,03	128,67
	(Ladrillos o panelas	1.048,38	1.446,76	1.410,27	1.398,38
	(Adoboncitos	128,64	138,39	139,54	162,83
	(Cal	115,49	84,21	87,52	73,63
	(Cemento	139,72	233,55	289,72	391,75
Industrias químicas:					
	(Fósforos (3)			100,00	495,21
	(Jabón	92,66	76,18	74,35	70,66
	(Destilación de alcohol	148,01	158,82	154,52	182,25
	(Pinturas	111,12	275,26	294,82	485,84
	(Esmalte, barnices y solventes	98,31	138,61	159,80	285,29
Industria de papel y cartón:					
	(Papel y cartón	95,6	88,7	104,1	98,6
Industria de metal:					
	(Hierro (2)		100,00	447,95	774,19
	(Montaje de vehículos (1)	100,00	171,72	365,03	558,34
Industria del caucho:					
	(Caucho para camiones	64,40	205,47	262,57	326,15
	(Caucho para automóviles	77,35	325,06	406,95	490,35
	(Tripas para camiones	91,14	218,75	235,90	265,68
	(Tripas para automóviles	146,94	435.75	466,11	506,64
Industria de Luz y Energía:					
	(Luz y energía eléctrica	118,79	151,55	179,87	209,62
Industria de la refinación de petróleo:					
	(Gasolina y nafta	151,63	363,14	441,52	478,23
	(Kerosene	391,89	309,01	504,50	607,21
	(Gas-oil y diesel-oil	127,53	259,12	355,43	400,18
	(Fuel-oil	109,94	165,40	200,67	216,55
	(Asfalto	121,05	276,32	386,84	431,58
	(Otros productos	177,14	981,43	1.291,43	1.697,14
Otras industrias:					
	(Alimentos para animales	133,04	153,39	175,97	301,53
	(Sal	202,42	158,83	109,53	326,60

(1) 1949 = 100.
(2) 1950 = 100.
(3) 1951 = 100.

Combustible y fuerza. — La refinación de petróleo, ha progresado satisfactoriamente. Además de cubrir todo el consumo nacional, la mayor parte de esta producción se exporta al extranjero. Para 1952, la producción de combustible, a base de petróleo, alcanzó las cifras siguientes:

Gasolina y nafta	miles de m3	3,075
Gas-oil y diesel-oil	„ „ „	4,346
Fuel-oil	„ „ „	10,745
Kerosene	„ „ „	674

Los datos sobre producción de energía eléctrica revelan que el 30% aproximadamente del consumo total, se usa como fuerza. Pero el porcentaje varía, desde luego, fuertemente según el desarrollo industrial de las distintas regiones.

En 1952, la producción total de energía eléctrica alcanzó a 815 millones de Kws. La producción todavía es insuficiente y las ampliaciones de plantas existentes, así como la instalación de otras nuevas, continúa en todo el país.

Industrias de artículos durables.— En nuestro índice esta subdivisión comprende dos grupos: la "Industria del metal" y la "Industria de materiales de la construcción". En cuanto a la primera, incluye la elaboración de la chatarra, así como también el montaje de automóviles y autocamiones. Como puede verse en el cuadro general, ambos renglones han progresado sustancialmente. En 1952 los automóviles y camiones montados en el país se pueden estimar en 3.552 y 5.211 unidades respectivamente, lo que representa aproximadamente el 20 y 25% del número total de unidades vendidas.

La industria de materiales de construcción tuvo también un incremento considerable. Su progreso durante el quinquenio se representa en números relativos, los cuales se insertan a continuación:

Años:	Indice
1948	100,00
1949	139,28
1950	195,05
1951	232,54
1952	301,69

Industrias de artículos no durables. En primer término nos referiremos a la industria de la alimentación; su desarrollo en los últimos cinco años, está representado por el siguiente índice:

Años:	Indice
1948	100,00
1949	112,78
1950	124,46
1951	137,80
1952	155,92

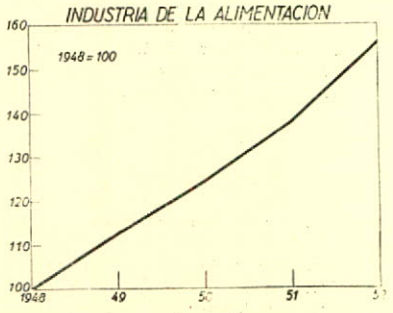

En cuanto a los subgrupos que integran dicho índice global, he aquí las cifras:

1948 = 100

	1949	1950	1951	1952
Leche y sus productos	109,08	103,86	112,82	137,66
Aceites y grasas	77,37	129,01	159,90	186,97
Carne y pescado	107,79	113,74	113,74	114,15
Azúcar y chocolate	148,64	179,35	163,30	226,35
Productos farináceos y arroz	95,50	105,46	120,38	158,71
Bebidas alcohólicas	115,30	128,94	160,67	185,31
Bebidas no alcohólicas	134,15	140,51	158,36	173,57

La industria aumentó en un 55% entre 1948 y 1952. En este progreso participan todos los grupos, pero los artículos que contribuyeron en mayor escala, fueron el azúcar, las bebidas, y los aceites y grasas. Hubo, sin embargo,

descensos en la producción de varios artículos, entre los que se pueden mencionar la mantequilla, el pescado en conserva, las galletas y el aguardiente.

La producción *textil* aumentó en un 19% en los dos últimos años, y en más de 42% de 1948 a 1952, a pesar de las fluctuaciones que sufrió en los primeros tres años de este período, según indica el índice siguiente:

Años:	Indice
1948	100,00
1949	95,91
1950	84,53
1951	121,10
1952	142,22

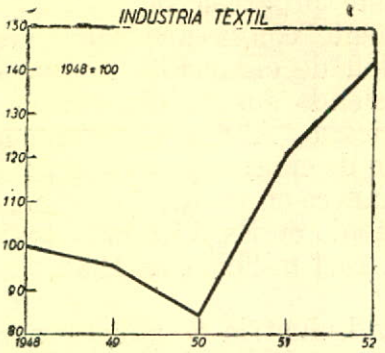

Estas fluctuaciones fueron ocasionadas por las alternativas en el desarrollo de la producción de algodón; los demás artículos textiles, y muy especialmente la seda, registraron un constante y acentuado avance, como puede observarse en el cuadro copiado a continuación:

(1948 = 100)

	1949	1950	1951	1952
Telas y productos de algodón	83,62	53,49	69,69	87,65
Telas y productos de seda	155,36	272,15	433,37	473,84
Telas de lana	108,62	111,61	234,49	224,93
Otros	164,79	153,91	167,11	226,00

Bajo la denominación de *industria del cuero*, incluimos las suelas, pieles, vaquetas y cueros para forros, por una parte, y por la otra, la fabricación de zapatos. Esta última se ha medido por el volumen de producción de un grupo de fabricantes, que representa la casi totalidad de la industria.

El movimiento de la producción total de este grupo de industrias, es el siguiente:

Años:	Indice
1948	100,00
1949	123,74
1950	174,73
1951	224,30
1952	383,54

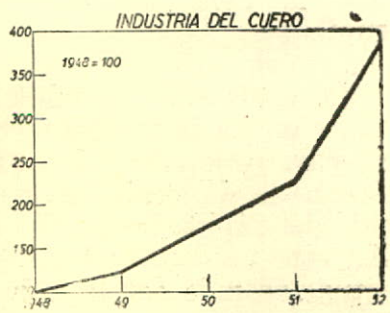

El aumento se debe a la curtiembre, pues la fabricación de zapatos sufrió un descenso; la repercusión del incremento en la producción de pieles, se hizo sentir en las importaciones, que bajaron de Bs. 10,7 millones en 1948, a Bs. 6,8 millones en el año 1952.

La industria del tabaco, que en nuestro índice se reduce a la fabricación de cigarrillos, muestra el siguiente movimiento:

Años:	Indice
1948	100,00
1949	105,26
1950	110,12
1951	118,31
1952	146,98

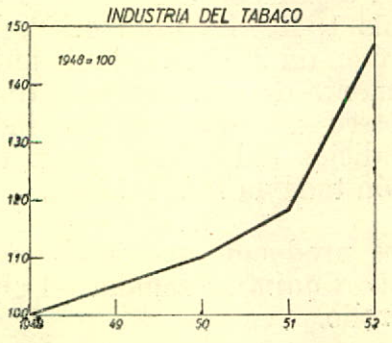

Este progreso se verificó simultáneamente, con la disminución en la producción de cigarrillos negros que vienen siendo sustituidos por los de tipo americano. Al mismo tiempo, la importación de cigarrillos extranjeros no sólo permanece en un nivel elevado, sino que ha subido de Bs. 11,9 millones en 1951, a Bs. 14,1 millones en 1952.

La industria de papel y cartón está muy poco desarrollada en Venezuela y la mayor parte del consumo nacional se cubre por medio de importaciones. Por otra parte, empezó la fabricación de envases transparentes, de celofán y papeles especiales.

Las siguientes cifras señalan el movimiento ocurrido en la *industria del caucho*:

Años:	Indice
1948	100,00
1949	70,58
1950	238,66
1951	298,91
1952	364,90

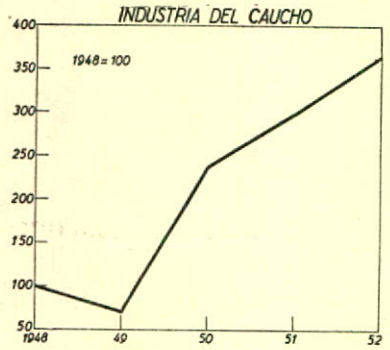

El desarrollo de la industria del caucho está íntimamente ligado a las medidas arancelarias, que permitieron una rápida expansión del mercado después del año 1949. La producción de 1952 superó en un 22% la del año anterior y el aumento del transporte automotor y la protección de que goza esta industria, son indicios halagüeños para una expansión todavía más intensa.

Los productos que incluimos en la *industria química* señalan el siguiente desarrollo.

Años:	Indice
1948	100,00
1949	96,38
1950	84,38
1951	86,99
1952	105,15

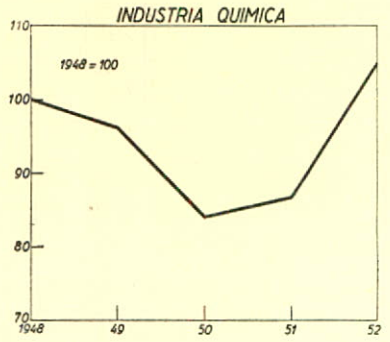

Debe indicarse que no fué posible obtener datos para un grupo importante de industrias químicas, especialmente el que fabrica productos farmacéuticos. El incremento de este último grupo, es mucho más fuerte que el señalado por nuestro índice.

Es curioso observar, por otra parte, que la industria química venezolana no produce casi ninguna materia prima. Es interesante señalar que la sal —casi la única materia prima disponible para el uso en la elaboración de productos químicos básicos— registró un fuerte aumento de 1951 a 1952, pasando su producción de 39 toneladas en el primer año a 116 en el segundo.

5.—De modo paralelo al desplazamiento de la población rural hacia los centros urbanos, se ha hecho sentir en éstos una escasez de viviendas que, en años pasados, y a pesar de la gran actividad en la construcción, ejerció una fuerte presión contra los alquileres fijados por la Comisión Nacional de Abastecimiento.

En todos estos años la industria de la construcción ha hecho esfuerzos gigantescos para satisfacer, tanto esta demanda, como la de locales comerciales que surgió del rápido desarrollo económico. En este proceso se logró volver a una situación más equilibrada de la

demanda y oferta, lo cual se reflejó desde luego en los precios.

Esta situación no influyó en sentido decreciente sobre la construcción privada; todo lo contrario, el año 1952 muestra no sólo una intensificación de la construcción en cifras absolutas, sino un aumento en el ritmo de crecimiento en comparación con años anteriores; fenómeno éste que analizaremos más adelante, a base del volumen de la construcción y de sus precios.

Para fines de nuestro análisis hemos agrupado las Entidades Federales en cinco grupos, que son: El Distrito Federal, los Estados del Centro (Miranda, Aragua, Cojedes, Yaracuy, Guárico, Carabobo), los Estados de Oriente (Sucre, Anzoátegui, Monagas, Nueva Esparta, Territorio Federal Delta Amacuro), los Estados de Occidente (Falcón, Zulia, Barinas, Portuguesa, Táchira, Mérida, Trujillo, Lara) y los Estados del Sur (Bolívar, Territorio Federal Amazonas, y Apure). El valor de la construcción en los últimos cinco años, correspondientes a las cinco regiones mencionadas, puede apreciarse en el siguiente cuadro:

CONSTRUCCION PRIVADA SEGUN PERMISOS DE CONSTRUCCION

(En miles de bolívares)

Regiones:	1948	1949	1950	1951	1952
Distrito Federal	148,094	190,020	209,628	227,356	263,666
Centro	11.782	15.306	21.930	26.141	45.004
Oriente	820	5.078	3.089	6.327	6.382
Occidente	54.149	52,527	59.594	56.559	48.456
Sur	1.466	1.379	2.123	2.577	4.073
Totales de la República	216.311	264.310	296.364(*)	318.960	367.581

(*) Este es el total corregido para el año 1950 y sustituye la cifra publicada en la Memaria anterior.

Veamos primero los totales para la República: de Bs. 216,3 millones en 1948, el valor de la construcción aumenta hasta alcanzar Bs. 367,6 millones en 1952, lo cual equivale a un incremento de 70% en el quinquenio estudiado. Este aumento se produjo sin interrupción alguna, aun en los años en que otras actividades han mostrado señales de debilitamiento. Ello constituye un hecho bastatne significativo, puesto que demuestra firmeza en la industria, por cuanto las cifras se refieren exclusivamente a la construcción privada. Además, los datos no incluyen las construcciones suburbanas ni los ranchos, ni tampoco se ha hecho ningún ajuste por el valor de los terrenos incorporados a la construcción. Este último renglón representa un valor bastante considerable, si se examinan las inversiones efectuadas en el sector de la construcción.

La distribución del total entre las cinco regiones es, como se podía esperar, muy desigual. En 1952, el 72% corresponde al Distrito Federal, el 13% a Occidente y el 12% al Centro; el Oriente y el Sur representan una parte muy pequeña en el valor total de las construcciones, a pesar de que han aumentado notablemente desde el año 1948.

Hasta aquí hemos tratado solamente de la construcción privada. Todavía de mayor volumen, es la que realiza el sector público, comprendiendo en este último el Gobierno de la República, las Administraciones Estadales, los Municipios, los Institutos Autónomos y empresas como la C. A. Obras Avenida Bolívar. Utilizando la información directa de dichos organismos, logramos estimar la construcción pública para los últimos cinco años, como sigue:

CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS POR TIPOS DE CONSTRUCCION
((En millones de bolívares)

	1948	1949	1950	1951	1952
Carreteras y puentes	90,85	170,32	305,16	417,36	428,08
Edificios y urbanismo	138,20	180,69	333,16	271,22	293,20
Aeropuertos	17,33	17,79	33,33	43,68	50,71
Cloacas y acueductos	29,87	59,15	73,07	73,23	39,52
Obras de riego y fluviales	22,91	23,60	26,37	31,93	38,30
Puertos	31,05	37,84	33,47	31,79	25,01
Otras	50,76	44,60	34,64	33,98	39,11
Totales	380,97	533,99	839,20	903,19	913,93

Estas cifras, además de demostrar el gigantesco desarrollo de las construcciones públicas, revelan que se ha producido un cambio de orientación en este período: en los últimos años se les ha dado mayor énfasis a las obras de vialidad, que de Bs. 90,85 millones en 1948, han ascendido a Bs. 428,08 millones en 1952.

En cuanto al financiamiento, he aquí la distribución de la construcción pública por entidades que la realizaron:

CONSTRUCCIONES POR ORGANISMOS PUBLICOS
(En millones de bolívares)

	1948	1949	1950	1951	1952
M.O.P.	210,73	304,21	473,74	621,47	657,02
I.C.U.	22,17	28,74	42,52	55,96	35,90
C.A.Obras Avenida Bolívar	—	19,52	24,01	33,37	43,98
B.O.	32,51	23,83	124,20	22,19	26,04
I.N.O.S.	29,80	59,11	72,18	72,94	35,77
Obras Avenida Sucre	0,03	2,45	5,36	1,72	3,27
Entidades Federales	85,73	96,13	97,19	95,54	111,95
Totales:	380,97	533,99	839,20	903,19	913,93

Finalmente, si examinamos toda la construcción, englobando tanto la privada, como la pública, obtendremos los siguientes valores y cifras relativas:

CONSTRUCCION PUBLICA Y PRIVADA

Años	Millones de Bs.	Indice
1948	597,028	100,00
1949	798,30	133,66
1950	1.135,56	190,12
1951	1.222,15	204,62
1952	1.281,51	214,56

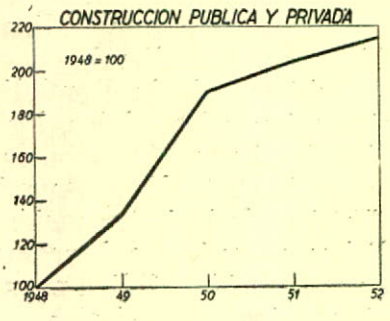

Las cifras enunciadas más arriba, se refieren todas al valor bruto de las construcciones. Para obtener el valor añadido por esta actividad, debemos restarle a estas cifras, todo aquello que no representa aporte directo de los factores de la producción, y, en primer lugar, los materiales utilizados.

Por no tener información directa acerca de esos materiales, y para obtener una estimación aproximada, hemos supuesto que su monto coincide aproximadamente con la producción nacional de materiales de construcción, más la importación de los mismos. Para el año 1952, el valor de la producción de cemento, ladrillos, bloques y cabillas, fué de Bs. 131 millones; los materiales de construcción importados alcanzaron a Bs. 371 millones. La suma de ambas partidas da, por tanto, Bs. 502 millones, cantidad que debemos deducir del valor

bruto de la construcción, para obtener su valor neto o añadido. Este valor neto añadido en la industria de la construcción alcanzó, pues, aproximadamente a Bs. 780 millones.

6.—El análisis hecho nos revela un crecimiento sustancial en el volumen de la producción. En parte este incremento se debe a la mayor utilización de la mano de obra, y en parte también a una mayor productividad. Puesto que el aumento de la mano de obra representa por lo general, un aumento correspondiente en el número de consumidores, el incremento de la producción logrado por este medio, constituye a menudo un mayor producto nacional total, aunque ello no señala que deba haber correlativamente un incremento del ingreso per-cápita, pues en ocasiones puede hasta registrarse una disminución de éste, a pesar del aumento del producto nacional total. Lo expresado anteriormente, fuerza a determinar en lo posible, qué parte del progreso realizado se debe al aumento de la productividad de la mano de obra; podemos fijar esa contribución, relacionando las horas trabajadas en una industria, durante un período determinado, con la producción obtenida en el mismo lapso. A falta de suficiente información acerca del tiempo trabajado, utilizaremos el promedio anual de empleo. El resultado así obtenido es menos exacto, pero será una indicación bastante aproximada del cambio que se verificó en la productividad a través de varios años, especialmente si tomamos en cuenta que el promedio de horas de labor que realiza un trabajador, no ha variado casi, en el período que se examina.

Para realizar este examen hemos escogido dos industrias, una de bienes durables, y otra de bienes no durables, para las cuales se tiene datos, tanto de ocupación como de producción durante varios años. Estas industrias son las de *cemento* y de *cigarrillos*, cuyas cifras aparecen en los dos cuadros que insertamos a continuación.

PRODUCTIVIDAD EN LA INDUSTRIA DEL CEMENTO

Años:	Indice de Producción	Indice de Ocupación	Indice de la Productividad
1948	100,00	100,00	100,00
1949	139,72	135,80	102,89
1950	233,56	137,60	169,74
1951	289,72	154,10	188,07
1952	391,75	173,10	226,35

PRODUCTIVIDAD EN LA INDUSTRIA DE LOS CIGARRILLOS

Años:	Indice de Producción	Indice de Ocupación	Indice de la Productividad
1948	100,00	100,00	100,00
1949	105,26	88,52	118,91
1950	110,12	83,52	131,85
1951	118,31	91,34	129,53
1952	146,98	91,55	160,55

La primera columna de los dos cuadros, indica los cambios en el volumen de los artículos producidos, constatándose en ambos casos un aumento: en el cemento de 291% y de 46,98% en los cigarrillos. La segunda columna muestra las alteraciones en el volumen de la mano de obra ocupada por las dos industrias. Se observa que, mientras en el cemento se produjo un aumento de 73%, en el caso de los cigarrillos el número de trabajadores disminuyó en casi 9%. La última columna nos revela la medida en que ha crecido el producto por trabajador empleado en la industria. El aumento total entre 1948 y 1952 es de 126,35% para el cemento y de 60,55% para los cigarrillos.

Para fines de comparación, podemos mencionar que en un período semejante (1945-1950), la industria cigarrera de los Estados Unidos aumentó su producción por trabajador-hora en un 28% y la industria del cemento en un 45%. Al hacer tales comparaciones, hay que tener en cuenta sin embargo, que la industria norteamericana arranca de un nivel mucho más alto; y que los grandes avances realizados por nuestras industrias reflejan, en parte, niveles iniciales de productividad poco elevados.

Para obtener una impresión del cambio ocurrido en la productividad en su

conjunto, podemos relacionar el índice del empleo en la industria manufacturera, con el de la producción correspondiente. Debe señalarse, sin embargo, que el índice de empleo sólo representa una zona del país (área metropolitana y el Depto. Vargas); pero como esta zona es la más importante y se puede presumir que el aumento en ella, haya sido mayor que en las demás, podemos aceptar los resultados como límite inferior de los cambios ocurridos en la productividad.

Años	Indice de la producción manufacturera (excluyendo la refinación de petróleo)	Indice de la Ocupación en la industria manufacturera	Indice de la Productividad en la industria manufacturera
1948	100,00	100,00	100,00
1949	113,20	101,73	111,27
1950	128,50	105,39	121,93
1951	150,90	113.48	132,97
1952	181,09	119,89	151,05

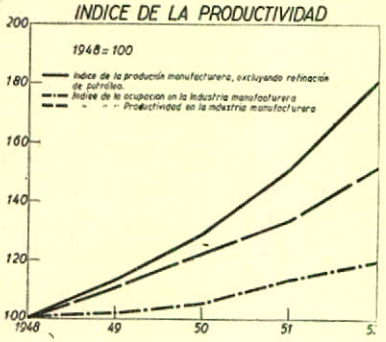

Según estas cifras, el aumento de la producción se debe al incremento de la mano de obra en 20% y al hecho de que la productividad por trabajador creció a su vez, en un 51%.

El incremento de la mano de obra, por otra parte, guarda una estrecha relación con el crecimiento de la población. Siendo así, se puede afirmar que el progreso de la producción significa, no sólo un aumento del producto total, sino también un sustancial avance del producto per-cápita de la población.

B) 1.—A continuación trataremos de nuestro comercio interno y examinaremos el movimiento de las compañías anónimas.

Los datos disponibles acerca del comercio interno de la República, son muy escasos. Por primera vez publicamos en esta Memoria, además de los datos referentes a Caracas, las cifras correspondientes a La Guaira, el Distrito Sucre del Estado Miranda, Barquisimeto y Maracaibo.

Los datos que utilizamos provienen de la Administración de Rentas Municipales; y dependen, por lo tanto, de las modalidades fiscales de los distintos Municipios. En el caso del Distrito Federal, no aparecen las empresas cuyo capital es inferior a Bs. 20.000. Están igualmente excluidos, los valores correspondientes a la actividad bancaria, las compañías de seguros, la industria de la construcción y la compra-venta de inmuebles. En el caso de Maracaibo, en cambio, la situación es distinta: el comercio mayorista está sujeto a un impuesto especial y no paga el correspondiente a la Patente de Industria y Comercio. Las cifras de Maracaibo, por lo tanto, representan únicamente el comercio minorista.

2.—Aún sin disponer de datos para toda la República, tenemos ahora una parte muy importante del total. Comprende, como hemos dicho, las tres concentraciones principales de población, con un total de 1,12 millones de personas, o sea el 22,4% de la población nacional. Además, en términos de poder adquisitivo, esta población representa un porcentaje mucho más alto, puesto que comprende los sectores de mayores ingresos per cápita.

Veamos primero, con mayor detalle, las ventas efectuadas en la región capitalina.

Las cifras del Distrito Federal, aunque en continuo ascenso, no representan el aumento real que se ha producido en las ventas en y alrededor de la capital, puesto que gran parte del comercio se ubicó en los últimos años en el Distrito Sucre del Estado Miranda. Por lo tanto, para medir el desarrollo verdadero, hay que sumarle las cifras de este Distrito. Obtenemos así, para los períodos 1949-50, 50-51 y 51-52, las siguientes cifras: Bs. 3.315 millones; Bs. 3.369 millones y Bs. 3.584 millones, o sea, en números relativos, 100,0; 101,6 y 108,1. El valor de las ventas subió, por consiguiente, en un 1,6% entre los dos primeros, y en un 6,4% entre los dos últimos. Debemos tener en cuenta, sin embargo, que parte de este aumento se debió al alza de los precios.

Para poder darse cuenta de la influencia ejercida por el cambio en el volumen de las transacciones, tenemos que relacionar nuestras cifras con el índice de los precios, utilizando para tal fin, el Indice al por Mayor del Banco Central, el cual fué recalculado previamente para que pudiera coincidir con los períodos a que se refiere la serie estadística de las ventas. Así obtuvimos para el Indice de Precios 100,0; 105,2 y 107,4 respectivamente. Dividiendo los números relativos del valor de las transacciones, por los de este índice, resultó para los tres períodos 100,0; 96,6 y 100,7 respectivamente. Para mayor claridad resumimos aquí, en forma de cuadro, las series que acabamos de comentar:

Períodos:	Indice del valor de las ventas	Indice de Precios al por mayor	Indice del volumen de ventas
1949-50.....	100,0	100,0	100,0
1950-51.....	101,6	105,2	96,6
1951-52.....	108,1	107,4	100,7

Se observa que, en cuanto al volumen de las ventas, el último período es superior al primero, mientras que el segundo es inferior a los otros dos.

Descompondremos ahora las ventas según las distintas actividades: industria, comercio, y empresas que prestan servicios.

En el período 1951-52, el valor total de las ventas se distribuía así entre estos grupos:

Comercio Bs. 2.366,55 millones; industria Bs. 683,36 millones; servicios Bs. 534,16 millones.

Las ventas en el sector comercial, muestran el siguiente movimiento cronológico: 1949-50, Bs. 1.954,90 millones; 1950-51, Bs. 1.957,47 milones; 1951-52, Bs. 2.366,55 millones, o sea, en números relativos, 100,0; 100,1 y 121,0. En los mismos períodos, las importaciones del sector comercial se han movido así: 100,0; 125,2 y 117,7. En cambio, las ventas en el sector industrial durante los últimos tres períodos, variaron como sigue: 1949-50, Bs. 706,94 millones; 1950-51, Bs. 729,82 millones; 1951-52, Bs. 683,36 millones, lo cual, expresado en números relativos, da el resultado siguiente: 100,0; 103,2 y 96,6. Si, como se puede observar en nuestras cifras, el valor de las ventas en el sector comercial aumentó al mismo tiempo que se registró un descenso en las importaciones, y en las ventas realizadas por la industria, podemos deducir que en la misma medida se redujeron los inventarios de las empresas comerciales.

La situación de la industria es distinta, puesto que, como ya hemos visto, la producción aumentó considerablemente, mientras las ventas disminuyeron; en este caso, debe haberse producido en este sector, un aumento de exis-

tencias que no han encontrado mercados.

VALOR DE LAS VENTAS EN EL DISTRITO FEDERAL Y EL DISTRITO SUCRE DEL ESTADO MIRANDA
1951-52
(En miles de bolívares)

Industria:	Distrito Federal	Distrito Sucre	Total
Alimentos y bebidas	120.649	44.371	165,020
Textiles	53,578	18,488	72,066
Vestidos	77,031	3.375	80,406
Pieles, cueros y derivados	29.600	184	29.784
Materiales de construcción	40,640	6.793	47.433
Madera	23.777	6.275	30.052
Químicas	81.443	9.837	91.280
Artes Gráficas	21.200	878	22.078
Papel y cartón	21.397	6.065	27.462
Metal	41.861	4.988	46.849
Caucho y sus derivados	2.546	25.505	28.051
Otras industrias	28.666	14.211	42.878
Total Industrias	542.388	140.970	683.359
Comercio:			
Comestibles y bebidas	660.545	71.053	731.598
Medicinas, productos farmacéuticos	133.473	9.412	142.885
Productos textiles	403.455	18.060	421.515
Vehículos de motor y accesorios	317.868	16.764	334.632
Ferretería y Quincalla	127.823	8.650	136.473
Materiales de construcción	143.244	15.227	158.471
Otros comercios	422.059	18.915	440.974
Total Comercio	2.208.467	158.081	2.366.548
Servicios:			
Transporte y comunicaciones	30.325	366	30.691
Servicios públicos	422.152	81.315	503.467
Total Servicios	452.477	81.681	534.158
TOTAL	3.203.332	380.732	3.584.065

El movimiento comercial que comentamos comprende las transacciones a crédito y al contado. Una encuesta realizada para determinar el volumen de ventas a crédito, dió el siguiente resultado:

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS VENTAS A CREDITO Y AL CONTADO

	1948	1949	1950	1951	1952
Ventas totales	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Ventas a crédito	20,45	24,14	24,30	27,82	29,59
Ventas al contado	79,55	75,86	75,70	72,18	70,41

Las cifras indican un moderado, aunque constante aumento de las ventas a crédito.

Pasemos a la reseña de las ventas efectuadas en Barquisimeto:

VENTAS EFECTUADAS EN BARQUISIMETO EN 1952

	Miles de Bs.
Industrias	37.771
Comercio	193.450
Servicios	12.738
Total	243.959

El total de las ventas fué de Bs. 243,9 millones, de los cuales Bs. 193,4 millones corresponden al comercio. Dentro de este sector, tomando primero los bienes no durables, las ventas de comestibles y bebidas representan el 38% (Bs. 73,6 millones), las de productos textiles 22% (Bs. 42,6 millones) y las de medicinas y artículos similares el 5,6% (Bs. 10,8 millones). Entre los bienes durables, tenemos los vehículos de motor y sus accesorios que alcanzaron la cifra de Bs. 32,1 millones, o sea, el 16,6%; quincalla, Bs. 10,8 millones (5,6%); y otros comercios Bs. 23,6 millones (12,2%). Por ser la primera ocasión en que disponemos de datos sobre las ventas comerciales de Barquisimeto, no podemos ampliar nuestro análisis.

El volumen total de las ventas al detal en Maracaibo alcanzó, según se puede ver en el cuadro adjunto, a Bs. 33 millones en 1951 y Bs. 36 millones en 1952.

VENTAS DEL COMERCIO MINORISTA EN MARACAIBO
(En miles de bolívares)

	1951	1952
Comercio	14.828	16.818
Industria	9.129	10.375
Servicios	9.326	8.857
Total	33.283	36.050

Del último total, el 47% correspondía al comercio, el 29% a la industria y el 25% a los servicios. En cuanto a los cambios ocurridos entre los dos períodos, se observa que las ventas en el comercio y en la pequeña industria avanzaron a un ritmo similar, que representa aproximadamente el 13,5% de las ventas de 1951; en cambio, las actividades que prestan servicios muestran en 1952 ventas inferiores al año anterior.

3.—Pasemos a examinar ahora el movimiento de capitales suscritos en compañías anónimas, durante el año 1952. Nuestros datos acerca del valor neto del capital invertido en empresas de tal naturaleza, abarcan además del Distrito Federal, diez principales ciudades de la República, a saber: Maracaibo, Maracay, Barquisimeto, La Asunción, Coro, Valera, San Felipe, San Juan de los Morros, Carúpano, y San Cristóbal.

El monto neto de capital suscrito en estas ciudades, o sea, las suscripciones en compañías anónimas nuevas, más los aumentos de capital de las ya existentes, menos el capital de las compañías disueltas, alcanzó en el transcurso del año 1952, a Bs. 463,56 millones contra Bs. 396,93 millones en el año anterior. Las suscripciones de capital aumentaron pues, en Bs. 66,63 millones, lo que representa un aumento de 16,79% con respecto al año 1951.

El examen de las cifras discriminadas por ciudades, nos indica que el aumento en el Distrito Federal fué de Bs. 76,64 millones; este incremento fué en parte compensado por las disminuciones de capital que se produjeron en algunos de los sitios investigados. Así, debemos indicar que en Barquisimeto las suscripciones de capital pasaron de Bs. 21,73 millones a Bs. 13,93 millones; en Maracaibo, de Bs. 25,73 millones a Bs. 16,70 millones; en Maracay, por el contrario, experimentaron un aumento sensible, situándose en Bs. 10,72 millones, mientras que en el año anterior fueron de sólo Bs. 2,72 millones. También en Coro las suscripciones de capital, presentan un incremento de Bs. 6,30 millones, al pasar de Bs. 0,70 millones a Bs. 7,00 millones para el cierre del ejercicio que estamos reseñando. En las otras ciudades investigadas, o sea La Asunción, Valera, Carúpano y San Cristóbal, las suscripciones de capital en compañías anónimas registraron disminuciones en sus respectivos importes, como se puede apreciar en el cuadro siguiente, en donde se incluyen, en detalle, los datos relativos al movimiento de capital en los años 1951 y 1952.

CAPITALES SUSCRITOS EN COMPAÑIAS ANONIMAS

(En miles de bolívares)

	Distrito Federal	Maracaibo	Barquisimeto	Maracay	La Asunción	Coro	Valera	San Felipe	San Juan de los Morros	Carúpano	San Cristóbal	TOTAL
1951												
Industria	98.398	—820	13.162	662	——	140	370	——	——	2.000	200	114.112
Construcción	48.747	2.195	——	700	——	350	——	——	——	——	300	52.292
Comercio	107.535	22.412	7.911	1.060	——	213	3.100	——	——	1.850	5.764	149.845
Servicios	44.558	1.615	699	300	750	——	——	——	——	1.500	700	50.122
Otras Actividades	29.930	330	——	——	——	——	——	——	——	——	300	30.560
TOTAL	329.160	25.732	21.772	2.722	750	703	3.470	——	——	5.350	7.264	396.931
1952												
Industria	121.150	720	10.214	4.425	——	1.000	350	——	24	——	3.422	141.305
Construcción	89.641	1.893	——	60	——	——	120	——	——	100	——	91.814
Comercio	152.943	8.255	3.025	3.865	——	5.175	1.000	500	100	400	2.310	177.623
Servicios	35.822	4.116	692	1.015	500	25	50	160	——	——	320	42.700
Otras Actividades	6.250	1.717	——	1.350	——	800	——	——	——	——	——	10.117
TOTAL	405.806	16.701	13.931	10.715	500	7.000	1.520	710	124	500	6.052	463.559

Debemos apuntar, sin embargo, que el capital efectivamente pagado representa, según una estimación basada en informaciones adicionales obtenidas, el 65,6% del total de las suscripciones. Aplicando este porcentaje a lo suscrito en los años 1951 y 1952, obtenemos:

(En miles de bolívares)

	1951	1952
Suscripciones	396.931	463.559
Capital pagado	260.665	304.419
Capital por pagar	136.266	159.140

Como se puede apreciar, el capital realmente invertido a través de las compañías anónimas, fué de Bs. 260,67 millones y Bs. 304,42 millones para 1951 y 1952, respectivamente. En cuanto a las fuentes de estos capitales, podemos distinguir entre los que provienen del sector privado, los del sector público y los capitales en manos de residentes en el exterior. Según nuestros cálculos, cuyos detalles se hallan en el Capítulo VIII de la presente Memoria, el capital suscrito por residentes en el exterior representa aproximadamente el 15% de todas las suscripciones; en cuanto al sector público, éste tiene muy escasa importancia en el total.

Es oportuno considerar ahora la discriminación de las nuevas inversiones de capital, según las actividades económicas a las cuales afluyeron. En el transcurso del año 1952, el capital suscrito en sociedades anónimas se orientó hacia los varios sectores económicos, según las proporciones que indicamos a continuación:

Comercio	38,32%
Industria	30,48%
Construcción	19,81%
Servicios	9,21%
Otras actividades	2,18%
Total	100,00%

C) 1.—Pasamos ahora a reseñar los cambios que en relación con el desarrollo de la producción, se presentaron en el empleo durante los últimos cinco años. Ajustándonos a la información de que se dispone al respecto, vamos a tratarlos de acuerdo con los siguientes grupos: el sector petrolero, el Distrito Federal y otras regiones donde existe el Seguro Social Obligatorio.

2.—Veamos primero la ocupación en el sector petrolero. En 1952, esta actividad absorbió 45.684 personas; 17.052 empleados y 28.632 obreros. En los últimos cinco años, la ocupación en la industria petrolera fué la siguiente:

A fines de:	Ocupación en la industria petrolera (excluida la refinación)	Ocupación en la refinación de petróleo	Total
1948	57.405	1.013	58.413
1949	41.812	4.208	46.020
1950	36.728	5.922	42.650
1951	38.674	5.866	44.540
1952	39.735	5.949	45.684

Se observa que el empleo total es ligeramente superior al año anterior. La ocupación en la refinación de petróleo se mantiene desde hace 3 años aproximadamente en 6.000 trabajadores, cifra muy superior a la que prevalecía al comienzo del quinquenio. En cuanto a la ocupación en la producción de crudo, explotaciones, etc., aunque superior a los años 50 y 51, ella queda por debajo de los años 48 y 49, en los cuales parte de la ocupación corresponde a la ampliación de las instalaciones existentes.

OCUPACION EN EL AREA METROPOLITANA Y EN EL DEPARTAMENTO VARGAS

Años:	Trimestres	Indust. Manuf. petróleo y construcción	Servicios	Comercio	Total
1948	(1º	42.035	24.278	13.359	79.672
	(2º	46.056	25.466	14.054	85.576
	(3º	47.266	24.744	14.714	86.724
	(4º	47.239	26.230	16.041	89.510
1949	(1º	46.972	27.229	16.927	91.128
	(2º	46.930	27.260	17.940	92.130
	(3º	48.498	28.283	18.193	94.973
	(4º	45.890	25.704	17.518	89.112
1950	(1º	49.041	29.252	18.917	97.210
	(2º	48.239	31.184	19.291	98.714
	(3º	48.841	31.846	19.901	100.588
	(4º	48.798	32.300	19.574	100.672
1951	(1º	50.479	34.532	20.366	105.377
	(2º	49.312	35.484	21.508	106.304
	(3º	47.950	34.022	20.563	102.535
	(4º	50.247	32.981	20.432	103.660
1952	(1º	48.322	33.624	21.318	103.264
	(2º	50.883	34.491	20.973	106.347
	(3º(*)	51.648	35.609	21.044	108.301
	(4º(*)	53.734	34.296	22.059	110.089

(*) Estimación.

En cuanto al área metropolitana y el Departamento Vargas, observamos un crecimiento continuo en el número de trabajadores. El cuadro que antecede nos da la ocupación en los últimos cinco años, por grupos de actividades.

Los tres grupos que comprende este cuadro representan: el 1º la industria manufacturera y la construcción, incluyendo además, los trabajadores de las distintas oficinas administrativas de la industria petrolera situadas en esta área; el 2º, las empresas que prestan servicios y el 3º las actividades comerciales.

Tomando como base los promedios anuales, vemos que la ocupación total en esta área, es la siguiente:

Años:	Cifras absolutas	Números relativos
1948.....	85.370	100,00
1949.....	91.836	107,57
1950.....	99.296	116.31
1951.....	104.469	122,37
1952.....	107.000	125,34

Sin embargo, la comparación de los componentes que integran estos totales, revela una gran diferencia en el desarrollo de los distintos grupos, la cual se puede apreciar tanto en las cifras absolutas, como en los números relativos del siguiente cuadro:

OCUPACION EN EL AREA METROPOLITANA Y EL DEPARTAMENTO VARGAS
(Promedios anuales)

	Ind. Manufact. Cons y petróleo		Servicios		Comercio	
Años	Cifras absolutas	Números relativos	Cifras absolutas	Números relativos	Cifras absolutas	Números relativos
1948	45.649	100.00	25.179	100.00	14.542	100,00
1949	47.072	103,11	27.119	107.70	17.645	121.33
1950	48.729	106.74	31.146	123.69	19.421	133.55
1951	49.498	108.43	34.254	136.04	20.717	142.46
1952	49.602	108.65	34.057	135.25	21.146	145.41

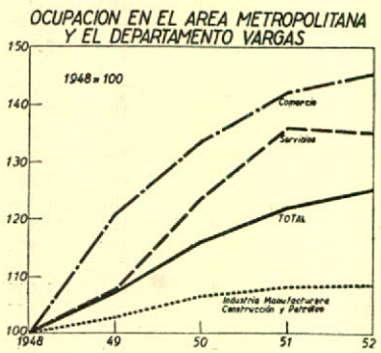

Además del área metropolitana y el Departamento Vargas, el Seguro Social Obligatorio funciona en Valencia, Puerto Cabello, Maracay, La Victoria y San Cristóbal. El total de trabajadores sujetos al Seguro Social en estas ciudades, fué de 22.751 en 1951 y 23.236 en 1952.

3.—Los datos del Seguro Social ofrecen también, una aproximada distribución de los trabajadores por grupos de salarios, según se puede apreciar en el cuadro siguiente:

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES POR DISTINTAS CLASES DE REMUNERACION

Salario Semanal:	Hasta Bs. 25	de Bs. 25 a ,, 50	de Bs. 50 a ,, 75	de Bs. 75 a ,, 100	Bs. 100 y más	Bs. 125 y mas
1948:						
1er. semestre	1.09	14.08	29.77	15.44	39.62	(*)
2º semestre	0.65	11.04	26.44	17.06	44.81	(*)
1949:						
1er. semestre	0.46	9.74	23.67	18.48	47.65	(*)
2º semestre	0.35	8.57	21.33	18.25	51.49	(*)
1950:						
1er. semestre	0.29	8.10	19.65	18.44	53,52	(*)
2º semestre	0.27	7.93	18.72	18.35	54.73	(*)
1951:						
1er. semestre	0,27	7.63	17.70	18.14	56.26	(*)
2º semestre	0.27	7.52	17.53	18.06	56.62	(*)
1952:						
1er. semestre	0.28	7.50	16.38	17.39	15.80(**)	42.65
2º semestre	0.25	7.65	16.09	18.15	14.64(**)	43.22

(*) Este grupo fué creado en 1952.

(**) En 1952, el penúltimo grupo comprende los trabajadores cuya remuneración queda entre Bs. 100 y 125.

Al comparar las cifras de los distintos años, salta a la vista la forma en que los asalariados se han ido desplazando hacia los grupos de mayores remuneraciones.

No se ha podido obtener de este modo una estimación precisa para las distintas ocupaciones, lo cual requiere una investigación directa. Con tal fin hemos utilizado en el área metropolitana, la información suministrada por casi mil empresas; pero como se necesitaban cifras continuas, hubo que descartar aproximadamente la mitad de este número; seleccionado el material restante, se clasificó por actividades económicas. La muestra obtenida en esta forma comprende 70.182 trabajadores, de los cuales 39.649 son obreros y 30.533 empleados, y se refiere al primer semestre de 1952.

Sólo se tomaron en cuenta los pagos por concepto de sueldos y salarios, eliminando hasta donde era factible, los pagos extraordinarios como participación en utilidades y otros semejantes. Tampoco se les ha restado a los valores obtenidos, el pago que el trabajador efectúa por concepto del Seguro Social, ni se ha añadido el que hace el patrono a favor de sus empleados. Estas sumas son considerables. Los pagos efectuados por los trabajadores, por concepto de cotizaciones en el Seguro Social (enfermedad y maternidad), alcanzaron a Bs. 13,8 millones en 1951 y Bs. 17,8 millones en 1952. Las sumas pagadas por los patronos por el seguro enfermedad-maternidad y el de accidentes, fueron de Bs. 25,4 millones en 1951 y Bs. 31,1 millones en 1952.

Además del Seguro Social, la legislación social venezolana prevé muchos otros pagos suplementarios al salario. Ninguno de tales pagos, está incluido en las cifras que aparecen a continuación:

REMUNERACION MEDIA DE LOS TRABAJADORES EN EL AREA METROPOLITANA
(EN EL PRIMER SEMESTRE 1952)

(En bolívares por mes)

Actividad:	Salario promedio	Sueldo promedio	Remuneración media de los trabajadores
Alimentación	291	1.158	427
Bebidas	310	1.104	543
Textiles	354	1.833	474
Vestidos	287	1.153	405
Pieles, cueros y sus derivados	457	756	495
Piedra, tierra, mixtos, etc.	449	1.348	559
Madera	473	1.068	651
Químicas	263	1.095	564
Artes Gráficas	667	781	697
Papel y cartón	562	944	609
Metal	466	1.307	584
Otras industrias	502	1.063	625
TOTAL INDUSTRIAS	386	1.144	520
Construcciones	575	1.778	901
Bancos, Cías de Seguro, etc	405	970	958
Comestibles y bebidas	354	793	612
Medicinas	326	726	648
Productos textiles	307	940	752
Vehículos de motor y acces.	606	1.154	974
Ferretería y quincalla	371	896	728
Materiales de construcción	443	1.246	856
Otros comercios	559	975	724
TOTAL COMERCIO	463	934	774
Transporte aéreo	496	1.467	1.287
Comunicaciones	376	730	546
Otros servicios	487	1.238	921
TOTAL SERVICIOS	451	1.153	853
TOTAL GENERAL	417	1.065	724

La primera columna muestra la remuneración mensual de los obreros, en cada una de las actividades indicadas en la columna matriz, la segunda la de los empleados, y la última es el promedio ponderado de las dos anteriores, o sea, la que corresponde a los trabajadores de esta rama en conjunto.

En cuanto a los cambios que en el último quinquenio han ocurrido en los jornales medios de algunas actividades económicas, éstos se pueden observar en el siguiente índice, que tomamos de un trabajo realizado por la Sección de Estadística del Ministerio del Trabajo:

INDICE DE LA VARIACION DE LOS JORNALES MEDIOS, POR ACTIVIDADES ECONOMICAS.
1948 = 100

Actividades económicas:	1949	1950	1951	1952
Petróleo	100,00	100,00	110,75	110,75
Construcción	107,82	111,58	114,41	118,90
Artes Gráficas	110,82	116,95	125,64	130,40
Panaderías	100,40	106,37	113,66	118,45
Bebidas gaseosas	102,45	107,42	109,35	115,68
Textiles	106,46	118,76	130,81	(*)
Hoteles	103,45	113,98	128,48	130,28
Transporte urbano	100,00	125,00	125,00	140,00

(*) No se dispone de datos.

Estas cifras representan los salarios nominales. En lo que al movimiento de los salarios reales se refiere, véase el Capítulo "Los Precios y el Costo de la Vida".

CAPITULO II

LA ECONOMIA PETROLERA

1.—Consideraciones generales. 2.—Actividades petroleras y situación de las reservas. 3.—Comercio. 4.—Diversos aspectos.

1.—Durante el año 1952, el desarrollo de la industria petrolera nacional se caracterizó fundamentalmente por un aumento absoluto, respecto al año anterior, en el nivel general de las actividades que la integran. Este incremento fué, sin embargo, porcentualmente menor que el registrado en el ejercicio precedente, ya que la producción de petróleo crudo, la refinación y la exploración, acusaron un ritmo de aumento inferior al observado en 1951.

Por otra parte, el volumen bruto de reservas descubiertas en 1952 fué mayor que en 1951, mientras que en el último año nombrado dicho volumen fué menor que en el ejercicio que le precedió. En cuanto a la posición de reservas para fines del año 1952, ésta acusa la cifra más alta dentro del período a que se refiere el cuadro II, que más adelante se inserta; pero si comparamos dicha cantidad con el volumen de petróleo producido en el año respectivo (columna 6 del cuadro mencionado), obtenemos una relación inferior a la registrada en los años anteriores, lo cual acentúa la trayectoria decreciente que se viene observando en la misma a través de los últimos años.

En escala internacional también se registró en 1952 cierta estabilización en el ritmo alcista de la producción petrolera. Este fenómeno se observó tanto en la cifra global como en las correspondientes a la mayoría de las regiones, individualmente consideradas.

En las secciones siguientes examinaremos con mayor amplitud los diferentes aspectos del desarrollo petrolero nacional e internacional a que nos hemos referido, así como los principales factores que en el mismo han intervenido.

2.—El ritmo de la actividad exploratoria en la industria petrolera de Venezuela experimentó cierto aumento durante el año 1952, pues el número global de pozos exploratorios y semi-exploratorios terminados —inclusive los secos— subió de 358 en 1951 a 395 en 1952, lo que representa un incremento relativo de 10,3 por ciento; este aumento, sin embargo, fué substancialmente menor que el registrado durante el año 1951, cuando la cantidad de pozos terminados fué mayor en un 90% sobre las cifras del ejercicio precedente.

Como podrá observarse en el cuadro 1, que se incluye en este capítulo, el alza ocurrida en la exploración durante el año reseñado se originó fundamentalmente en pozos perforados en campos petroleros ya conocidos (pozos "semi-exploratorios"), los cuales llegaron a 281; es decir, 26 más que en el año precedente, cuando sólo se terminaron 255. Este aumento ha llevado el nivel de la exploración hasta el punto más alto que se registra durante el período estudiado.

CUADRO I

MOVIMIENTO DE LA EXPLORACION EN VENEZUELA (1)

Año	Exploratorios (a) Productores Petróleo	Gas	Secos	Sub-total	Semi-exploratorios (a) Productores Petróleo	Gas	Secos	Sub-total	TOTAL GENERAL
1948.....	14	2	35	51	150	1	16	167	218
1949.....	19	1	45	65	143	2	10	155	220
1950.....	14	2	28	44	118	2	24	144	188
1951.....	34	3	66	103	222	5	28	255	358
1952.....	46	8	60	114	235	6	40	281	395

FUENTE: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

(1) Las cifras de este cuadro que difieren de las que se publicaron anteriormente representan una revisión de los datos, hecha con posterioridad a la publicación de la última Memoria.

(a) Por pozos "exploratorios" se entiende aquéllos que se perforan en nuevos campos y por semi-explotatorios, los que se perforan en campos ya conocidos para delimitar mejor la extensión del respectivo yacimiento.

El movimiento en la producción y en las reservas de petróleo en Venezuela, durante el período de 1948 a 1952, así como las relaciones existentes entre ellas, pueden verse en el cuadro II que se incluye a continuación:

CUADRO II

MOVIMIENTO DE LA PRODUCCION Y RESERVAS DE PETROLEO EN VENEZUELA DE 1948 a 1952
(Millones de metros cúbicos)

AÑO	Aumento bruto en las reservas	Producción Anual	Aumento neto en las reservas	Posición de Reservas a fin de año	Relación entre Producción y Reservas	Relación entre Reservas y Producción
	1	2	3	4	2 | 4 5	4 | 2 6
1948.....	133,2	77,9	55,3	1.215,3	6,4	15,6
1949.....	170,5	76,7	93,8	1.309,1	5,9	17,1
1950.....	164,2	86,9	77,3	1.386,4	6,3	15,9
1951.....	153,0	98,9	54,1	1.440,5	6,9	14,5
1952.....	167,0(a)	105,0	62,0(a)	1.502,5(a)	7,0	14,3

(a) Cifras Provisionales.

Fuente: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

El total bruto de reservas descubiertas anualmente está sujeto a fluctuaciones considerables; sin embargo, guarda cierta relación con la intensidad de la exploración. Así, podemos constatar que, con la excepción de 1951, los años en que se incrementa o se disminuye la actividad exploratoria, aumenta o se reduce, respectivamente, el volumen global de reservas descubiertas. Por otra parte, la situación final de las reservas depende también de la intensidad de la explotación a que están sometidas. Durante el período examinado, siempre ha habido un aumento anual neto en las mismas, pese a la trayectoria alcista que se observa en el volumen de la producción, pues esta última ha sido constantemente sobrepasada por los descubrimientos verificados cada año. Esto puede apreciarse observando el cuadro II.

El grado de éxito alcanzado en las actividades de exploración puede medirse comparando el volumen bruto de reservas descubiertas con el número de pozos terminados en los años respectivos. El rendimiento por pozo, calculado en esta forma es, para 1952, el más bajo que se observa dentro del lapso estudiado, como podrá apreciarse a continuación:

AÑOS	Total bruto de reservas descubiertas por pozo terminado
	(en metros cúbicos)
1948.....	611.009
1949.....	775.000
1950.....	873.404
1951.....	427.374
1952.....	422.784

Aun cuando, por regla general y en términos de reservas descubiertas, el

rendimiento o "eficacia" de cualquier tipo de exploración es muy variable y altamente impredecible, se nota, sin embargo, que la disparidad existente entre las cifras que corresponden a la actividad exploratoria y semi-exploratoria, ha venido a reflejarse en la baja proporción de las reservas descubiertas en nuevos campos, respecto al volumen global de los descubrimientos. En efecto, el porcentaje de las primeras con respecto a los segundos ha oscilado entre los límites de un 2,38 y un 13,17 por ciento durante el período considerado (1948-1952), lo cual podrá apreciarse en las cifras que aparecen a continuación:

RESERVAS DESCUBIERTAS
(En millones de metros cúbicos)

AÑO	En nuevos campos	En total	%
	(1)	(2)	½
1948.....	15,0	133,2	11,26
1949.....	11,0	170,5	6,45
1950.....	3,9	164,2	2,38
1951.....	18,8	153,0	12,29
1952.....	22,0	167,0	13,17

Tal como se hizo notar en la Memoria del año pasado, es conveniente comparar las cifras de las reservas descubiertas en nuevos campos con los pozos terminados en los mismos, ya que, a la larga, este tipo de descubrimiento es el que garantiza un alto nivel de explotación. De seguidas insertamos la comparación referida:

Año	Reservas descubiertas en nuevos campos	Pozos exploratorios terminados	Metros cúbicos de "nuevas reservas" por pozo exploratorio
	(Millones de M3)		
1948	15,0	51	294.117
1949	11,0	65	169.230
1950	3,9	44	88 .636
1951	18,8	103	182.524
1952	22,0	114	192.982

Aunque las relaciones anteriores nos suministran un índice del éxito alcanzado en la exploración de nuevos yacimientos, podemos, sin embargo, eliminar de la serie respectiva los pozos "secos" y comparar únicamente los que resultaron productores de petróleo.

De dicha comparación resulta un promedio de M³ 1.071.428 para 1948, que desciende a M³ 578.947 en 1949 y a M³ 278.571 en 1950 y sube a M³ 552.941 en 1951, para descender nuevamente a M³ 478.260 en 1952.

Como consecuencia del desarrollo anteriormente descrito, en lo que se refiere a exploración y reservas, y debido al alto nivel de extracción petrolera, ha continuado la tendencia alcista, ya observada en años anteriores, que presenta el porcentaje de la producción anual con respecto a la posición de reservas al finalizar el ejercicio. Dichas relaciones pueden verse en la columna 5 del Cuadro II inserto previamente.

Aunque no disponemos de datos completos acerca de la situación de reservas en otros países a fines de 1952, para tener una idea de la posición relativa de Venezuela en lo que a existencia de las mismas se refiere, insertamos a continuación un cuadro, donde aparece la distribución estimada de aquéllas entre los diferentes países del mundo, pero referente al 1° de enero de 1952.

CUADRO III

ESTIMACION POR PAISES DE LAS RESERVAS MUNDIALES DE PETROLEO
(AL 1º DE ENERO DE 1952)

PAIS	Volumen de Reservas (miles de barriles)	%	Relación entre reservas y producción del año precedente
Venezuela (1).....	10.000.000	9,95	16,1
Estados Unidos....	26.308.610	26,19	11,7
Kuwait.....	16.000.000	15,92	78,5
Irán (Persia).....	13.000.000	12,94	105,1
Arabia Saudita	11.000.000	10,95	39,8
Iraq.....	10.500.000	10,45	172,3
U.R.S.S.....	5.500.000	5,47	20,0
Otros.....	8.168.950	8,13	18,1
TOTAL MUNDIAL	100.477.560	100.00	23.6

Fuente: "World Oil". Volumen 134, No. 3 del 15 de Febrero de 1952.

(1) Las cifras de las reservas venezolanas y, por tanto, su relación con la cantidad producida difieren de las que aparecen en otras partes de este capítulo, debido a que la estimación de "World Oil" fué hecha con base en datos provisionales.

Como podemos observar, Venezuela ocupaba, para la fecha mencionada, el sexto lugar entre los países con mayores reservas de petróleo en el mundo (10% del total mundial estimado); sin embargo, la magnitud relativa de las

mismas, es decir, su proporción respecto al volumen de extracción durante el año precedente (1951) era de las más bajas (16,1) dentro del conjunto de los países que aparecen en el cuadro.

El volumen de nuestra producción petrolera experimentó un nuevo ascenso, al pasar de 98,9 millones de metros cúbicos en 1951 a 105,0 millones de metros cúbicos en 1952. Su ritmo de aumento disminuyó, sin embargo, en este último año, pues acusó un incremento porcentual de 5,6% solamente, en comparación con uno de 13,79% en 1951. Este movimiento, por otra parte, muestra cierto paralelismo con el ritmo de aumento en la producción mundial, que acusó un porcentaje de 4,6 en 1952 contra uno de 12,79 en 1951. Casi el mismo paralelismo se observa si excluímos del total mundial las cifras estimadas que corresponden a los países de la esfera soviética, pues en este caso el porcentaje de aumento viene a ser de 4,1 en 1952 y de 13,0 en 1951. Las cifras correspondientes podrán verse más adelante, en un cuadro con la producción de los diferentes países.

La estabilización que se observa en el ritmo de aumento de la producción petrolera nacional (e internacional) en 1952, ha sido el resultado de las condiciones que prevalecieron en la demanda y en los inventarios de las principales zonas consumidoras, y obedece a varios factores tales como la relativa estabilización en la trayectoria expansiva de la actividad industrial (1) y comercial, especialmente en los Estados Unidos; así como al hecho de que las necesidades anormales resultantes de la movilización que se inició a raíz de estallar la guerra en Corea, han podido ser cubiertas en un grado cada vez mayor. Estos problemas relativos a los mercados se analizarán con mayor detalle en este mismo capítulo, cuando tratemos del comercio petrolero internacional.

(1) En el primer capítulo de esta Memoria aparece un cuadro con los índices de la producción industrial, agrupados por diferentes zonas económicas del mundo, que revelan la tendencia a la estabilización arriba referida.

La mayor parte de nuestra producción corresponde a crudos de tipos pesados y medianos, y sólo un pequeño porcentaje representa petróleos livianos. Por esta razón, principalmente, nuestras exportaciones petroleras han venido a constituir un complemento necesario a la producción predominantemente de petróleos livianos en los Estados Unidos. En el año 1949, por ejemplo (para el cual poseemos datos de la distribución por gravedades, referentes a los Estados Unidos) sólo un 13,8% de la producción de aquel país representaba petróleos pesados de 25° API o menos, mientras que en Venezuela el 57,8% de la misma estaba formado por petróleos de esos tipos. A esta circunstancia, principalmente, se ha debido que Estados Unidos tenga que importar crudos de tipos pesados, pues le resultaría antieconómico utilizar los livianos que produce domésticamente en la obtención de sub-productos como el combustible residual (fuel oil). A ello se debe también que necesite importar este sub-producto, ya que el obtenido internamente no alcanzaría a cubrir necesidades de la industria y el transporte. Su valor relativamente bajo no estimula al refinador a producirlo; y el equipo moderno de refinación intensiva, de que está dotada la industria petrolera en aquel país, se utiliza de la manera más económica y eficiente cuando opera a base de crudos livianos que dan un alto porcentaje de gasolina.

La producción y utilización del gas natural en Venezuela durante los años 1951 y 1952 aparecen a continuación:

CONSUMO Y PRODUCCION DE GAS NATURAL EN VENEZUELA
(en millones de metros cúbicos)

	1952	1951
Ventas para usos industriales y domésticos	237.74	182.74
Utilizado como combustible por las mismas compañías	1.518.57	1.257.00
Reinyectado a los pozos (para mantener o recuperar presión)	1.796.10	1.462.22
Condensado para obtener gasolina	12.76	—
Descargado a la atmósfera	17.309.27	16.211.22
	20.874.44	19.113.18

Estas cifras nos indican que en el año 1952, se aprovechó el gas natural en Venezuela en una escala mayor que en el año anterior, pues, en proporción al total producido, se perdió una cantidad menor y se utilizó una mayor parte —tanto en términos absolutos como relativos— para los diferentes fines ya enumerados. Cabe destacar que las ventas para usos industriales y domésticos registran el mayor aumento porcentual del conjunto, debido principalmente a la terminación del gasoducto, que partiendo de la parte central del Guárico, transporta gas a un grupo considerable de zonas industriales consumidoras, situadas en el centro de la República.

Refinación.—Para el 31 de diciembre de 1952, la capacidad potencial máxima de refinación en Venezuela, ascendió a M³ 76.977 diarios (484.168 barriles) de los cuales M³ 65.061 (409.220 barriles) corresponden a procesos de destilación y M³ 11.916 (74.948 barriles) a otros métodos, como el "cracking" y la polimerización. Estas cifras representan un aumento global de M³ 17.269 diarios (108.618 barriles) con respecto al año anterior, los cuales se distribuyen en M³ 15.210 (95.670 barriles) de incremento en la capacidad de destilación y M³ 2.059 (12.948 barriles) en otros métodos de refinación.

Con referencia a los distintos procesos que acabamos de mencionar, es de observar, que los métodos diferentes a la simple destilación confieren, en general, una mayor flexibilidad a las operaciones de las refinerías, en lo que se refiere a las proporciones que pueden obtenerse de los diferentes productos. Ello permite, por tanto, una mejor adaptación a los cambios que se verifican en la estructura de la demanda de derivados petroleros.

Las cifras del petróleo crudo sometido a refinación, en los últimos años, que se insertan de seguidas, reflejan el incremento que se ha venido operando en nuestra capacidad de refinación (1):

PETROLEO CRUDO REFINADO EN VENEZUELA

Años	Metros cúbicos	Barriles
1948.....	6.917.733	43.511.019
1949.....	8.436.669	53.064.792
1950.....	14.496.381	91.179.047
1951.....	18.297.262	115.085.753
1952.....	20.191.173	127.002.478

Los diferentes productos de petróleo obtenidos en los años 1951 y 1952, aparecen a continuación:

	1952	1951
Petróleo crudo refinado.....	20.19	18.30
Gasolina y nafta.....	3.08	2.84
Kerosene.....	0.67	0.56
Gas-oil y Diesel-oil.....	4.34	3.86
Combustible residual (fuel oil).....	10.75	9.96
Asfalto.....	0.16	0.15
Otros.....	1.19	0.90
Sub-totales.....	20.19	18.27
Ajuste (a).....	—	0.03

(a) Diferencias debidas a mermas y otras causas.

Transporte por oleoducto.—El sistema de oleoductos troncales y laterales, existente en Venezuela para el 31 de diciembre de 1952, tenía una longitud total aproximada de Kms. 2.688 y una capacidad combinada de transporte de 535.891 metros cúbicos por día, en comparación con Kms. 2.412 y M³ 475.057 diarios, respectivamente, para fines de 1951.

Consumo Interno.—El consumo interno de derivados del petróleo es abastecido con la producción doméstica, excepto en lo que se refiere a gasolina de aviación y algunos aceites lubricantes, los cuales son importados.

El consumo interno de derivados del petróleo alcanzó en 1952 a 29,98 millones de barriles, cifra que representa un 4,54 por ciento del total de petróleo producido en el año. El consumo per cá-

(1) Una breve reseña histórica de la construcción de refinerías en Venezuela, aparece en el capítulo III, de la Memoria del Banco Central correspondiente a 1951.

pita en Venezuela, sin embargo, es uno de los más elevados en el mundo. En efecto, según datos publicados por el Ministerio de Minas e Hidrocarburos, Venezuela ocupaba en 1951 el cuarto lugar entre los mayores consumidores per cápita de petróleo, superada sólo por Estados Unidos, Canadá y Suecia.

El consumo doméstico de derivados de petróleo puede clasificarse en dos grandes grupos: 1) aquellos productos usados preferentemente para fines de transporte automotor, uso doméstico y comercial, tales como gasolina en sus diferentes tipos, kerosene, los aceites lubricantes y algunos productos de menor importancia como varsol, trementina, quitamanchas y otros. 2) los productos de uso industrial, cuyo consumo lo estimamos por la demanda de diesel oil, petróleo combustible y gas oil.

En el año 1952 Venezuela consumió 1.120,90 millones de litros de los diferentes tipos de gasolina, incluyendo 18,98 millones de litros que consumieron las propias compañías petroleras. En cuanto a kerosene, el consumo interno total en 1952 alcanzó a 344,28 millones de litros. De los restantes productos incluídos en el primer grupo, el consumo más elevado fué el de aceites lubricantes, al situarse éste en 3,03 millones de litros.

En lo que concierne a productos de uso industrial, el consumo interno más elevado correspondió al petróleo combustible, cuya mayor demanda se originó en los requerimientos de la propia industria petrolera.

CONSUMO INTERNO DE ALGUNOS DERIVADOS DEL PETROLEO DURANTE EL AÑO 1952
(en millones de kilogramos)

	Para fines diversos	Compañías Petroleras	TOTAL
Diesel Oil.....	255.64	206.97	462.61
Combustible residual.....	501.94	898.82	1.400 76
Gas Oil	—	9.46	9.46
Total	757.58	1.115.25	1.872.83

Mercados mundiales de petróleo.— Los requerimientos mundiales de petróleo continúan siendo abastecidos por la producción proveniente de tres grandes zonas productoras de crudo: los Estados Unidos, el Medio Oriente y la llamada región del Caribe, las cuales produjeron en 1952 el 91.41% del total mundial, excluída la producción del área Soviética. De esas tres áreas ha correspondido a los Estados Unidos la excepcional condición de primer productor y consumidor de petróleo en el mundo, mientras que las dos restantes se caracterizan por ser centros de producción para fines de exportación. Venezuela suple la casi totalidad de la producción petrolera de la región del Caribe.

En el año que comentamos, por ejemplo, las exportaciones venezolanas alcanzaron 629,96 millones de barriles, y en el mismo período la producción nacional fué de 660,43 millones de barriles. Las exportaciones del año representan un incremento, en cifras absolutas, de 63,69 millones de barriles sobre el volumen de 566,27 millones, exportado en 1951. En cifras relativas, sin embargo, el incremento porcentual de las exportaciones petroleras en 1952 respecto a 1951 fué menor al registrado en 1951 en comparación a 1950, tendencia similar a la observada en el desarrollo mundial de la industria petrolera.

EXPORTACIONES VENEZOLANAS DE PETROLEO CRUDO Y REFINADO POR AÑOS
(En millones de barriles)

				(incremento relativo)		
				1952 sobre	1951 sobre	1950 sobre
1952	1951	1950	1949	1951	1950	1949
629.96	566.27	495.96	411.63	11.25	14.18	20.49

Las anteriores cifras revelan que si bien las exportaciones petroleras han ido en continuo aumento en los últimos tres años, desde un punto de vista re-

lativo han tendido a disminuir, como consecuencia de la atenuación de ciertos factores extraordinarios, que como el programa de movilización originado por la guerra en Corea en 1950 y el cese de la producción petrolera en Irán durante 1951, contribuyeron a crear una demanda adicional para nuestro petróleo.

En cuanto al volumen anual de exportaciones y su distribución por destino y tipo de petróleo, las siguientes cifras revelan la situación existente para 1952:

EXPORTACIONES DE PETROLEO Y PRODUCTOS REFINADOS DESDE VENEZUELA, ARUBA Y CURAZAO (1)

(Miles de barriles)

DESTINO	PETROLEO CRUDO			PRODUCTOS REFINADOS			TOTAL			%		
	1952	1951	1950	1952	1951	1950	1952	1951	1950	1952	1951	1950
Estados Unidos	123.054	107.767	105.602	102.303	111.684	117.213	225.357	219.451	222.816	35,77	38,75	44,93
Canadá	51.027	45.163	30.247	5.704	6.661	7.378	56.731	51.824	37.625	9,01	9,15	7,59
Terranova	——	——	233	444	630	464	444	630	697	0,07	0,11	0,14
TOTAL NORTE-AMERICA	174.081	152.930	136.082	108.451	118.975	125.056	282.532	271.905	261.138	44,85	48,01	52,66
Brasil	787	615	395	41.252	33.841	27.590	42.039	34.456	27.985	6,67	6,09	5,66
Argentina	11.090	7.063	6.735	18.714	16.320	15.146	29.804	23.383	21.881	4,73	4,13	4,41
Chile	——	——	——	5.833	4.826	2.794	5.833	4.826	2.794	0,93	0,85	0,56
Uruguay	4.310	3.770	3.488	1.119	1.574	1.523	5.429	5.344	5.008	0,86	0,94	1,01
Colombia	——	——	——	2.918	1.170	661	2.918	1.170	661	0,46	0,21	0,13
Otros países	——	——	——	1.045	881	717	1.045	881	717	0,16	0,16	0,14
TOTAL SUR-AMERICA	16.187	11.448	10.615	70.881	58.612	48.431	87.068	70.060	59.046	13,82	12,38	11,91
Panamá	——	——	——	6.943	5.266	4.519	6.943	5.266	4.519	1,10	0,93	0,91
Guatemala	——	——	——	1.424	938	980	1.424	938	980	0,23	0,16	0,20
Otros países	——	——	——	3.027	2.169	1.920	3.027	2.169	1.920	0,48	0,38	0,39
TOTAL CENTRO-AMERICA	——	——	——	11.394	8.373	7.419	11.394	8.373	7.419	1,81	1,47	1,50
Antillas Inglesas	15.564	14.271	9.802	5.305	4.677	16.401	20.869	18.948	26.203	3,31	3,35	5,28
Cuba	37	——	——	8.793	8.043	6.524	8.830	8.043	6.524	1,40	1,42	1,32
Puerto Rico	——	——	——	3.082	2.782	2.667	3.082	2.782	2.667	0,49	0,49	0,54
Otros países	92	——	——	4.819	3.598	3.035	4.911	3.598	3.035	0,78	0,64	0,61
TOTAL ANTILLAS	15.693	14.271	9.802	21.999	19.100	28.627	37.692	33.371	38.429	5,98	5,90	7,75
TOTAL AMERICA	205.961	178.649	156.499	212.725	205.060	209.533	418.686	383.709	366.032	66,46	67,76	73,80
Inglaterra	3.952	1.945	933	23.449	46.295	29.263	27.401	48.240	30.196	4,35	8,52	6,09
Suecia	587	——	——	15.671	13.490	10.657	16.258	13.490	10.657	2,58	2,38	2,15
Holanda	6.461	3.927	5.550	6.705	6.118	4.441	13.166	10.045	9.991	2,09	1,78	2,01
Francia	8.163	9.157	12.602	966	1.865	406	9.129	11.022	13.008	1,45	1,94	2,62
Bélgica	998	892	839	7.765	7.657	4.364	8.763	8.549	5.203	1,39	1,51	1,05
Islas Canarias	2.553	2.652	2.351	5.668	6.430	5.616	8.221	9.082	7.967	1,31	1,60	1,61
Alemania	3.822	3.355	2.013	2.935	3.346	2.264	6.757	6.701	4.277	1,07	1,18	0,86
Noruega	350	302	131	6.032	4.554	4.297	6.382	4.856	4.428	1,01	0,86	0,89
Dinamarca	——	——	——	5.956	6.845	5.449	5.956	6.845	5.449	0,95	1,21	1,10
Italia	3.211	2.781	2.635	2.647	2.444	3.042	5.858	5.225	5.677	0,93	0,93	1,14
Otros países	123	——	33	9.699	11.751	12.765	9.822	11.751	12.799	1,56	2,07	2,58
TOTAL EUROPA	30.218	25.012	27.087	87.493	110.795	82.565	117.711	135.807	109.652	18,69	23,98	22,10
TOTAL ASIA	4.541	4.539	822	5.334	1.452	2.125	9.875	5.991	2.947	1,57	1,06	0,59
TOTAL AFRICA	——	——	——	25.121	20.035	9.591	25.121	20.035	9.591	3,99	3,54	1,93
DESTINOS DESCONOCIDOS	——	——	——	58.566	20.725	7.742	58.566	20.725	7.742	9,29	3,66	1,56
TOTALES	240.720	208.200	184.408	389.239	358.067	311.556	629.961	566.267	495.964	100,00	100,00	100,00

(1) No incluye las cantidades exportadas a Curazao y Aruba para su consumo interno.
Fuente: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

Como puede apreciarse en el cuadro inserto anteriormente, el volumen total de exportaciones de petróleo venezolano fué superior en 1952 en comparación con 1951. Este aumento corresponde a mayores exportaciones globales de crudo y productos refinados. Sin embargo, algunos países aumentaron sus importaciones de crudo venezolano, pero disminuyeron las de productos refinados. Es el caso de los Estados Unidos y Europa en general. Los países de la América del Sur, por el contrario, elevaron considerablemente tanto sus importaciones de crudo como las de refinados.

Los Estados Unidos han mantenido su posición de principal consumidor individual de nuestro petróleo, aunque las exportaciones venezolanas con destino hacia dicho país sólo representaron el 35,77% del total exportado por Venezuela en 1952, el 38,75% en 1951 y el 44,93% en 1950.

En orden decreciente de importancia, Canadá y Brasil ocuparon el segundo y tercer lugar, respectivamente, entre los mayores consumidores de petróleo venezolano, siendo sus correspondientes porcentajes en 1952, el 9,01% para Canadá y el 6,67% para Brasil.

En cuanto a nuestros productos refinados, el combustible residual es el derivado de mayor exportación. Basta señalar que sobre un total de 389,24 millones de barriles de derivados que se embarcaron en 1952, 243,18 millones de barriles —el 62,47% del total— correspondieron a las exportaciones del citado combustible. El segundo lugar fué ocupado por la gasolina de diferentes tipos, cuyas exportaciones en 1952 alcanzaron al 15,50% del total de derivados petroleros que exportó Venezuela.

Situación de los mercados.—Ahora nos referiremos a la situación existente en las principales zonas de producción y consumo de petróleo en el mundo, durante 1952, y a las perspectivas que ofrecen las mismas.

CUADRO V
PRODUCCION MUNDIAL DE PETROLEO CRUDO
(Miles de barriles diarios)

	VOLUMEN			Porcentaje de aumento o disminución respecto al año anterior. (+ o —)	
PAISES:	**1952**	**1951**	**1950**	**1952**	**1951**
HEMISFERIO OCCIDENTAL:					
Venezuela	1.800,0	1.704,6	1.498,0	5,6	13,8
Argentina	68,5	66,0	64,0	3,8	3,1
Canadá	165,5	130,4	78,4	26,9	66,3
Colombia	105,9	105,7	93,1	0,2	13,5
México	214,0	211,2	197,6	1,3	6,9
Estados Unidos	6.265,0	6.149,4	5.402,3	1,9	13,8
Otros	116,7	114,1	108,9	2,3	4,8
Sub-Total	8,735,6	8.481,4	7.442,3	3,0	14.0
EUROPA Y AFRICA	103,7	92,9	83,2	11,6	11,7
ASIA:					
MEDIO ORIENTE:					
Irán	26,0	350,4	665,4	—92,6	—47,3
Iraq	380,6	176,3	136,2	115,9	29,4
Kuwait	750,0	561,4	355,0	33,6	58,1
Arabia Saudita	830,0	761,5	546,7	9,0	39,3
Otros	98,9	79,2	64,6	24,9	22,6
Sub-total	2.085,5	1.928,8	1.767,9	8,1	9,1
LEJANO ORIENTE:					
Borneo Británico	105,0	102,7	84,8	2,2	26,2
Indonesia	168,0	151,7	141,0	10,8	7,6
Otros	22,5	21,7	19,7	3,7	10,2
Sub-total	295,5	276,1	245,5	7,0	12,5
TOTAL MUNDIAL EXCLUSIVE ESFERA SOVIETICA	11.220,3	10.779,2	9.533,9	4,1	13,0

ESTIMACION DE RUSIA Y OTROS PAISES DE LA ESFERA SOVIETICA:	1952	1951	1950	1952	1951
Rumania	85,0	85,0	85,0	—	—
Rusia	935,0	842,0	754,0	11,1	11,7
Otros	72,2	66,9	59,3	7,9	12,8
Sub-total	1.092,2	993,9	898,3	9,9	10,6
TOTAL MUNDIAL	12.312,5	11.773,1	10.437,2	4,6	12,8

(1) Las cifras correspondientes a Venezuela en 1952, difieren ligeramente del equivalente en metros cúbicos por año, incluído en el cuadro II; debido probablemente a que la tabulacion hecha por el "Oil and Gas Journal" se basó en cifras provisionales para Venezuela.
Fuente: The Oil and Gas Journal. Volumen 51 No. 38 del 26 de enero de 1953.

En 1952 el promedio mundial de produccion petrolera aumento en 539.400 barriles, al pasar desde 11.773,1 millones de barriles diarios en 1951, hasta 12.312,5 millones en 1952. En terminos porcentuales, sin embargo, la cifra del ano 1952 corresponde al incremento relativo anual mas bajo entre los registrados durante los últimos tres anos. Ese descenso en el ritmo de desarrollo de la industria petrolera durante 1952 se ha atribuído a los factores senalados cuando nos referimos a las variaciones de la producción nacional, y a otras causas que mencionaremos al analizar la situacion particular de cada región.

En los Estados Unidos, la demanda petrolera total alcanzó a 7.711.300 barriles diarios en 1952, distribuída entre 7.287.000 barriles destinados al consumo interno, más 424.300 barriles que fueron exportados. En el año pasado, la demanda total llegó a 7.463.000 barriles diarios.

Los Estados Unidos aumentaron el volumen de importaciones petroleras. Las correspondientes a petroleo crudo en 1952 alcanzaron un promedio de 561.000 barriles diarios, en comparación con 1951, cuyo promedio diario fué de 485.000 barriles. Las importaciones de productos refinados fueron de 377.000 barriles diarios en 1952, y de 351.000 barriles diarios en 1951.

El mercado petrolero norteamericano presentó en 1952 un hecho extraordinario en materia de importaciones, al registrarse por vez primera una cantidad considerable de embarques extranjeros con destino a la Costa Oeste norteamericana. Esta región, tradicionalmente autosuficiente, acuso una demanda de productos livianos superior a la produccion local, lo cual provocó que durante el verano se efectuaran envios de petroleo venezolano y de Arabia Saudita con destino a California.

En cuanto a la procedencia de las importaciones norteamericanas de petróleo, Venezuela continua ocupando una posicion predominante como abastecedor de dicho mercado, al mismo tiempo que el petroleo del Medio Oriente ha cobrado mayor importancia en ese centro de consumo desde fines de la pasada guerra mundial, tendencia que ha sido obstaculizada por el costo de transportar el petroleo de una a otra region.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS IMPORTACIONES NORTEAMERICANAS DE PETROLEO CRUDO Y REFINADOS ATENDIENDO AL ORIGEN DE LAS MISMAS

PAISES DE ORIGEN:	1952 (938.000 b.d.)	1939 (168.373 b.d.)
Venezuela y Antillas Holandesas	72.71	86.31
Colombia	4.69	1.90
México	3.20	8.11
Kuwait	7.78	—
Arabia Saudita	8.53	—
Otros	3.09	3.68
	100.00	100.00

Las anteriores cifras revelan el aumento que se ha operado en las importaciones norteamericanas de petroleo, las cuales pasaron desde 168.373 barriles diarios en 1939 hasta llegar a un promedio diario de 938.000 barriles en 1952. También se observa en esas cifras el cambio producido en el origen de las importaciones, pues si para 1939 éstas procedían casi en su totalidad del continente americano, y especialmente de Venezuela, para 1952 la importancia

relativa de nuestro país como abastecedor de los Estados Unidos había disminuído, al mismo tiempo que se incorporaban nuevas zonas exportadoras de petróleo a dicho mercado.

La industria petrolera norteamericana fué afectada en 1952 por dos conflictos de trabajo: la huelga de los trabajadores de refinerías y la huelga del acero. La primera comenzó en abril y paralizó aproximadamente un tercio de la capacidad estadounidense de refinación, redujo la oferta de productos refinados y obligó al gobierno a tomar una serie de medidas de emergencia. En general, la huelga contribuyó a afianzar los precios de la gasolina, y en menor escala los de combustibles pesados; los primeros habían acusado pequeñas bajas antes de la huelga, y los segundos, siguiendo la fluctuación estacional, tendían también hacia la baja. Los trabajadores de refinerías obtuvieron un alza en sus salarios básicos que monta en la mayoría de los casos a 15 centavos por hora. Se estima que este aumento de los salarios equivaldría, sobre la base de 90.000 trabajadores declarados en huelga, a un alza de $ 29.000.000 por año en los costos de operación.

El segundo de dichos conflictos de trabajo fué la huelga del acero, la cual afectó la industria petrolera en dos sentidos: primero, redujo la demanda por combustible residual, a consecuencia de los menores requerimientos de la industria del acero y ocasionó también una disminución en las actividades de otros consumidores de petróleo, debido a la escasez de suministros de acero necesarios para el desarrollo de sus operaciones. En segundo lugar, los programas de expansión de la industria petrolera norteamericana para la segunda mitad del año 1952 fueron obstaculizados parcialmente por la escasez de artículos tubulares. En general, la huelga del acero provocó un incremento en las existencias de combustible residual, las cuales alcanzaron para junio del año comentado, y en la región Este de los Estados Unidos. un nivel superior en un 24 por ciento respecto a las existencias para igual fecha del año anterior.

En cuanto a las perspectivas del mercado norteamericano para 1953, las estimaciones de la Oficina de Minas de los Estados Unidos de América (Bureau of Mines) señalan que la demanda total —consumo interno más exportaciones— alcanzará aproximadamente a 8 millones de barriles diarios, cifra que equivale a un incremento de 3,4 por ciento sobre 1952. La demanda interna para 1953 se calcula en 7.647.900 barriles diarios, cantidad que supera a la del año anterior en 360.900 barriles diarios y corresponde a un alza relativa del 5,0% sobre 1952. Se estima que las exportaciones de crudo y derivados disminuirán aproximadamente en un 23,5% durante 1953, continuando así la tendencia observada en 1952, cuando las exportaciones petroleras norteamericanas fueron apenas superiores en un 0,3% a las de 1951.

Todos estos pronósticos se fundan sobre los supuestos siguientes: 1) no habrá más expansión de las operaciones militares en 1953; 2) la refinería de Abadán continuará paralizada durante todo el año, aun cuando la nueva capacidad mundial de refinación podrá suplir los mercados anteriormente abastecidos por Irán; 3) habrá una tendencia en las actividades económicas generales a estabilizarse sobre los niveles alcanzados en 1952, y 4) las condiciones climatológicas no presentarán fluctuaciones extraordinarias.

CUADRO VI

DEMANDA NORTEAMERICANA DE PETROLEO EN 1952 Y ESTIMACION PARA 1953

(en miles de barriles diarios)

	Estimaciones para 1953		1952	
	Volumen	Incremento relativo sobre 1952	Volumen	Incremento relativo sobre 1951
DEMANDA INTERNA	7.647,9	5,0	7.287,0	3,6
Gasolina	3.303,1	4,7	3.153,6	5,8
Kerosene	364,0	6,9	340,4	0,8
Combustible destilado	1.423,1	8,3	1.313,7	7,2
Combustible residual	1.552,9	2,8	1.511,1	— 2,2
Lubricantes	104,0	0,3	103,7	—10,5
Otros productos	880,8	4,1	846,3	5,3
Ajuste (1)	20,0	9,9	18,2	—20,9
EXPORTACIONES	**324,4**	**—23,5**	**424,3**	**0,3**
Gasolina	77,4	—13,9	89,9	—18,7
Kerosene	16,3	—26,9	22,3	19,2
Combustible destilado	54,5	—37,4	87,1	40,3
Combustible residual	53,4	—32,9	79,6	—
Lubricantes	36,8	—18,6	45,2	— 5,5
Otros productos	26,3	— 4,7	27,6	— 6,1
Crudo	59,7	—17,8	72,6	— 7,4
DEMANDA TOTAL	7.972,3	3,4	7.711,3	3,4

(1) Merma del crudo sometido a refinación.

Fuente: The Oil and Gas Journal. Volumen 51 No. 38 del26 de enero de 1953.

Las actividades petroleras en el Canadá alcanzaron un nivel sin precedentes en el año 1952. Se estima que las nuevas inversiones en la industria petrolera de dicho país alcanzaron un total de 250 millones de dólares, 75 por ciento de cuyo total procedía de los Estados Unidos. En el año 1951 las inversiones petroleras en Canadá alcanzaron a 200 millones.

La producción canadiense total de crudo en 1952 alcanzó un promedio de 165.500 barriles diarios, cantidad superior en un 26,9 por ciento respecto a los niveles del año anterior. El consumo de los principales productos refinados fué de 379.000 barriles diarios durante los primeros once meses del año 1952, cantidad equivalente a un incremento del 10 por ciento sobre igual período del año 1951.

La producción doméstica de petróleo suplió alrededor del 41% del crudo sometido a refinación en el Canadá durante el año 1952. Para 1951 la misma relación fué del 36 por ciento. Las importaciones de crudo en el año comentado fueron inferiores en un 3 por ciento respecto a las de 1951.

Dos nuevos oleoductos, que facilitan el abastecimiento interno de refinados, comenzaron a funcionar recientemente. Uno de ellos va desde Sarnia hasta las regiones industriales de Hamilton, Toronto y London, con una capacidad inicial de transporte de 40.000 barriles diarios. El otro se extiende desde los principales centros de refinación en Montreal, pasando por Ottawa y Toronto, hasta llegar a Hamilton. Por otra parte, el oleoducto *Trans Mountain*, que ampliará los mercados para el petróleo crudo de Alberta, ha estado en proceso de construcción durante el año, y se espera inaugurarlo en octubre de 1953. Este oleoducto tendrá una capacidad de transporte igual aproximadamente a 120.000 barriles diarios, y se cobrará una tarifa por el transporte de crudo desde Edmonton, Alberta hasta Vancouver, British Columbia, estimada en 45 centavos por barril, 10 centavos menos de lo calculado inicialmente. Es probable que las refinerías que operan en British Columbia absorban sólo 40 ó 50.000 barriles diarios del petróleo transportado por el oleoducto *Trans Mountain*, dejando un remanente para exportarlo a otras regiones de la Costa del Pacífico. En las condiciones económicas actuales —derechos arancelarios cobrados en los Estados Unidos, tipo de cambio vigente entre el dólar canadiense y el americano, y tarifa a cobrarse

por el transporte por oleoducto— el petróleo de Alberta puede competir ventajosamente en la Costa Oeste norteamericana con los petróleos provenientes de otras regiones.

En cuanto a los países latinoamericanos, los hechos más resaltantes ocurrieron en Brasil y Argentina. En el primero de dichos países, el gobierno sometió a la consideración del Congreso un proyecto de ley que contempla el establecimiento de una compañía gubernamental que monopolizará la industria petrolera. En Argentina, el gobierno reafirmó su política en favor del control estatal sobre la industria petrolera, y advirtió que no se le dará curso a ninguna solicitud privada para fines de explotación petrolera.

En el desarrollo del mercado petrolero europeo, durante 1952, se destacan los siguientes hechos y tendencias:

a) El volumen total de importaciones petroleras fué mayor en 1952 que en 1951. En efecto, las importaciones petroleras de 14 países (*) europeos alcanzaron, en promedio, 1.800.000 barriles diarios durante 1952, cifra que representa un incremento del 13 por ciento sobre el volumen de 1.590.000 barriles diarios importados en 1951. Las cantidades de petróleo crudo y refinados procedentes de Venezuela y las Antillas Holandesas, aparecen en el cuadro IV.

b) El incremento señalado anteriormente se originó en las importaciones de crudo, las cuales aumentaron aproximadamente en un 28% sobre los niveles alcanzados el año anterior, mientras que las importaciones de productos refinados disminuían en un 16% respecto a las del año 1951.

c) Las exportaciones europeas de petróleo han continuado aumentando, debido al mayor volumen de transacciones petroleras entre países del mismo continente europeo, y a las mayores exportaciones de refinados desde Europa hacia algunos países situados al Este del Canal de Suez, los cuales se aprovisionaban anteriormente de petróleo proveniente de las refinerías de Abadán.

d) El alza en las importaciones europeas de crudo, por oposición al descenso observado en las de productos refinados, es consecuencia del incremento en la capacidad interna de refinación.

Veamos ahora, a grandes rasgos, la situación petrolera que prevalecía durante 1952 en algunos de los principales países europeos.

Inglaterra aumentó sus importaciones totales de petróleo en 1952, en un 9% sobre los niveles alcanzados en 1951, al registrar aquéllas un promedio diario de 589.000 barriles. Ese aumento se originó en las importaciones de crudo, las cuales montaron a 466.000 barriles diarios, un incremento relativo del 38% sobre 1951,, mientras que las importaciones de productos refinados, al situarse a un nivel de 123.000 barriles diarios, representaron un descenso del 40% respecto a las cantidades importadas en 1951. El incremento sustancial que representa la proporción de crudo en las importaciones petroleras de Inglaterra se ha considerado como un factor significativo en la baja de costo en dólares de las mismas.

Al finalizar el programa de expansión de refinerías en Inglaterra, a comienzos de 1953, este país poseerá una capacidad total de refinación igual a 530.000 barriles diarios, la más elevada en la Europa Occidental y que representará un aumento de casi 100.000 barriles diarios sobre la capacidad de refinación para mediados de 1952. La expansión operada hasta el presente en las refinerías inglesas, ha permitido elevar su volumen de exportación de refinados a 101.000 barriles diarios, cifra equivalente a un incremento relativo del 70% sobre las cantidades exportadas en 1951.

En Francia, las importaciones totales de petróleo durante los primeros

(*) Inglaterra, Francia, Holanda, Bélgica, Alemnia Occidental, Italia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Portugal, España y Grecia.

once meses de 1952 alcanzaron 414.000 barriles diarios, lo cual representa un incremento del 17% sobre el nivel registrado para igual período del año pasado. Como en el caso de Inglaterra, el aumento en las importaciones francesas de petróleo provino de las mayores importaciones de crudo, las cuales montaron a 403.000 barriles diarios en el período señalado, en tanto que las de productos derivados sólo alcanzaron a 11.000 barriles diarios. Las exportaciones francesas de petróleo alcanzaron un promedio diario de 138.000 barriles, cantidad equivalente a un alza del 50% en comparación con las exportaciones de 1951. El consumo interno de los principales derivados de petróleo alcanzó a 204.000 barriles diarios en 1952, es decir, un aumento de 8% sobre el consumo de 1951.

Italia presentaba una situación similar a la anotada en los dos países mencionados anteriormente. Las importaciones totales de petróleo en los nueve primeros meses de 1952 alcanzaron a 185.000 barriles diarios, lo cual representa un incremento del 46% sobre el mismo lapso del año pasado. Prácticamente todo el aumento señalado se originó en las importaciones de crudo, las cuales alcanzaron en el primer semestre del año un promedio diario de 182.000 barriles, cifra equivalente a un incremento de casi el 50% sobre las importaciones de igual período en el año anterior. Para mediados de 1952, la capacidad de refinación en Italia llegó a 260.000 barriles diarios, cantidad que era el doble del consumo interno. Debido a esta circunstancia, Italia ha podido exportar hasta 50.000 barriles diarios y mantener amplios suministros de productos refinados, que han presionado las cotizaciones internas hacia la baja.

En Alemania Occidental, el gobierno sometió a la consideración del cuerpo legislativo una reforma de las tarifas cobradas sobre las importaciones del petróleo crudo y refinado. La nueva ley tiene como objetivos básicos otorgar mayor protección a los productores y refinadores nacionales y favorecer la producción nacional de gasolina y diesel oil sintéticos, en perjuicio de aquellos productos obtenidos a base de la refinación interna de crudo importado.

La producción de crudo en Alemania Occidental durante 1952 subió un 30% respecto a 1951, al pasar de 26.000 barriles diarios el año pasado a un promedio de 34.000 en 1952. Las importaciones de crudo en 1952 alcanzaron a 67.000 barriles por día, lo cual representa un aumento relativo del 7% sobre las importaciones de 1951.

Europa, como mercado consumidor de petróleo, tiende cada vez más a depender de los suministros provenientes del Medio Oriente, y en general, de importaciones petroleras procedentes del área esterlina. Esto, añadido a pequeñas cantidades producidas en el interior de ese continente, ha permitido incrementar el comercio petrolero intra-europeo mediante la adopción de acuerdos monetarios de compensación, en tanto que persiste un saldo negativo en las transacciones comerciales de Europa con Estados Unidos y el Canadá.

En el Medio Oriente, según puede apreciarse en el cuadro IV previamente inserto, la producción de crudo en 1952 alcanzó a 2.085.500 barriles diarios, cantidad que representa un incremento aproximado de 157.000 barriles por día sobre la producción del año 1951. El aumento porcentual del 8,1 que representa la producción del Medio Oriente en 1952 sobre la de 1951 es considerado como el más bajo que ha ocurrido en dicha región durante el período de postguerra. De todos los países que integran el Medio Oriente, Arabia Saudita fué el que produjo una mayor cantidad de petróleo crudo al alcanzar la cifra de 830.000 barriles diarios, seguido por Kuwait con 750.000 e Irak con 380.600. El promedio diario de producción en Irán durante 1952 fué de 26.000 barriles, cantidad equivalente a

lo producido y refinado en Abadán con destino al abastecimiento del consumo interno de petróleo. Debido a que no disponemos de cifras relativas al destino de las exportaciones petroleras del Medio Oriente durante 1952, utilizaremos las correspondientes al año 1951 y 1950, las cuales revelan la importancia de Europa Occidental como principal centro consumidor de crudo del Medio Oriente.

EXPORTACIONES DEL PETROLEO CRUDO DESDE EL MEDIO ORIENTE
(En miles de barriles diarios)

PAISES DE ORIGEN	1951	1950
Arabia Saudita	449	295
Kuwait	535	320
Irán	74	136
Irak	160	126
Qatar	48	32
Total	1.266	909
PAISES DE DESTINO		
Europa Occidental	1.034	675
AMERICA DEL NORTE	**140**	**163**
Estados Unidos	103	114
Canadá	37	49
Otros países	92	71
Total	1.266	909

Del total de las importaciones inglesas de crudo en 1951, el 89% procedía del Medio Oriente; para Francia la misma relación fué del 94%; para Italia el 95%; para Holanda la proporción fué del 91%; y para Alemania Occidental el 85%. En cambio, para los Estados Unidos, el porcentaje fué del 22%, y de 16% para el Canadá.

En general, los países del Medio Oriente son esencialmente exportadores de crudo, aun cuando algunos de ellos poseen amplias instalaciones para la refinación del mismo. Ese era el caso de Irán antes del cierre de la refinería de Abadán, cuando era fundamentalmente un país exportador de productos refinados. Arabia Saudita suple el crudo sometido a refinación en Ras Tanura y Bahrein, pero conserva un excedente considerable para ser exportado en la forma de crudo. Finalmente, Kuwait, Irak y Qatar destinan a la exportación casi todo el crudo producido en sus respectivas áreas.

En el año que comentamos, uno de los hechos considerados de mayor importancia en el Medio Oriente fué la terminación del oleoducto que se extiende desde Kirkuk, en Irak, hasta un nuevo terminal de embarque situado en Banias, en la costa mediterránea de Siria. Esto contribuyó a que la producción petrolera de Kirkuk fuera en 1952 el doble de la alcanzada en 1951.

Las cotizaciones de petróleo en puertos venezolanos.—En el año que reseñamos, una de las compañías petroleras que operan en el país introdujo la práctica de publicar los precios a que estaba dispuesta a comprar o vender diferentes tipos de petróleo crudo, en los puertos venezolanos de embarque y para las fechas indicadas en sus avisos.

La medida anterior, que se justifica porque Venezuela es el primer exportador y el segundo productor de petróleo en el mundo, puede significar la aparición de un grupo de cotizaciones propias para nuestros hidrocarburos y, en el caso de que llegare a desarrollarse este mercado hasta adquirir las condiciones adecuadas, permitiría prescindir de los "crudos de referencia" extranjeros para determinar el valor mercantil de los nuestros. La decisión a que nos referimos coincide con la insinuación que expusimos en este mismo capítulo el año pasado, cuando decíamos a propósito de la determinación del precio de los crudos venezolanos que "sería interesante estudiar la posibilidad de fomentar un mercado con cotizaciones autónomas para los petróleos crudos del país".

En el Capítulo correspondiente a Comercio Exterior de esta Memoria, se examina en sus diversos aspectos el Tratado de Reciprocidad Comercial —suplementario del Convenio de 1940— celebrado en agosto de 1952 entre Venezuela y los Estados Unidos de Norteamérica.

Entre los cambios más importantes en materia petrolera, el tratado de Reciprocidad Comercial de 1952 elimina la cuota que existía para las importaciones de petróleo venezolano a los Estados Unidos y rebaja algunos de los aranceles que las gravaban. De acuerdo con el tratado de 1940, y con las modificaciones del Convenio General de Comercio y Tarifas, el arancel estadounidense sobre la importación de petróleo crudo y sobre el mismo desprovisto de sus fracciones más livianas, estaba fijado en 10½ centavos de dólar por barril para la alícuota que correspondiera a Venezuela, calculada sobre el 5% del petróleo crudo refinado en el territorio de los Estados Unidos durante el año inmediatamente anterior, y en 21 centavos por barril para los excedentes sobre dicha alícuota. En el nuevo Tratado, dichas tarifas se convierten en 5¼ centavos de dólar por barril para aquellos petróleos cuya gravedad sea menor de 25 grados API, y se aplican 10½ centavos por barril para aquéllos cuya gravedad sea de 25 grados API o mayor. Dentro de esta tarifa diferencial se incluyen el petróleo combustible derivado del crudo y el conocido con el nombre de gas-oil.

El examen anterior de las actividades revela que, a corto plazo, éstas han presentado cierta tendencia a estabilizarse, como se desprende del poco aumento relativo que la producción y el consumo tuvieron en el período comentado, así como de la virtual desaparición de algunos factores extraordinarios que habían acrecentado la demanda de petróleo durante los últimos años.

Es difícil estimar el desarrollo del mercado petrolero en un período largo. Sin embargo, a este respecto conviene mencionar el informe Resources for Freedom, elaborado por la Comisión asesora del Presidente de los Estados Unidos sobre Política de Materias Primas, que estuvo presidida por William S. Paley, como uno de los documentos más ilustrativos acerca de los requerimientos norteamericanos futuros de dichas materias, especialmente los de uso industrial, en el próximo cuarto de siglo. En dicho informe, la Comisión aludida revela que actualmente el consumo norteamericano de algunas materias primas depende totalmente del abastecimiento externo. En otros casos, como en el del petróleo, si bien Estados Unidos aún cuenta con reservas considerables, se convirtió en un importador neto del mismo desde hace cinco años; situación que tiende a acentuarse en el futuro, porque la creciente demanda por petróleo y la necesidad de recurrir a una explotación más costosa, dificultarán la competencia entre la producción petrolera estadounidense, por una parte; y las importaciones y la producción de petróleo sintético, por la otra. La Comisión asienta textualmente que: "Para muchos materiales, el autoabastecimiento es físicamente imposible o costará tanto, en términos de fuerza de trabajo sustraído de otros sectores y de mayores gastos, que le restará todo sentido económico a esa decisión. La Comisión cree que en aquellas circunstancias en que las materias primas disponibles en los Estados Unidos son limitadas, la mejor política a seguirse en la mayoría de los casos sería la de postergar su explotación, a objeto de mantener reservas a las cuales se pueda recurrir en casos extremos".

En vista de la manifiesta necesidad del aprovisionamiento externo de petróleo en el futuro, la Comisión recomienda estimular la inversión de capital norteamericano en la explotación del petróleo extranjero, preferentemente en aquellos países del Hemisferio Occidental, los cuales por su posición geográfica ofrecen menos vulnerabilidad en casos de emergencia. Con base en este criterio, la Comisión recomienda que "en vista de nuestras necesidades futuras y limitados recursos, las tarifas sobre importaciones de petróleo crudo deben mantenerse bajas, reducirse o eliminarse".

CAPITULO III

FINANZAS PUBLICAS

1.—Los Presupuestos de 1950-51 y 1951-52. 2.—El balance fiscal de 1952. 3.—Examen de los ingresos fiscales. 4.—Análisis de los egresos. 5.—La deuda pública. 6.—Las reservas del Tesoro. 7.—Conclusiones.

1.—El Presupuesto de Rentas y Gastos Públicos que finalizaba el 30 de junio de 1952, cerró con la siguiente situación: los ingresos alcanzaron a Bs. 2.282.183.317,70 y los gastos girados con cargo al mismo Presupuesto se elevaron a Bs. 2.297.503.659,96. La diferencia de Bs. 15.320.342,26, así como los gastos pagados correspondientes al Presupuesto 1950-51, de Bs. 123.394.785,59, fueron cubiertos con los fondos del Tesoro, que para el 30 de junio de 1951 eran de Bs. 315.012.517,06. Es oportuno destacar, que de acuerdo con la distinción que hace la Dirección General del Presupuesto, entre créditos adicionales ordinarios y créditos adicionales para obras, en el total de las modificaciones acordadas al Presupuesto 1951-52, que sumó Bs. 478,2 millones, correspondieron a créditos adicionales para obras Bs. 377,4 millones, o sea, el 78,9%. Así pues, disminuyó la proporción, con relación a los años anteriores, de los créditos adicionales ordinarios.

El Presupuesto General de Rentas y Gastos Públicos en el año fiscal 1952-53, se elevó a Bs. 2.300.000.000,00, superando así al correspondiente al año fiscal 1951-52, que fué apreciado en Bs. 1.951.000.000,00, pero cuyos ingresos alcanzaron en realidad, a Bs. 2.282.183.317,70. La ejecución del actual Presupuesto, durante el segundo semestre de 1952, fué normal, pues los ingresos para el 31 de diciembre de 1952, alcanzaron a Bs. 1.135.560.435,42 y los gastos girados fueron por Bs. 1.150.274.947,83.

2.—Refiriéndonos al año civil 1952, que comprende el último semestre del anterior Presupuesto, y el primero del actual, encontramos que los ingresos alcanzaron a Bs. 2.395,68 millones y los egresos a Bs. 2.356,65 millones. Por consiguiente, resultó un saldo favorable de Bs. 39,03 millones. En 1951, los egresos fueron de Bs. 2.277 millones, y los ingresos de Bs. 2.256,30 millones, resultando un saldo desfavorable de Bs. 20,70 millones.

3.—Los ingresos fiscales en 1952, alcanzaron el nivel más alto en la historia de las finanzas públicas nacionales, debido al incremento de Bs. 139,38 millones sobre la cifra del año anterior. Prosigue el desarrollo continuo que en los últimos diez años viene notándose en las entradas fiscales; únicamente en 1950, los ingresos tuvieron una ligera reducción con relación a los del año anterior.

El ritmo de aumento anual, durante el período señalado, ha disminuido aparentemente en este último año, ya que no alcanzó sino al 6,18% de los ingresos en 1951.

Años:	Aumento o disminución anual de los ingresos	Porcentajes de aumento o disminución con relación al monto total del ingreso anual inmediatamente anterior
1943	+ 48.406	+ 16,59
1944	+ 201.652	+ 59,27
1945	+ 117.760	+ 21,73
1946	+ 195.881	+ 29,70
1947	+ 425.482	+ 49,73
1948	+ 495.437	+ 38,68
1949	+ 202.182	+ 11,44
1950	— 62.611	— 3,16
1951	+ 339.291	+ 17,70
1952	+ 139.380	+ 6,18

En realidad, como luego vamos a explicar, la ligera reducción en 1950 y el

fuerte aumento en 1951, provienen de que en 1951 se recaudó una parte de la renta de hidrocarburos, correspondiente a 1950 y al final de 1949, como se verá más adelante.

Las rentas de hidrocarburos y aduaneras y las recaudaciones del impuesto sobre la renta constituyeron el 77,22% del total de los ingresos en 1952. Estas tres fuentes básicas del Fisco Nacional, aumentaron su importancia, pues en 1951 representaron el 76,30% del total de los ingresos.

PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS PRINCIPALES INGRESOS FISCALES EN EL TOTAL RECAUDADO DURANTE 1952 Y 1951

(En millones de bolívares)

	1952	%	1951	%
Hidrocarburos	822,47	34,33	864,48	38,31
Impuesto sobre la Renta	649,30	27,10	504,31	22,35
Renta aduanera	378,33	15,79	352,93	15,64
Otros ingresos	545,58	22,77	534,58	23,69
Totales	2.395,68	100,00	2.256,30	100,00

La renta de hidrocarburos, que alcanzó en 1952 a Bs. 822,47 millones, disminuyó con relación a 1951, año en que se elevó a Bs. 864,48 millones. Igualmente disminuyó su importancia relativa con respecto al total de los ingresos, pues en 1951 representó el 38,31% del total de éstos, y en 1952, el 34,33%.

Sin embargo, esta reducción es más aparente que real, ya que en la cantidad correspondiente a 1951, quedaron incluídas las diferencias adicionales que pagaron las compañías petroleras por concepto de derechos de explotación por petróleo de gravedad inferior a 25° A.P.I., correspondientes al trimestre final de 1949 y al año 1950. En efecto, desde octubre de 1949, cuando se denunciaron los convenios concertados entre el Ejecutivo Federal y las empresas petroleras, para determinar el valor mercantil de los hidrocarburos nacionales, los derechos de explotación para los petróleos indicados se venían liquidando sobre la base de los precios mínimos establecidos en la Ley de Hidrocarburos. En el curso de 1951 las compañías petroleras abonaron Bs. 245,11 millones por concepto de la diferencia entre las liquidaciones sobre los mínimos estipulados en la Ley de Hidrocarburos, y los valores determinados en el nuevo Convenio sobre el valor mercantil de esos petróleos.

El ingreso por concepto de Impuesto sobre la Renta acusó un aumento apreciable, pues en 1952 alcanzó a Bs. 649,30 millones, mientras que en 1951 fué de Bs. 504,31 millones. Este ingreso representó, en 1951, el 22,35%; y en 1952, el 27,10% del total de los ingresos. Debe observarse, sin embargo, que el fuerte aumento del ingreso por Impuesto sobre la Renta en 1952, fué causado principalmente por una importante elevación de las recaudaciones que, por dicho concepto, pagaron las compañías petroleras. En efecto, en 1951, sobre el total recaudado de Bs. 504,31 millones por concepto de este Impuesto, las compañías petroleras pagaron Bs. 394,00 millones, o sea, el 78,13%, y en 1952, sobre un ingreso total de Impuesto sobre la Renta de Bs. 649,30 millones, pagaron las compañías petroleras Bs. 524,75 millones, o sea, el 80,82%.

(En millones de bolívares)

Años:	Impuesto de Renta de Cías. Petroleras	%	Impuesto de Renta sobre otras actividades	%	Total
1951	394,00	78,13	110.31	21,87	504.31
1952	524,75	80,82	124,55	19,18	649,30

La renta aduanera también subió en 1952, en comparación con 1951, pero su aumento fué inferior al que acusó el ingreso de Impuesto sobre la Renta. En 1952, la renta aduanera alcanzó a Bs. 378,33 millones, representando el 15,79% del total de los ingresos fiscales, mientras que en 1951, fué de Bs. 352,93 millones, o sea, el 15,64% del total de ingresos.

INGRESOS FISCALES DURANTE EL AÑO 1952, EN COMPARACION A 1951, CLASIFICADOS POR GRUPOS DE INGRESOS

(En millones de bolívares)

	1952	%	1951	%
Impuesto sobre la Renta	649,30	27,10	504,31	22,35
Impuesto sobre el tráfico patrimonial	75,24	3,14	67,53	2,99
Impuesto sobre sucesiones y donaciones	5,75	0,24	5,22	0,23
Timbre Fiscal	69,49	2,90	62,31	2,76
Impuestos sobre el consumo	552,16	23,05	515,96	22,87
Aduanas	378,32	15,79	352,93	15,64
Impuestos internos sobre el consumo.	173,84	7,26	163,03	7,23
Dominio Fiscal	944,31	39,42	987,52	43,77
Hidrocarburos	822,47	34,33	864,48	38,31
Otros ingresos del dominio fiscal territorial	4,05	0,17	4,53	0,21
Ingresos del dominio comercial e industrial	117,79	4,92	118,51	5,25
Tasas	152,24	6,35	146,48	6,49
Otros ingresos	22,43	0,94	34,50	1,53
Totales:	2.395,68	100,00	2.256,30	100,00

Si analizamos los ingresos fiscales en 1952, en esta clasificación por grupos, observamos que los impuestos sobre el tráfico patrimonial alcanzaron Bs. 75,24 millones en 1952, aumentando en relación con 1951, cuando fueron de Bs. 67,53 millones. En efecto, tanto el impuesto sobre sucesiones y donaciones, como el de Timbre Fiscal, ascendieron en este último año. El impuesto sobre sucesiones y donaciones fué en 1951 de Bs. 5,22 millones, y en 1952 de Bs. 5,75 millones. El Impuesto de Timbre Fiscal fué, en 1951 de Bs. 62,31 millones; y en 1952, de Bs. 69,49 millones.

Los impuestos internos sobre el consumo, también obtuvieron aumento en 1952, alcanzando a Bs. 552,16 millones, en tanto que en 1951 produjeron Bs. 515,96 millones. Ya vimos cuál fué el aumento de la renta aduanera. La renta de cigarrillos subió en 1952 a Bs. 77,19 millones, cuando en 1951 alcanzó sólo a Bs. 72,42 millones. La renta de licores que se elevó a Bs. 80,86 millones en 1952, había sido en 1951 de Bs. 73,71 millones. La renta sobre productos derivados del petróleo, de Bs. 10,83 millones en 1951, pasó a Bs. 12,90 millones en 1952. En cambio, la renta de fósforos sí disminuyó sensiblemente en 1952, pues sólo alcanzó a Bs. 2,85 millones, mientras que en 1951 había alcanzado a Bs. 6,07 millones. Esta disminución fué consecuencia del contrato celebrado por el Ejecutivo Federal, para la producción de fósforos en el país. Como puede observarse en el cuadro anexo, se redujo la importación de fósforos a menos de una cuarta parte aproximadamente, causando esta importación un ingreso fiscal de Bs. 1.416.730,42 y produciendo la fabricación de los nacionales, un ingreso fiscal de Bs. 1.435.682,88.

PRODUCTO DE LA RENTA DE FOSFOROS

	1952	1951
Nacionales	Bs. 1.435.682,88	170.202,96
Importados	1.416.730,42	5.886.832,60
Totales:	Bs. 2.852.413,30	6.057.035,56

Los ingresos del dominio fiscal acusaron una reducción, pues en 1952 fueron de Bs. 944,31 millones, mientras que en 1951 alcanzaron a Bs. 987,52 millones. La variación de la renta de hidrocarburos de 1951 a 1952, ya fué determinada y explicada anteriormente. El ingreso por utilidades en operaciones cambiarias, obtuvo un pequeño aumento, pues en 1952 se elevó a Bs. 113,91 millones y en 1951 fué de Bs. 110,74 millones. La renta de Salinas se redujo ligeramente en 1952, a Bs. 3,52 millones, habiendo alcanzado en 1951, a Bs. 4,02 millones.

Los ingresos por tasas se elevaron a Bs. 152,24 millones en 1952 y fueron de Bs. 146,48 millones en 1951. En la nomenclatura de este grupo, están comprendidos los derechos consulares, en los cuales, a la tasa de servicio propiamente dicha, se encuentra superpuesto un tributo. Estos derechos se elevaron

en 1952, a Bs. 68,44 millones, habiendo sido en 1951 de Bs. 61,81 millones. Los derechos de caleta y estiba constituyen el otro ingreso más importante de este grupo, y alcanzaron en 1952, a Bs. 38,24 millones; en 1951, fueron ligeramente superiores, elevándose a Bs. 39,62 millones. Los ingresos por correo y telecomunicaciones, en 1952, alcanzaron a Bs. 31,18 millones y en 1951 habían sido de Bs. 28,24 millones.

Los "otros ingresos" se redujeron apreciablemente en 1952, pues totalizaron Bs. 22,43 millones en este año, mientras que en 1951 se habían elevado a Bs. 34,50 millones; ello fué debido principalmente a que los reintegros sólo fueron de Bs. 10,97 millones en 1952, mientras que en 1951 alcanzaron a Bs. 18,32 millones.

4.—El total de gastos fiscales, en 1952, fué de Bs. 2.356,65 millones, en comparación con Bs. 2.277,00 millones en 1951. Prosigue, pues, el crecimiento que en los últimos diez años se ha señalado en los egresos fiscales y el cual ha correspondido paralelamente al aumento progresivo anual de los ingresos.

En el siguiente cuadro se hace una comparación de los gastos girados por los distintos Departamentos Ejecutivos, en 1951 y 1952.

GASTOS GIRADOS POR DEPARTAMENTOS

(En millones de bolívares)

Departamentos:	1952	%	1951	%
Relaciones Interiores	360,77	15,66	327,62	14,43
Relaciones Exteriores	21,97	0,95	21,78	0,96
Hacienda	210,96	9,16	141,50	6,24
Defensa	201,88	8,76	193,58	8,53
Fomento	113,88	4,94	151,91	6,70
Obras Públicas	750,06	32,55	810,64	35,73
Educación	131,97	5,73	139,49	6,15
Sanidad y Asistencia Social	148,86	6,46	142,82	6,29
Agricultura y Cría	124,94	5,42	110,78	4,88
Trabajo	20,66	0,90	20,83	0,92
Comunicaciones	118,31	5,13	124,09	5,47
Justicia	74,42	3,23	68,66	3,03
Minas e Hidrocarburos	25,51	1,11	15,27	0,67
Totales	2.304,19	100,00	2.268,97	100,00

En este último año aumentaron sus gastos, principalmente, el Ministerio de Relaciones Interiores y el Ministerio de Hacienda, y secundariamente los Ministerios de Defensa, Sanidad y Asistencia Social, Agricultura y Cría, de Justicia y de Minas e Hidrocarburos. Mantuvieron sus gastos casi iguales, los Ministerios de Relaciones Exteriores y Trabajo. Disminuyeron sus gastos sensiblemente, los Ministerios de Fomento y Obras Públicas, y secundariamente los Ministerios de Educación y de Comunicaciones. El aumento de los gastos del Ministerio de Hacienda en 1952, se debe principalmente a la inclusión de una partida global por valor de Bs. 87,00 millones, destinada a cubrir aportes, préstamos y subsidios, a entidades y organismos dependientes de la Administración Pública, y la cual ha servido para cubrir gastos especiales, como las remuneraciones de final de año al personal administrativo, que antes eran objeto de créditos adicionales.

Ello ha permitido que el monto de estos, durante 1952, se haya reducido a Bs. 331,70 millones, en comparación con 1951, en que alcanzaron a Bs. 573,85 millones. En el segundo semestre de 1952, no se decretó ningún crédito adicional.

CREDITOS ADICIONALES POR DEPARTAMENTO

Año civil 1952

Departamento	Millones de Bs.	%
Hacienda	0,70	0,21
Defensa	2,69	0,81
Fomento	45,90	13,84
Obras Públicas	249,50	75,22
Sanidad y Asistencia Social	4,09	1,23
Agricultura y Cría	12,50	3,77
Comunicaciones	6,32	1,90
Minas e Hidrocarburos	10,00	3,01
Total:	331,70	100,00

De la totalidad de los créditos adicionales acordados en 1952, el 99,19% tuvo una finalidad de inversión y sólo

la pequeña proporción restante, correspondió a gastos ordinarios.

5.—Al finalizar el año 1952, la Deuda Pública venezolana montaba a Bs. 6,82 millones, distribuidos en la siguiente forma:

Deuda Interna Consolidada al 3% anual ..	Bs.	186.631,62
Deuda Interna para Obras Públicas (3ª emisión)..	„	83.500,00
Deuda Interna para Obras Públicas (2º empréstito)		6.548.000,00
Total:..	Bs.	6.818.131,62

Para el 31 de diciembre de 1951, el monto de la Deuda Pública era de Bs. 14,74 millones. La baja que experimentó la Deuda Pública en este período, obedece a la amortización de la Deuda Interna para Obras Públicas (Tercera Emisión), cuya fecha de vencimiento era el 29 de febrero de 1952. El pequeño saldo restante de dicha deuda, se explica porque todavía no se han presentado algunos tenedores de los bonos correspondientes.

Aun cuando no constituyen deuda pública, en un sentido estricto, es interesante anotar las cifras correspondientes a las garantías otorgadas por la Nación, en virtud de leyes especiales, a las obligaciones emitidas por compañías anónimas que ejecutan obras de utilidad pública, y por algunos institutos oficiales autónomos.

Instituto Nacional de Obras Sanitarias.. ..	Bs.	12.361.180,00
Banco Agrícola y Pecuario..	„	3.500.000,00
Banco Obrero..	„	1.385.225,00
Compañía Anónima Obras Avenida Bolívar ..	„	140.331.587,69
Corporación Venezolana de Fomento	„	12.000.000,00
Total:..	Bs.	169.577.992,69

Como quiera que la Corporación Venezolana de Fomento mantiene en su Activo bonos hipotecarios de la C. A. Electricidad de Caracas, de características idénticas a los bonos por ella emitidos, debería deducirse del total los Bs. 12.000.000,00 que aparecen en el cuadro anterior.

Así pues, las obligaciones indirectas de la Nación, por este concepto, alcanzan a Bs. 169.577.992,69. En consideración a la importancia creciente que van tomando estas obligaciones, emitidas por institutos autónomos con garantía de la Nación, de acuerdo con el desarrollo de nuestro mercado financiero, convendría coordinar las disposiciones de la Ley de Crédito Público y las de las leyes especiales que autorizan la emisión de esta clase de obligaciones.

6.—El monto de las reservas del Tesoro para el 31 de diciembre de 1952, alcanzaba a Bs. 135,54 millones, en comparación con Bs. 96,50 millones a que montaban el 31 de diciembre de 1951, lo cual representa un incremento de Bs. 39.04 millones, como consecuencia del saldo positivo que tuvo el movimiento fiscal en este período. Al finalizar el año 1952, los diferentes saldos de las reservas del Tesoro se encontraban situados en:

Banco Central (Agencia Tesorería Nacional) .	Bs.	119.670.350,10
Depósitos en el Banco de Venezuela..	„	15.858.584,43
Tesorería..	„	10.000,00
Total:	Bs.	135.538.934,53

7.—En nuestras finanzas públicas se manifiesta la influencia decisiva que en el sistema económico nacional, tiene la producción petrolera. Si a la Renta de Hidrocarburos se le añade la Renta Aduanera y el Impuesto sobre la Renta, pagados por las compañías petroleras, obtenemos para 1952 un ingreso proveniente directamente de estas empresas, que alcanza a Bs. 1.417,14 millones, o sea, el 59,15% de los ingresos totales, Además, los ingresos obtenidos con los impuestos sobre la renta, internos sobre el consumo, aduaneros, el producto de las operaciones de cambio, que provienen de otras fuentes, dependen sin embargo, manifiestamente, del desarrollo de la economía petrolera. Esta sujeción de nuestra economía a una producción con un mercado extranjero con-

centrado hoy principalmente en el de los Estados Unidos de Norte América, hace depender nuestra muy especializada economía, de cualquier cambio en la política de producción o exportaciones de aquel país; y, por ende, de cualquier restricción en el mercado petrolero estadounidense, debido a causas técnicas, económicas, o simplemente políticas.

Si nuestra producción petrolera sufriere una reducción apreciable por cualquiera de estas causas, sin duda que tal reducción tendría serias repercusiones en nuestro actual sistema de rentas públicas. Por ello, es tarea fundamental de la política fiscal, además de mantener los órganos del Estado, que le es específica, la de crear favorables condiciones básicas que no sólo permitan, sino que estimulen el armonioso desarrollo de la agricultura y de aquellos ramos industriales de exportación capaces de proveer de nuevos ingresos al Fisco y correlativamente de aliviar la demanda por bienes de importación. En los últimos años se ha manifestado un fuerte aumento del consumo de bienes producidos en el extranjero, y sin pretender la ilusoria autarquía, se requiere eliminar hasta donde sea posible la inestabilidad que para la economía nacional crea la dependencia de un solo producto de exportación, sometido a las fluctuaciones y contingencias del mercado internacional.

CAPITULO IV

COMERCIO EXTERIOR Y BALANZA DE PAGOS

A. 1.—Exportaciones. 2.—Importacinnes. 3.—Términos del Comercio Exterior.

B. 1.—Balanzas Internacionales de Pago de Venezuela, desde 1942 a 1951.

En 1952 nuestro comercio exterior continuó la tendencia hacia la expansión general de transacciones que se ha venido observando año tras año, y aumentaron, tanto en volumen físico como en valor, las exportaciones y las importaciones. El valor de las primeras aumentó en 7,16% con respecto al año anterior y el de las segundas en 12,6%.

A. 1.—*Exportaciones.* — Insertamos a continuación un cuadro comparativo de las exportaciones efectuadas en 1951 y 1952, en el cual se señalan los valores de los rubros respectivos, la proporción en que concurren los distintos productos a la formación del total y el porcentaje de aumento o disminución que de un año a otro registra cada una de las partidas:

EXPORTACIONES VENEZOLANAS (*)
1951-1952
(En millones de bolívares)

Concepto	1952	%	1951	%	Porcentaje de aumento o disminución
Petróleo y derivados	4.615,62	95,00	4.371,67	96,43	+ 5,58
Café	114,25	2,35	65,14	1,44	+ 75,39
Cacao	37,05	0.76	35,99	0,79	+ 2,95
Mineral de hierro	49,19	1,01	13,70	0,30	+ 259,05
Varios	42,33	0,88	47,15	1,04	+ 10,22
TOTAL	4.858,44	100,00	4.533,65	100,00	+ 7,16

(*) Datos de la Dirección General de Estadística y del Ministerio de Agricultura y Cría.

Petróleo y derivados.—A continuación insertamos un cuadro en que se especifican para los últimos nueve años, el volumen exportado de crudo y derivados, el valor global de la exportación correspondiente a cada año, el monto de las divisas petroleras negociadas y la relación existente entre estas dos cantidades:

EXPORTACION DE CRUDO Y DERIVADOS Y DIVISAS PETROLERAS
(Millones de metros cúbicos y millones de bolívares)

	EXPORTACION (*)			DIVISAS PETROLERAS (**)		
Años	Petróleo crudo m3 (1)	Productos derivados m3 (2)	Valor total exportación petróleo Bs. (3)	U. S. $ (4)	Bs. (5)	Relación de divisas (5) con valor exportación (3) (6)
						%
1944	36,4	3,2	1.056,9	122,4	410,0	38,8
1945	46,3	4,2	1.025,0	208,0	696,8	68,0
1946	55,4	4,3	1.330,7	300,9	1.008,0	75,7
1947	63,1	4,3	2.053,6	442,5	1.482,4	72,2
1948	69,6	5,0	3.340,3	675,2	2.261,9	67,7
1949	67,2	5,9	3.259,0	664,4	2.225,7	68,3
1950	71,9	10,7	3.760,5	522,4	1.750,0	46,5
1951	79,9	13,8	4.371,7	608,7	2.039,1	46,6
1952	84,4	15,1	4.615,6	703,3	2.356,1	51,0

(*) Datos de la Dirección de Estadística.
(**) Datos del Banco Central de Venezuela.

El volumen físico de la exportación de petróleos crudos subió durante el período observado de 79,9 millones a m^3 en 1951 a 84,4 millones de m^3 en 1952, y los derivados de 13,8 millones de m^3 a 15,1 millones de m^3, respectivamente. En números relativos, la exportación de crudos subió de 1951 a 1952 en 5,6%, y la de derivados en 9,4%.

El valor de la exportación de petróleo y derivados subió durante el año en Bs. 243,95 millones, o sea un 75,1% del aumento registrado por la exportación global en el mismo período, que fué de Bs. 324,79 millones.

La relación entre el valor en bolívares de las divisas petroleras y el contravalor de la exportación global del producto, fué en 1952 de 51,0%, con un aumento de 4,4 puntos con respecto al año anterior, el cual fué de 46,6%.

Los ingresos de divisas por concepto de petróleo aumentaron durante 1952 en $ 94,6 millones con respecto a 1951. Todos los demás detalles sobre la producción petrolera y su influencia en nuestra economía, se analizan en el Capítulo III de esta Memoria.

Café.—La exportación de café durante 1952 señaló un ascenso notable con respecto a 1951, tanto en volumen físico como en valor; el primero pasó de 18,47 millones de kilogramos a 29,86 millones, con un aumento de Kgs. 11,39 millones; el valor del fruto exportado fué de Bs. 65,14 millones en 1951, y Bs. 114,25 millones en 1952; hubo pues un incremento de Bs. 49,11 millones.

El aumento del precio promedio por kilogramo de café exportado entre uno y otro año, se reflejó en un incremento más que proporcional del valor global del fruto, que aumentó en 75,4% con respecto al ascenso del volumen físico transferido al exterior, el cual subió en 61,7%.

A continuación se inserta un cuadro con el movimiento de la exportación de café, desde el año de 1944 hasta la fecha, que abarca todos los datos a que se refiere el presente análisis:

EXPORTACION DE CAFE

Años	Miles de kilogramos (1)	Miles de bolívares (1)	Precio promedio por Kg. exportado. (en Bs.)	Precio promedio para todo el año (Táchira lavado) (U. S. cent. p. lib.)	Indice de precios promedios por Kgs. exportados.	Indice de los precios promedios (Táchira lavado)
1944	20.096	23.595	1,17	15,6	100,00	100,00
1945	28.228	34.537	1,22	13,4	104,27	85,90
1946	39.873	64.032	1,65	18,9	141,03	121,15
1947	30.455	56.873	1,87	28,6	159,83	183,33
1948	35.737	71.567	2,00	29,1	170,94	186,54
1949	21.762	52.182	2,40	35,4	205,13	226,92
1950	18.542	52.230	2,82	52,9	241,03	399,10
1951	18.470	65.140	3,53	56,8	301,71	364,10
1952	29.859	114.254	3,83	54,5	327,35	349,36

(1) Datos suministrados por el Ministerio de Agricultura y Cría, ajustados de acuerdo con los datos de la Dirección General de Estadística.

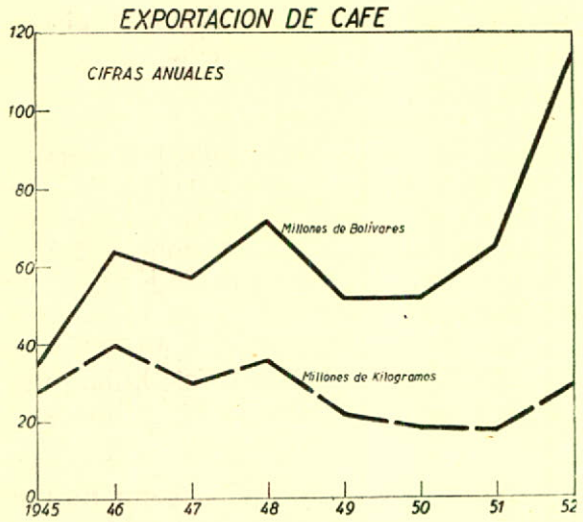

La tendencia hacia la baja del volumen físico del café exportado que comenzó a desarrollarse en 1949 se interrumpe en el año de la Memoria, como puede observarse en el cuadro que precede.

Este hecho se explica, en parte, por el aumento constante del precio del café en los mercados internacionales, que dió a los caficultores el aliciente necesario para aumentar la producción. Asimismo, por las condiciones climatológicas favorables bajo las cuales se desarrolló la cosecha, y por la asistencia técnica y crediticia prestada a los productores por los organismos gubernamentales competentes.

A continuación se insertan las cifras correspondientes a la exportación de café en 1952, especificada por países de destino:

EXPORTACION DE CAFE DE VENEZUELA en 1952 (1)

Destino	Bolívares
Total	114.253.918,10
Estados Unidos	106.188.611,10
Alemania	1.786.607,50
Bélgica	1.646.468,45
Italia	1.209.821,00
Canadá	944.897,20
Noruega	581.940,00
Holanda	564.721,00
Inglaterra	427.044,00
Suecia	404.070,00
Suiza	310.645,00
Varios (2)	189.092,00

(1) Datos del Ministerio de Agricultura y Cría.
(2) Comprende los siguientes países: Siria, Francia, Japón, Dinamarca, España, Finlandia y Chile.

Estados Unidos compra casi la totalidad de nuestra exportación cafetera. En 1952 absorbió el 92,9% de su valor global; el resto del mundo sólo consumió el 7,1% de la exportación del fruto.

No obstante la poca importancia relativa de las compras de café de casi todos los países, con respecto al total exportado debe hacerse notar el movimiento registrado en nuestras transacciones con algunos de ellos en el período 1951-1952. Francia, que en 1951 compró Bs. 7,14 millones y fué el segundo país entre los importadores de nuestro fruto, casi desaparece este año como consumidor del fruto. En cambio, Alemania aumentó sus compras en un 216,8% al pasar de Bs. 0,56 millones en 1951 a Bs. 1,79 millones en 1952; las de Bélgica incrementaron en un 292,8% al pasar de Bs. 0,42 millones en el primero a 1,65 en el segundo; e Italia, cuya importación fué en 1951 de Bs. 0,17 millones y en 1952 de Bs. 1,21 millones, con un aumento de 611,8%.

Este aumento apreciable en las ventas a esos países insinúa la conveniencia de que intensifiquemos nuestra actividad con el propósito de recuperar completamente esos mercados que durante muchos años fueron nuestros mejores compradores, lo cual, al mismo tiempo, provocaría una diversificación provechosa en nuestras ventas al exterior.

Cacao.—Durante el año de la Memoria, la exportación de cacao subió levemente, tanto en volumen físico como en valor. En 1951 se exportaron 12,93 millones de kilogramos del fruto y 14,91 en 1952, con un incremento de Kgs. 1,98 millones; el valor correspondiente a estas cantidades fué de Bs. 35,99 millones en el primero de los años nombrados y de 37,05 en el segundo; con un incremento de Bs. 1,06 millones.

El aumento en el volumen físico fué más apreciable que en el del valor, debido a la baja que en 1952 tuvo el precio internacional del fruto, cuyo promedio por kilogramo exportado descendió de Bs. 2,78 en 1951 a Bs. 2,49 en 1952.

A continuación copiamos un cuadro en el que se especifican para el período de nueve años 1944-1952, las cantidades exportadas del fruto, su valor en bolívares, el precio promedio por kilogramo vendido al exterior, el precio promedio de la calidad La Guaira-Caracas, y los índices correspondientes a estas dos series de precios:

EXPORTACIONES DE CACAO

Años	Miles de kilogramos (1)	Miles de bolívares (1)	Precio promedio por kilogramo exportado Bs.	Precio promedio para todo el año La Guaira-Caracas (U. S. cent. por lb.)	Indice de los precios promedios por kilogramo exportado.	Indice de los precios promedios La Guaira-Caracas
1944	16.050	12.739	0,794	11,8	100,00	100,00
1945	12.393	12.951	1,045	15,2	131,61	128,81
1946	16.167	24.041	1,487	20,7	187,28	175,42
1947	11.945	30.762	2,575	39,3	324,31	333,05
1948	18.113	49.630	2,740	39,7	345,09	336,44
1949	13.439	25.363	1,887	28,1	237,66	238,14
1950	15.570	37.181	2,388	35,6	300,76	301,19
1951	12.929	35.993	2,784	37,3	350,63	316,10
1952	14.910	37.052	2,485	34,0	312,97	288,14

(1) Datos del Ministerio de Agricultura y Cría. Debemos observar que las cifras correspondientes a los años 1948 y 1949, suplidas por el M.A.C., presentan una ligera diferencia con las suministradas por la Dirección General de Estadística.

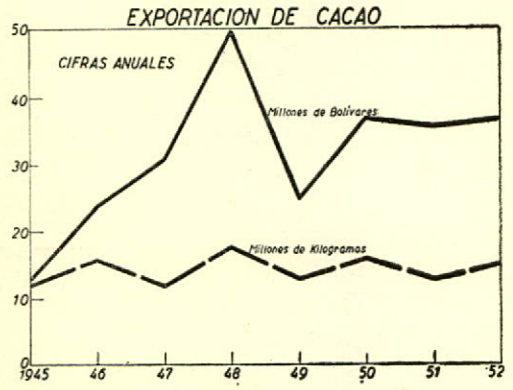

En las cifras anteriores se observa la existencia del ligero movimiento de recuperación del mercado exterior cacaotero ya mencionado, no obstante la leve baja del precio internacional del fruto.

En seguida insertamos un cuadro en el cual se especifica la exportación de cacao por países de destino:

EXPORTACION DE CACAO VENEZOLANO en 1952 (1)

Destino	Bolívares
Total	37.051.550
Estados Unidos	30.675.943
Bélgica	2.468.068
Alemania	981.740
Suiza	843.077
Colombia	724.092
Trinidad	484.277
Holanda	463.279
Italia	336.180
Varios (2)	74.894

(1) Datos del Ministerio de Agricultura y Cría.

(2) Comprende Francia, Suecia y Puerto Rico.

El mercado de mayor importancia también es Estados Unidos, el cual compró el 82,8% de la exportación total de cacao; le sigue Bélgica con el 6,7%, mientras que el conjunto de los demás países absorbió el 10,5%.

Aunque persiste el elevado costo de producción cacaotera, la progresiva erradicación de las enfermedades de la planta que las afectó durante varios años y el aliciente de un precio remunerador, hacen esperar que continúe la recuperación que parece haberse iniciado en este año.

Hierro.—El mineral de hierro cobra importancia dentro del marco de nuestra exportación global; de tal manera que el valor correspondiente a los embarques durante el año de la Memoria sobrepasó al de la exportación de cacao, y registró un incremento con respecto al año anterior de 259,05%, al pasar de Bs. 13,7 millones en 1951 a Bs. 49,19 millones en 1952; esto significa un aumento neto de Bs. 35,49 millones.

La industria del mineral está actualmente en proceso de instalación y apenas se han iniciado los primeros envíos al exterior, en los próximos cinco años estará ya casi en plena producción y entonces el hierro será nuestro segundo rubro de exportación, a renglón seguido del petróleo.

A-2. *Importaciones.* — Insertamos de seguidas dos cuadros estadísticos que resumen los principales rubros de nuestra importación durante los años 1951 y 1952, uno por clase de importador y el otro por secciones del Arancel. Como las cifras provisionales de la Dirección de Estadística sólo se refieren a la importación ordinaria, se estimó la importación aérea y por bultos postales, aplicando el coeficiente obtenido al comparar esos rubros para 1949 con la efectuada en esa fecha por vía ordinaria.

IMPORTACION ORDINARIA POR CLASE DE IMPORTADOR

(en miles de Bs.)

	1952		1951	
Comercio e industria	1.614.413		1.580.604	
Gobierno Nacional	150.678		177.253	
Sub-total Comercio y Gobierno		1.765.091		1.757.857
Compañías Petroleras	566.926		385.518	
Compañías Mineras	88.662		6.877	
Sub-total Compañías Mineras y Petroleras		655.588		392.395
Suma	2.420.679	2.420.679	2.150.252	2.150.252
Importación aérea y por bultos postales (Estimada) (1)	221.734	221.734	196.963	196.963
TOTALES	2.642.413	2.642.413	2.347.215	2.347.215

(1) La importación aérea representa el 7,39% de la importación ordinaria; bultos postales el 1,77% de la misma. Se corrigió la proporción de la importación ordinaria que veníamos usando de 11,4% de acuerdo con datos de la Dirección de Estadística.

IMPORTACION ORDINARIA POR SECCIONES DEL ARANCEL

(En millones de kilogramos y bolívares)

	1952		1951	
	Kgs.	Bs.	Kgs.	Bs.
I.—Productos alimenticios comestibles y bebidas	423,80	390,88	462,72	396,43
II.—Textiles	19,94	154,42	21,70	166,59
III.—Animales y sus productos industriales	1,80	11,25	1,92	9,96
IV.—Vegetales y sus productos industriales	15,89	42,25	15,29	43,53
V.—Madera, papel, cartón y sus manufacturas	64,23	71,30	53,88	59,85
VI.—Minerales, vidrio y cerámica	322,30	90,69	497,76	99,81
VII.—Metales y sus manufacturas	526,34	467,39	500,90	362,16
VIII.—Máquinas, instrumentos y aparatos	217,67	779,01	159,78	614,25
IX.—Industrias Químicas	94,68	136,93	87,92	119,03
X.—Diversos	26,13	107,23	24,21	91,98
XI.—Mercancías libres del pago de derechos de importación	112,45	160,14	118,25	170,69
XII.—Mercancía de importación prohibida o reservada al Gobierno Nacional	2,35	9,19	4,52	13,92
TOTAL	1.827,58	2.420,68	1.948,85	2.150,25

Se observa en el cuadro por clase de importador que el monto total de la importación ordinaria subió de 1951 a 1952 en la cantidad de Bs. 270,43 millones. Este aumento se debe a la importación efectuada por las compañías petroleras y mineras, pues las compras hechas al exterior por el Comercio, la Industria y el Gobierno Nacional, sólo ascendieron durante el mismo período en Bs. 7,23 millones.

Los movimientos de cada partida en particular fueron los siguientes: 1) Las importaciones del Comercio y de la Industria fueron en 1952 mayores que las de 1951 en Bs. 33,81 millones, mientras que las del Gobierno Nacional fueron menores en Bs. 26,58 millones; por lo cual el sub-total para ambos rubros registró de 1951 a 1952 el pequeño incremento antes señalado, de Bs. 7,23 millones. Esta escasa diferencia sólo representa el 0,004% del sub-total mencionado.

2) La importación de las compañías petroleras creció de un año a otro en Bs. 181,41 millones, y la correspondiente a las compañías mineras subió en 81,78 millones, indicando un incremento global de Bs. 263,19 millones para el sub-total de ambas partidas. Debe hacerse notar que en 1951 con respecto a 1950, el aumento de las importaciones petroleras fué de Bs. 157,09 millones, y que las compañías mineras en total sólo importaron Bs. 6,9 millones.

En seguida se especifica la importación ordinaria de 1952 por agrupaciones económicas:

IMPORTACION ORDINARIA POR AGRUPACIONES ECONOMICAS

(En millones de kilogramos y bolívares)

	Kgs.	Bs.	Kgs.	Bs.
I.—Materias primas y materiales auxiliares para la minería, industria y agricultura..	426,43	405,23	424,19	389,97
II.—Maquinarias, accesorios, repuestos y herramientas	155,84	620,56	131,84	491,30
III.—Material de Transporte	103,66	259,58	67,47	216,32
IV.—Material de construcción	626,97	370,52	771,00	300,77
V.—Productos alimenticios de consumo básico..	284,09	227,07	340,96	245,69
VI.—Otros productos no durables de consumo básico	59,42	199,24	52,22	189,96
VII.—Productos durables de consumo	51,72	121,57	52,09	112,26
VIII.—Productos alimenticios de consumo no básico	95,64	124,16	83,35	115,49
IX.—Productos suntuarios de consumo general..	21,35	80,68	21,05	71,94
X.—Productos suntuarios de consumo limitado.	0,11	2,88	0,15	2,60
XI.—Importación reservada al Gobierno Nacional	2,35	9,19	4,52	13,95
TOTALES	1.827,58	2.420,68	1.948,85	2.150,25

Según el cuadro que precede, la importación de productos alimenticios de consumo básico representa el 9,4% del total, lo cual señala una baja en la proporción con respecto a 1951, en el cual fué del 11,4%. Esto indica que el aumento de nuestra producción agrícola alivió en parte la necesidad de importar esta clase de productos; la disminución fué de Bs. 18,62 millones.

La suma del valor importado por concepto de los rubros I, II, III, IV y VII, representa el 73,4% del monto total; como los artículos que integran dichos rubros constituyen en su mayoría bienes capital o de consumo durable, debe presumirse que, en gran parte, nuestra importación fué dirigida hacia actividades de inversión y que a la larga, contribuirá a aumentar la producción nacional.

3. TERMINOS DEL COMERCIO EXTERIOR. — En las Memorias correspondientes a los años 1950 y 1951, se ha descrito detalladamente el método seguido para calcular los términos del comercio exterior venezolano, y se han señalado las razones por las cuales adoptamos el año de 1944 como base.

Los índices de Precios de Exportación e Importación que se relacionan en dichos términos, están constituídos por los índices parciales siguientes:

EXPORTACION. — 1) Indice de precios del petróleo crudo, ponderado con el monto global de las cargas fiscales petroleras; 2) Indice de sueldos y salarios medios petroleros, ponderado con el monto global de los sueldos y salarios medios respectivos; 3) Indice de precios del café y 4) Indice de precios del cacao, ponderados por el valor global de la exportación de cada uno de dichos productos.

IMPORTACION. — Indice de los grupos "Productos alimenticios", "Textiles", "Metales y sus manufacturas" y "Productos Químicos" del Bureau of Labor Statistics de Estados Unidos, ponderado cada uno de ellos por el monto global de las importaciones respectivas.

De seguidas copiamos los dos índices aludidos, agregando una columna que indica el desarrollo del costo real, expresado porcentualmente, de nuestra importación en términos de la exportación:

TERMINOS DEL COMERCIO EXTERIOR VENEZOLANO

1944 = 100

Años	Indice General de Precios de exportación	Indice General de Precios de importación	Valor real de la importación en términos de exportación
	(1)	(2)	(3)
1944	100,00	100,00	100,00
1945	103,4	101,1	97,8
1946	117,6	116,7	99,2
1947	154,0	146,5	95,1
1948	189,6	158,3	83,5
1949	197,8	150,8	76,2
1950	205,3	164,5	80,1
1951	214,0	175,8	82,1
1952	215,0	178,9	83,2

Al comparar los Indices Generales de Precios de Exportación y de Importación, ponderados con base en el valor de las cantidades negociadas, se puede observar si en el período que se estudia, las relaciones de comercio con el exterior han resultado o nó, favorables al país, comparándolas con otros años de la serie.

Al tener los índices de exportación y de importación un año base común, se van observando las equivalencias reales de las compras y las ventas hechas por el país, y se puede ver cuánto de la unidad de exportación se paga por la unidad de importación en cada año; los términos de comercio exterior señalarán una relación tanto más favorable para el país, en tanto que paguemos menos de la unidad de exportación por la unidad de importación.

Con respecto al lapso 1944-1951, se dijo en la Memoria anterior: "En 1945 pagamos por la unidad de importación el 97,8% de la unidad de exportación, subiendo este valor relativo para el año siguiente a un 99,2% casi igualándose los valores reales respectivos; a partir de esa fecha tórnase más favorable el juego de los términos de intercambio y pagamos hasta 1949 proporcionalmente, cada vez menos: en 1947 el 95,1, en 1948 el 83,5 y en 1949 el 76,2, cifra ésta que señala el momento más favorable de nuestro comercio internacional con respecto al conjunto de la economía venezolana; en 1950 se interrumpe la tendencia, y la relación sube a 80,1, continuando el ascenso en 1951 al situarse la serie (3) en 82,1". En 1952 sigue el aumento y la serie se coloca en 83,2.

Este desarrollo indica que los términos de comercio exterior de Venezuela desde 1949 se desenvuelven bajo una tendencia desfavorable, aunque todavía pagamos por la unidad de importación menor cantidad de bienes de exportación que en el período comprendido en los años 1944 hasta 1948.

En las épocas de auge los países productores de materias primas, como Venezuela, se ven favorecidos en el desarrollo de sus términos de intercambio; luego, al hacerse éstos menos favorables, es lógico suponer que tal hecho es un signo de que el impulso expansivo de la economía venezolana se ha aminorado.

B. 1.—*Balanzas Internacionales de Pago de Venezuela, desde 1942 a 1951.* —El último esquema de Balanza de Pagos publicado por este Instituto, se refería a 1945 y apareció en el número 23 del "Boletín del Banco Central de Venezuela" de enero de 1947. En lo que sigue, se insertan las Balanzas de Pagos correspondientes a 1946-1951 y se estudia además, en su conjunto, la trayectoria de nuestras transacciones internacionales desde 1942.

El propósito inicial de este Instituto, al llevar a cabo anualmente —desde 1942— el estudio de la Balanza de Pagos de Venezuela, ha sido estimulado notablemente por el interés que demuestra el Fondo Monetario Internacional sobre la materia. El propósito

de uniformar dichas balanzas, con miras a hacer posible un análisis de conjunto de la dinámica internacional de los pagos, se puso de manifiesto en las conclusiones adoptadas por la Conferencia sobre Balanzas de Pagos que se efectuó en Washington en 1947, convocada por el Fondo. Estas conclusiones determinaron una nueva organización de las partidas, lo cual hizo necesario adoptar un esquema algo distinto del usado por el Banco Central para la presentación de las balanzas de 1942 hasta 1945.

De común acuerdo, el Banco Central y el Fondo Monetario Internacional, elaboraron un esquema especial para Venezuela, tomando en cuenta la importancia y posición peculiares que tiene el petróleo dentro de la economía nacional; y, más particularmente, en el sistema de nuestras relaciones monetarias con el exterior. Este esquema comenzó a ser aplicado de 1949 en adelante. Ello obliga a dividir el actual estudio en dos períodos:

1) De 1942 a 1948.
2) De 1949 a 1951.

Período 1942-1948: En los esquemas referentes a este período, se consideran únicamente como ingresos en el rubro respectivo de las transacciones corrientes, las divisas que provienen de los pagos efectuados por el referido concepto; especialmente en el rubro de la explotación petrolera, se incluye la totalidad de las divisas petroleras que afluyen al país, sin discriminar entre pagos originados por la exportación corriente y pagos motivados por inversiones de las compañías; de otro lado, y como consecuencia de lo que acabamos de decir, no se toma en cuenta el monto global de las exportaciones petroleras, considerando que ellas, en definitiva, influyen sobre la balanza de pagos tan sólo con una parte de su valor global, representado justamente por las divisas que por este concepto ingresan al país.

El esquema seguido, se divide en los siguientes grupos de transacciones:

1°) Pagos por concepto de transacciones corrientes.

2°) Pagos originados por el movimiento de capitales y por otras transacciones unilaterales.

3°) Cambios en la reserva monetaria oficial causados por transacciones con el exterior.

El primer grupo engloba los pagos efectuados por concepto de exportaciones, importaciones y servicios, incluyendo intereses y beneficios sobre capitales, excepción hecha de las transferencias de oro monetario.

En el segundo grupo se reseña el movimiento de colocaciones e inversiones a corto plazo (excluyendo las nuevas inversiones petroleras que quedaron incluídas en el rubro "Petróleo" de las transacciones corrientes), y las transferencias unilaterales por concepto de donaciones, remesas de inmigrantes, traspasos al exterior de fondos diversos, etc.

En el último grupo se registran los cambios en la reserva internacional del Gobierno, del Banco Central y de los bancos comerciales; sólo se señalan los cambios de la reserva de oro que obedecen a operaciones internacionales y no se toman en cuenta las compras de oro hechas en el país, ni la producción venezolana del mismo.

Por razones obvias relacionadas con las inevitables lagunas que hay en la información estadística disponible, no puede esperarse una correlación perfecta entre los totales del activo y del pasivo de la Balanza de Pagos; de allí la necesidad de registrar en un rubro, bajo el título de "Saldo Incontrolado", la diferencia de dichos totales. Cuando se analice cada una de las partidas que

integran el esquema, se determinará en lo posible la composición de dicho saldo y se expondrán las razones que privaron para no intentar desglosarlo en partidas individualizadas que no hubieran sido exactas.

Las Balanzas de Pago de 1942, 1943, 1944 y 1945 aparecieron respectivamente, en los números 10, 14, 18 y 23 del "Boletín del Banco Central de Venezuela" correspondiente a las fechas siguientes: octubre de 1943, octubre de 1944, octubre de 1945 y enero de 1947.

Las Balanzas de Pago de 1946, 1947 y 1948 se publican a continuación:

BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES DE VENEZUELA EN 1946

	EN MILLONES DE BOLIVARES	
	Pagos al exterior	Pagos del exterior
I.—TRANSACCIONES CORRIENTES.		
A) **Comercio exterior.**		
1) EXPORTACION:		
Petróleo (entradas de divisas más sueldos pagados en dólares)		1.047,5
Oro no monetario (valor declarado)		2,3
Café (entrada de divisas).		39,6
Cacao (entrada de divisas).		24,4
Ganado y otros productos (valor declarado) . . .		36,6
2) IMPORTACION:		
Importaciones del comercio y de la industria venezolanos (Valor F. O. B.)	666,9	
Importación del Gobierno Nacional (valor F.O.B.)	101,3	
Ajustes a los valores de importación:	68,4	
Gastos adicionales sobre la importación venezolana:		
a) Fletes	94,9	
b) Seguro marítimo .	9,2	
Sub-total Comercio Exterior	940,7	1.150,4
B) **Utilidades provenientes de inversiones venezolanas en el exterior y de inversiones extranjeras en el país (excluyendo petroleras)**		
VAN . . .	940,7	1.150,4
VIENEN	940,7	1.150,4
1) Utilidades de capitales venezolanos colocados en el exterior		
2) Utilidades de capitales extranjeros colocados en el país:		
a) Bancos y compañías de seguros	4,1	
b) Otras inversiones (valor estimado) . .	7,1	
Sub-total Utilidades Provenientes de Inversiones	11,2	
C) **Otras transacciones corrientes**		
1) Servicios internacionales de comunicaciones:		
a) Servicios portuarios.		1,6
b) Mercancías de tránsito		1,2
c) Correo, Radio, Telecomunicaciones . . .	4,2	0,03
2) Gastos de viajeros, turistas, etc.:		
a) Gastos de viajeros, etc., venezolanos en el exterior	44,8	
b) Gastos de viajeros extranjeros en el país		18,2
3) Comisiones pagadas a representantes de casas extranjeras		20,0
4) Servicio diplomático y consular:		
a) Gastos de representaciones venezolanas en el exterior . . .	4,1	
b) Gastos de representaciones extranjeras en el país		4,1
5) Derechos de autores, de representaciones, etc.:		
a) Alquileres de películas	5,1	
b) Remuneraciones de artistas, etc., del exterior	2,4	
6) Seguros (excluyendo seguro marítimo) . . .	3,1	1,0
Sub-total de Otras Transacciones Corrientes	63,7	46,1
TOTAL DE TRANSACCIONES CORRIENTES	1.015,6	1,196,5
II.—TRANSACCIONES DE CAPITALES Y OTRAS TRANSFERENCIAS UNILATERALES (excluyendo inversiones petroleras y cambios en la reserva monetaria oficial).		
A) **Movimiento de inversiones venezolanas en el exterior:**		
VAN . . .	1.015,6	1.196,5

VIENEN	1.015,6	1.196,5
1) A largo plazo	16,9	
2) A corto plazo:		
a) Bancos comerciales: Aumento de sus haberes en el exterior . . .	15,6	
B) **Movimiento de inversiones extranjeras en el país.**		
1) A largo plazo:		
a) Amortización de empréstitos extranjeros.	3,1	
b) Inversiones directas (valor calculado) . . .		15,8
2) A corto plazo:		
a) Reducción de las deudas de los Bancos comerciales con Bancos del exterior	0,3	
C) Otras transferenciales unilaterales:		
1) Remesas de fondos de inmigrantes, etc.	13,8	
TOTAL DE TRANSACCIONES DE CAPITALES	49,7	15,8
III.—CAMBIOS EN LA RESERVA OFICIAL		
A) Aumento de la reserva de oro	33,5	
B) Aumento de la reserva de divisas	43,1	
Sub-total Cambios en la Reserva Monetaria Oficial	76,6	
IV.—SALDO INCONTROLADO	70,4	
TOTAL DE TRANSACCIONES (incl. Cambios en la Reserva Monetaria)	1.212,3	1.212,3

BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES DE VENEZUELA EN 1947

EN MILLONES DE BOLIVARES

	Pagos al exterior	Pagos del exterior
I.—TRANSACCIONES CORRIENTES		
A) **Comercio exterior**		
1) EXPORTACION		
Petróleo (entrada de divisas más sueldos pagados en dólares)		1.516,9
Oro no monetario (valor declarado)		0,5
Café (entrada de divisas) .		32,4
Cacao (entrada de divisas).		30,0
Otros productos (valor declarado)		25,2
VAN		1.605,0
VIENEN		1.605,0
2) IMPORTACION		
Importaciones del comercio y de la industria venezolanos (valor F. O. B.	1.169,1	
Importaciones del Gobierno Nacional (Valor F.O.B.).	241,5	
Ajustes a los valores de importación	17,1	
Gastos adicionales sobre la importación venezolana:		
a) Fletes	170,0	
b) Seguro marítimo .	15,5	
Sub-total Comercio Exterior	1.613,2	1.605,0
B) **Utilidades provenientes de inversiones venezolanas en el exterior y de inversiones extranjeras en el país (excluyendo petroleras)**		
1) Utilidades de capitales venezolanos colocados en el exterior		0,8
2) Utilidades de capitales extranjeros colocados en el país:		
a) Bancos y compañías de seguros	4,4	
b) Otras inversiones (valor estimado) . . .	7,6	
Sub-total Utilidades Provenientes de Inversiones	12,0	0,8
C) **Otras transacciones corrientes**		
1) Servicios internacionales de comunicaciones:		
a) Servicios portuarios .		24,0
b) Mercancías de tránsito		2,2
c) Correo, Radio, Telecomunicaciones . . .	7,1	0,1
2) Gastos de viajeros, turistas, etc.:		
a) Gastos de viajeros, etc., venezolanos en el exterior	17,3	
b) Gastos de viajeros extranjeros en el país.		17,0
3) Comisiones pagados a representantes de casas extranjeras		35,0
4) Servicios diplomáticos y consulares:		
a) Gastos de representaciones venezolanas en el exterior	5,4	
b) Gastos de representaciones extranjeras en el país		4,5
5) Derechos de autores, de representaciones, etc.:		
a) Alquileres de películas	9,1	
b) Remuneraciones de artistas, etc., del exterior	4,9	
6) Seguros (excluyendo seguro marítimo)	4,9	0,3
VAN	1.673,9	1.688,9

VIENEN	1.673,9	1.688,9
Sub-total de Otras Transacciones Corrientes	48,7	83,1
TOTAL DE TRANSACCIONES CORRIENTES	1.673,9	1.688,9
II.—TRANSACCIONES DE CAPITALES Y OTRAS TRANSFERENCIAS UNILATERALES (excluyendo inversiones petroleras y cambios en la reserva monetaria oficial)		
A) **Movimiento de inversiones venezolanas en el exterior:**		
1) A largo plazo		
2) A corto plazo:		
a) Bancos Comerciales: Aumento de sus haberes en el exterior.	7,0	
B) **Movimiento de inversiones extranjeras en el país :**		
1) A largo plazo:		
a) Amortización de empréstitos extranjeros.	1,2	
b) Inversiones directas (valor calculado) . .		27,0
2) A corto plazo:		
a) Aumento de las deudas de los Bancos comerciales con Bancos del exterior .	0,1	
C) Otras transferencias unilaterales:		
1) Remesas de fondos de inmigrantes, etc. . . .	17,7	
TOTAL DE TRANSACCIONES DE CAPITALES	26,0	27,0
III.—CAMBIOS EN LA RESERVA OFICIAL		
A) Aumento de la reserva de oro	0,3	
B) Aumento de la reserva de divisas	7,6	
Sub-total Cambios en la Reserva Monetaria Oficial	7,9	
IV.—SALDO INCONTROLADO	8,1	
TOTAL DE TRANSACCIONES (incl. Cambios en la Reserva Monetaria)	1.715,9	1.715,9

BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES DE VENEZUELA EN 1948

EN MILLONES DE BOLIVARES

	Pagos al exterior	Pagos del exterior
I.—TRANSACCIONES CORRIENTES		
A) **Comercio exterior**		
1) EXPORTACION		
Petróleo (entradas de divisas más sueldos pagados en dólares)		2.302,2
Oro no monetario (valor declarado)		0,5
Café (entrada de divisas).		31,4
Cacao (entrada de divisas)		41,9
Otros productos (valor declarado)		21,5
2) IMPORTACION:		
Importaciones del comercio y de la industria venezolanos (Valor F. O. B.)	1.423,1	
Importación del Gobierno Nacional (Valor F.O.B.)	217,6	
Ajustes a los valores de importación	82,0	
Gastos adicionales sobre la importación venezolana:		
a) Fletes	196,9	
b) Seguro marítimo .	18,1	
Sub-total Comercio Exterior	1.937,7	2.397,5
B) **Utilidades provenientes de inversiones venezolanas en el exterior y de inversiones extranjeras en el país (excluyendo petroleras)**		
1) Utilidades de capitales venezolanos colocados en el exterior		1,7
2) Utilidades de capitales extranjeros colocados en el país:		
a) Bancos y compañías de seguros	5,0	
b) Otras inversiones (valor estimado) . .	16,8	
Sub-total Utilidades provenientes de inversiones	21,8	1,7
C) **Otras transacciones corrientes**		
1) Servicios internacionales de comunicaciones:		
a) Servicios portuarios .		11,6
b) Mercancías de tránsito.		2,5
c) Correo, Radio, Telecomunicaciones . . .	0,6	0,03
2) Gastos de viajeros, turistas, etc.:		
VAN	1.960,1	2.413,3

VIENEN	1.960,1	2.413,3
a) Gastos de viajeros, etc., venezolanos en el exterior	76,6	
b) Gastos de viajeros extranjeros en el país		18,3
3) Comisiones pagadas a representantes de casas extranjeras		69,6
4) Servicio diplomático y consular:		
a) Gastos de representaciones venezolanas en el exterior. . . .	14,0	
b) Gastos de representaciones extranjeras en el país		5,0
5) Derechos de autores, de representaciones, etc.:		
a) Alquileres de películas	12,7	
b) Remuneraciones de artistas, etc., del exterior	0,5	
6) Seguros (excluyendo seguro marítimo) . . .	5,1	0,4
Sub-total de Otras Transacciones Corrientes	109,5	107,4
TOTAL DE TRANSACCIONES CORRIENTES	2.069,0	2.506,6
II.—TRANSACCIONES DE CAPITALES Y OTRAS TRANSFERENCIAS UNILATERALES (excluyendo inversiones petroleras y cambios en la reserva monetaria oficial).		
A) **Movimiento de Inversiones venezolanas en el exterior:**		
1) A largo plazo	16,8	
2) A corto plazo:		
a) Bancos comerciales: Aumento de sus haberes en el exterior ...	0,5	
B) **Movimiento de inversiones extranjeras en el país:**		
1) A largo plazo:		
a) Inversiones directas (valor calculado) ..		37,9
2) A corto plazo:		
a) Reducción de las deudas de los Bancos comerciales con Bancos del exterior	3,7	
C) **Otras transferencias unilaterales:**		
1) Remesas de fondos de inmigrantes, etc . . .	12,4	
TOTAL DE TRANSACCIONES DE CAPITALES	33,4	37,9
VAN	2.102,4	2.544,5

VIENEN	2.102,4	2.544,5
III.—CAMBIOS EN LA RESERVA OFICIAL		
A) Aumento de la reserva de oro	359,0	
B) Aumento de la reserva de divisas	71,6	
Sub-total Cambios en la Reserva Monetaria Oficial	430,6	
IV.—SALDO INCONTROLADO	11,5	
TOTAL DE TRANSACCIONES (incl. Cambios en la Reserva Monetaria)	2.544,5	2.544,5

BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES DE VENEZUELA EN 1946

EN MILES DE DOLARES
Bs. 3,35 = $ 1,00

	Pagos al exterior	Pagos del exterior
I.—TRANSACCIONES CORRIENTES		
A) **Comercio exterior**		
1) EXPORTACION		
Petróleo (entradas de divisas más sueldos pagados en dólares)		312.688
Oro no monetario (valor declarado)		686
Café (entrada de divisas).		11.809
Cacao (entrada de divisas)		7.277
Ganado (valor declarado)		618
Otros productos (valor declarado)		10.322
2) IMPORTACION:		
Importaciones del comercio y de la industria venezolanos (Valor F. O. B.)	199.066	
Importación del Gobierno Nacional (Valor F.O.B.)	30.234	
Ajustes a los valores de importación	20.416	
Gastos adicionales sobre la importación venezolana:		
a) Fletes	28.318	
b) Seguro Marítimo y de Guerra	2.744	
Sub-total Comercio Exterior	280.778	343.400
B) **Utilidades provenientes de inversiones venezolanas en el exterior y de inversiones extranjeras en el país (excluyendo petroleras)**		
VAN	280.778	343.400

VIENEN	280.778	343.400
1) Utilidades de capitales venezolanos colocados en el exterior		
2) Utilidades de capitales extranjeros colocados en el país:		
a) Bancos y compañías de seguros	1.204	
b) Otras inversiones (valor estimado) . .	2.127	
Sub-total Utilidades provenientes de inversiones	3.331	
C) Otras transacciones corrientes		
1) Servicios internacionales de comunicaciones:		
a) Servicios portuarios .		487
b) Mercancías de tránsito.		360
c) Correo, Radio, Telecomunicaciones	1.261	10
2) Gastos de viajeros, turistas, etc:		
a) Gastos de viajeros, etc., venezolanos en el exterior	13.360	
b) Gastos de viajeros extranjeros en el país		5.428
3) Comisiones pagadas a representantes de casas extranjeras		5.972
4) Servicio diplomático y consular:		
a) Gastos de representaciones venezolanas en el exterior. . . .	1.210	
b) Gastos de representaciones extranjeras en el país		1.217
5) Derechos de autores, de representaciones, etc.:		
a) Alquileres de películas	1.484	
b) Remuneraciones de artistas, etc., del exterior	724	
6) Seguros (excluyendo seguro marítimo) . . .	911	290
Sub-total de Otras Transacciones Corrientes	18.950	13.764
TOTAL DE TRANSACCIONES CORRIENTES	303.059	357.164
II.—TRANSACCIONES DE CAPITALES Y OTRAS TRANSFERENCIAS UNILATERALES (excluyendo inversiones petroleras y cambios en la reserva monetaria oficial).		
A) Movimiento de inversiones venezolanas en el exterior:		
VAN	303.059	357.164

VIENEN	303.059	357.164
1) A largo plazo	5.056	
2) A corto plazo:		
a) Bancos comerciales: Aumento de sus haberes en el exterior . . .	4.668	
b) Exportación de billetes norteamericanos. (Decreto del 3 de julio de 1942). Billetes pagados en 1945.		3
B) Movimiento de inversiones extranjeras en el país:		
1) A largo plazo:		
a) Amortización de empréstitos extranjeros.	892	
b) Inversiones directas (valor calculado) . . .		4.613
2) A corto plazo:		
a) Reducción de las deudas de los Bancos comerciales con Bancos del exterior	100	
C) Otras transferencias unilaterales:		
1) Remesas de fondos de inmigrantes, etc . . .	4131	
TOTAL DE TRANSACCIONES DE CAPITALES	14.847	4.616
III.—CAMBIOS EN LA RESERVA OFICIAL		
A) Aumento de la reserva de oro	10.000	
B) Aumento de la reserva de divisas	12.868	
Sub-total Cambios en la Reserva Monetaria Oficial	22.868	
IV.—SALDO INCONTROLADO	21.006	
TOTAL DE TRANSACCIONES (incl. Cambios en la Reserva Monetaria)	361.780	361.780

BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES DE VENEZUELA EN 1947

EN MILES DE DOLARES
Bs. 3,35 = $ 1,00

	Pagos al exterior	Pagos del exterior
I.—TRANSACCIONES CORRIENTES		
A) Comercio exterior		
1) EXPORTACION		
Petróleo (entradas de divisas más sueldos paga-		

dos en dólares)		452.796
Oro no monetario (valor declarado)		141
Café (entrada de divisas).		9.687
Cacao (entrada de divisas)		8.925
Otros productos (valor declarado)		7.545
2) IMPORTACION:		
Importaciones del comercio y de la industria venezolanos (Valor F. O. B.)	348.984	
Importación del Gobierno Nacional (Valor F.O.B.)	72.095	
Ajustes a los valores de importación	5.368	
Gastos adicionales sobre la importación venezolana:		
a) Fletes	50.470	
b) Seguro marítimo .	4.631	
Sub-total Comercio Exterior	481.548	479.094
B) Utilidades provenientes de inversiones venezolanas en el exterior y de inversiones extranjeras en el país (excluyendo petroleras)		
1) Utilidades de capitales venezolanos colocados en el exterior		232
2) Utilidades de capitales extranjeros colocados en el país:		
a) Bancos y compañías de seguros	1.290	
b) Otras inversiones (valor estimado) . .	2.279	
Sub-total Utilidades provenientes de inversiones	3.569	232
C) Otras transacciones corrientes:		
1) Servicios internacionales de comunicaciones:		
a) Servicios portuarios .		7.152
b) Mercancías de tránsito.		657
c) Correo, Radio, Telecomunicaciones . . .	2.114	32
2) Gastos de viajeros, turistas, etc:		
a) Gastos de viajeros, etc., venezolanos en el exterior	5.200	
b) Gastos de viajeros extranjeros en el país		5.066
3) Comisiones pagadas a representantes de casas extranjeras		10.470
4) Servicio diplomático y consular:		
a) Gastos de representaciones venezolanas en el exterior. . . .	1.609	
b) Gastos de represen-		
VAN	494.040	502.703

VIENEN	494.040	502.703
taciones extranjeras en el país		1.356
5) Derechos de autores, de representaciones, etc.:		
a) Alquileres de películas	2.687	
b) Remuneraciones de artistas, etc., del exterior	1.474	
6) Seguros (excluyendo seguro marítimo) . .	1.466	84
Sub-total de Otras Transacciones Corrientes	14.550	24.817
TOTAL DE TRANSACCIONES CORRIENTES	499.667	504.143
II.—TRANSACCIONES DE CAPITALES Y OTRAS TRANSFERENCIAS UNILATERALES (excluyendo inversiones petroleras y cambios en la reserva monetaria oficial).		
A) Movimiento de inversiones venezolanas en el exterior:		
1) A largo plazo:		
2) A corto plazo:		
a) Bancos comerciales: Aumento de sus haberes en el exterior . . .	2.079	
B) Movimiento de inversiones extranjeras en el país:		
1) A largo plazo:		
a) Amortización de empréstitos extranjeros.	361	
b) Inversiones directas (valor calculado) . . .		8.062
2) A corto plazo:		
a) Aumento de las deudas de los Bancos comerciales con Bancos del exterior	26	
C) Otras transferencias unilaterales:		
1) Remesas de fondos de inmigrantes, etc. . . .	5.284	
TOTAL DE TRANSACCIONES DE CAPITALES	7.750	8.062
III.—CAMBIOS EN LA RESERVA OFICIAL		
A) Aumento de la reserva de oro	98	
B) Aumento de la reserva de divisas	2.266	
VAN	509.781	512.205

VIENEN	509.781	512.205
Sub-total Cambios en la Reserva Monetaria Oficial	2.364	
IV.—SALDO INCONTROLADO	2.424	
TOTAL DE TRANSACCIONES (incl. Cambios en la Reserva Monetaria)	512.205	512.205

BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES DE VENEZUELA EN 1948

EN MILLONES DE DOLARES

Bs. 3,35 = $ 1,00

	Pagos al exterior	Pagos del exterior
I.—TRANSACCIONES CORRIENTES		
A) Comercio exterior		
1) EXPORTACION		
Petróleo (entradas de divisas) (*)		687,23
Oro no monetario (valor declarado)		0,14
Café (entrada de divisas).		9,38
Cacao (entrada de divisas)		12,51
Otros productos (valor declarado)		6,41
2) IMPORTACION:		
Importaciones del comercio y de la industria venezolanos (Valor F. O. B.)	424,80	
Importación del Gobierno Nacional (Valor F.O.B.)	64,96	
Ajustes a los valores de importación	24,49	
Gastos adicionales sobre la importación venezolana:		
a) Fletes	58,77	
b) Seguro marítimo .	5,39	
Sub-total Comercio Exterior	578,41	715,67
B) Utilidades provenientes de inversiones venezolanas en el exterior y de inversiones extranjeras en el país (excluyendo petroleras)		
1) Utilidades de capitales venezolanos colocados en el exterior		0,52
2) Utilidades de capitales extranjeros colocados en el país:		
a) Bancos y compañías de seguros	1,50	
b) Otras inversiones (valor estimado) . .	5,00	
VAN	584,91	716,19

VIENEN	584,91	716,19
Sub-total Utilidades provenientes de inversiones	6,50	0,52
C) Otras transacciones corrientes		
1) Servicios internacionales de comunicaciones:		
a) Servicios portuarios .		3,45
b) Mercancías de tránsito.		0,74
c) Correo, Radio, Telecomunicaciones . . .	0,17	0,01
2) Gastos de viajeros, turistas, etc.:		
a) Gastos de viajeros, etc., venezolanos en el exterior	22,88	
b) Gastos de viajeros extranjeros en el país		5,45
3) Comisiones pagadas a representantes de casas extranjeras		20,79
4) Servicio diplomático y consular:		
a) Gastos de representaciones venezolanas en el exterior. . . .	4,18	
b) Gastos de representaciones extranjeras en el país		1,50
5) Derechos de autores, de representaciones, etc.:		
a) Alquileres de películas	3,80	
b) Remuneraciones de artistas, etc., del exterior	0,14	
6) Seguros (excluyendo seguro marítimo) . .	1,52	0,11
Sub-total de Otras Transacciones Corrientes	32,69	32,05
TOTAL DE TRANSACCIONES CORRIENTES	617,60	748,24
II.—TRANSACCIONES DE CAPITALES Y OTRAS TRANSFERENCIAS UNILATERALES (excluyendo inversiones petroleras y cambios en la reserva monetaria oficial).		
A) Movimiento de inversiones venezolanas en el exterior:		
1) A largo plazo	5,00	
2) A corto plazo:		
a) Bancos comerciales: Aumento de sus haberes en el exterior . . .	0,15	
b) Exportación de billetes norteamericanos. (Decreto del 3 de julio de 1942).		
VAN	622,75	748,24

(*) Más exportación del Gobierno de royalties recibidos en especie y transferencias de empleados cuyos sueldos son percibidos en U.S.$.

VIENEN	622,75	748,24
B) Movimiento de inversiones extranjeras en el país:		
1) A largo plazo:		
a) Inversiones directas (valor calculado) . .		11,30
2) A corto plazo:		
a) Reducción de las deudas de los Bancos comerciales con Bancos del exterior.	1,10	
C) Otras transferencias unilaterales:		
1) Remesas de fondos de inmigrantes, etc. . . .	3,70	
TOTAL DE TRANSACCIONES DE CAPITALES	9,95	11,30
III.—CAMBIOS EN LA RESERVA OFICIAL		
A) Aumento de la reserva de oro	107,16	
B) Aumento de la reserva de divisas	21,40	
Sub-total Cambios en la Reserva Monetaria Oficial	128,56	
IV.—SALDO INCONTROLADO	3,43	
TOTAL DE TRANSACCIONES (incl. Cambios en la Reserva Monetaria)	759.54	759,54

De seguidas se explican, para cada partida, el contenido de los datos que las integran y la forma de consecución de los mismos:

Exportación Petrolera.—Esta partida, a los efectos de la Balanza de Pagos, está constituída por la suma total de las divisas petroleras compradas por el Banco Central, las cuales corresponden a las necesidades de bolívares que les son imprescindibles a las compañías para atender a sus obligaciones y requerimientos en Venezuela, y además por las ventas de dólares llevadas a cabo en el mercado por los funcionarios de dichas empresas que reciben sueldos en esa moneda. La parte que necesitan dichos funcionarios para sufragar sus gastos en el país y cuyo contravalor en dólares figura en la balanza ha sido calculada con base en informaciones de las compañías respectivas.

Como ya lo dijimos con anterioridad, no figura como pago del exterior el valor de la exportación total de petróleo y sus derivados, considerando la posición peculiar que tienen las empresas explotadoras de hidrocarburos en nuestra economía. No aparecen tampoco en la cuenta de capitales, las nuevas inversiones hechas por las compañías en el país, ni se señalan en el pasivo las transferencias que corresponderían a importaciones efectuadas por las compañías petroleras, ganancias, amortizaciones de capitales o transferencias de fondos por parte de empleados de las mismas.

Así, esta partida señala sólo el saldo neto de las entradas al país de divisas correspondientes a las actividades petroleras.

Exportación de café y cacao.—Las cifras de las exportaciones de estos frutos corresponden al valor de las divisas negociadas por el Banco Central por su concepto respectivo, más el exceso logrado por los exportadores sobre los precios mínimos hasta cuya concurrencia el Banco Central compra a tipos preferenciales de cambio. Además, se ajustaron estos datos con las informaciones del Ministerio de Agricultura y Cría y de la Dirección General de Estadística.

La exportación de otros productos se ha anotado de acuerdo con la Estadística Mercantil y Marítima de la Dirección General de Estadística para los años correspondientes.

Importaciones.—Las cifras correspondientes a la importación del Comercio y la Industria y del Gobierno Nacional son las provenientes de la Dirección General de Estadística.

El rubro "Ajustes a los Valores de Importación", tiene la siguiente especificación: a) La diferencia existente entre el total de las divisas compradas por el Gobierno para cubrir el valor de sus importaciones y el valor de la importación de éste que figura en la Estadística Mercantil y Marítima; las divisas representadas por esta diferencia corresponden en su gran mayoría a las utilizadas por el Ministerio de Defensa Nacional en importaciones no contabilizadas por la Dirección General de Estadística; b) Valor de la importación de libros e impresos que entran al país sin factura consular por paquetes postales, el cual no viene incluído en la Estadística Mercantil y Marítima y que ha sido estimado con base en una encuesta a los importadores de libros; c) Valor de la importación de buques y aviones, obtenido por información directa de las empresas interesadas; y d) Estimación del valor de los artículos ingresados al país de contrabando. La estimación se hizo de acuerdo con datos de la Dirección de Aduanas del Ministerio de Hacienda.

Los fletes representan para 1946, el 11,34% del valor F. O. B. de la importación, tanto del Comercio y la Industria como del Gobierno Nacional. Para 1947 y 1948, equivalen al 12,05% de los mismos rubros, debido al alza de los fletes.

El rubro "Seguro Marítimo y de Guerra", representa el 1,1% del valor F. O. B. de la importación; corresponde este porcentaje al promedio de las tarifas vigentes durante los años reseñados, ponderado por el valor de la importación de los países de procedencia.

Utilidades sobre inversiones.—Corresponde a las utilidades de capitales extranjeros remesadas al exterior, exclusión hecha de las inversiones petroleras.

Otras transacciones corrientes.—Los pagos provenientes de servicios portuarios han sido tomados de los datos oficiales del Ministerio de Hacienda por servicios de caleta y estiba.

Las entradas correspondientes a "Mercancías de Tránsito" provienen de los servicios prestados a mercancías reexportadas y de tránsito para Colombia.

En "Correo, Radio y Telecomunicaciones", aparecen las transferencias hechas al exterior o recibidas en el país por ajustes en la prestación de esos servicios, tanto por el Gobierno Nacional como por las compañías privadas.

En cuanto a los rubros referentes a gastos de viajeros, tanto venezolanos en el exterior, como extranjeros en el país, dichas partidas han sido calculadas por el Banco Central con base en informaciones de la Dirección de Extranjeros del Ministerio del Interior y en los datos relativos a negociaciones de giros personales, cartas de crédito y cheques de viajeros en los bancos comerciales.

Las comisiones pagadas a representantes de Casas extranjeras constituyen el 3% del valor F. O. B. de la importación que puede considerarse como el poncentaje medio de las remuneraciones por tal respecto.

En el rubro "Servicio Diplomático y Consular", los gastos correspondientes a representaciones venezolanas en el exterior, son oficiales. Los gastos de representaciones extranjeras en Venezuela fueron estimados por el Banco, teniendo en cuenta el coeficiente de aumento del costo de la vida de un año a otro.

Los datos referentes a alquileres de películas, que forman la primera especificación del rubro "Derechos de autores, de representaciones, etc.", son el resultado de informaciones directas del total de agencias de películas que funcionan en nuestro país, las cuales nos suministraron el monto de sus transferencias al exterior, haciendo

la deducción de los gastos en reposición de equipos, en accesorios y en material de propaganda que vienen comprendidos en la importación del Comercio y la Industria.

Los pagos correspondientes a remuneraciones de artistas, etc. hechos al exterior, han sido tomados de informaciones oficiales de las oficinas del Impuesto sobre la Renta. Además, se compararon estos datos con informaciones de agencias de publicidad, radioemisoras, teatros, cines, etc.

En el rubro Seguros (excluyendo Seguro Marítimo), los datos son oficiales y provienen de la Fiscalía General de Seguros.

Transacciones de Capitales y otras transferencias unilaterales: La partida que aparece como inversión venezolana a largo plazo en el exterior en el esquema correspondiente a 1946 corresponde a la participación de nuestro país en el capital de la Compañía Grancolombiana de Navegación con sede principal en Bogotá y al empréstito concedido por Venezuela a la República del Ecuador durante dicho año. Este capital invertido produjo a Venezuela las utilidades que son registradas en las transacciones corrientes bajo el rubro de "Capitales venezolanos colocados en el exterior", en los esquemas correspondientes a los años posteriores.

Las partidas referentes a los haberes y deudas de los Bancos comerciales se obtuvieron del Balance Consolidado de la Banca que confecciona este Instituto. La partida de amortización de empréstitos extranjeros comprende lo pagado por el Banco Obrero y por el Banco Agrícola y Pecuario debido a operaciones de esa índole que efectuaron con anterioridad.

Las inversiones directas en el país —excluyendo las petroleras— corresponden a las compañías mineras que para la fecha iniciaban sus actividades para explotar el hierro venezolano, y pequeñas remesas de empresas explotadoras del oro. Las inversiones en otras industrias están englobadas en otras partidas, pues no hubo medios de controlarlas específicamente.

Las remesas de fondos de inmigrantes fueron estimadas por el Banco Central, debido a que no hay estadísticas al respecto; el posible error en que sí pudo haberse incurrido se expresa implícitamente en el aumento o probablemente en la disminución del saldo incontrolado.

Cambios en la Reserva Monetaria Oficial.—En este rubro no han sido tomados en cuenta los cambios que se deben a compra y venta de oro en el país; así las operaciones registradas sólo indican los movimientos de la reserva de oro del Banco Central y de la Tesorería debidos exclusivamente a transacciones internacionales. Además, se incluye el saldo neto de las acreencias y obligaciones del Banco Central con los bancos corresponsales en el exterior.

Saldo Incontrolado.—El monto respectivo representa el saldo de los pagos hechos y recibidos que no se han contabilizado individualmente. Esta diferencia fué considerable en 1946, por dos razones principales: a) En las informaciones de la Dirección General de Estadística sobre el valor global de las importaciones, sólo se tiene en cuenta el valor de los artículos ya ingresados al país, mientras que en la venta de divisas hechas por los bancos a las casas importadoras —que a su vez influye sobre la posición de las reservas internacionales— quedaron incluídos muchos pagos por adelantado de importaciones que ingresaron al país en los primeros meses de 1947, y que, por tanto, no figuran como contrapartida en el rubro "importaciones" de 1946. b) Hay que tener en cuenta cierta posible transferencia de capitales acaecida durante el año de 1946, y motivada por factores extraeconómicos. Como no existe base para comprobar directamente el monto de

esta exportación de capitales, se ha preferido no incluirla en las cuentas de capitales, de modo que su influencia sobre la Balanza de Pagos sólo se hace sentir a través del saldo incontrolado. En los años posteriores baja el monto de dicho saldo debido principalmente al cambio del sistema de pagos de nuestras importaciones.

Al observar los esquemas anteriores se destaca el movimiento ocurrido en el cierre total de la Balanza de Pagos, el cual señala una pronunciada y continua expansion de nuestras operaciones internacionales. De $ 361,78 millones en 1946 pasa a $ 512,21 millones en 1947 y $ 759,54 millones en 1948, señalando un aumento de $397,76 en solo dos años, lo cual representa un incremento relativo del 109,78%.

Para observar claramente como se han desenvuelto durante el periodo estudiado (1942 - 1948), las transacciones internacionales registradas en los esquemas correspondientes, se deben separar los factores que influyen autonoma y directamente sobre la Balanza, de aquellas partidas que señalan un movimiento compensador dentro de ella y que indican el desequilibrio existente en los pagos hechos al extranjero y recibidos del exterior en sentido estricto.

Para obtener los factores autónomos de la Balanza —tanto del Debito como del Credito,— se suman al total de las Transacciones Corrientes, las Transacciones de Capital y el Saldo Incontrolado, excluyendo el movimiento de acreencias y deudas a corto plazo de los bancos del pais con sus corresponsales en el exterior. El saldo compensador estara formado por las partidas que representan el movimiento bancario mencionado y por los cambios de la reserva monetaria oficial, pues estos cambios tienen su origen en operaciones con el exterior.

A continuación insertamos un cuadro que contiene, para el periodo 1942 - 1948, las cifras de la Balanza Internacional de Pagos de Venezuela, agrupadas en los siguientes rubros: a) Suma Global de operaciones, b) Factores autonomos del Debito, c) Factores autonomos del Credito, y d) Saldo del movimiento compensador.

(EN MILES DE U.S. $)

	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948
Suma global de operaciones .	98.462	102.206	150.953	250.918	361.780	512.205	759.540
Factores autónomos del débito	70.531	74.676	101.218	174.593	334.144	507.736	629.730
Factores autónomos del crédito	93.890	102.206	150.215	250.608	361.780	512.205	759.540
Saldos del Movimiento compensador (saldo activo) ..	23.359	27.530	48.997	76.015	27.636	4.469	129.810

Como se ha dicho antes, se observa en primer lugar un crecimiento constante y acelerado de la suma global de operaciones, indicador de la fuerte expansión de nuestro comercio exterior durante los años estudiados. Esta expansión debe atribuirse: 1) al auge cada vez mayor de las exportaciones petroleras que se refleja en un incremento del saldo neto de divisas que entraron al país por ese concepto; 2) al creciente volumen de nuestras importaciones, efectuadas a mayor costo durante los últimos años, comprendidos en el período que se estudia; el crecimiento de las importaciones fué acentuado porque en dicho lapso se satisfizo la demanda de artículos extranjeros que había sido diferida por la guerra; y, 3) la Balanza misma, al ser continuamente favorable, provocó la expansión de los medios de pago, lo cual tuvo como consecuencia un

incremento de la demanda de productos importados.

Al propio tiempo, del cuadro que precede se desprende que la Balanza de Pagos muestra dos tendencias distintas en su desarrollo. La primera, francamente activa, se caracteriza por el aumento constante en el saldo del movimiento compensador; esta fase va de 1942 a 1945, cuando alcanza su culminación. La segunda señala una decidida dirección hacia el equilibrio de los factores autónomos del Débito y del Crédito, con la lógica disminución del saldo activo compensador; este movimiento que se inicia en 1946, se interrumpe en 1948 por causas ajenas al comercio exterior propiamente dicho, pues el elevado saldo compensador para ese año, de $ 129,81 millones, se debió al monto de las nuevas inversiones petroleras que alcanzaron en dicho ejercicio la suma de Bs. 1.385,8 millones, o sea $ 448,5 millones calculados a la relación de cambio de Bs. 3,09 por dólar.

TRANSACCIONES INTERNACIONALES DE VENEZUELA (1)
(En millones de U.S. $)

	1949	1950	1951
A—TRANSACCIONES DE LAS COMPAÑIAS EXTRANJERAS DE PETROLEO.			
Exportaciones de petróleo f.o.b. (2)	966,38	1.123,77	1.297,04
Importaciones de las Cías. Petroleras f.o.b.	— 177,99	— 65,83	— 118,58
Transporte y seguros (neto)	— 12,36	— 6,58	— 12,76
Ingresos s/inversiones (neto)	— 273,61	— 373,58	— 398,23
Movimiento de capital (neto)	270,55	— 46,23	— 30,51
Servicios diversos (neto)	— 54,40	— 45,19	— 43,59
Sueldos pagados en dólares	— 42,11	— 38,74	— 44,73
Otras transac. locales saldadas en $ (neto)	— 19,18	— 23,10	— 42,21
Errores y omisiones	7,54	— 2,28	2,27
TOTAL	664,82	522,24	608,70
B.—OTROS BIENES Y SERVICIOS.			
Exportaciones f.o.b. (3)	27,17	41,38	49,77
Importaciones f.o.b.	— 549,58	— 520,83	— 589,67
Transporte y seguros (4)	— 74,19	— 70,31	— 79,61
Ingresos s/inversiones (parciales)	— 13,96	— 14,04	— 14,54
Servicios prestados al sector petrolero	61,29	61,84	86,94
Otros servicios	4,78	— 10,66	— 17,73
TOTAL	— 544,49	— 512,62	— 564,84
C.—OTRAS DONACIONES PRIVADAS Y MOVIMIENTO DE CAPITAL.			
Remesas	— 16,84	— 15,49	— 17,89
Capital a largo plazo (parciales)	14,96	20,02	17,97
Activos a corto plazo en U. S.	— 15,20	— 7,80	5,10
TOTAL	— 17,08	— 3,27	5,18
D.—FINANCIAMIENTO OFICIAL ESPECIAL.			
Préstamo Export-Import Bank	--	0,40	1,78
Amortización	--	— 0,30	— 0,56
Donaciones	— 1,00	--	--
TOTAL	— 1,00	0,10	1,22
E—ERRORES Y OMISIONES NETAS	— 42,21	— 86,85	45,06
F—SUPERAVIT O DEFICIT (—) (A hasta E)	60,04	— 80,40	5,20
G—FINANCIAMIENTO OFICIAL COMPENSATORIO.			
Activos a corto plazo (aumento —)	— 10,26	80,40	— 4,28
Oro monetario (aumento —)	— 49,78	--	— 0,92
TOTAL	— 60,04	80,40	— 5,20

(1) Ningún signo indica crédito, el signo menos indica débito.
(2) Incluyendo exportación de petróleo recibido por el Gobierno en pago de regalías en especie.
(3) Incluyendo oro no monetario.
(4) Fletes y seguros sobre importaciones solamente.

TRANSACCIONES INTERNACIONALES DE VENEZUELA (1)

(En millones de bolívares)

	1949	1950	1951
A—TRANSACCIONES DE LAS COMPAÑIAS EXTRANJERAS DE PETROLEO.			
Exportaciones de petróleo f.o.b. (2)	2.986,11	3.472,46	4.007,85
Importaciones de las Cías. petroleras f.o.b.	— 550,00	— 203,42	— 366,40
Transporte y seguros (neto)	— 38,21	— 20,34	— 39,42
Ingresos sobre inversiones (neto)	— 845,44	— 1.154,37	— 1.230,53
Movimiento de capital (neto)	836,00	— 142,86	— 94,26
Servicios diversos (neto)	— 168,08	— 139,64	— 134,70
Sueldos pagados en dólares	— 130,12	— 119,69	— 138,23
Otras transc. locales saldadas en $ (neto)	— 59,26	— 71,37	— 130,43
Errores y omisiones	23,30	— 7,05	7,00
TOTAL	2.054,30	1.613,72	1.880,88
B—OTROS BIENES Y SERVICIOS.			
Exportaciones f.o.b. (3)	104,55	146,48	173,93
Importaciones f.o.b.	— 1.817,04	— 1.727,99	— 1.957,46
Transporte y seguros (4)	— 245,30	— 233,28	— 264,26
Ingresos s/inversiones (parciales)	— 46,75	— 47,02	— 48,71
Servicios prestados al sector petrolero	189,38	191,06	268,66
Otros servicios	— 13,30	— 36,69	— 60,86
TOTAL	— 1.801,86	— 1.707,44	— 1.888,70
C—OTRAS DONACIONES PRIVADAS Y MOVIMIENTO DE CAPITAL.			
Remesas	— 52,05	— 47,88	— 59,94
Capital a largo plazo (parciales)	52,19	67,08	60,21
Activos a corto plazo en U. S.	— 50,92	— 26,13	17,07
TOTAL	— 50,78	— 6,93	17,34
D—FINANCIAMIENTO OFICIAL ESPECIAL.			
Préstamo Export-Import Bank	--	1,34	5,95
Amortización	--	— 1,01	1,89
Donaciones	— 3,09	--	--
TOTAL	— 3,09	0,33	4,06
E—ERRORES Y OMISIONES NETAS	15,01	— 147,73	2,39
F—SUPERAVIT O DEFICIT (—) (A hasta E).	183,56	— 248,05	15,97
G—FINANCIAMIENTO OFICIAL COMPENSATORIO.			
Activos a corto plazo (aumento —)	— 31,23	248,05	— 13,14
Oro monetario (aumento —)	— 152,33	--	— 2,83
TOTAL	— 183,56	248,05	— 15,97

(1) Ningún signo indica crédito, el signo menos indica débito.

(2) Incluyendo exportación de petróleo recibido por el Gobierno en pago de regalías en especie.

(3) Incluyendo oro no monetario.

(4) Fletes y seguros sobre importaciones solamente.

Después de observar los datos para todo el período 1942 - 1948, hemos de expresar que a pesar del gran volumen de la exportación petrolera, o mejor, del gran aporte de poder de compra externo dado por dicha industria, Venezuela acusa una tendencia hacia Balanzas de Pago cada vez menos activas, y que, probablemente, se llegará a una situación de equilibrio después de un posible corto período de pasividad, siempre que no intervengan actividades que perturben el juego de las transacciones internacionales.

Período 1949 - 1951: Los esquemas insertos pertenecen a las Balanzas Internacionales de Pago de Venezuela, correspondientes a los años 1949, 1950 y 1951. Las diferencias existentes en la presentación de los cuadros se explicarán a continuación:

La presentación de las Balanzas de Pagos Internacionales de Venezuela de los años 1949, 1950 y 1951, que preceden, se ajusta a una de las formas de sistematización utilizadas por el Fondo Monetario Internacional, la cual fué preparada especialmente para nuestro país, y tiene por objeto hacer resaltar la importancia de las transacciones internacionales de las Compañías Petroleras en Venezuela, transacciones que se presentan separadamente de las del resto de la economía.

Las informaciones utilizadas en la elaboración de los diversos Cuadros provienen directamente de las Compañías Petroleras, de los Ministerios y otros Organismos Oficiales y de diversas empresas privadas. Además fué necesario realizar algunos estudios a fin de valorar las exportaciones e importaciones en forma justa y correcta. Las importaciones se ajustaron tanto por valoración como por contenido.

El contravalor de la exportación de petróleo en el sentido indicado, no ingresa directamente a la economía venezolana. La influencia de las transacciones internacionales de las Compañías sobre la Economía Nacional se mide por el monto de las divisas petroleras vendidas al Banco Central de Venezuela, que aparece como el saldo neto de las operaciones internacionales de las Compañías y constituye el Total de la Parte A de los Cuadros 1a y 1b. Esta Parte comprende también las operaciones locales de las compañías petroleras saldadas en dólares.

Los "Ingresos sobre Inversiones" del sector petrolero están constituídos por los beneficios netos de las Compañías una vez deducido el impuesto sobre la renta, menos los beneficios derivados de sus inversiones en otras empresas las cuales tienen un valor muy pequeño. Los "Ingresos sobre Inversiones" de la Parte B son los beneficios de las Compañías extranjeras de seguros, bancarias, comerciales e industriales y los intereses pagados al Export Import Bank por créditos concedidos a empresas nacionales. Las cifras que aparecen bajo este título en los diferentes Cuadros son parciales; sin embargo, se han considerado suficientemente representativas.

El crédito que representan los "Servicios prestados al sector petrolero" está constituído por el monto de los sueldos y gastos locales pagados en dólares por las Compañías petroleras. Estas partidas que aparecen como débitos en la Parte A constituyen al mismo tiempo un crédito para otros sectores económicos por servicios prestados a dichas empresas.

El rubro "Otros Servicios" es el saldo neto de : gastos de viajeros venezolanos, gastos diplomáticos, becas y misiones especiales del Gobierno Venezolano, pagos por alquiler de películas, gastos de puerto, primas pagadas e in-

demnizaciones recibidas por seguros y reaseguros (excluyendo el seguro marítimo) y comisiones recibidas por agentes comerciales.

Las "Remesas" se refieren al porcentaje de los sueldos en dólares que los empleados petroleros dejan en el exterior. Se ha estimado este porcentaje en un 40% sobre el total basándose en informaciones de varias Compañías.

La conversión de los valores de dólares a bolívares y viceversa no se hizo a base de un tipo de cambio uniforme, sino aplicando en cada caso, el tipo que rige en nuestro sistema de cambios diferenciales. De este modo los valores en bolívares expresan con la mayor exactitud posible el impacto de la dinámica de la Balanza de Pagos sobre nuestra economía.

Una consecuencia de la aplicación de cambios múltiples en el proceso de conversión es la de que el saldo "Errores y Omisiones" no guarda relación con ningún tipo de cambio y dicho saldo puede ser en un mismo año, positivo en dólares y negativo en bolívares o viceversa.

Esta aparente paradoja se debe a que el saldo en bolívares expresa globalmente las desviaciones producidas por la aplicación de los diferentes tipos de conversión, lo que implícitamente significa que dicho saldo incluye el beneficio derivado de la aplicación de cambios diferenciales.

La forma en la cual se han presentado las Balanzas de Pagos, hace resaltar la entrada de divisas negociadas por el sector petrolero. A fin de hacer notar también las otras fuentes de ingreso se especifican a continuación las entradas de divisas negociadas a través de los bancos comerciales por entidades no bancarias y el origen de las mismas. Esto tiene por objeto controlar en la medida de lo posible, las estimaciones directas de las Balanzas de Pagos.

(en millones de U. S. $)

	1949	1950	1951
Divisas compradas por los Bancos Comerciales a entidades no bancarias	103,88	125,25	171,60
Provenientes de:			
Exportaciones:			
Café (1)	7,21	18,90	20,89
Cacao (1)		0,39	2,97
Varios (2)	2,19	9,64	14,96
Ingreso sobre inversiones:			
Indemnizaciones recibidas por compañías de seguros	0,55	0,58	0,61
Beneficios de inversiones venezolanas en el exterior (parciales)	0,10	0,13	0,19
Gastos diplomáticos en el país (parciales)			1,95
Servicios diversos:			
Comisiones	22,01	17,60	21,25
Sueldos petroleros pagados en $ (3)	25,27	23,24	26,83
Transacciones locales de las Compañías Petroleras saldadas en $ (3)	9,59	11,55	21,10
Gastos de puerto	12,20	12,45	12,86
Capital a largo plazo, inversiones de:			
Bancos extranjeros	0,94	0,81	1,04
Compañías de seguros	0,82	0,95	1,08
Compañías comerciales e industriales	7,61	7,61	7,61
Minería	5,59	10,65	8,24
Otros ingresos no controlados	9,80	10,35	28,24
Préstamos del Export & Import Bank (cantidades utilizadas en el año)		0,40	1,78
TOTAL	103,88	125,25	171,60

(1) Excluyendo las cantidades que gozaron de primas.
(2) Incluyendo oro no monetario.
(3) Se ha estimado que quedan en el país el 60% y el 50% de los totales respectivos.

La partida "Otros ingresos no controlados" incluye necesariamente las entradas por gastos de viajeros extranjeros en el país, gastos de embajadas extranjeras, pagos por servicios prestados al exterior por empresas venezolanas de transporte, etc., que no se han podido estimar por carecer de datos. Excluyendo una pequeña cantidad que cubra estos ingresos y el margen de error posible, se puede atribuir el monto de esta partida a nuevas entradas de capital extranjero que vendrían a aumentar las cifras anotadas por este concepto en las Balanzas de Pagos respectivas. Informaciones adicionales sobre la corriente de nuevos capitales que en los últimos años han ingresado al país apoyan esta tesis.

CAPITULO V

MERCADO DE CAMBIOS

1.—El mercado de divisas controlado por el Banco Central. 2.—Análisis de las divisas ingresadas. 3.—Egreso de divisas. 4.—El mercado bancario de divisas. 5.—Reservas internacionales. 6.—Nuestro régimen cambiario y el Fondo Monetario Internacional.

1.—Durante el año de 1952, las transacciones en el mercado de cambios alcanzaron el más alto volumen.

El total de ingresos de cambio extranjero en el Banco Central de Venezuela, alcanzó a U. S. A. $ 718,42 millones y las divisas egresadas sumaron U. S. A. $ 648,30 millones, movimiento que determinó un saldo activo de U. S. A. $ 70,12 millones, según aparece en el cuadro siguiente que comprende el movimiento de los ingresos y egresos de divisas en el período 1946-52.

(En millones de U.S.A. $)

Años	Ingresos	Egresos	Saldo	Porcentaje entre ingresos y egresos
1946...	323,24	300,30	+ 22,94	90,9
1947...	465,04	465,00	+ 0,04	99,9
1948...	703,46	573,99	+ 129,47	81,6
1949...	683,00	621,20	+ 61,80	91,0
1950...	534,71	616,63	— 81,92	115,3
1951...	620,05	615,24	+ 4,80	99,2
1952...	718,42	648,30	+ 70,12	90,2

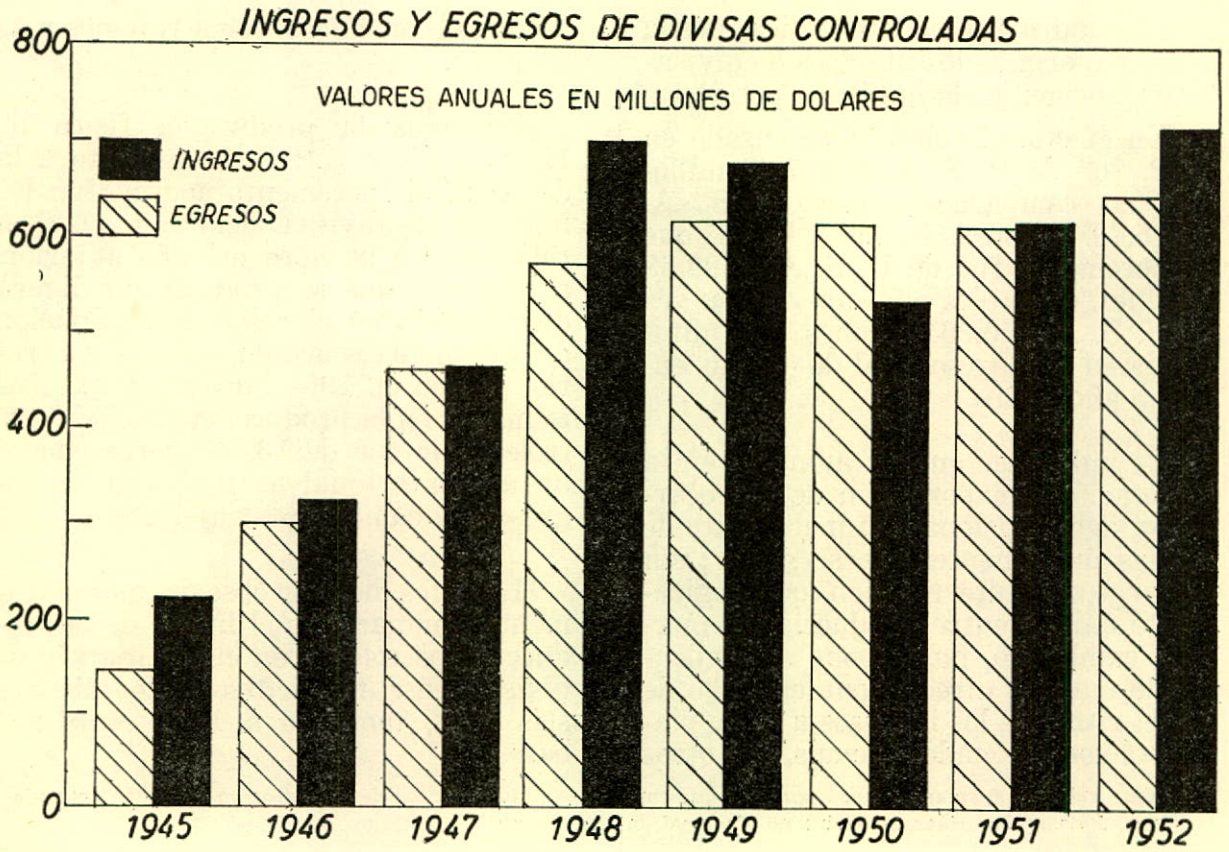

Las cifras correspondientes al último año, tanto en los ingresos como en los egresos, resultan las más elevadas en cada serie.

El incremento de los ingresos fué de 15,8% con relación a los del período inmediato anterior; y de 2,1% con respecto a los del año 1948, que habían sido los más altos hasta la fecha.

El monto de los egresos, correspondiente al último ejercicio, superó en 5,3% al del año anterior y excedió asímismo en 4,3% al de 1949, que había sido el más elevado.

2. — a) Las características del Mercado de Cambios son las mismas que en años anteriores, en cuanto al predominio absoluto de la industria petrolera en la oferta de los medios de pagos externos. El total de las divisas petroleras alcanzó el 98,46% del total de divisas ingresadas al Banco Central, y en 1951 representó el 98,17%. El 1,54% restante lo constituyen divisas provenientes de las exportaciones de cacao y del rubro Varios (1).

A continuación presentamos un cuadro que indica el total de las divisas ingresadas al Banco Central, las fuentes que las originaron, y las diferencias habidas con las del año inmediato anterior:

PROCEDENCIA DE LAS DIVISAS INGRESADAS

(En millones de U. S. A. $)

	1952	%	1951	%	Diferencia
Total ingresos	718,42	100,00	620,05	100,00	+ 98,37
Petróleo	707,33	98,46	608,70	98,17	+ 98,63
Café					
Cacao	9,36	1,30	8,14	1,31	+ 1,22
Varios	1,73	0,24	3,21	0,52	— 1,48

El cuadro precedente indica que la gran mayoría de los ingresos de divisas tuvo su origen en la industria petrolera.

En efecto, el volumen alcanzado en 1952, fué de U. S. A. $ 707,33 millones, en comparación con U. S. A. $ 608,70 millones, en 1951, o sea, que el incremento fué de U. S. A. $ 98,63 millones, cifra ésta que supera a su vez en U. S. A. $ 0,26 millones, a la diferencia en el ingreso total de divisas entre un año y otro.

Es indudable que un aumento en la explotación y exportación de hidrocarburos, debe ocasionar un incremento de divisas provenientes de ese sector; sin embargo, la interrelación que lógicamente existe, entre producción y mercado cambiario, no se pone en evidencia de manera directa, por el hecho de que el ritmo de los ingresos a corto plazo está condicionado, además, por otros factores económicos, como veremos más adelante.

Mientras la producción física de 1952, se elevó 6,1% con respecto a la de 1951, el incremento acusado en los ingresos de divisas alcanzó a 16,2 en relación con la cifra del año anterior, a pesar de que se produjo una ligera disminución en el valor de liquidación del producto exportado. Por el contrario, si bien en 1951 hubo un incremento mayor en la producción física del petróleo, que fué de 13,7% correspondió un aumento igual a 16,5% en los ingresos de cambio extranjero.

Lo antes dicho se observa más claramente, comparando el índice de la producción petrolera con el del ingreso de divisas, en el transcurso de los últimos seis años, tomando a 1946 como año base.

(1) Este rubro lo forman algunas partidas que representan movimientos de depósitos en monedas extranjeras, divisas adquiridas del Gobierno Nacional, créditos y giros cancelados, etc.

Años:	Indice de la producción de petróleo	Indice del ingreso de divisas petroleras
1946	100,0	100,0
1947	111,9	147,0
1948	126,1	224,3
1949	124,2	220,8
1950	140,7	177,5
1951	160,3	202,2
1952	170,0	235,0

A pesar de que la producción petrolera había sido muy superior a la de los años 1948 y 1949, el ingreso total de divisas provenientes de esa industria, fué apreciablemente inferior en 1951. Este hecho obedeció a que esos años fueron períodos en que las compañías petroleras, además del aporte de divisas para satisfacer sus necesidades corrientes de moneda nacional (sueldos y salarios, pago de Impuesto sobre la Renta, regalías, etc.), realizaron fuertes inverciones en el país destinadas a ampliar sus instalaciones; por el contrario, en 1951, ya las compañías petroleras habían finalizado casi totalmente aquella etapa de inversión intensiva, lo que hizo disminuir proporcionalmente el ingreso de divisas por ese concepto. Además, debemos señalar que el monto del Impuesto sobre la Renta pagado al Fisco ese año, correspondió a la producción sensiblemente menor de 1950.

El incremento en los ingresos de divisas petroleras durante el año 1952, no solamente debe ser imputado a las actividades de dicho ejercicio, en relación con las necesidades que tuvieron las compañías de convertir divisas para satisfacer todos los gastos (incluyendo las regalías), sino que también una parte de este incremento es atribuible al desarrollo ocurrido en el año anterior. A este respecto, las compañías pagaron Bs. 524,8 millones en 1952, por concepto de Impuesto sobre la Renta obtenido en el año 1951, en comparación con Bs. 394,0 millones, pagados en 1951 por el mismo concepto. La parte que correspondió al pago efectuado para cancelar otros impuestos, regalías, etc., alcanzó a Bs. 822,5 millones, cantidad ligeramente inferior a la suma que satisficieron las compañías en el ejercicio anterior, por un monto de Bs. 864,4 millones.

Al examinar el aspecto que se relaciona con los gastos corrientes que las compañías petroleras han realizado, hecho que está estrechamente vinculado al desarrollo de la explotación, por una parte, y las inversiones que eventualmente han podido realizar en el país, por otra, se nota que, en realidad, el monto en moneda nacional adquirida y destinada a estos fines, ha superado abiertamente la cifra correspondiente a 1951 (Bs. 764,74 millones, contra Bs. 547,08 millones). Esto se comprueba al deducir del contravalor total en bolívares, obtenido por la venta de divisas al Banco Central, la parte que éstas destinaron a los fines impositivos del Estado venezolano. Por la posición de Caja de las compañías petroleras, al comienzo y al cierre del ejercicio, se puede deducir que su movimiento durante el período no ejerció ninguna influencia en el ritmo de los ingresos, debido a que prácticamente presentó el mismo nivel.

En el cuadro que aparece a continuación, se agrupan las cifras que han servido de base para el referido análisis:

(Cifras en millones)

1951	(En U.S.A. $)
Total divisas petroleras vendidas	608,70
Divisas vendidas por el Gobierno procedentes de impuestos petroleros percibidos en especie	1,04
Divisas vendidas por las Compañías	607,66

1951			
Equivalente en bolívares de U. S. A. $	$ 607,66	Bs.	1.877,67
Pagos fiscales de las compañías:			
Por impuestos y regalías de explotación	Bs. 864,49		
Por impuesto sobre la renta	„ 394,00		
Por derechos aduaneros	„ 72,10		
Total pagado		„	1.330,59
Diferencia		Bs.	547,08
1952			
			(En U.S.A. $)
Total divisas petroleras vendidas			707,33
Divisas vendidas por el Gobierno, procedentes de impuestos petroleros percibidos en especie.			1,22
Divisas vendidas por las compañías			706,11
1952			
Equivalente en bolívares de U. S. A. $	$ 706,11	Bs.	2.181,88
Pagos fiscales de las compañías:			
Por impuestos y regalías de explotación	Bs. 822,47		
Por impuesto sobre la renta	„ 524,75		
Por derechos aduaneros	„ 69,92		
Total pagado		„	1.417,14
Diferencia		Bs.	764,74

b) Las entradas de divisas provenientes de la exportación de cacao fueron de $ 9,36 millones; por tanto, hubo un pequeño aumento con relación a las de 1951 que fueron de $ 8,14 millones.

Debido a que los precios del café se han mantenido por encima del nivel que determina la concesión del tipo de cambio preferencial (en conformidad con las disposiciones legales vigentes que son las del Decreto Ejecutivo del 15 de agosto de 1944 y de la Resolución conjunta de los Ministerios de Hacienda y de Agricultura y Cría, distinguida con el N° 6 de fecha 26 de mayo de 1948) las divisas provenientes de la exportación del fruto, tanto en 1951 como en 1952, han sido negociadas directamente en el Mercado Libre. Esta es la razón por la cual no figuran las cifras en el cuadro correspondiente a los ingresos de divisas que controla este Instituto.

El contravalor en bolívares que acusaron las exportaciones de café alcanzó la suma de 114,25 millones, superando a la cifra de 1951 (Bs. 65,14 millones). En el Capítulo referente al Comercio Exterior, se exponen las consecuencias que ha tenido el alza del café en el Mercado Mundial.

c) Del total de divisas ingresadas al Banco Central, el 98,7% fueron dólares norteamericanos, (en 1951 el ingreso de dólares representó el 97,7% de total) y el resto está constituido por libras esterlinas de libre convertibilidad.

3.—Según el cuadro siguiente, las ventas de divisas efectuadas por el Banco Central durante el año que acaba de finalizar, alcanzaron a U. S. A. $ 648,30 millones, en comparación con U. S. A. $ 615,24 millones vendidos en el año 1951. La diferencia muestra un excedente de ventas, en el último año, de U. S. A. $ 33,06 millones.

TOTAL DE DIVISAS Y SU DISTRIBUCION POR COMPRADORES

(En millones de U.S.A. $)

	1952	%	1951	%	Diferencia
Total egresos	648,30	100,00	615,24	100,00	+ 33,06
Gobierno y Dependencias Gubernamentales	56,13	8,66	81,23	13,20	— 25,10
Bancos	591,82	91,29	533,25	86,67	+ 58.57
Varios	0,35	0,05	0,76	0,13	— 0.41

En cuanto al total de las divisas controladas que egresaron, podemos dividirlo en los dos grupos siguientes: Gobierno, Entidades Públicas y Dependencias Oficiales, por una parte, y Bancos Comerciales, por otra. Sólo una fracción de las divisas vendidas al sector oficial gozaron del cambio preferencial de Bs. 3,09 por dólar, alcanzando el total a U. S. A. $ 56,13 millones, en comparación con U. S. A. $ 81,23 millones vendidos en 1951.

La distribución de estas divisas es como sigue:

(En miles de U. S. A. $)

Gobierno Nacional		39,079,3
Entidades Públicas:		
Gobernación del Distrito Federal	238,5	
Estados y Territorios Federales	21,1	259,6
Dependencias Oficiales:		
Banco Agrícola y Pecuario	5.827,0	
Corporación Venezolana de Fomento	—	
I. N. O. S.	1.836,5	
Otras Entidades Oficiales	9.130,8	16.794,3
Total		56.133,2

Al cierre del ejercicio, las divisas negociadas con la Banca al tipo de Bs. 3,335 totalizaron U. S. A. $ 591.82 millones, contra U. S. A. $ 533,25 millones en el ejercicio anterior. La diferencia de U. S. A. $ 58,57 millones, señala un fuerte incremento en el volumen de divisas adquiridas por la Banca en 1952, hecho que está relacionado con el financiamiento de un mayor volumen de importaciones realizadas durante el año.

Queda aún una partida insignificante, dentro del volumen total de divisas vendidas por el Banco Central, que comprende la parte negociada directamente con el público. Esta partida alcanzó a U. S. A. $ 0,35 millones, en comparación con U. S. A. $ 0,76 millones vendidos en 1951.

4.—En cuanto al movimiento de divisas en el sector de la Banca Comercial, los datos suministrados revelan una considerable expansión en 1952 con relación al año anterior. El contravalor en bolívares de las compras de divisas realizadas directamente a los particulares y a las entidades no bancarias, alcanzó a Bs. 626,9 millones, en compa-

ración con Bs. 572,2 millones en el ejercicio anterior.

En el cuadro que sigue, aparece el balance consolidado que registra el movimiento de divisas en el sector de la Banca Comercial:

AÑO 1952

(En millones de bolívares)

Compra de divisas al B. C.	Bs.	1.971,83	Ventas totales	Bs.	2.784,94
Campra de divisas interbancarias	„	183,41			
Compra de divisas a particulares y a entidades no bancarias	„	626,91	Ajustes por beneficio en el cambio	„	
Ajustes por beneficio en el cambio	„	0,03	Posición al cierre	„	3,58
Posición de apertura	„	6,34			
TOTAL	Bs.	2.788,52	TOTAL	Bs.	2.788,52

Como se habrá podido observar, la cantidad neta representada por el contravalor en bolívares de las divisas negociadas directamente a través de la Banca, es la que corresponde en el cuadro, al rubro "Compra de divisas a particulares y a entidades no bancarias", o sean Bs. 626,91 millones. Esta cifra convertida al tipo de cambio de Bs. 3,35 por dólar, equivale a U. S. A. $ 187,13 millones, en comparación con U. S. A. $ 170 millones en el año precedente. Sobre el origen de estas entradas de divisas, podemos hacer las siguientes consideraciones:

Si de los mencionados U. S. A. $ 187,13 millones, deducimos el contravalor de la exportación de café, así como el de algunas otras contrapartidas de productos exportados, que pueden ser estimados conjuntamente en unos 42 millones de dólares, queda un remanente de U. S. A. $ 145 millones, atribuibles a conceptos distintos al de exportaciones. Dentro de dicho remanente se incluyen ingresos provenientes de servicios de transporte prestados por compañías nacionales en el exterior, ingresos turísticos, comisiones de Representantes y Agentes, gastos de representación del servicio diplomático extranjero acreditado en el país, sueldos pagados en divisas extranjeras a empleados residentes en Venezuela y reimportados, remesas del exterior hechas a favor de residentes en el país, divisas devueltas por particulares a los bancos, etc., cuyo conjunto podríamos estimar en unos 60 ó 70 millones de dólares. El remanente, o sea una cifra que debe oscilar entre U. S. A. $ 75 u 85 millones, puede ser tomado como el monto correspondiente a capitales importados, en donde figurarían por una parte, las posibles transacciones locales en dólares procedentes de las compañías petroleras; 15 millones de dólares aportados al país por las compañías que extraen el mineral de hierro y, finalmente, otros capitales ingresados no especificados.

5.—Como tuvimos ocasión de ver al comienzo de este Capítulo el movimento de ingresos y egresos de divisas determinó un saldo activo de apreciable cuantía en el ejercicio último. Examinaremos seguidamente la situación de nuestras reservas internacionales, que es donde se refleja el resultado de dicho movimiento.

En el cuadro que aparece a continuación, se dan las cifras referentes a las reservas internacionales del país al cierre del ejercicio que acaba de finalizar. Para fines comparativos, utilizaremos la situación del balance correspondiente al 31 de diciembre de 1951; se analizarán separadamente las cifras del balance que proviene del Banco Central y las que corresponden al sector de la Banca Comercial.

RESERVAS INTERNACIONALES DEL PAIS

(En millones de bolívares)

Reservas oficiales	31 diciembre 1952	31 diciembre 1951	Diferencia	
Banco Central:				
Oro en caja	904,76	904,76		—
Oro contramarcado en el exterior	236,06	236,06		—
Depósitos en el exterior	202,64	0,89	+	201,75
Sub-totales	1.343,46	1.141,71	+	201,75
Menos: Obligaciones con bancos del exterior	16,76	31,67	—	14,91
Total reservas oficiales	1.326,70	1.110,04	+	216,66
Reservas de los bancos comerciales:				
Oro	39,26	39,73	—	0.47
Billetes extranjeros	0,35	0,52	—	0,17
Depósitos exigibles en el exterior	14,45	14,51	—	0.06
Préstamos y anticipos en moneda extranjera	8,46	4,54	+	3,92
Sub-total	23,26	19,57	+	3,69
Total activo	62,52	59,30	+	3,22
Menos:				
Depósitos en moneda extranjera	4,46	4,34	+	0,12
Acreedores en moneda extranjera	9,79	5,65	+	4,14
Sub-totales	14,25	9,99	+	4,26
Total reservas bancos comerciales	48,27	49,31	—	1,04
Total reservas del país	1.374,97	1.159,35	+	215,62

En el balance del sector de las reservas oficiales, se aprecia un aumento de Bs. 216,66 millones, lo cual es el reflejo del movimiento favorable descrito en la situación del mercado de cambios.

Los rubros que corresponden al oro no experimentan modificación. El aumento ocurre precisamente en el rubro denominado "Depósitos en el exterior", el cual pasa de Bs. 0,89 millones en 1951, a Bs. 202,64 millones al cierre de 1952. Además, como entre ambas fechas, disminuyen en Bs. 14,91 millones las obligaciones que tiene nuestro Instituto con bancos del exterior, el aumento neto alcanzó a Bs. 216,66 millones, como ya habíamos mencionado.

Aunque el sector de la Banca Comercial, por el contrario refleja aumento en su activo, debido a la subida que experimentara el rubro "Préstamos y anticipos en monedas extranjeras" —que pasó de Bs. 4,54 millones a Bs. 8,46 millones en los finales de los años que veníamos considerando— debe señalarse que dicho incremento fué compensado y superado a su vez por otro aumento ocurrido en las obligaciones de la Banca con los bancos del exterior, lo que ocasionó necesariamente una disminución de Bs. 1,04 millones, en las reservas netas en poder de los distintos bancos comerciales que operan en el país.

Por lo tanto, nuestras reservas internacionales, en su conjunto, se han elevado en Bs. 215,62 millones, como quedó expresado en el cuadro anterior, superando en 8,4% a las del cierre de 1951.

En resumen, podemos destacar la fa-

vorable posición de Venezuela en lo que concierne a los pagos exteriores en 1952, con relación al año 1951. Hemos visto que mientras se producía un auge en el ingreso de divisas provenientes del sector petrolero, se robustecía aún más esa situación, con el volumen igualmente mayor de divisas ingresadas en el sector de la Banca Comercial, que obedeció en parte, como ya dejamos expuesto, a la entrada de nuevos capitales al país. El conjunto de los ingresos así determinados alcanzó la cifra de U. S. A. $ 905 millones, en comparación con U. S. A. $ 790 millones ingresados en el año 1951; y hubo por tanto un aumento absoluto de U. S. A. $ 115 millones. Esta importante expansión en los ingresos de divisas, se ha reflejado lógicamente en un incremento notable de las reservas internacionales, a pesar de que los egresos de divisas alcanzaron cifras máximas.

6.—En junio de 1952, el Fondo Monetario Internacional efectuó en Washington una reunión de "Consultas" como paso previo a la VII Asamblea, que luego habría de celebrarse en la ciudad de México durante el mes de septiembre. A tales consultas fueron convocados aquellos miembros que habiéndose acogido a las disposiciones del Artículo XIV, mantenían en vigor ciertas restricciones cambiarias, en vista de que en 1952 vencía el plazo de cinco años acordado para que los países participantes fuesen eliminando gradualmente, o de modo definitivo, según el caso, las prácticas restrictivas y discriminatorias incompatibles con las secciones 2, 3 ó 4 del Artículo VIII.

La delegación venezolana, presidida por el Dr. J. J. González Gorrondona, Primer Vice-Presidente del Banco Central de Venezuela, demostró con todo éxito las razones que asisten a nuestro país para mantener en vigor los tipos actuales de cambio, que sólo reflejan modalidades de la estructura interna de nuestra economía, que no constituyen medidas discriminatorias contra el comercio de ninguna otra nación y que fueron establecidos desde 1941, es decir, en los comienzos de la última guerra y tres años antes de realizarse la Conferencia de Bretton Woods.

Las razones expuestas por la delegación fueron objeto de amplios debates en el seno del Comité de Consultas, que actuaba en representación del Fondo. Dicho Comité, al mostrarse favorablemente inclinado en pro de la tesis venezolana, se manifestó igualmente dispuesto a recomendar especialmente nuestro caso ante el Directorio Ejecutivo.

En efecto, y en fecha posterior a la reunión de la VII Asamblea realizada en México, el Director Gerente del Fondo Monetario Internacional informó oficialmente al Banco Central que, en vista de que Venezuela deseaba continuar manteniendo su sistema de cambios múltiples, para lo cual había aducido razones que se consideraban plenamente justificadas, el Fondo aceptaba dichas razones, reconociendo al mismo tiempo que en nuestro país no se podía implantar por los momentos la unificación de los tipos de cambio, mientras no se efectúe un reajuste económico interno, o se adopten otras medidas que puedan substituir ventajosamente a las que hoy se aplican. Por tanto, y en vista de que el sistema venezolano de cambios múltiples no se aplicaba con fines de equilibrar la Balanza de Pagos, el Fondo no presentaba objeción a que dicho sistema continuara temporalmente en vigencia, de acuerdo con las disposiciones previstas en el Artículo VIII. De esta manera quedó debidamente aclarada y reconocida la posición internacional sui-géneris de nuestro régimen de cambios diferenciales.

CAPITULO VI

CIRCULACION MONETARIA

1.—Desarrollo del circulante. 2.—Cámaras de Compensación. 3.—Análisis de los factores de expansión y contracción del circulante. 4.—Efectos económicos.

En el año de 1952 continúa el movimiento de alza que viene caracterizando el desarrollo del circulante desde hace más de una década. En términos absolutos, la fuerte expansión que se produce sólo tiene precedente en la que se realizó el año de 1948, cuando el total de la circulación monetaria arrojó un incremento de Bs. 339,0 millones sobre la cifra alcanzada en el año anterior.

En el curso de los once primeros meses del presente ejercicio, hubo fluctuaciones con un crecimiento moderado del total de los medios de pago y al final del año se registró en los mismo un aumento apreciable de Bs. 326,83 millones, al pasar de Bs. 2.062,29 millones a que ascendía para el 31 de diciembre de 1951 a Bs. 2.389,12 millones para la misma fecha del ejercicio que reseñamos. En dicho incremento, el 54,8% correspondió al mes de diciembre. En el cuadro que sigue se puede observar la forma en que se mueve el circulante y los factores monetarios que influyen sobre el mismo durante el curso del año, en comparación con diciembre de 1951, cuyas cifras se toman como base. Se puede observar la disparidad con que se mueven los índices a través de los meses del año, hasta lograr a fines de diciembre una verdadera uniformidad en su proceso de alza.

(MILLONES DE BOLIVARES)

Fines de	Fondos en manos del público	Indice	Fondos en poder de los Bancos	Indice	Total Circulación	Indice
1951						
Diciembre . .	1.646,57	100,00	415,72	100,00	2.062,29	100,00
1952						
Enero	1.625,55	98,72	456 80	109,88	2.082,35	100,97
Febrero . . .	1.633.32	99,20	470.24	113,11	2.103,56	102.00
Marzo	1.666.99	101.24	447.85	107,73	2.114,84	102,55
Abril	1.657,08	100.64	487.72	117,32	2.144,80	104,00
Mayo	1.642,11	99.73	457,18	109,97	2.099,29	101,79
Junio	1.657,60	100.67	458.87	110,38	2.116,47	102,63
Julio	1.662,82	100.99	460,86	110,86	2.123,67	102,98
Agosto . . .	1.685,36	102,36	449,87	108 22	2.135,23	103,54
Setiembre . .	1.721 54	104,55	492,83	118,55	2.214,37	107,37
Octubre . . .	1.720.57	104.49	489.52	117,75	2.210,08	107.17
Noviembre . .	1.737.69	105.53	465.28	111,92	2.202.97	106.82
Diciembre . .	1.908,97	115,94	480,16	115,50	2.389,13	115,85

Los fondos en manos del público registran un aumento de Bs. 262,39 millones al elevarse a Bs. 1.908,96 millones al último de diciembre de 1952 contra Bs. 1.646,57 millones a que alcanzaron para igual fecha del año anterior.

La composición del circulante en poder del público señala que los depósitos crecieron en Bs. 184,39 millones, al pasar de Bs. 828,65 millones a fines de 1951 a Bs. 1.013,04 millones al último de diciembre de 1952, y que el crecimiento del efectivo sólo alcanzó a Bs. 78,0 millones al pasar de Bs. 817,92 millones a Bs. 895,9 millones en los mismos lapsos indicados anteriormente. En otras palabras, estos depósitos se elevan en 2,74 puntos al pasar de

50,33% a 53,07%, mientras que el efectivo desciende en 2,74 puntos al bajar de 49,67% a 46,93%.

El cuadro que se copia a continuación indica que entre 1947 y 1952 el porcentaje de depósitos de los fondos en poder del público ha mantenido un ritmo continuo de alza, en tanto que el porcentaje del efectivo acusa a su vez un descenso sostenido. Este detalle podría tomarse como un indicio del desarrollo de los depósitos bancarios y un indicador de la importancia que la Banca Comercial tiene en el desenvolvimiento de nuestra economía.

31 Diciembre	Efectivo (millones de bolívares)	% sobre el total	Depósitos (millones de bolívares)	% sobre el total
1943	264,31	49,34	271,23	50,66
1944	308,61	51,15	294,70	48,45
1945	406.21	52,38	369,20	47,62
1946	524,06	52,38	476,31	47,62
1947	620,88	56,56	476,69	43,44
1948	779,98	56,50	600,41	43,50
1949	810,74	52,75	726,22	47,25
1950	785,51	49,86	789,93	50,14
1951	817,92	49,67	828,65	50,33
1952	895,92	46,93	1.013,04	53,07

Los fondos en poder de los bancos comerciales (efectivo en caja más los depósitos en el Banco Central) suben para el 31 de diciembre de 1952 a Bs. 480,16 millones, lo cual representa un aumento de Bs. 64,44 millones sobre el nivel de Bs. 415,72 millones existente para igual fecha de 1951. En números relativos este aumento representa un 15,50%, porcentaje muy inferior al que se obtiene al comparar la cifra de diciembre de 1951 con la de la misma fecha de 1950, que ascendió a 35,01%. Debe, sin embargo, observarse que este último porcentaje fué, en parte, la resultante del saldo negativo de —0,18% que arrojó el circulante en poder de los bancos para fines de 1950 en relación con igual lapso de 1949.

Si comparamos ahora las cifras respectivas de los componentes del circulante global, podemos observar que el cambio fué muy pequeño, pues el porcentaje correspondiente a los fondos en manos del público pasó de 79,84% a fines de 1951 a 79,90% a fines del presente ejercicio. En sentido inverso, el porcentaje de fondos en poder de los bancos descendió de 20,16% a 20,10% en las mismas fechas indicadas, tal como aparece de los siguientes datos:

(Millones de bolívares)

31 Diciembre	Fondos en manos del público	%	Fondos en poder de Bancos	%	Total
1943	535 54	71,9	208.95	28,1	744,49
1944	603,31	72,9	223,89	27,1	827,20
1945	775,41	80,0	193,51	20,0	968,92
1946	1.000,37	81,8	222.81	18,2	1.223,19
1947	1.097.57	84,6	198,84	15,4	1.296,41
1948	1.380,39	84,4	255,53	15,6	1.635,92
1949	1.536,96	83,3	308,45	16,7	1.845,42
1950	1.575,44	83,7	307.91	16,3	1.883,34
1951	1.646,57	79,8	415,72	20,2	2.062,29
1952	1.908,97	79,9	480,16	20,1	2.389,12

Al examinar este cuadro, se aprecia que durante los últimos diez años, o sea desde fines de 1943 hasta fines de 1952, el circulante en manos del público se

ha elevado en Bs. 1.373,42 millones, que expresado en número relativos equivale al 256,46%, en tanto que para el circulante en los bancos la elevación fué de Bs. 271,21 millones, o sea 129,80%. El cuadro nos indica también que desde 1947 hasta 1950, ambos inclusive, estos últimos fondos se mantienen en una cierta línea estacionaria dentro del porcentaje que les corresponde, situación que se quiebra de pronto cuando este porcentaje se eleva por encima del 20% para los años de 1951 y 1952.

2º.—La tendencia al crecimiento progresivo que ha venido caracterizando nuestras compensaciones bancarias continúa, con la sola excepción del año 1950 que acusó un retroceso en las operaciones. Las cantidades correspondientes al año 1952 muestran un incremento de Bs. 1.200,43 millones, o sea que el valor de los cheques que pasaron por las Cámaras de Compensación de Caracas y Maracaibo durante 1952 alcanzó a Bs. 9.921,55 millones, en comparación con Bs. 8.721,12 millones que totalizaron para 1951. En cifras relativas, este aumento representa el 13,76%.

Sigue el cuadro en el que se indica el monto de las compensaciones que hubo en cada Cámara y para cada mes de 1952:

Meses	(Miles de bolívares) Caracas	Maracaibo	Total
Enero	756,259	89.778	846.037
Febrero	632.527	81.069	713.596
Marzo	756.237	92.086	848.323
Abril	714.396	87.001	801.397
Mayo	782.066	102.190	884.256
Junio	680.112	85.361	765.473
Julio	733.946	87.343	821.289
Agosto	736.950	90.456	827.406
Septiembre	732.392	84.688	817.080
Octubre	777.984	90.599	868.583
Noviembre	695.867	91.906	787.773
Diciembre	849.086	91.284	940.370
TOTAL	8.847.822	1.073.761	9.921.583

Del valor total de cheques compensados correspondió a la Cámara de Caracas Bs. 8.847,82 millones, lo cual significa un aumento de Bs. 992,45 millones sobre la cifra de Bs. 7.855,37 millones para 1951. Las operaciones en la Cámara de Maracaibo excedieron en Bs. 208,02 millones al total alcanzado en el año anterior, pues en 1952 las compensaciones fueron de Bs. 1.073,77 millones contra Bs. 865,75 millones en 1951, lo que representa, en números relativos, un porcentaje de 2,10% con relación al total de las compensaciones Caracas-Maracaibo en 1952 y constituyen un índice para apreciar la importancia de las operaciones bancarias en el desarrollo de la economía zuliana. Dicho porcentaje es superior al 0,34% que correspondió a la misma Cámara en el ejercicio de 1951, según puede comprobarse en el cuadro que sigue:

CARACAS				MARACAIBO			
1950	1951	Aumento	% sobre total Caracas Maracaibo	1950	1951	Aumento	% sobre total Caracas Maracaibo
7.322,4	7.855,4	533,0	6,11%	836,0	865,7	29,7	0,34%
1951	1952			1951	1952		
7.855,4	8.847,8	992,4	10,00%	865,7	1.073,8	208,2	2,10%

Las Cámaras de Caracas y Maracaibo registraron un total de 2.234.143 efectos en 1952 y 1.919.575 en 1951, con una diferencia de 314.568. El promedio diario de los mismos para los ejercicios mencionados subió de 6.602 en 1951 a 7.586 en 1952. El valor medio de los efectos compensados tuvo un incremento diario de Bs. 3.692.469, al pasar de Bs. 29.990.082 en 1951 a Bs. 33.682.551 en 1952.

Los datos anteriores demuestran que en ambas Cámaras se produjo un au-

mento no sólo en los efectos compensados sino en el valor global de los mismos, lo que confirma la tesis que hemos venido sosteniendo de la mayor utilización que el público hace hoy de los servicios bancarios para ejecutar sus transacciones. Sin embargo, si relacionamos el número total de cheques compensados con el valor global de los mismos, hallamos que el valor medio de cada cheque ha sufrido una disminución al pasar de Bs. 4.543 en 1951 a Bs. 4.440 en 1952.

3.—Durante el año 1952, los factores que determinan la dinámica monetaria, produjeron un resultado francamente expansivo. Las cifras que hemos dado anteriormente, nos permiten tal afirmación, que seguidamente tendremos oportunidad de analizar, al examinar al detalle la influencia que tuvieron sobre el circulante los principales factores, como son la compra-venta de divisas, la acción crediticia y la gestión fiscal.

En 1952, el resultado de la compraventa de divisas realizada a través del Banco Central, dió como resultado un aumento de Reservas Internacionales de Bs. 216,67 millones. Las reservas internacionales de los bancos comerciales, descendieron en Bs. 1,03 millones, quedando por tanto, un saldo neto de aumento de Bs. 215,64 millones. Este aumento representa la contrapartida del crecimiento de los medios de pago internos, que se produjo como consecuencia del movimiento de divisas.

La actividad crediticia actuó también en el sentido de expansionar el circulante. El volumen de crédito concedido por la Banca Comercial aumentó en 1952, en Bs. 190,24 millones, respecto a la cifra final del año 1951. Sin embargo, el efecto expansivo sobre el circulante fué menor, ya que tal aumento tuvo como contrapartida en parte el incremento de los recursos propios de la Banca, el de las obligaciones no monetarias y el redescuento con el Banco Central, con lo que la acción expansiva sobre el circulante en manos del público se redujo a Bs. 89,03 millones. En cambio los descuentos del Banco Central con los organismos semioficiales, y más concretamente con el Banco Agrícola y Pecuario, producen una acción contractiva de Bs. 18,66 millones.

El tercer factor que interfiere sobre el circulante, lo constituye la gestión fiscal. Los ingresos del Tesoro, para el ejercicio que reseñamos, ascendieron a Bs. 2.395,66 millones; y los egresos a Bs. 2.356,65 millones, con un saldo positivo de Bs. 39,01 millones. Este excedente de entradas, sobre las salidas fiscales, representa un efecto contractivo sobre la provisión de dinero, que en este sentido actuó con signo negativo.

Por tanto, sumando los efectos expansivos y contractivos de los factores reseñados, hallamos que el total de los mismos arroja una cifra de aumento de Bs. 247,27 millones, que se acerca a la cifra ya señalada como aumento del circulante en manos del público durante el período de 1952.

Es cierto que se podría interpretar la interrelación de los factores reseñados en otro sentido, si consideramos que en la diferencia entre entrada y salida de divisas se contienen Bs. 113,91 millones, provenientes de utilidades cambiarias, que representan una recaudación que el Banco Central entrega al Fisco. Es decir, que si consideramos que esta partida no es dinero que el Fisco retira de la economía interna, sino del movimiento de divisas, podremos restar dicha suma de este sector y sumarlo a la gestión fiscal, con lo cual llegaríamos al mismo resultado que anteriormente, aunque diciendo que el efecto expansivo del movimiento de divisas fué menor, y que la gestión fiscal ejerció también un efecto expansivo. No obstante, consideramos esta interpretación menos adecuada que la primera y con esta observación no se hace otra cosa que señalar la existencia de este fenómeno.

4.—Hemos constatado un aumento apreciable de la provisión de medios de pago durante el año 1952, originada por la concurrencia de los factores reseñados. Examinaremos ahora con mayor detalle la significación de dichos factores y el grado de influencia que ejercieron sobre el circulante.

Tenemos en primer lugar el saldo de la compraventa de divisas que se refleja en las variaciones en las reservas internacionales del país, y que es la expresión de las diversas fuerzas que conectan a nuestra economía con el exterior. Este saldo es el resultado, principalmente, de las divisas compradas por el Banco Central a las compañías petroleras, además de las ventas hechas al Gobierno y a la Banca Comercial. Las efectuadas a la Banca Comercial, que son las que alcanzan el volumen máximo, representan normalmente el contravalor de las necesidades del comercio para pagar importaciones, pero en ellas influye naturalmente también el volumen de divisas de que dispone la Banca Comercial por sus adquisiciones en el mercado no controlado por el Banco Central. Por tanto, la totalidad de las divisas entradas en el país influyen en la situación de las reservas internacionales, y por ende, sobre el circulante. En este sentido, debemos tener en cuenta la importancia que hayan podido tener los diversos elementos que contribuyen a alimentar de divisas a la Banca Comercial, entre los cuales hay que contar los diversos conceptos de ingresos por cuenta de renta que entran en la balanza de pagos (conversión de sueldos pagados en dólares, comisiones, ingresos por servicios prestados al exterior, etc.), así como la entrada de fondos por cuenta de capital. Tiene importancia constatar las diversas partidas que contribuyen a determinar la acción del movimiento de divisas sobre el circulante, porque de la ulterior conducta de algunos de estos elementos depende también el efecto de la expansión del circulante sobre la economía interna.

Ya nos hemos referido al efecto del sector crediticio sobre el incremento del circulante. Hemos constatado la existencia de una acción expansiva en la actividad de la Banca Comercial, que refleja una política de mayor amplitud en la concesión de crédito que en el año anterior. En cambio, la relación entre el Banco Central y los organismos paraestatales se manifestó en una acción contractiva, reflejo de una política que busca limitar los aumentos excesivos en la provisión de dinero.

Finalmente, la política fiscal actúa en el curso del año 1952 como un factor de contracción, y en este sentido se contrapone a una expansión de la provisión de dinero, apareciendo así una desviación en las respectivas tendencias del circulante y la situación de fondos de la Tesorería. En el año 1951 se constató la existencia de una correlación muy fuerte entre el movimiento del circulante y la inversa de las existencias de efectivo en la Tesorería (o sea el movimiento entre ingresos y pagos fiscales), dando por resultado un coeficiente de correlación de 0,74 positivo. Hecho el mismo estudio en este año, se observa que los dos movimientos se desvían claramente. Mientras las reservas de la Tesorería aumentan, o sea contraen el efectivo en manos del público hasta llegar al final del año con una diferencia en aumento de Bs. 39,0 millones, el circulante total aumenta. En consecuencia, como puede constatarse en el cuadro siguiente y en el Gráfico I, las dos tendencias se separan ofreciéndonos una situación completamente distinta a la registrada en el año anterior.

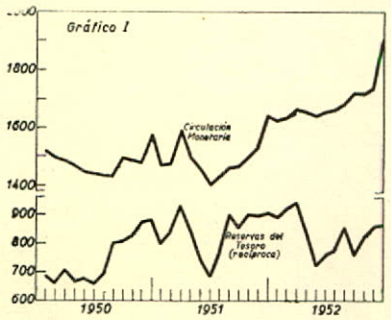

(Millones de bolívares)

1951	Reservas del Tesoro	Circulante en manos del público
Diciembre	96,5	1.646,5
1952		
Enero	109,2	1.625,5
Febrero	75,5	1.633,3
Marzo	53,8	1.666.9
Abril	150,1	1.657,1
Mayo	273,7	1.642,1
Junio	235,6	1.657,6
Julio	218,7	1.662.8
Agosto	140,3	1.685.3
Setiembre	235,6	1.721,5
Octubre	169,4	1.720,6
Noviembre	136,9	1.737.7
Diciembre	135,5	1.908,9

En cambio, es evidente que durante el año 1952, el movimiento de divisas fué la fuerza que impulsó más poderosamente el circulante. En el Gráfico II se comparan los movimientos de las reservas internacionales del país, con la evolución de la circulación monetaria, pudiéndose constatar un mayor grado de correspondencia entre las dos tendencias. El coeficiente de correlación que resulta entre las cifras mensuales de las dos series es de 0,45 positivo.

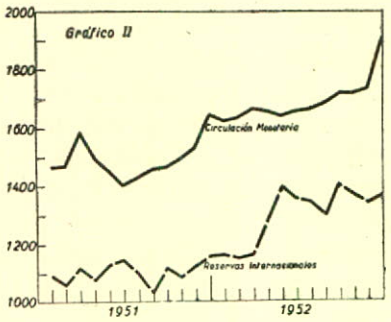

Podríamos preguntarnos, como punto final, cuál fué el efecto de la expansión del circulante, sobre la evolución general de nuestra economía en el año 1952. Hay que hacer observar en primer lugar, que no constatamos ninguna tendencia alcista en nuestros precios internos, que pudiera hacer creer que la expansión del circulante tuvo en el período de 1952 un efecto de tipo inflacionista.

El hecho mismo de que la principal fuerza impulsora fuera el saldo activo del movimiento de divisas indica que la economía interna dispuso en todo momento de los medios necesarios para proveerse de las importaciones que demandaba el mercado interior. Incluso el hecho de que al final del año resultara el saldo activo que hemos mencionado y que las reservas internacionales del país arrojaran un aumento, nos dice que las demás fuerzas que interfieren sobre el circulante (el sistema de crédito y la gestión fiscal) actuaron prudentemente, sin transferir del todo a la economía interior, las posibilidades expansivas que les ofrecía el saldo del movimiento de divisas. De hecho quedó así esterilizada una parte de los ingresos provenientes del exterior, bajo la forma de aumento de reservas, con lo cual se logró, por una parte, que la expansión del circulante interno no tuviera efectos desequilibradores en el interior; y, por la otra, que a fines del año la posición financiera exterior del país fuera más fuerte.

CAPITULO VII

EL MERCADO MONETARIO Y CREDITICIO

1.—Introducción. 2. — El desarrollo estructural de la banca comercial en 1952. 3.—El desarrollo coyuntural: Depósitos y Colocaciones y fluctuaciones de la liquidez de primer grado durante el año. 4.—El tipo de interés y sus variaciones. 5. — Las utilidades de la banca comercial. 6.—Los bancos del Estado. 7.—El Mercado de Valores.

1.—El desarrollo que tuvo la actividad crediticia de la banca durante el año de 1952 es el resultado de la dinámica de los factores que primaria y primordialmente determinan el ritmo general de nuestra economía, y en particular el de nuestro sistema monetario y crediticio.

En 1952 se produjo un saldo fuertemente activo en la balanza de pagos, a diferencia de lo ocurrido en el ejercicio de 1950, cuando se presentó un saldo pasivo de nuestras operaciones internacionales y en 1951 cuando la balanza quedó prácticamente equilibrada. La expansión primaria de nuestra circulación monetaria, —resultante del saldo activo de nuestra balanza de pagos—, se tradujo en una inyección al sistema económico de cantidades sustanciales de dinero creado por el Banco Central (billetes y depósitos en el instituto emisor), parte de las cuales, en el proceso normal de su circulación afluyeron a los bancos comerciales, acrecentando los depósitos y la caja, aumentando de este modo la liquidez bancaria. Se crearon así las condiciones necesarias para la expansión secundaria por medio del aumento de las colocaciones, la cual caracterizó el desarrollo crediticio durante el ejercicio. Conviene observar en el desarrollo de la actividad crediticia durante el año, algunos aspectos que, en líneas generales, se apartan un poco del esquema anteriormente descrito.

a) El considerable desarrollo estructural que tuvo la banca durante el año, especialmente la ampliación de los servicios bancarios, atrajo nuevos clientes y aumentó los depósitos.

La circulación de fondos del público temporalmente a la disposición de la banca, ha acentuado el movimiento hacia una mayor liquidez, lo cual explica el efecto de la expansión primaria al cual nos referimos anteriormente.

b) Ante la elevación de su liquidez la banca ha reaccionado ampliando apreciablemente los créditos; el fuerte aumento de las colocaciones se produjo mucho más rápido que en épocas anteriores, acortándose así el intervalo entre la expansión primaria y la secundaria. Cabe observar que este fenómeno se ha producido sin que se acentúe la competencia entre los distintos bancos otorgando mejores condiciones de crédito; y sobre todo sin que hayan subido, proporcionalmente a las colocaciones, las transacciones que sirven de base al crédito bancario, es decir, importaciones, operaciones comerciales. Este extraño fenómeno tiene su explicación en la tensión de la demanda crediticia de los años de 1950 y 1951. En efecto, en 1952 la banca comercial se encontró ante una fuerte demanda crediticia insatisfecha; o mejor con una demanda que no había sido atendida por el sector bancario. En 1952 la banca satisfizo gran parte de esta demanda y recuperó así buena parte del volumen de operaciones que fueron realizadas fuera de los servicios bancarios, pues los institutos pudieron sin gran esfuerzo extender

sus créditos paralelamente a la elevación de su liquidez. Este proceso liberó fondos considerables pertenecientes al mercado no organizado de crédito, los cuales, a intereses muy superiores a los de la banca, habían sido utilizados temporalmente para suplir la falta de crédito bancario, y aquel sector del mercado crediticio se vió obligado a buscar otras colocaciones, sobre todo en inversiones a mediano y largo plazo. De este modo la expansión crediticia de los bancos tuvo como consecuencia indirecta una disminución de la tensión que había existido en el mercado no organizado de dinero, especialmente en el sector del crédito hipotecario. Esto explica también que hubiera un aflujo de fondos al mercado de valores, el cual influyó en el ascenso de las cotizaciones bursátiles. A continuación describimos detalladamente el desarrollo del mercado crediticio durante el ejercicio de 1952, señalando primero los más importantes aspectos del crecimiento estructural y a largo plazo para luego ilustrar el movimiento coyuntural de las principales operaciones del activo y del pasivo de la banca comercial.

2.—El aumento de su capacidad financiera, por el incremento de capital y de las reservas propias, el crecimiento periférico y el ejercicio de nuevas operaciones, unidas al estímulo, por medios publicitarios, al mayor uso de sus servicios, resumen el movimiento expansivo en lo estructural del sistema bancario, en el año que reseñamos.

Las variaciones patrimoniales durante el año de 1952 demuestran la necesidad de nuevos recursos en el sector del crédito, a la cual respondió el sistema incrementando sus fondos propios. En efecto, el capital suscrito de los bancos comerciales pasa de Bs. 222,45 millones en diciembre de 1951 a Bs. 241,20 millones en diciembre de 1952. Los Bs. 18,75 millones en que se incrementa la cifra se debe a un aumento de Bs. 3,75 millones del capital del Banco Francés e Italiano para la América del Sur, y de Bs. 15,00 millones del Banco Unión. El capital pagado para el 31 de diciembre de 1951 ascendía a Bs. 205,54 millones; para el mismo día y mes de 1952 se elevaba a Bs. 218,18 millones. La cuota no pagada para esta última fecha ascendía a Bs. 23,02 millones, lo cual constituye un recurso potencial del sistema, utilizable cuando lo aconseje la marcha de los negocios.

El aumento de los fondos de reserva y garantía, unido al del capital pagado, resume el crecimiento neto de los fondos propios de la banca comercial. De diciembre de 1951 a diciembre de 1952 los fondos de reserva y garantía aumentan en 27,65% al pasar de Bs. 57,65 millones a Bs. 73,59 millones. La cifra es sumamente interesante pues revela la vitalidad del sistema al demostrar tal poder de crecimiento endógeno, debido a la reinversión de beneficios.

Se inserta a continuación un cuadro de las variaciones mensuales del capital pagado y de los fondos de reserva y garantía y un índice de esas variaciones:

AUMENTO DE CAPITAL PAGADO Y DE LOS FONDOS DE RESERVA Y GARANTIA DE LA BANCA COMERCIAL DURANTE EL AÑO 1952

(En miles de bolívares)

Enero 1951 = 100

	Capital pagado y fondos de reserva y garantía	Indice
Enero	263.933	113,6
Febrero	264.497	113,8
Marzo	265.270	114,1
Abril	266.307	114,6
Mayo	268.105	115,3
Junio	273.805	117,8
Julio	274.298	118,0
Agosto	275.255	118,4
Setiembre	275.699	118,6
Octubre	284.244	122,3
Noviembre	284.660	122,5
Diciembre	291.774	125,5

El crecimiento territorial de la Banca Comercial durante el año se manifiesta por un fuerte desarrollo de la organización periférica, que representa la creación de doce (12) oficinas de nueve (9) de los bancos existentes en diversas localidades del interior de la Re-

pública. El número de oficinas bancarias incluyendo las centrales y las Sucursales y Agencias aumenta así durante el año en 19,05%. Es interesante anotar que en sólo la ciudad de Caracas se establecieron seis (6) nuevas oficinas y que incluso bancos domiciliados en el interior ampliaron sus servicios al establecer Agencias en la capital de la República. Esta desconcentración puede augurar un rápido incremento de la clientela, el cual se traducirá en recursos crediticios adicionales.

Hay que hacer notar el constante crecimiento de las cuentas en caja de ahorro de los bancos comerciales y de los Bancos Agrícola y Pecuario y Obrero. A continuación transcribimos un cuadro que contiene el desarrollo de las cuentas de ahorro en los institutos bancarios del país, acompañadas de un índice que demuestra sus variaciones porcentuales.

MOVIMIENTO SEMESTRAL DE LOS DEPOSITOS DE AHORRO DE LA BANCA COMERCIAL DEL BANCO AGRICOLA Y PECUARIO Y DEL BANCO OBRERO — 1940 – 1952

(En miles de bolívares)

1er. semestre 1940 = 100

Año	Semestre	Monto	Indice
	1º	28.361	100
1940 . . .	2º	29.184	103
	1º	32.197	113
1941 . . .	2º	35.489	125
	1º	32.052	113
1942 . . .	2º	36.935	130
	1º	39.596	140
1943 . . .	2º	43.982	155
	1º	46.215	163
1944 . . .	2º	52.829	186
	1º	63.805	225
1945 . . .	2º	68.864	243
	1º	73.215	258
1946 . . .	2º	85.488	301
	1º	94.131	332
1947 . . .	2º	100.050	353
	1º	118.865	419
1948 . . .	2º	135.512	478
	1º	151.955	536
1949 . . .	2º	171.546	605
	1º	184.489	650
1950 . . .	2º	198.386	699
1951 . . .			
	1º	214.165	755
1952 . . .	2º	235.245	829
	1º	276.565	975
	2º	316.870	1.117

Como anotábamos al comienzo de este párrafo, los bancos han iniciado una campaña de propaganda estimulando al público a depositar su dinero en cuentas de ahorro. Es posible que las cifras anteriores reflejen los efectos de esta campaña.

En el mismo orden de operaciones y servicios es imprescindible señalar que con fecha 4 de octubre y 11 de diciembre de este año, los Bancos de Fomento Regional de Coro y de Oriente fueron autorizados por las correspondientes resoluciones del Ministerio de Hacienda para hacer operaciones de fideicomiso "por cuenta de la Corporación Venezolana de Fomento". Es de advertir que estas autorizaciones derivan de la posibilidad que tiene este último Organismo, para actuar como fideicomisario, según el Artículo 12, Letra M, del Estatuto que lo rige, de fecha 21 de junio de 1952, que sustituye la misma disposición contenida en el Artículo 27, Letra L del Decreto Nº 319, que la creó.

3.—En cuanto al desarrollo coyuntural de la banca comercial durante el año de 1952 ya hicimos hincapié sobre el crecimiento de los recursos y colocaciones.

Durante el año comentado los depósitos bancarios registran, salvo las ligeras recesiones que más adelante señalaremos, un crecimiento uniforme. De diciembre de 1951 a diciembre de 1952, el aumento de los depósitos fué de Bs. 240,81 millones, al pasar de Bs. 1.013,29 millones a Bs. 1.254,73 millones, o sea que suben en términos relativos en 23,75%; si excluímos los depósitos del Gobierno Nacional que entre las dos fechas señaladas descienden en Bs. 15,05 millones, el aumento es del

25,62%, ya que los depósitos del público se elevan de Bs. 998,59 millones a Bs. 1.254,45 millones, o sea en Bs. 255,86 millones, incremento muy superior al registrado entre 1950 y 1951 que sólo fué de Bs. 165,27 millones. En el cuadro que se inserta a continuación puede observarse la posición y distribución de los depósitos para el cierre de los años de 1951 y 1952:

BANCOS COMERCIALES

DISTRIBUCION DE LOS DEPOSITOS BANCARIOS PARA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1951 Y 1952

(En miles de bolívares)

	31-12-51	31-12-52	Variaciones de 1951-52 Bs.	% de aumento o disminución
Depósitos en Cuenta Corriente	795.418	980.890	185.472	23,32
Depósitos en Cuentas de Ahorro	164.533	233.702	69.169	42,02
Depósitos a plazo	34.298	35.396	1.098	3,20
Sub-total	994.249	1.249.988	255.739	25,72
Depósitos en moneda extranjera	4.346	4.465	119	2,74
Sub-total	998.595	1.254.453	255.858	25,62
Depósitos del Gobierno Nacional	15.330	279	—15.051	—98,18
TOTAL	1.013.925	1.254.732	240.807	23,75

En el crecimiento de los depósitos se destaca el aumento de los Depósitos en Cuentas de Ahorro, que viene a confirmar lo que asentáramos respecto de ellos en el parágrafo primero de este Capítulo.

Excluyendo los depósitos del Gobierno Nacional, el resto de ellos: en Cuenta Corriente, en Cuentas de Ahorro, a plazo y en moneda extranjera tienen un franco movimiento ascendente durante el año de 1952. Como se puede observar del cuadro que se copia más abajo, sólo en los meses de mayo y noviembre se reduce el ritmo de crecimiento en relación con los demás meses, receso que se manifiesta en ligeras bajas. En efecto, si tomamos como base de comparación los depósitos existentes en los bancos comerciales en el mes de enero de 1951 y hacemos la cifra igual a 100, veremos que el Indice se sitúa en el mes de mayo en 126,0 en comparación con la correspondiente al mes de abril que registra 128,1 y la de junio que es de 128,5. Posteriormente el ascenso sigue un curso normal hasta noviembre, en que experimenta una baja, al situarse el Indice en 136,7 o sea aproximadamente un punto menos que en octubre y dos décimos de punto por encima del de setiembre; para el mes de diciembre el Indice señala la más alta variación del año, al situarse en 146,5.

MOVIMIENTO DE LOS DEPOSITOS BANCARIOS EN 1952

(En miles de bolívares)

Enero 1951 = 100

Meses	(1) Depósitos en cuenta corriente	(2) Depósitos de Ahorro	(3) Depósitos a Plazo	(1 + 2 + 3) Sub-total	(4) Depósitos en moneda extranjera	(1+2+3+4) Sub-total	(5) Depósitos del Gobierno Nacional	Total	Indice de (1+2+3+4)
Enero	829.316	176.878	30.667	1.036.861	3.429	1.040.290	23.146	1.063.436	121,5
Febrero	826.578	185.552	36.530	1.048.660	3.571	1.052.231	33.886	1.086.117	122,8
Marzo	832.115	187.824	35.511	1.055.450	4.087	1.059.537	17.080	1.076.617	123,7
Abril	862.366	193.295	36.997	1.092.658	4.733	1.097.391	24.615	1.122.006	128,1
Mayo	845.709	192.600	36.447	1.074.756	4.343	1.079.099	22.282	1.101.381	126,0
Junio	861.999	197.752	36.812	1.096.563	4.030	1.100.593	22.179	1.122.772	128,5
Julio	868.172	201.550	34.656	1.104.378	3.808	1.108.186	29.037	1.137.223	129,3
Agosto	883.591	205.572	35.434	1.124.597	2.943	1.127.540	4.836	1.132.376	131,6
Setiembre	917.331	212.130	36.069	1.165.530	3.528	1.169.058	15.990	1.185.048	136,5
Octubre	917.132	222.293	35.235	1.174.660	4.272	1.178.932	16.599	1.195.531	137,6
Noviembre	910.614	222.586	33.027	1.166.227	4.258	1.170.485	18.180	1.188.665	136,7
Diciembre	980.890	233.702	35.396	1.249.988	4.465	1.254.453	279	1.254.732	146,5

Las colocaciones de la Banca Comercial para el 31 de diciembre de 1952 alcanzaron a Bs. 1.127,25 millones, en comparación con Bs. 937,03 millones a que ascendían para el 31 de diciembre del año anterior. Es decir que aumentaron en Bs. 190,22 millones, o sea que registran una variación de 20,30%. En el cuadro que sigue se puede apreciar la posición y distribución de las colocaciones para el último día de los años de 1951 y 1952.

DISTRIBUCION DE LAS COLOCACIONES E INVERSIONES DE LA BANCA COMERCIAL PARA EL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 1951 y 1952

(En miles de bolívares)

	31-12-51	31-12-52	Variaciones 1951-52 Bs.	% de aumento o disminución
Cuentas Corrientes	320,13	343,91	23,78	7,43
Valores exigibles hasta 180 días	433,38	568,48	135,10	31,17
Otras colocaciones e inversiones	183,51	214,86	31,35	17,08
TOTAL	937,02	1.127,25	190,23	20,30

Como se desprende del cuadro anterior el aumento más fuerte en las colocaciones de la Banca Comercial correspondió al rubro "Valores exigibles con plazo hasta de 180 días", al incrementarse en 31,17%; en segundo lugar las "Otras Colocaciones e Inversiones" se elevan en 17,08% dejando a las Cuentas Corrientes con un aumento de menor importancia de 7,43%. En este año, como en el anterior, se manifiesta la misma tendencia en cuanto a la composición de las colocaciones de la Banca Comercial, por lo que puede establecerse que ésta ha adoptado francamente la política de reducir los créditos en Cuenta Corriente, sustituyéndolos por el descuento de valores. Como lo señalábamos en la Memoria del año de 1951, se manifiesta una marcada preferencia por colocaciones a corto plazo y de mayor liquidez. Y aun cuando, como lo veremos más adelante, el redescuento en el Banco Central jugó un papel muy secundario en 1952, dicha política tiende seguramente a mantener abierta la posibilidad de recurrir a éste, cuando imprevistos movimientos de los depósitos hagan fluctuar la liquidez por debajo de niveles que se consideren inadecuados para la estabilidad bancaria.

El movimiento de las colocaciones durante el año de 1952 señala un crecimiento bastante uniforme y paralelo al de los depósitos. Para el mes de setiembre se registra una ligera pausa al colocarse el índice en 119,1, que no disminuye sino en un décimo sobre el de agosto que fué de 119,2. Así pues, durante el año de 1952 no se observaron los bruscos movimientos que se produjeron entre noviembre de 1950 y junio de 1951.

A continuación se inserta un cuadro que detalla las colocaciones de la banca durante el año 1952, y en el mismo se encuentra un índice de las variaciones con relación al mes de enero de 1951.

COLOCACIONES DE LA BANCA COMERCIAL DURANTE EL AÑO 1952

(En miles de Bs.)

Enero 1951 = 100

Meses	(1) Valores exigibles con plazo h/30 días	(2) Valores exigibles con plazo h/ 180 días	(3) Créditos en Cuenta Corriente	(4) Préstamos y anticipos con plazo mayor de 180 días	(5) Préstamos con Garantía Hipotecaria	(6) Valores en Moneda Extranjera	(7) Otras Colocaciones	Total	Indice Enero 1951-100
Enero	166.297	261.587	321.221	60.771	49.398	19.473	57.195	935.942	107,5
Febrero	171.804	263.215	325.095	62.084	53.016	17.709	55.213	948.136	108,9
Marzo	185.166	264.887	319.541	64.528	53.312	20.650	55.582	963.666	110,7
Abril	178.636	279.339	313.836	63.108	53.493	20.870	57.517	966.799	111,0
Mayo	180.167	291.346	324.715	63.178	51.910	22.305	55.636	989.257	113,6
Junio	186.231	289.763	321.677	68.753	52.164	20.501	56.392	995.481	114,3
Julio	**188.342**	304.579	331.345	68.546	52.319	19.821	56.869	1.021.821	117,3
Agosto	200.075	308.467	332.952	64.701	53.294	20.778	57.404	1.037.671	119,2
Setiembre	197.519	313.630	333.191	60.053	54.902	19.549	58.648	1.037.492	119,1
Octubre	196.081	327.875	341.659	62.844	56.392	16.845	58.992	1.060.688	121,8
Noviembre	208.463	329.582	346.803	60.426	62.293	18.818	60.309	1.086.694	124,8
Diciembre	218.294	350.184	343.909	71.757	62.022	23.255	57.828	1.127.249	129,4

Las Cuentas de Caja llegaban en su conjunto para el 31 de diciembre de 1951 a Bs. 442,80 millones, mientras que para el 31 de diciembre de 1952 alcanzaban a Bs. 506,60 millones, o sea que ascendieron en Bs. 63,80 millones; aumento que equivale prácticamente a la mitad del experimentado entre diciembre de 1950 y diciembre de 1951. El cuadro que sigue permite apreciar las distribución y monto de las Cuentas de Caja para las fechas comparadas.

CUENTAS DE CAJA DE LA BANCA COMERCIAL PARA EL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS DE 1951 Y 1952

(En millones de bolívares)

	31-12-51	31-12-52	Variación
Oro	39,74	39,26	— 0,48
Plata y Niquel .	29,75	27,34	— 2,41
Billetes	145,08	199,75	54,67
Depósitos en Banco Central de Venezuela . .	202,16	206,03	3,87
Cheques contra otros Bancos .	23,02	26,11	3,09
Cheques contra el Banco Central de Venezuela	3,05	8,11	5,06
Total	442,80	506,60	63,80

El redescuento de la cartera en el Banco Central tuvo menor importancia este año, en comparación con el papel que jugó durante 1951. Durante ese ejercicio el Banco Central de Venezuela suministró a la Banca Comercial por vía de redescuentos Bs. 71.72 millones en tanto que durante el año que reseñamos la cifra alcanzó a sólo Bs. 12,86 millones. Si a este pequeño volumen de operaciones se añade un cálculo de la rotación del dinero suministrado por el Banco Central de Venezuela, encontramos que con un saldo deudor promedio de Bs. 1,75 millones la rotación alcanzó a 7,35 millones, o lo que es lo mismo, que además de ser pequeño el saldo deudor promedio, la duración de los préstamos también disminuyó apreciablemente. En efecto, en 1951 el saldo deudor promedio fué de Bs. 16,95 millones con una rotación de 4,23.

La liquidez de primer grado de la banca comercial se mantuvo en 1952 por encima del nivel medio alcanzado en el año anterior. Se observa, no obstante, que en los primeros meses del año que reseñamos se mantiene la tendencia a la liquidez elevada que se inició en julio de 1951 y que culmina en febrero de 1952. En mayo de este año comienza la liquidez a presentar cifras menores, que, con las naturales fluctuaciones, señalan una política que, sin apartarse de la práctica seguida ordinariamente por el sistema bancario, parece ajustarse a una mejor utilización de los depósitos del público.

Debe observarse que el redescuento suministró los fondos necesarios para mantener un alto nivel en las Cuentas de Caja, sin llegar a tener la importancia que para 1951 señalamos antes.

En síntesis,puede observarse que, después de los bruscos movimientos operados en 1950-1951, la banca ha vuelto a adaptar el movimiento de recursos y colocaciones al ritmo de la economía general.

Para concluir estas consideraciones deberemos repetir lo dicho en la Memoria del año anterior: la liquidez de primer grado a que hacemos referencia es la media general de la Banca, encontrándose, como es lógico, entre límites extremos. Conviene dejar sentado que por disposiciones legales relativas a la solvencia general, la liquidez de algunos institutos resulta elevada, ya que para atender a las dichas exigencias legales deberán mantener mayores disponibilidades de caja.

4.—Las variaciones del tipo de interés cobrado por la Banca Comercial en las diversas clases de operaciones señalan un pequeño aumento entre el segundo semestre de 1951 y el primero de

1952. En el cuadro que se copia a continuación aparecen las cifras correspondientes al tipo de interés cobrado según clase de operación, en el primero y segundo semestre de 1951 y primer semestre de 1952.

TIPOS MEDIOS DE INTERES COBRADO POR LA BANCA COMERCIAL EN EL MERCADO DE CARACAS

(Promedios Ponderados)

	1952 Primer Semestre	1951 Segundo Semestre	1951 Primer Semestre
Descuento letras de cambio . .	6,49	6,47	6,46
Pignoraciones . .	6,39	6,26	6,30
Pagarés	6,53	6,48	6,49
Hipotecas . . .	6,68	6,59	6,69
Cuentas Corrientes	6,58	6,51	6,39
Préstamos industriales	5,54	5,74	5,67
Tipo medio global	6,47	6,43	6,39

Como puede apreciarse en el cuadro anterior el tipo de interés promedio cobrado por la Banca Comercial durante el primer semestre de 1952 se elevó en 0,04% con relación al último semestre de 1951 y en 0,08% en relación con el primero de 1951. Estas cifras demuestran la tendencia, ya anotada en la Memoria del pasado año, a elevarse el tipo de interés promedio; tendencia que si bien es cierto, tiene un ritmo muy lento ha dado por resultado que desde el segundo semestre de 1948 al primero de 1952 el tipo medio pasa de 5,88 a 6,47, o sea en algo más del medio por ciento.

La comparación del primer semestre de 1952 con el segundo de 1951 revela que con excepción del interés cobrado en préstamos industriales que se reduce en 0,20%, el cobrado en las demás operaciones asciende: 0,13% en pignoraciones y 0,09% en préstamos con garantía hipotecaria; el ascenso es más suave en Cuentas Corrientes, 0,07% y en Pagarés, de 0,05%; y es de sólo 0,02% en Descuentos de Letras de Cambio. Como lo observamos el año pasado la fuerte tendencia a sustituir las Cuentas Corrientes con Descuentos de Letras y Préstamos documentados con Pagarés, tiene su repercusión en el tipo de interés. En efecto, del primer semestre de 1950 al primero de 1952, el tipo de interés cobrado por préstamos en Cuenta Corriente se eleva en 0,48%, mientras que en Pagarés sólo sube en 0,15% y el Descuento de Letras de Cambio apenas se eleva en 0,07%. Si a esta observación unimos la hecha al analizar las colocaciones para el 31 de diciembre de 1952, o sea que en el aumento habido en las colocaciones predomina el aumento del descuento de letras y pagarés, lógicamente deberá concluirse que, en realidad, esta tendencia responde a una política adoptada conscientemente por la Banca Comercial.

Los promedios ponderados del tipo de interés cobrado en el interior de la República, se encuentran en el siguiente cuadro:

TIPOS MEDIOS DE INTERES COBRADO POR LA BANCA COMERCIAL EN TRECE CIUDADES VENEZOLANAS

	1952 Primer Semestre	1951 Segundo Semestre	1951 Primer Semestre
Maracaibo . . .	6,55	6,53	6,36
San Cristóbal . .	7,36	6,90	6,90
Barcelona . . .	6,85	6,46	6,63
Ciudad Bolívar .	6,65	7,05	6,64
Puerto Cabello .	6,63	6,07	6,02
Barquisimeto . .	7,45	7,28	6,99
Maracay	6,76	6,23	6,34
Cabimas	8,81	8,51	8,52
Valencia	6,99	6,73	6,49
Punto Fijo . . .	9,01	9,29	8,69
Valera	8,28	8,27	8,85
Coro	8,62	8,58	8,64
Cumaná	9,00	8,87	No se tiene el dato

El tipo de interés cobrado en las ciudades indicadas sigue la misma tendencia al alza que observamos en la capital de la República. El tipo medio de interés cobrado por la Banca Comercial en las trece (13) ciudades indicadas según operaciones realizadas, fué el siguiente:

TIPOS DE INTERES EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1951 Y PRIMERO DE 1952

Promedios Ponderados

Ciudades	Descuento		Pignoraciones		Pagarés		Hipotecas		Cuentas Corrientes		Préstamos Industriales		Promedio General	
	2º sem. 1951	1º sem. 1952	2º sem. 1951	1º sem. 1952	2º sem. 1951	1º sem. 1952	2º sem. 1951	1º sem. 1952	2º sem. 1951	1º sem. 1952	2º sem. 1951	1º sem. 1952	2º sem. 1951	1º sem. 1952
Caracas	6,47	6,49	6,26	6,39	6,48	6,53	6,59	6,68	6,51	6,58	5,74	5,54	6,43	6,47
Maracaibo	6,57	6,62	6,05	6,03	7,48	7,31	3,01	3,01	6,49	6,53	—	—	6,53	6,55
San Cristóbal	7,32	7,79	6,22	7,13	6,44	7,64	7,00	7,17	6,27	6,36	—	—	6,90	7,36
Barcelona	6,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	—	—	6,66	6,76	—	—	6,46	6,85
Ciudad Bolívar	6,62	—	6,00	7,00	6,86	7,00	—	—	7,25	6,53	—	—	7,05	6,65
Puerto Cabello	6,00	7,00	6,00	7,00	6,00	7,00	—	—	6,15	6,27	—	—	6,07	6,63
Barquisimeto	8,65	8,37	6,00	7,08	8,61	8,98	5,06	6,05	7,93	7,91	—	—	7,28	7,45
Maracay	6,00	7,00	6,00	7,00	7,00	7,00	—	—	6,35	6,25	—	—	6,23	6,76
Cabimas	9,00	9,00	—	—	9,00	9,00	—	—	8,17	8,72	—	—	8,51	8,81
Valencia	6,54	7,05	6,30	7,02	7,08	7,19	—	—	6,66	6,87	—	—	6,73	6,99
Punto Fijo	9,00	9,00	12,00	12,00	9,00	9,00	—	—	9,00	9,00	—	—	9,29	9,01
Valera	8,51	8,62	—	—	7,82	7,89	—	—	8,63	8,50	—	—	8,27	8,28
Coro	8,97	8,98	9,00	9,00	9,00	9,00	6,30	6,96	8,91	8,97	—	—	8,58	8,62
Cumaná	8,78	9,00	9,00	9,00	9,00	9,00	9,00	9,00	—	—	—	—	8,87	9,00

5.—Las utilidades brutas de la Banca Comercial aumentan de Bs. 81,21 millones en 1951 a Bs. 95,43 millones en 1952, o sea en Bs. 14,22 millones, lo cual equivale a un 17,51%.

Las utilidades netas experimentaron un descenso de Bs. 2,02 millones al pasar de Bs. 46,70 millones en 1951 a Bs. 44,68 millones en 1952. Este descenso en las utilidades netas se debe al aumento experimentado en los gastos de funcionamiento de la Banca Comercial, ya que de Bs. 34,51 millones de gastos de funcionamiento en 1951 pasan a Bs. 50,75 millones en 1952. El crecimiento de Bs. 16,24 millones representa un aumento de 47,06%.

El rendimiento de la Banca en relación con el Capital Pagado y Fondos de Reserva y Garantía alcanza al 15,31%. Este rendimiento en el año anterior fué de 17,70%. Si tomamos como base de comparación el año 1951, observamos que mientras el Capital Pagado y Fondos de Reserva y Garantía aumentan en un 10,9%, el rendimiento obtenido desciende en un 4,30%. Las razones de este descenso en las utilidades netas, son las mismas que acusamos en nuestra Memoria anterior, ya que el crecimiento territorial de la Banca Comercial sigue en aumento.

A continuación se copia un cuadro en el que aparecen los diversos rubros que originaron las ganancias de los bancos, así como las cifras de las utilidades netas y el porcentaje que éstas representan sobre el Capital Pagado y Fondos de Reserva y Garantía.

COMPARACION DE UTILIDADES DE LA BANCA COMERCIAL (*)

(En millones de bolívares)

					Variación de 1951 a 1952	
Utilidades brutas:	1952	%	1951	%	Millones Bs.	%
Cambio	12,55	13.15	10,96	13.50	1,59	14,51
Comisiones	18.78	19.68	17,76	21.86	1,02	5,74
Intereses y Descuentos	60.30	63,19	49,92	61,48	10.38	20.79
Otras Ganancias	3,80	3,98	2,57	3,16	1,23	47,86
Total	95,43	100,00	81,21	100,00	14,22	17,51
Menos Gastos de funcionamiento	50,75		34,51		16.24	47,06
Utilidades netas:	44,68		46,70		—2,02	—4,33
% sobre capital pagado y Fondos de Reserva y Garantía	15,31		17,70			

(*) Para la elaboración de este cuadro se utilizaron datos suministrados por la Superintendencia de Bancos.

En el cuadro anterior puede verse que la productividad de las diferentes actividades que originan las utilidades de la Banca sigue más o menos en la misma relación, ya que las operaciones de cambio que produjeron en 1951 el 13,50% de las ganancias, en 1952 representan el 13,15%. En el rubro Comisiones se nota un ligero descenso, pues en 1951 fué de 21,86% y para el año comentado representa el 18,78%. En Intereses y Descuentos hay un pequeño ascenso, ya que de 61,48% en 1951 se llega a 63,19% en el año de 1952. El rubro Otras Ganancias se mueve de 3,16% en 1951 a 3,98% en 1952.

De las anteriores cifras se desprende que los rubros Intereses y Descuentos y Otras Ganancias, son los que experimentan un crecimiento mayor, pues en Intereses y Descuentos el crecimiento

COMPARACION DE LOS BALANCES DEL BANCO AGRICOLA Y PECUARIO EN LOS AÑOS DE 1951 Y 1952

(En miles de Bs.)

ACTIVO:	31 - 12 - 51	% del Total	31 - 12 - 52	% del Total	Aumento o disminución (+ ó —)	% de aumento o disminución (+ ó —)
Caja	9.642	2,53	9.387	2,42	— 255	— 2,64
Bancos deudores del país	7.682	2,02	18.123	4,68	+ 10.441	+ 135,91
Bancos deudores del exterior			220	0,06	+ 220	+ 100,00
Colocaciones	155.158	40,74	142.804	36,87	— 12.354	— 7,96
Créditos hipotecarios	36.249	9,51	35.555	9,18	— 694	— 1,91
Otras colocaciones a largo plazo	7.606	2,00	10.154	2,62	+ 2.548	+ 33,50
Operaciones compra-venta	53.077	13,94	42.917	11,08	— 10.160	— 19,14
Activo fijo	33.134	8,70	34.172	8,82	+ 1.038	+ 3,13
Inversiones fondos especiales	19.599	5,14	19.799	5,11	+ 200	+ 1.02
Acreencias contra el Fisco Nacional	13.079	3,43	29.956	7,73	+ 16.877	+ 129,04
Cargos transitorios y otras cuentas	45.677	11,99	44.264	11,43	— 1.413	— 3,09
TOTAL	380.903	100,00	387.351	100,00		
PASIVO:						
Exigible:						
Cuentas corrientes	9.565	2,54	23.106	5,96	+ 13.450	+ 139,29
Caja de Ahorros	56.931	14,95	72.471	18,71	+ 15.540	+ 27,30
Cheques y órdenes por pagar	18.030	4,73	21.994	5,68	+ 3.964	+ 21,98
Cédulas sorteadas por pagar	244	0,06	111	0,03	— 133	— 54,51
Sobregiros bancos exterior	3.828	1,00	1.431	0,37	— 2.397	— 62,62
Redescuentos y Descuentos	63.679	16,72	44.827	11,57	— 18.852	— 29,60
A largo plazo:						
Cédulas hipotecarias	3.130	0,83	2.606	0,67	— 524	— 167,41
Otras obligaciones	170	0,05	244	0,06	+ 74	+ 43,53
Fondos especiales (fideicomisos)	25.015	6,56	29.737	7,68	+ 4.722	+ 18,87
Préstamos del Gobierno Nacional	35.340	9,28	6.550	1,69	— 28.790	— 81,47
Capital y Reservas	161.634	42,43	179.862	46,43	+ 18.228	+ 11,28
Cuentas transitorias y otras cuentas	3.246	0,85	4.412	1,15	+ 1.166	+ 35,92
TOTAL	380.903	100,00	387.351	100,00		

Con fines de análisis, y tal como lo hiciéramos en la Memoria correspondiente a 1951, hemos reagrupado los rubros de los Balances del Banco Obrero correspondientes a diciembre de 1951 y 1952.

COMPARACION DE LOS BALANCES DEL BANCO OBRERO EN LOS AÑOS 1951 Y 1952
(En miles de bolívares)

	31-12-51	% del Total	31-12-52	% del Total	Amto. o Dismin. (+ ó —)	% de Amto. o Dismin. (+ ó —)
ACTIVO:						
Disponible	3.833	1,02	3.353	0,84	—480	
Caja	147	0,04	183	0,05	+36	—12,52
Admrs. Obras	18	—	117	0,03	+99	+24,49
Bancos Deudores	3.668	0,98	3.053	0,76	—615	+550,00
						—16,76
Circulante:	44.981	12,03	43.550	10,78	—	—
Efectos a cobrar	114	0,03	70	—	—44	—61,40
Deudores de alquileres	1.861	0,50	2.142	0,52	+281	+15,00
Deudores varios	27.357	7,32	33.785	8,39	+6.428	+23,50
Anticipos para construcciones	2.665	0,71	3.346	0,83	+681	+25,55
Fondos en Tránsito	161	0,05	19	—	—142	—88,20
Junta Pro-Reconstr. El Tocuyo	1.767	0,47	188	0,04	—1.579	—89,36
Valores	4.000	1,06	4.000	1,00	—	—
Gobierno Nacional	7.056	1,89	—	—	—7.056	—100,00
				41,30	—	—
Colocaciones a largo plazo	138.114	36,93	166.371			
Hipotecas	138.114	36,93	166.371	41,30	+28.257	+20,45
Fijo:	187.061	50,03	189.619	47,08		
Inmuebles, terrenos, etc.	176.222	47,12	179.852	44,65	+3.630	+2,60
Inventario de máquinas, etc.	9.720	2,60	8.240	2,05	—1.480	—15,22
Activo diferido	1.034	0,28	1.362	0,34	+328	+31,72
Otras Cuentas	85	0,02	165	0,04	+80	+94,11
TOTALES	373.989	100,00	402.893	100,00		
PASIVO:						
Depósitos bancarios	7.392	1,95	11.014	2,72	+3.622	+48,95
Cuentas Corrientes	147	0,03	229	0,06	+82	+55,78
Caja de Ahorro	7.177	1,92	10.697	2,66	+3.520	+49,04
Otros	68	—	88	—	+20	+29,41
Bancos Acreedores:	—	—	448	0,11	+448	+100,00
Obligaciones a corto plazo:	16.661	4,48	15.103	3,75	—1.558	—0,93
Obligaciones a largo plazo	41.387	11,07	45.705	11,36	+4.318	+10,43
Junta Crédito Hipotecario	1.199	0,32	2.986	0,75	+1.787	+149,04
Arrendamientos c/opción compra	927	0,25	1.019	0,25	+92	+9,92
Export & Import. Bank	1.771	0,47	1.385	0,35	—386	—21,79
Otros acreedores largo plazo	1.640	0,44	965	0,24	—675	—41,15
Gobierno Nacional	35.850	9,59	39.350	9,77	+3.500	+9,76
Capital y Reservas:	304.234	81,35	325.057	80,68	+20.823	+6,88
Otras Cuentas	4.315	1,15	5.566	1,38	+1.251	+29,00
TOTALES	373.989	100,00	402.893	100,00		

Para el cierre del ejercicio correspondiente a 1952 el activo total del Banco Obero estaba representado así: Disponible: 0,84%; Circulante: 10,78%; Colocaciones a largo plazo: 41,30%; y Fijo el 47,08%. Para diciembre del año anterior, la distribución era ligeramente la misma, si se toma en cuenta que el Balance de este año asciende a Bs. 402,89 millones en comparación con Bs. 373,99 millones que sumaba el de 1951. Se señala el incremento de las colocaciones a largo plazo en 20,45% de un año a otro al pasar de Bs. 138,11

millones a Bs. 166,37 millones, o sea que el rubro hipotecas asciende en Bs. 28,26 millones. Es interesante esta cifra porque confirma la del año de 1951 con relación a la de 1950. En efecto, la amplitud de las operaciones del Banco Obrero se refleja principalmente en este rubro que tuvo en 1951 un aumento de 52,7% respecto a 1950. Desde este año a 1952 la cifra pasa de Bs. 90,44 millones a Bs. 166,37 millones, lo que significa un elevado incremento, propio de instituciones de esta índole. Dentro del activo total, el fijo disminuye su importancia, pues si para 1951 representaba el 50,03 ahora sólo representa el 47,08. Esta disminución tiene gran interés porque se opera en el rubro "Inventario de máquinas, etc", que disminuye en 15,22% de 1951 a 1952, en tanto que "Inmuebles, terrenos, etc." asciende en 2,6%, creando nuevas posibilidades para el Instituto en cuanto a sus tareas o labores específicas.

Interesa observar en el Activo circulante los rubros: Deudores de Alquileres y Deudores Varios, pues de 1951 a 1952 aumentan en 15% y 23,50% respectivamente; y mientras en 1951 el conjunto representaba el 7,82% del Activo Total, en 1952 pasa a significar el 8,91%; crecimiento apreciable si se toma en cuenta la elevación de las sumas del último balance. Para el primero de los años citados, en cifras absolutas, ambas cuentas alcanzaban a Bs. 29,22 millones; para este año asciende a Bs. 35,93 millones. Naturalmente que si se trata de una anotación contable para el balance, la cifra no repercute en el capital de trabajo efectivo, pero si por el contrario se trata de pagos demorados, la incidencia sobre la marcha normal del Banco ha de tomarse en consideración.

Por lo que respecta al Pasivo los rubros de mayor movimiento fueron los correspondientes al exigible, en la siguiente forma: Cuentas Corrientes aumenta 55,78% con relación al año anterior; la cuenta de Depósitos en Caja de Ahorros se incrementa en 49,04%. El Pasivo exigible sube en 48,95% mientras que el Activo disponible baja en 12,52%. La posición del Instituto desde el punto de vista de su capacidad de pago sigue siendo sólida, al mantener una primera reserva de 30,44%, inferior a la del cierre de 1951 que era de 51,86%. Claro está que estas relaciones no son aplicables a los institutos que operan con crédito a mediano y largo plazo con el mismo criterio con que se aplican a bancos de comercio.

Las obligaciones con el Gobierno Nacional aumentan en 9,76%, al pasar de Bs. 35,85 millones en 1951 a Bs. 39,38 millones en 1952. Esta cuenta comprendida entre las obligaciones a largo plazo, es responsable del alza del rubro en gran parte. Se tiene entendido que la cuenta está constituída por préstamos hechos por el Gobierno Nacional y en consecuencia, dadas las características del Instituto, tiene menor importancia.

La Cuenta Capital y Reserva sigue incrementándose durante 1952 para cerrar con aumento de 6,88% con relación a la del año anterior. En efecto, el Capital y Reservas del Instituto crece en Bs. 20,82 millones al pasar de Bs. 304,23 millones a Bs. 325,06 millones en 1952. Si comparamos estas cifras con las del Activo: "Hipotecas e inmuebles, terrenos, etc." encontramos que éstas suman Bs. 346,22 millones, cifra superior a capital y reservas. Dato interesante si se observa que el Pasivo no exigible del Banco alcanza al 80,68% del Pasivo total; siendo el exigible sólo el 2,72%; que se eleva a 2,83% si le añadimos el rubro: Bancos Acreedores, y que las Obligaciones a Corto Plazo representan sólo el 3,75% y las Obligaciones a Largo Plazo el 11,36% del Pasivo total. En conclusión, el Instituto durante el año de 1952 incrementó sus operaciones y mantiene una buena posición de caja y excelente situación económica.

El total de las colocaciones a largo plazo de los Bancos del Estado para el 31 de diciembre de 1952 ascendía a Bs. 212,08 millones y el capital y reservas de estos Institutos era para la misma fecha de Bs. 504,92 millones, lo que quiere decir que sólo habían concedido créditos a largo plazo por un 40% de sus recursos propios.

Es indudable que la necesidad de créditos a mediano y largo plazo se continúa sintiendo con la misma fuerza que durante los años anteriores y es por ello que, para terminar esta reseña de las actividades de los dos Bancos del Estado, repetimos los conceptos que en anterior oportunidad expusimos: Se requiere manejar los títulos de crédito que la Ley respectiva les autoriza a emitir para acelerar el ritmo de las colocaciones a largo plazo, ya que durante este año éstas sólo subieron en 2,66% de los recursos propios de los institutos del Estado.

En otros Capítulos de esta Memoria se reseña la actividad crediticia de instituciones como la Corporación Venezolana de Fomento y el Instituto Agrario Nacional, por lo cual nos abstenemos de hacer referencias a las mismas.

7.—El año de 1952 marca otra etapa ascendente en el desarrollo de la Bolsa de Comercio de Caracas.

Las operaciones realizadas durante 1952 superan en Bs. 41,46 millones a las del año 1951, o sea que experimentaron un aumento de 100% con respecto al año anterior. Con relación a 1950 el alza de las transacciones representó un aumento de 3,16 veces las operaciones realizadas durante aquel año.

Las cifras anotadas anteriormente ponen de manifiesto lo que ya anotáramos en nuestra Memoria anterior; una tendencia a utilizar con mayor frecuencia los servicios de la Institución.

MONTO DE LAS TRANSACCIONES EFECTUADAS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE CARACAS, DURANTE LOS AÑOS 1951-1952 E INDICE DE LAS VARIACIONES MENSUALES DE LA MISMA

(En miles de bolívares)

Promedio de 1947 a 1949, (32 meses)

2.134 = 100

	1951		1952	
	Monto de las operaciones	Indice	Monto de las operaciones	Indice
Enero	3.774	176,8	3.789	177,6
Febrero	3.358	157,3	7.111	333,2
Marzo	3.232	151,4	10.874	509,6
Abril	3.211	150,4	3.786	177,4
Mayo	3.459	162,0	8.422	394,7
Junio	3.163	148,2	4.008	187,8
Julio	2.600	121,8	4.791	224,5
Agosto	3.817	178,8	4.990	233,8
Setiembre	3.816	178,8	9.168	429,6
Octubre	5.492	257,3	17.720	830,4
Noviembre	3.230	151,3	5.098	238,9
Diciembre	2.287	107,1	3.133	146,8
TOTAL	41.439		82.890	

Del monto de las transacciones, Bs. 82,89 millones, Bs. 43,32 millones correspondieron a transacciones hechas con bonos y Bs. 39,57 millones a acciones.

Para 1952 el índice en relación con el monto de operaciones se sitúa en su nivel más bajo en los meses de diciembre y abril, o sea, en 146,8 y en 177,4;

pero en todo caso, por encima de los niveles alcanzados para los mismos meses en los años anteriores. El punto más alto se logra en los meses de octubre y marzo en que alcanza el índice de 830,4 y 509,6, respectivamente, en comparación con el nivel mayor alcanzado durante 1951 que fué de 257,3 en el mes de octubre. En el primer caso, octubre de 1952, el alza se debe a un fuerte incremento en la venta de acciones procedente de la industria cervecera y en menor escala de la industria de cemento. En el mes de marzo el alza se debe a la venta de bonos de la Avenida Bolívar.

MERCADO DE BONOS—AÑO 1952

Bonos	Valor de las especies vendidas		Tipo de interés	
	Nominal	Comercial	% Nominal	% Comercial
Deuda Interna consolidada				
Deuda Interna Obras Públicas (2a. emisión) ..	63.000	63.080	5,50	5,49
Teléfonos de Venezuela	280.000	307.700	8,00	7,28
Teléfonos de Venezuela	90.000	91.000	6,00	5,93
Luz eléctrica de Venezuela	739.000	745.250	6,00	5,95
Electricidad de Caracas	1.827.700	1.843.402	6,00	5,95
Avda. Bolívar (1a. emisión)	9.810.500	9.166.189	6,00	6,42
Avda. Bolívar (2a. emisión)	9.385.500	8.671.700	6,00	6,49
I.N.O.S.	365.460	368.163	5,50	5,46
I.N.O.S.	316.860	325.935	6,00	5,83
Cédulas Hipotecarias del B.A.P.	121.200	109.195	4,00	4,44
Cervecería Caracas - Vales	70.900	69.926	5,00	5,07
Avda. Bolívar (3a. emisión)	18.175.500	16.534.533	6,00	6,60
Avda. Bolívar (4a. emisión)	5.187.000	5.019.780	6,00	6,20
TOTAL	46.432.620	43.315.853	6,00	6,43

El mercado de bonos señala marcadas fluctuaciones en el mes de marzo, como ya mencionamos anteriormente, y en los de febrero y setiembre. El tipo de interés comercial se sitúa entre 4,44 y 7,28%, aunque el tipo medio de interés comercial viene a situarse en 6,43%. Entre los valores de rendimiento fijo que concurrieron al mercado, éste se vió dominado por la presencia de los Bonos de la Avenida Bolívar (con transacciones a las que corresponde el 91% del total de transacciones realizadas con bonos).

MERCADO DE VALORES

1938 = 100

Grupos	Diciembre 1951	Diciembre 1952
Indice General	231,0	281,5
Bancos	277,4	321,2
Seguros	233,5	355,3
Electricidad	97,8	138,5
Cervecerías	364,6	445,5
Textiles	395,3	439,4
Azucareros	122,3	125,5

Durante el año de 1952 el índice general de acciones registra, como puede verse en el cuadro anterior, un alza de 50,5 puntos al pasar de 231,0 en diciembre de 1951 a 281,5 en diciembre de 1952. El alza es la continuación de la tendencia observada durante los últimos años en el mercado de acciones.

El índice de valores bancarios experimentó un aumento de 4,38 puntos al pasar de 27,74 a 32,12.

El índice de acciones de Compañías de Seguros pasa de 233,5 en diciembre de 1951 a 355,3 en diciembre de 1952, experimentando un alza de 121,80 puntos, que es la mayor en los sub-índices de 1952.

Las acciones de Electricidad suben de 97,8 a 138,5, o sea 40,7 puntos.

Los valores cerveceros muestran un alza de 80,9 puntos al subir de 364,6 en

diciembre de 1951 a 445,5 en diciembre de 1952.

Las acciones de las compañías textiles pasan de 395,3 en diciembre de 1951 a 439,4 en diciembre de 1952, mostrando un alza de 44,1 puntos.

Las acciones azucareras son las que experimentan menor alza en todos los grupos. El alza es de sólo 3,2 puntos al pasar de 122,3 a 125,5.

De lo anotado anteriormente se desprende que las acciones que más subieron fueron las correspondientes a seguros, cerveza y textiles y por la frecuencia con que se presentaron estas dos últimas en la Bolsa, parece ser que su actividad dentro del organismo obedece a miras especulativas.

CAPITULO VIII

EL DESARROLLO ECONOMICO Y SU FINANCIAMIENTO

1.—La inversión bruta. 2.—Posición frente al exterior. 3.—El Ahorro. 4.—La ecuación ahorro-inversión. 5.—Análisis económico. 6.—Notas sobre capitales extranjeros en Venezuela.

1.—Siguiendo el método empleado en el año anterior, se hace una estimación de la inversión realizada durante 1952, partiendo de los datos referentes a la importación de bienes de equipo-capital, añadiéndole la producción de cemento, único renglón de producción nacional de bienes de capital que puede concretarse estadísticamente. Este método es justificable dadas las características de la economía venezolana, porque es evidente que los bienes de producción que se adicionan cada año al capital preexistente, provienen básicamente de importaciones a las cuales se les añade el valor del trabajo nacional aplicado a tales bienes, que se representa por determinados coeficientes que implican este "valor añadido". Tales coeficientes son respectivamente de 4 para la construcción, 2 para maquinarias y equipos y 1,5 para transporte. El estudio empírico de varias actividades de producción de bienes de equipo-capital, permite creer que los indicados coeficientes reflejan efectivamente los respectivos "valores añadidos".

Como en cálculos anteriores, se considera excluidas a las compañías petroleras, ya que no hemos computado las importaciones realizadas directamente por ellas, aunque de hecho quedan incluidas importaciones que indirectamente van al sector petrolero, a través de las compras locales de dichas compañías.

El cálculo así realizado, nos da:

Inversión en construcción		
Importación materiales construcción	Bs. 139,66 millones.	
Consumo cemento nacional (2/3)	„ 56,86 „	
Total inversión en construcción	Bs. 196,52 x 4 =	786,08 millones
Inversión en maquinaria y equipo		
Importación	Bs. 433,91 x 2 =	867,82 millones
Inversión material en transporte (1)		
60% Importación	Bs. 136,94 x 1,5 =	205,41 millones
Total inversión bruta en bienes capital ..	Bs.	1.859,31 millones

(1) Se incluye sólo el 60% de la importación de material de transporte como bienes de capital, por considerarse que el 40% restante debe ser atribuido a elementos de transporte utilizados como bienes de consumo.

El resultado anterior representaría la inversión bruta, realizada en bienes de capital.

Variaciones en las existencias. Debería añadirse a la cifra anterior, para tener la inversión bruta total, las variaciones en las existencias de bienes de consumo, entre principio y final del año examinado: o sea, las variaciones en los "Inventarios". Es, desde luego difícil de obtener con los medios estadísticos

actualmente disponibles, el dato o la estimación acertada de esta partida. Por las tendencias observadas en el sistema económico, debemos decir que los "Inventarios" no debieron sufrir bruscos cambios en el curso del año, y que por tanto, sería racional hallar en ellos un aumento que se pudiera relacionar con la inversión realizada durante el año, en bienes de capital.

Como veremos más adelante, al hallar indirectamente la partida de "Ajustes y variaciones en Inventarios" en el cuadro final, aparecerá una cifra que guarda una relación lógica con las anteriores consideraciones.

2.—Para determinar la posición patrimonial del país, a efectos de su "Contabilidad social", tenemos en cuenta, como elementos fundamentales, las partidas que significan variaciones de su activo o pasivo frente al exterior.

Así entran en el cálculo, en primer lugar, las eventuales modificaciones de las "Reservas Internacionales", oficiales y bancarias, que se concretan tanto en las variaciones de oro, como en la de existencias de divisas y demás activos o deudas con el exterior. Las variaciones que arrojan tales partidas en el año 1952, resultan de las cifras siguientes:

	31-12-52	31-12-51	Diferencia
Reservas Internacionales del Banco Central	1.326,70	1.110,04	+ 216,66
Reservas Internacionales de bancos comerciales ..	48,27	49,31	— 1,04
Totales	1.374,97	1.159,35	+ 215,62

Hallamos pues, a los efectos de nuestra contabilidad, un aumento de reservas internacionales en el año 1952, de Bs. 215,62 millones. Tal partida constituye un incremento patrimonial del país, y por lo tanto, entra en el cálculo como una inversión.

La anterior partida, resulta de datos perfectamente controlados estadísticamente. Sin embargo, hemos de tener en cuenta que debe añadirse también el saldo neto de los movimientos de capitales, contando los capitales extranjeros entrados en el país, como una partida pasiva, o sea, una desinversión o una deuda potencial del país con el exterior, y las eventuales salidas o colocaciones de capital venezolano en el exterior, como una partida activa.

La indicación más aproximada sobre el movimiento de capitales con el exterior, la hallamos a través del movimiento de divisas en el mercado bancario. Debemos reconocer que el dato no es completo, puesto que no incluye el movimiento de capitales, que se realiza sin divisas, y por simples movimientos de cuentas entre empresas particulares. No obstante, teniendo en cuenta el movimiento de divisas y la contrapartida de importaciones, tenemos una base suficiente para estimar la partida que signifique el saldo neto de capitales entre el país y el exterior.

Según los datos que se presentan en esta Memoria, en el Capítulo sobre el Mercado de Cambios (Véase Capítulo V), se llega a la conclusión de que la entrada de capitales extranjeros al país, por los conceptos citados, se aproxima a una cifra de alrededor de 80 millones de dólares, durante el año 1952. Podríamos pues, tomar en números redondos, una cifra de Bs. 268,00 millones como saldo neto de capitales entrados en el país, o desinversión frente al exterior.

Por tanto, la posición frente al exterior se podría establecer, en resumen, en la siguiente forma:

	Millones de Bs.
Inversión o aumento de reservas internacionales .. .. +	215,62
Desinversión por entrada de capitales del exterior .. .. —	268,00
Desinversión neta .. .. —	52,38

Esta sería pues, la cifra que computaríamos en el esquema contable de la

inversión bruta total. Al dar una desinversión neta, jugaría como una partida negativa, o sea, como un aumento de los adeudos del país con el exterior.

Hay que hacer notar una vez más, que este cálculo puede calificarse hasta cierto punto de convencional, ya que su objeto es el de explicar la mecánica del desarrollo económico durante el año, a través de la cuenta Inversión-Ahorro. La desinversión exterior, por entrada de capitales, es en cierto modo potencial, y puede en muchos casos materializarse como tal, si los capitales extranjeros son reexportados de nuevo, en períodos ulteriores. Pero puede dejar de materializarse y convertirse en una inversión, si los propietarios del capital extranjero, por ejemplo, se residencian en el país.

3.—Siguiendo el método de determinación del volumen de ahorro anual, a través de los diversos canales por los que fluye, tal como se hizo en la Memoria del año anterior, podemos establecer las partidas que a continuación se especifican.

A) *Capitales suscritos en Compañías Anónimas.*

A continuación se da el cuadro numérico, referente a los capitales suscritos en Compañías Anónimas durante el año 1952, en los principales centros económicos de la República (Distrito Federal, Maracaibo, Barquisimeto, Maracay), que comprenden casi la totalidad del movimiento.

Así obtenemos como resultado, la cifra de Bs. 463,56 millones que se distribuyen en la forma que resulta del cuadro siguiente. A efectos de comparación, hay que decir que la misma magnitud, en el año anterior, alcanzó a Bs. 379,39 millones.

CAPITALES SUSCRITOS EN COMPAÑIAS ANONIMAS
(En miles de bolívares)

1952:	Distrito Federal	Maracaibo	Barquisimeto	Maracay	Otros	Totales
Industria	121.150	720	10.214	4.425	3.796	141.305
Construcción	89.641	1.893	--	60	220	91.814
Comercio	152.943	8.255	3.025	3.865	4.860	177.623
Servicios	35.822	4.116	692	1.015	530	42.700
Otras actividades . . .	6.250	1.717	--	1.350	--	10.117
Totales	405.806	16.701	13.931	10.715	9.406	463.559

Hay que observar que no queda discriminada, en el cuadro anterior, la parte de capital que ha sido efectivamente entrada en Caja, de la que constituye simplemente aumento nominal de capital. A efectos de determinar el ahorro realizado a través de este canal, el primer concepto sería el que tendría importancia. Sin embargo, como lo que estamos computando son aumentos interanuales, deberíamos tener en cuenta que del año anterior debieron quedar pendientes desembolsos de aumentos de capital, que entraron en Caja durante el año 1952. Así pues, ambas cifras se compensarían, por lo menos en parte, lo que justifica el mantener el aumento nominal como indicación aproximada del ahorro efectivo absorbido por este camino.

B) *Reservas y amortizaciones de Compañías Anónimas.*

Partiendo del capital total acumulado en Compañías Anónimas, se establece un porcentaje medio de beneficio, y a base del mismo se estima la parte que se destina a amortización y a reserva legal y voluntaria. Esta estimación nos da la cifra de Bs. 54,75 millones para el año 1952.

C) *Primas de Seguro.*

El volumen de ahorro, canalizado por este concepto, llega a la suma de Bs. 98,61 millones en 1952. A efectos de comparación, puede decirse que la cifra calculada para el año 1951, fué de Bs. 87,4 millones.

D) *Hipotecas.*

Partiendo del total de nuevas hipotecas, constituidas durante el año, y deduciendo las cancelaciones realizadas, se obtiene el saldo que representa el incremento neto de capitales ahorrados que surgen a través de este sector. Así obtenemos, para el año 1952, la cifra de Bs. 265,17 millones.

Para evitar la duplicación de cuentas, se deduce de esta cifra el incremento de hipotecas que resulta de los balances bancarios, ya que esta magnitud viene computada en el ahorro realizado a través del sector bancario. Así tenemos:

(En millones de bolívares)

Incremento neto en hipotecas	265,17
Incremento neto en hipotecas en carteras bancarias	13,34
Incremento neto computable	251,83

Hay que observar ciertamente, que las operaciones hipotecarias son algunas veces simples garantías, más que operaciones de colocación que absorben un volumen de ahorro real preexistente. Es decir, es posible que al computar esta cifra en su totalidad, se cometa un error por exceso que resulta, sin embargo, difícil de corregir. El error se aminora, sin embargo, al eliminar el sector bancario del cálculo, así como al computar incrementos netos interanuales.

E) *Emisión de Obligaciones.*

El incremento neto de este sector, o sea, las nuevas emisiones deducidas las amortizaciones, comprende dos partes:

(En millones de bolívares)

Incremento neto en emisiones de bonos y obligaciones de empresas privadas	— 0,24
Incremento neto en bonos y emisiones de instituciones autónomas (I.N.O.S, Avenida Bolívar, Banco Agrícola y Pecuario).	+33,43
Total:	33,19

F) *Sector Bancario.*

Se toma el incremento total de los depósitos y cuentas de ahorro de la Banca Comercial, excluyendo los depósitos de Gobierno —puesto que su computación ya se realiza al examinar el sector correspondiente— y excluyendo los depósitos de las compañías petroleras, puesto que se ha partido del criterio de eliminar tales compañías del cálculo.

Así tenemos:

(En millones de bolívares)

	31-12-52	31-12-51
Depósitos	1.254,73	1.013,93
Depósitos del Gobierno	— 0,28	— 15,33
Depósitos compañías petroleras	— 43,15	— 38,95
	1.211,30	959,65

De acuerdo con las anteriores cifras, el ahorro realizado por la comunidad a través del sistema bancario, es igual al incremento entre el saldo de fin de 1951 y el de final de 1952, o sea, de Bs. 251,65 millones.

Esta cifra, evidentemente, puede ser distinta del ahorro voluntario del público, canalizado por este camino, en cuanto puede incluir eventualmente los depósitos creados mediante la concesión de crédito, que sería una creación de dinero bancario, más que ahorro voluntario. Sin embargo, si tenemos en cuenta que lo que computamos es el incremento con los saldos del año anterior y que en el curso del año no se han producido diferencias fundamentales en la proporción de reservas de efectivo de la Banca, con respecto a los depósitos, podemos admitir la cifra que hemos hallado, como representativa del ahorro voluntario realizado a través de este sector.

G) *Caja en manos del público.*

La diferencia entre las disponibilidades en efectivo, que tiene el público entre el principio y el final del año, representa un aumento de capacidad de compra, aun no utilizada; en este sentido representa un ahorro. Esta diferencia da la siguiente cifra:

(En millones de bolívares)

Efectivo en manos del público 31-12-52 . .	895,93
Efectivo en manos del público 31-12-51 . .	817,93
Diferencia	+ 78,00

Computamos pues, una suma de Bs. 78,00 millones como ahorro, que aparece a través de estos datos: hay que hacer notar que esta partida aumenta considerablemente respecto a la que se halló en el año anterior (el aumento representa un 141% con respecto al año anterior), cuyo hecho, como veremos, tiene una significación importante para la calificación de la evolución económica del año, como se verá más adelante.

H) *Sector del Gobierno Nacional.*

Para determinar el ahorro que se realiza a través de la gestión del Fisco, conviene aclarar que llamamos ahorro aquella parte en los ingresos corrientes, por concepto de renta, que el Gobierno dedica a gastos de capital, o sea a inversiones, en el bien entendido que se consideran como tales, tanto el tipo de gastos que representan inversiones productivas, como aquellos gastos en obras que indirectamente aumentan la capacidad productiva del país. Se sigue pues, en general, un criterio amplio. Como es lógico, se considera también como incremento de capital, el eventual superávit de las cuentas públicas federales, en el curso del año civil.

Para determinar la clase de gastos que pueden considerarse como de capital, es necesario un examen de las partidas que figuran en los presupuestos que han regido en el curso del año 1952 (o sea, los presupuestos para los ejercicios fiscales 1951-52 y 1952-53), para establecer qué porcentaje de los gastos totales, podemos incluir como gastos de esta índole. Este examen nos da como resultado la siguiente lista:

	PRESUPUESTO 1951-52	1952-53
Amortización deuda	8,2	4,5
Aporte capital a diques y astilleros nacionales	1,0	--
Aportes, préstamos y subsidios a favor entidades de la administración pública.	--	87,0
Corporación Venezolana de Fomento	50,0	101,0
INOS	69,7	10,0
Banco Obrero	20,1	5,0
Instituto Ciudad Universitaria	23,5	25,0
Banco Agrícola y Pecuario e Instituto Agrario Nacional	30,0	33,0
Créditos Fomento Agrícola y Pecuario	--	--
Instituto Autónomo de Ferrocarriles	16,7	7,6
C. A. Venezolana de Navegación	3,6	3,5
L. A. V.	2,0	3,6
Aporte Instituto Nacional de Canalizaciones	--	1,3
Sub-total:	224,8	290,0
Construcción y conservación de carreteras	193,0	556,7
Plan extraordinario de Obras Públicas	134,2	--
Total Obras Públicas . .	327,2	556,7
Total General:	552,0	846,7

Tales cifras, consideradas como gastos de capital, representan respectivamente el 28,29% y el 36,81% del presupuesto para los ejercicios 1951-52 y 1952-53.

Hay que determinar además, para obtener el total de "Gastos de capital", aquella parte de los "Créditos adicionales" que pueden considerarse como gastos de esta clase. Para ello se aplica el mismo criterio que se ha empleado para clasificar los que figuran en el presupuesto, aunque hay que hacer notar que en el año último, sólo existieron créditos adicionales durante el primer semestre (o sea, segundo semestre del año fiscal 1951-52), puesto que en el presu-

puesto para 1952-53, se partió del criterio de incrementar las partidas iniciales con objeto de suprimir los créditos adicionales, con lo que es indudable que el plan presupuestario tiene mayor rigor y claridad. Así tenemos:

Año:	Créditos Adicionales	Parte considerada como gastos de capital
1952 . . .	331,7	255,8

Por tanto, para obtener la cifra que represente con mayor aproximación los gastos de capital realizados efectivamente durante el conjunto del año civil de 1952, podemos aplicar a los gastos cubiertos con créditos ordinarios, un porcentaje promedio, entre los dos porcentajes obtenidos para cada uno de los presupuestos que rigieron durante el año, y sumarle luego la parte clasificada como gastos de capital, de los créditos adicionales. Así se puede establecer el siguiente cálculo:

Total gastos del año civil 1952	2.304,2
Créditos adicionales	331,7
Gastos por créditos ordinarios	1.972,5
Porcentaje promedio de gastos de capital entre los gastos ordinarios	28,29+36,81=32,55% / 2
O sea: 32,55% de 1.972,5 = 642,1	
Por tanto:	
Gastos de capital con cargo a créditos ordinarios . . .	642,1
Gastos de capital con cargo a créditos adicionales . .	255,8
	897,9

Es conveniente precisar que según la clasificación de gastos de capital que se ha adoptado, la mayor parte de las Obras Públicas se han considerado como gastos de capital. Hay que anotar, que no es corriente en todos los países, incluir la totalidad de los indicados gastos de Obras Públicas, como gastos de capital, ya que en tales casos se considera que se trata de gastos corrientes de la Administración Pública. Hay que decir, que en Venezuela hay razones importantes para admitir un criterio más amplio, ya que al dotar al país de Obras Públicas, se añade un capital productivo al abrir perspectivas económicas a nuevas regiones. De todas maneras, conviene dejar plenamente precisado, lo que se incluye en lo que hemos llamado "gastos de capital" del Gobierno Nacional.

Sobre la base de lo anterior, podemos ahora determinar lo que llamamos "Ahorro del Gobierno", que es aquella parte de los ingresos corrientes, o por cuenta de renta, que el Gobierno extrae de la comunidad nacional, y dedica a "gastos de capital" o inversiones, en sentido más amplio. Se trata en definitiva, de un ahorro que el Gobierno impone al país, ya que tales sumas no pueden ser destinadas al consumo privado y son en cambio, aplicadas a inversiones públicas.

Debemos determinar, dentro de los ingresos fiscales, los que son ingresos corrientes o por cuenta de renta, y los que son por cuenta de capital, en cuyo caso el Gobierno no hace otra cosa que transferir capitales de un empleo a otro. En este sentido, la única partida que figura entre los ingresos del Gobierno y que de una manera indiscutible podemos colocar entre ingresos por cuenta de capital, es la de Bs. 2,0 millones, procedentes de "amortización de préstamos". Los ingresos procedentes de "hidrocarburos" los seguimos considerando —como en los análisis hechos en años anteriores— como partidas por cuenta de renta, aun reconociendo que la calificación se presta a muchas objeciones. Mantenemos, sin embargo, esta calificación, porque es la que más concuerda con lo que hemos computado como inversión bruta, anteriormente, ya que si en la misma se ha incluido la mayoría de los bienes de capital importados, incluso materiales de construcción, es indiscutible que han entrado en el cómputo la mayoría de las "Obras Públicas" del Gobierno, por lo que debemos

incluir la contrapartida adecuada de ahorro, en el sentido indicado.

Teniendo en cuenta tales salvedades, el cálculo del ahorro realizado a través del Gobierno Nacional en 1952, daría el siguiente resultado:

AÑO 1952

(En millones de bolívares)

Gastos de capital del Gobierno	897,85
Superávit fiscal en el año	39,04
Desinversión por amortización préstamos	—2,00
Ahorro imputado al Gobierno	934,89

Esa cifra es la que hemos de incluir entre las partidas de ahorro realizado por la colectividad, en el año 1952.

Resumen. Puede considerarse que los diversos conceptos que se han ido enumerando, resumen el conjunto del ahorro realizado por la colectividad y captado a través de la clasificación hecha. Como se ha dicho en ocasiones anteriores (cf. Memoria 1951), hay algunas partidas que deben considerarse como ahorro de la comunidad, que han podido quedar fuera de la enumeración indicada y cuya apreciación estadística es difícil, con lo que habría que admitir que existen omisiones en el cálculo. Por otra parte, en algunos conceptos que han quedado expuestos, existen posiblemente duplicaciones y estimaciones por exceso.

Sin embargo, en conjunto, y admitiendo que hay una cierta compensación de errores por exceso y por defecto, que aminora los que puedan surgir en el resultado final, es posible afirmar que la suma de las diversas partidas enumeradas, representa con mucha aproximación, el ahorro realizado por la colectividad venezolana durante el año 1952. Hay que hacer la salvedad de que no está incluido en él, lo que pudiera haberse efectuado como ahorro directamente dentro de las compañías petroleras, que por las razones repetidamente expuestas han quedado excluidas del cálculo.

Así pues, tendríamos el siguiente resumen del ahorro:

	Millones de Bs.
Incremento efectivo de capitales en Compañías Anónimas	463,56
Incremento reservas y amortizaciones en Cías. Anónimas	54,75
Primas de seguros percibidas durante el año	98,61
Incremento neto e hipotecas	251,83
Bonos y obligaciones colocadas durante el año	33,19
Ahorro bancario	251,65
Incremento de la caja de efectivo en manos del público	78,00
Ahorro imputado al Gobierno	934,89
Total ahorro	2.166,48

4.—Tenemos ahora establecido por una parte, la cifra en que se evalúa la inversión bruta en bienes de capital, realizada por el país durante el año 1952. Sabemos también, lo que significa la posición financiera del país en relación con el exterior, que arroja una desinversión externa. La suma de ambas magnitudes, añadiéndole las "variaciones en los inventarios", que también se computan entre la inversión bruta total, tiene que igualarse al total del ahorro realizado por la colectividad nacional, estableciéndose así la ecuación ahorro = inversión.

Al igualar ambos lados del balance, hacemos el ajuste con una partida titulada "Ajustes y variaciones en inventarios". Dicha partida, que aparece como diferencia, muestra unas variaciones en los inventarios que concuerdan con la evolución que hemos venido observando. Comparando con el cálculo del año anterior, resulta que los "inventarios" o existencias de mercancías de consumo durante 1952, han variado aproximadamente en la misma proporción que la inversión bruta, lo cual quiere decir, que no ha habido fluctuaciones fuertes de los "inventarios". Esto encaja con las tendencias observadas.

Podemos así concretar definitivamente, el cuadro de "Contabilidad so-

cial" referente al proceso de ahorro inversión, resumiendo los diversos conceptos de ahorro, en los dos subgrupos básicos: en "ahorro privado" y "ahorro imputado al Gobierno", en la siguiente forma:

AÑO 1952
(En millones de bolívares)

Inversión:		Ahorro:	
Nuevas construcciones	786,08	Ahorro personal y de Cías., incluyendo fondos de amortización	1.231,59
Equipo y maquinaria	867,82		
Transporte	205,41		
Sub-total	1.859,31		
Ajustes y variaciones en Inventario	359,55		
Inversión bruta interna	2.218,86	Ahorro imputado al Gobierno	934,89
Variaciones en Reservas Internacionales	215,62		
Importación de capitales	—268,00		
Desinversión externa	— 52,38		
Total inversión bruta:	2.166,48	Total ahorro:	2.166,48

5.—Los cuadros anteriores, que resumen el ahorro e inversión de la colectividad venezolana, pueden servirnos para un ulterior análisis de los diversos aspectos del desarrollo económico del país. En este sentido, se pueden distinguir dos aspectos del problema, para cuyo análisis podríamos utilizar las cifras de ahorro e inversión. Un primer aspecto consiste, en poner de relieve la línea general del desarrollo económico, mostrando las relaciones de la inversión total, con otras magnitudes como el Ingreso Nacional, el crecimiento de la población, el volumen de la "renta petrolera", etc., lo cual nos daría una idea clara del desarrollo a largo plazo de la economía del país. Sin embargo, no se hace aquí este tipo de análisis porque carecemos de algunos datos necesarios para ello, lo que podría inducir a conclusiones incorrectas.

Un segundo aspecto de la cuestión, consiste en examinar la relación que existe entre la inversión realizada cada año y los medios disponibles para financiarla (el ahorro), estableciendo las conexiones entre ambas cifras, su eventual equilibrio o desequilibrio y su repercusión sobre la estabilidad monetaria y económica en general. En definitiva, el ritmo de actividad del sistema económico, sus fluctuaciones, se explican precisamente por la relación entre el volumen de inversión y el de ahorro.

En este aspecto, la significación de los cuadros sobre inversión y ahorro para 1952, nos aparece más claro comparándolos con los cuadros establecidos para años anteriores (cf. Memoria 1951 — Cap. IX). Así tenemos, que el desarrollo de la inversión bruta, o sea el total en bienes reales que se añadieron al patrimonio nacional cada año, comparado con los medios financieros de que se dispuso, o sea con el ahorro interno, tanto el que realiza voluntariamente el público, como el que se realiza a través del Gobierno, da la siguiente serie:

(En millones de bolívares)

Años	Inversión bruta	Ahorro interno	Diferencia
1950 . . .	1.619,5	1.245,9	— 373,6
1951 . . .	1.979,7	1.813,8	— 165,9
1952 . . .	2.218,9	2.166,5	— 52,4

Vemos que hay un ritmo de crecimiento en la inversión bruta, lo que significa simplemente, que al aumentar el Ingreso Nacional, aumenta la inversión en cifras absolutas, aunque desde luego, esto no significa que el porcentaje de la inversión respecto al ingreso, sea creciente. Sin embargo, lo importante en este aspecto del problema, es constatar que la inversión se financia con el ahorro interno, o sea, con la abstención de consumo que realiza la colectividad, aunque existiendo una diferencia entre las dos magnitudes, como puede verse en el cuadro anterior. Es decir, los instrumentos monetarios y crediticios permiten, a través de diversos rodeos, suministrar capitales, aun sin tener previamente las necesarias disponibilidades ahorradas, con lo que se acelera el ritmo de actividad económica. Sin embargo, el ajuste entre estas dos magnitudes fundamentales, se realiza siempre "ex post", ya sea apareciendo presiones inflacionistas en el interior, o bien, a través de los cambios de la posición financiera del país con el exterior. Si la inversión bruta interna, excede del ahorro interno disponible, la diferencia se suplió en el caso de Venezuela, en los últimos años, con medios obtenidos del exterior, o sea, lo que llamamos desinversión externa, que se presenta bajo la forma de pérdida de reservas internacionales o de importación de capitales extranjeros.

Aparece claramente, en el referido cuadro, que en el año 1952 la diferencia entre el volumen de ahorro interno y la inversión bruta, fué mucho menor que en los anteriores. Hubo en este sentido, en el año 1952, un mayor grado de equilibrio por aumento de volumen de ahorro; y como hubo también, al igual que en años anteriores, una fuerte entrada en capital extranjero, el resultado fué un aumento de las reservas internacionales del país.

Eso significa, desde el punto de vista coyuntural, que las fuerzas internas del sistema económico presionaron durante el año hasta el máximo de sus posibilidades expansivas. Al contrario, al final del año se halla en varios sectores, un aumento de disponibilidades. Así, el público mantiene al final del año, una Caja de efectivo con un considerable aumento sobre el año anterior (Bs. 78,00 millones contra Bs. 32,41 millones) y el Gobierno termina el período con un pequeño superávit de Tesorería.

Estos hechos se traducen, lógicamente —en una economía exportadora-importadora, como la de Venezuela— en una menor expansión de las importaciones y de consiguiente en un aumento de las reservas internacionales. Este aumento de reservas líquidas, internacionalmente deja al país en una buena situación para afrontar las eventualidades del nuevo año.

Se puede comprobar con ello que la coyuntura económica en Venezuela, mostró en 1952 un ritmo que está de acuerdo con el que predominó en el conjunto de la economía mundial: un alto grado de actividad, con mayor tendencia al equilibrio que en años anteriores, a consecuencia de un mayor volumen relativo de ahorro.

6.—La investigación sobre el volumen y el campo de acción de las inversiones extranjeras tiene interés, ya que se trata de una fuente de financiamiento del desarrollo económico de Venezuela, con fuerte influencia sobre la formación del capital nacional.

Por tanto, iniciamos esta investigación estadística para conocer el monto de los capitales extranjeros invertidos en nuestro país, en relación a su inversión en las distintas ramas de actividad económica.

Se trata de un estudio inicial para el 31 de diciembre de 1950, que es incompleto, dadas las pocas fuentes de información de que disponemos.

En Venezuela, como en todos los países, el capital extranjero está invertido en sucursales y agencias de entidades extranjeras, constituidas en el exterior, así como también en sociedades anónimas venezolanas, mediante la suscripción o adquisición total o parcial de acciones de estas últimas, y mediante créditos o adquisición de bonos, cédulas, etc.

Los informes obtenidos por medio de nuestra encuesta, abarcan todas las empresas petroleras, las de seguros y los bancos. En cuanto a las empresas dedicadas a la industria, el comercio, la construcción, servicios, minería y otras, disponemos de una apreciable información, aunque incompleta.

Los datos obtenidos, se relacionan solamente con:

a) Suscripciones de capital en compañías anónimas, hechas por personas residentes en el exterior, al 31 de diciembre de 1950;

b) Débitos para con el exterior, de empresas existentes en el país, y valor de los bonos, cédulas y obligaciones, emitidos en Venezuela, y de propiedad de personas residenciadas en el extranjero;

c) Valor de las inversiones brutas hechas en Venezuela por empresas constituídas en el exterior y que tienen en el país sucursales, agencias o entidades subsidiarias.

Los valores que hemos atribuido a las inversiones extranjeras, han sido computados de acuerdo con los activos y pasivos contenidos en los balances de las empresas a las cuales pertenecen las mismas inversiones para el 31 de diciembre de 1950, fecha a la que se refieren nuestros cálculos, los cuales incluyen los valores acumulados de las inversiones extranjeras, para dicho año.

De acuerdo con el método que prevalece en esta materia, hemos clasificado las inversiones extranjeras, existentes en Venezuela en: inversiones directas e inversiones de cartera. Además, en cada una de estas dos categorías, especificamos el respectivo sector económico al cual pertenece.

Se consideran inversiones extranjeras directas, las efectuadas en empresas radicadas en el país, pero controladas desde el exterior. Bajo el título de Inversiones de Cartera, se incluyen los capitales propiedad de Residentes en el Exterior, que han sido invertidos en empresas establecidas en el país, pero que no están controlados desde el exterior. Quedan también comprendidas en esta denominación, las inversiones que se hagan en las Deudas Externas del Estado y en las de otros Institutos Oficiales, tengan o no la garantía del Estado.

Es oportuno explicar la metodología que hemos seguido en la evaluación de las inversiones extranjeras, existentes en Venezuela para el 31 de diciembre de 1950: el valor neto de cada inversión se obtuvo restando de los activos pertenecientes a la respectiva empresa, los pasivos de la misma, determinados a través del examen de su balance. Esta diferencia, que constituye el "capital neto" de la empresa, se puede considerar como el "valor de funcionamiento" de la inversión neta, o sea, el "equity value". A éste le hemos añadido, en el caso de las empresas industriales, los fondos de amortización para la fecha base de nuestro cálculo, logrando así el valor de la inversión bruta. En aquellas empresas que tenían débitos a largo plazo para con el exterior, hemos aumentado el valor bruto de la inversión en la medida correspondiente al monto de dichas obligaciones.

Para el último estudio, dividiremos las inversiones directas y las inversiones de cartera, existentes según los varios renglones económicos. Empezamos por las inversiones extranjeras en los sectores petrolero, bancario y de seguros, de los cuales hemos obtenido los datos suficientes para calcular el im-

porte total de las inversiones brutas. Para los otros renglones, o sea, industria, construcciones, comercio, servicios y minería, consignamos los datos parciales logrados hasta la fecha, intentando estimar las inversiones extranjeras totales para cada uno de estos sectores, utilizando otros datos e informaciones.

a) *Sector petrolero.*

Las inversiones directas brutas, en el sector petrolero, hechas por medio de 31 empresas, casi todas constituidas en el exterior y domiciliadas en el país, ascienden a Bs. 7.749,96 millones, incluyendo el valor de las amortizaciones acumuladas del capital fijo, hasta el 31 de diciembre de 1950.

En cambio, las inversiones extranjeras de cartera, en el sector petrolero, para la misma fecha, alcanzan a Bs. 67,39 millones. Por lo tanto, el importe total de las inversiones extranjeras en este renglón, alcanza a Bs. 7.817,35 millones. El valor de las amortizaciones acumuladas sobre el capital petrolero consolidado, es de Bs. 2.836,72 millones, cifra que corresponde al 36,29% del total de las inversiones extranjeras, existentes en este renglón. El importe de estas amortizaciones, corresponde al total de los apartados que las compañías han venido haciendo desde que empezó la industria petrolera en el país, y representa lo que podríamos llamar el "Fondo de amortización acumulado" de las inversiones petroleras para el año 1950. Si se considera que dicho "fondo" proviene de los ingresos brutos, se puede afirmar que es el resultado de un proceso de reposición progresiva del capital inmovilizado, existente en el sector petrolero.

Dichas inversiones extranjeras, consideradas en relación a los países de procedencia, resultan distribuidas así:

Países:	Inversiones directas (miles de Bs.)	Inversiones de cartera (miles de Bs.)	Total (miles de Bs.)	%
1) EE. UU.	4.364.881	48.432	4.413.313	56,46
2) Holanda . . .	2.285.037	15	2.285.052	29,23
3) Inglaterra . .	1.061.550	4.516	1.066.066	13,64
4) España . . .	38.495	--	38.495	0,49
5) Canadá . . .	--	13.899	13.899	0,18
6) Francia . . .	--	113	113	--
7) Suiza	--	363	363	--
8) Otros países .	--	51	51	--
TOTAL	7.749.963	67.389	7.817.352	100,00

Los tres mayores países inversionistas son: Estados Unidos, con el 56,46%; Holanda con el 29,23%; e Inglaterra, con el 13,64%. Aunque España tiene una inversión directa en el sector petrolero, aquélla sólo representa el 0,49%.

En las inversiones de cartera tenemos a: Canadá, Suiza y Francia. En el grupo "otros países", que en realidad no tiene importancia, están incluidos: Noruega, Cuba, Luxemburgo y Chile.

b) *Sector bancario.*

Las inversiones directas extranjeras, en este renglón, alcanzan para 1950, a Bs. 14,03 millones. Las inversiones extranjeras de cartera, en bancos venezolanos, ascienden a Bs. 19,02 millones.

Los detalles consiguientes, aparecen a continuación, en el respectivo cuadro:

Miles de bolívares

Inversiones directas.	Bs.	14.031	42,45%
Inversiones de cartera . . .	„	19.022	57,55%
Total:	Bs.	33.053	100,00%

Se destaca que el capital extranjero en los bancos venezolanos, bajo forma de inversiones de cartera, supera a las inversiones directas hechas por medio

de cuatro institutos bancarios extranjeros, existentes en el país, y uno venezolano, aunque subsidiario de una empresa extranjera.

El capital extranjero total, invertido en este sector, representa sólo el 12,92% con respecto al capital bancario consolidado para el 31 de diciembre de 1950, que era de Bs. 255,79 millones.

c) *Sector de los seguros.*

Las empresas extranjeras de seguros, que en 1950 tenían sucursales o agencias en el país, eran 19 y las venezolanas eran 11. De estas últimas, cinco estaban controladas desde el exterior. Las inversiones directas de capital extranjero, abarcaban un total de 24 empresas y alcanzaban a Bs. 74,06 millones. En cambio, las inversiones de cartera privadas ascendían a Bs. 2,76 millones.

El capital consolidado invertido en el sector seguros, para 1950, era de Bs. 173,97 millones y por lo tanto, las inversiones extranjeras directas y de cartera, que en conjunto alcanzaban a Bs. 76,82 millones, representan el 44,16%.

Damos a continuación, los datos de las inversiones extranjeras existentes en el sector en examen:

	Miles de bolívares		
Inversiones directas	Bs.	74.057	96,41%
Inversiones de cartera	„	2.760	3,59%
Total:	Bs.	76.817	100,00%

d) *Otros sectores.*

En esta sección agrupamos las inversiones extranjeras hechas en industria, construcción, comercio, servicios y minería.

Los datos que consignamos a continuación, se refieren sólo a aquellas empresas, de las cuales obtuvimos las informaciones necesarias:

Sector económico:	Inversiones directas (miles de Bs.)	Inversiones de cartera (miles de Bs.)	Total (miles de Bs.)	%
Industria	122.839	25.551	148.390	51,03
Construcción	4.437	5.827	10.264	3,53
Comercio	39.231	1.938	41.169	14,16
Servicios	53.388	1.888	55.276	19,01
Minería (excepto el petróleo)	35.212	461	35.673	12,27
Total:	255.107	35.665	290.772	100,00

Las informaciones que hemos obtenido en el desarrollo de nuestra investigación, acerca de los capitales extranjeros invertidos en el país, nos permiten suponer que el importe de las inversiones extranjeras que aparecen en el cuadro anterior, se pueden considerar aproximadamente como la tercera parte del capital extranjero realmente invertido en los mismos renglones económicos mencionados, por lo que estimamos que el total asciende a Bs. 872.316.000,00.

Si se considera que el capital extranjero invertido en Venezuela, se orienta principalmente hacia los sectores más tecnificados, podríamos distribuir el monto estimado de Bs. 872,32 millones, según los porcentajes que figuran en el cuadro siguiente:

Sector económico:	Inversiones investigadas (miles de Bs.)	Inversiones estimadas (miles de Bs.)	Total (miles de Bs.)	%
Industria	148.390	244.153	392,543	45,00
Construcción	10.264	164.199	174.463	20,00
Comercio	41.169	37.339	78.508	9,00
Servicios	55.276	75.571	130.847	15,00
Minería (excepto el petróleo)	35.673	51.559	87.232	10,00
Agricultura	——	8.723	8.723	1,00
Total:	290.772	581.544	872.316	100,00

e) *Conclusión.*

El total de las inversiones extranjeras para el 31 de diciembre de 1950, era de Bs. 8.217,99 millones. De este importe, el 98,48% constituye inversiones directas y 1,52% representa inversiones de cartera.

Para poder juzgar con mayor precisión la relación existente entre las dos formas de inversiones, podemos discriminar el capital extranjero invertido en el país en: inversiones petroleras e inversiones en otros sectores. En el cuadro "A" hemos clasificado las inversiones según este criterio.

En el sector petrolero, las inversiones directas representan el 99,14% y las inversiones de cartera el 0,86%. Estados Unidos es el principal inversionista, seguido por Holanda e Inglaterra.

En los otros sectores de nuestra economía, las inversiones directas extranjeras representan el 85,66% y las inversiones de cartera el 14,34%. Por tanto, el capital extranjero en sectores ajenos al petróleo, no se ha invertido en el país solamente a través de empresas controladas desde el exterior, que han aportado su ayuda financiera y técnica especialmente en las industrias existentes en Venezuela, sino que se ha sumado al capital nacional para la explotación de empresas en los varios renglones económicos.

Las cifras parciales obtenidas hasta hoy, demuestran que el capital extranjero entra al país preferentemente bajo forma de inversiones directas, pero también se afirma una tendencia a inversiones en Venezuela, a través de la adquisición de acciones y valores en general emitidos por empresas nacionales.

Terminaremos esta reseña, con la consolidación de los datos obtenidos a través de nuestra encuesta y de las cifras estimadas, lo cual indicamos en el cuadro siguiente:

Sector económico:	Inversiones investigadas (miles de Bs.)	Inversiones estimadas (miles de Bs.)	Total (miles de Bs.)	%
Petróleo	7.817.352	--	7.817.352	88,93
Bancos	33.053	--	33.053	0,38
Seguros	76.817	--	76.817	0,87
Industria	148.390	244.153	392.543	4,46
Construcción	10.264	164.199	174.463	1,98
Comercio	41.169	37.339	78.508	0,89
Servicios	55.276	75.571	130.847	1,49
Minería	35.673	51.559	87.232	0,99
Agricultura	--	8.723	8.723	0,01
Total:	8.217.994	581.544	8.799.538	100,00

INVERSIONES EXTRANJERAS DISCRIMINADAS POR ACTIVIDADES EXISTENTES EN VENEZUELA PARA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1950

(Valores acumulados en miles de bolívares y U.S.A. $)

Nº de orden	Sectores económicos:	Inversiones directas		Inversiones de cartera		Total Inversiones		
		Bs.	$	Bs.	$	Bs.	$	%
1	Industria	122.839	36.668	25.551	7.627	148.390	44.295	1,805
2	Construcción . .	4.437	1.324	5.827	1.739	10.264	3.063	0,125
3	Bancos	14.031	4.188	19.022	5.678	33.053	9.866	0,402
4	Seguros	74.057	22.106	2.760	824	76.817	22.930	0,935
5	Comercio	39.231	11.711	1.938	578	41.169	12.289	0,501
6	Servicios	53.388	15.937	1.888	564	55.276	16.501	0,672
7	Minería	35.212	10.512	461	138	35.673	10.650	0,435
	Total parcial: . .	343.195	102.446	57.447	17.148	400.642	119.594	4,875
8	Petróleo	7.749.963	2.508.078	67.389	21.808	7.817.352	2.529.886	95,125
	Total general: . .	8.093.158	2.610.521	124.836	38.956	8.217.994	2.649.480	100,000

NOTA: Tipo de cambio para las inversiones petroleras . . . . . Bs. 3,09 = $ 1.
Tipo de cambio para las inversiones no petroleras . . . . Bs. 3,35 = $ 1.

CAPITULO IX

LOS PRECIOS Y EL COSTO DE LA VIDA

A) 1.—Indice General de los Precios al por mayor. 2.—Los precios y el Circulante en manos del público. 3.—Indices parciales de precios. 4.—Productos Nacionales e Importados.—5.—Los precios en el período 1938-1952. Conclusiones.

B) 1.—Indice del Costo de la Vida en el Distrito Federal. 2.—Movimientos parciales de los grupos. 3.—Costo de la Vida y Salario Real. Conclusiones.

En este Capítulo se analizará el movimiento de los precios durante 1952, haciendo énfasis en aquellas relaciones que determinan, primordialmente, el desarrollo del Indice General y las oscilaciones ocurridas desde 1938.

Asimismo, en la segunda parte, se estudiará el Costo de la Vida en el Distrito Federal durante el ejercicio reseñado.

A) 1.—El promedio anual del Indice General de Precios al por mayor del Distrito Federal en 1952, sube 2,79 puntos con respecto a 1951, al pasar de 173,63 en este último a 176,42 en el año de la Memoria. Este promedio representa el nivel más alto alcanzado por un promedio anual de precios al por mayor en los últimos 15 años, período que abarca nuestro Indice con base en 1938.

Seguidamente insertamos un cuadro comparativo del movimiento de los precios en 1951 y 1952.

INDICE GENERAL DE PRECIOS AL POR MAYOR
(1938 = 100)

Meses:	1952	1951	Aumento o Disminución
Enero	173,46	170,28	3,18
Febrero	173,86	171,50	2,36
Marzo	174,78	174,18	0,60
Abril	178,81	174,06	4,75
Mayo	182,23	175,01	7,22
Junio	182,93	175,08	7,85
Julio	180,94	177,04	3,90
Agosto	177,34	177,73	—0,39
Setiembre	175,25	173,93	1,32
Octubre	171,85	171,46	0,89
Noviembre	171,63	170,87	0,76
Diciembre	173,93	172,45	1,48

Se observa en el cuadro precedente, que el promedio sube durante los primeros meses de 1952, hasta alcanzar su nivel más elevado en junio, con 182,93 puntos, los cuales señalan, además, la media más alta registrada por nuestras cotizaciones desde que se comenzó a elaborar el Indice; luego, a partir de julio, desciende, colocándose para noviembre en 171,63 puntos, que indican la menor altura del año; en diciembre, los precios vuelven a subir, pero en escasa proporción, y se cierra el período en 173,93 puntos, es decir, casi al mismo nivel, 173,46 puntos, del mes de enero.

El movimiento antes descrito, referente a 1952, fué similar al que tuvo lugar en el año anterior y refleja las variaciones estacionales, pero con la diferencia de que en éste, el alza de los precios ocurrida durante los primeros meses del año se prolongó hasta agosto, y que, asimismo, el descenso posterior fué más pronunciado.

Las causas que impulsaron el desarrollo del Indice antes descrito, serán señaladas cuando analicemos en conjunto las demás relaciones económicas que influencian el nivel de los precios, y cuando estudiemos los índices parciales que integran el Indice General.

Antes de analizar los factores que actuaron sobre el Indice antes descrito, comparemos el desarrollo de nuestros precios al por mayor con el de los Estados Unidos; este país ha suplido du-

rante los últimos diez años no menos del 65%, ni más del 75% del total de nuestra importación.

Los índices generales de precios al por mayor, ajustados a la nueva base de los índices norteamericanos (1947-49 = 100) son los siguientes:

(Período 1947 - 49 = 100)

Años:	Venezuela	Estados Unidos (*)	
Promedio 1947	94,6	96,4	
„ 1948	105,4	104,4	
„ 1949	100,0	99,2	
„ 1950	100,1	103,1	
„ 1951	105,5	114,8	
„ 1952	107,2	111,8	(once meses)
Indices mensuales:			
1952			
Enero	105,4	113,0	
Febrero	105,6	112,5	
Marzo	106,2	112,3	
Abril	108,6	111,8	
Mayo	110,7	111,6	
Junio	111,1	111,2	
Julio	109,9	111,8	
Agosto	107,7	112,2	
Setiembre	106,5	111,8	
Octubre	104,4	111,1	
Noviembre	104,3	110,7	
Diciembre	105,7		

* Fuente: Bureau of Labor Statistics.

Al comparar los promedios de los años 1951 y 1952 para ambos países, vemos que, mientras en el nuestro sube en casi dos puntos, en Estados Unidos desciende en tres puntos.

En cuanto al desarrollo mensual de los índices durante el año de la Memoria, observamos los siguientes movimientos: a) En Venezuela —como ya hemos descrito anteriormente— el nivel sube de enero a junio en 5,7 puntos (cantidad que difiere de la de 9,47 puntos que se observara en la serie anterior, debido al cambio que nos vimos obligados a efectuar en el año base de la serie); baja de julio a noviembre y señala una reacción alcista para diciembre. b) En Estados Unidos, por el contrario, el Indice baja de un año a otro en tres (3) puntos, al pasar de 114,8 en 1951, a 111,8 en 1952; el movimiento mensual, durante el primer semestre de este año, es inverso al de la serie venezolana y desciende, ininterrumpidamente, de enero a junio; se mantiene más o menos estable durante los meses de agosto, setiembre y octubre, y vuelve a descender en los últimos meses del año. Además, debe observarse que, mientras en el índice de nuestros precios hay una fluctuación de 5,7 puntos entre las observaciones de enero y junio y una de 5,4 puntos entre junio y diciembre, en la serie norteamericana la mayor diferencia que ocurre —entre enero y noviembre— es de sólo 1,9 puntos; esto indica que, durante el año, hubo una mayor estabilidad en las cotizaciones estadounidenses.

El desigual desenvolvimiento de los precios al por mayor en Venezuela y Estados Unidos, durante el año 1952, corrobora la tesis sostenida en repetidas oportunidades por el Banco —especialmente en las Memorias de 1948 a 1951— de que el nivel de los precios externos no ejerce una influencia directa ni coetánea sobre el nivel de los nuestros, y además, las razones que explican las fluctuaciones del índice venezolano hay que buscarlas, por una parte, en la presión que emana, a través de fenómenos de índole monetaria, de los saldos —bien sean positivos o negativos— de la Balanza de Pagos del país y, por la otra, en las relaciones que se establecen entre un amplio y elevado poder de compra que nos impulsa a una fuerte demanda efectiva y la menguada e insuficiente producción nacional.

Podríamos resumir estas consideraciones expresando que las oscilaciones de nuestros precios —especialmente en los años de tendencia inflacionaria— no se explican solamente como un fenómeno provocado por las cotizaciones del exterior, sino que, además, deben ser estudiadas teniendo en cuenta, en toda

su complejidad, el conjunto de las relaciones económicas y, entre ellas, las que se derivan de la cuantía de nuestro circulante, y de su eficiencia, el cual a su vez depende en alto grado del desenvolvimiento de la Balanza de Pagos.

(Promedio 1938 = 100)

Años:	Indice del Circulante en manos del público	Indice General de Precios al por mayor
1949	509,8	164,6
1950	538,4	164,7
1951	543,8	173,6
1952	616,6	176,4
Indices mensuales		
1952		
Enero	591,9	173,5
Febrero	594,7	173,9
Marzo	607,0	174,8
Abril	603,4	178,1
Mayo	597,9	182,2
Junio	603,5	182,9
Julio	605,4	180,9
Agosto	613,7	177,3
Setiembre	626,8	175,3
Octubre	626,5	171,9
Noviembre	632,7	171,6
Diciembre	695,1	173,9

Al observar el cuadro precedente debe hacerse notar, en primer lugar, el elevado incremento de 72,8 puntos que registra el promedio anual del índice del circulante en manos del público de 1951 a 1952, al pasar de 543,8 en el primero, a 616,6 en el segundo, lo cual representa un aumento del 13,4% de un año a otro, en comparación con el de sólo 2,8 puntos que tuvo lugar durante el mismo período en el Indice de Precios al por Mayor y que indica un ascenso del 1,02%.

El desarrollo comparativo de los promedios mensuales de los índices mencionados en el año de la Memoria, es el siguiente: a) Durante los primeros seis meses del año —enero a junio— el índice del circulante registra un incremento de 11,6 puntos, al pasar de 591,9 en el primero, a 603,5 en el segundo, indicando un aumento relativo de 1,02%; esto, de ninguna manera, representa una expansión considerable de nuestros medios de pago. En cambio, durante el segundo semestre se acelera la tendencia y tiene lugar un alza notable de 91,6 puntos, al pasar de 603,5 en junio, a 695,1 para diciembre, lo cual, en números relativos, señala un ascenso del 15,2%. b) Frente a esta trayectoria del circulante, el índice de Precios al por Mayor se movió de la siguiente manera: subió de enero a junio 9,4 puntos, pasando de 173,5 en el primero, a 182,9 en el segundo, indicando un aumento del 1,05% para bajar de junio a diciembre 9 puntos, al ser la cifra representativa de este mes 173,9 —nivel casi igual al de enero— lo cual anota un descenso relativo del 1,05%. A pesar del alza en 2,8 puntos que tuvo lugar de un año a otro (de 1951 a 1952), la marcha mensual durante el ejercicio de la reseña, indica cierta estabilización de nuestro nivel general de precios, que será analizada en las conclusiones de la primera parte de este Capítulo, cuando hayamos terminado de esbozar los otros movimientos que, en conjunto, influencian las oscilaciones de dicho nivel.

3.—Pasemos ahora al estudio de las variaciones que ocurrieron en los índices parciales de precios al por mayor, en los diferentes grupos que integran el Indice General. A continuación copiamos el cuadro correspondiente, que trae además, con fines comparativos, las observaciones referentes al año anterior, 1951.

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR DEL DISTRITO FEDERAL

(1938 = 100)

	1952	1951	Aumento o disminución
Indice General de Precios	176,42	173,63	+ 2,79
1) Productos alimenticios y bebidas	203,39	201,56	+ 1,83
2) Productos textiles, cueros y calzado	250,77	261,46	— 10,69
3) Materiales de construcción	183,83	193,48	— 9,65
4) Combustible y fluido eléctrico	70,32	69,92	+ 0,40
5) Maquinarias, aparatos y cauchos	179,45	179,77	— 0,32
6) Productos químicos y farmacéuticos	132,98	140,75	— 7,77
7) Productos diversos	139,11	135,99	+ 3,12
INDICES INDEPENDIENTES DEL INDICE GENERAL			
Productos nacionales	172,64	172,38	+ 0,26
Productos importados	171,20	174,69	— 3,49
Productos agropecuarios sin transformar	263,68	241,80	+ 21,88
Materias primas y elementos auxiliares para la industria	99,03	101,04	— 2,01

Los índices numerados en el cuadro anterior señalan los grupos de artículos integrantes del Indice General. Tres de ellos registran ascensos: productos alimenticios y bebidas; combustible y fluido eléctrico; y productos diversos; y cuatro se mueven a la baja: productos textiles, cueros y calzado; materiales de construcción; maquinarias, aparatos y cauchos; y productos químicos y farmacéuticos. Los cuatro grupos citados en último término solamente constituyen el 25,2% de las unidades de ponderación; por ello, la presión bajista que ejercieron fué contrarrestada por la acción de los primeros que representan el 74,8% de dichas unidades, y, en definitiva, el Indice General tuvo un alza aunque moderada.

Los índices no numerados en el cuadro, están constituídos por los mismos artículos que integran el Indice General, pero agrupados en tal forma que permitan observar la marcha de los precios, no sólo como medida del valor del dinero en transacciones al por mayor, sino en cuanto puedan reflejar el movimiento de nuestro comercio exterior y relaciones de costos en la producción nacional.

Como puede observarse, los productos agropecuarios sin transformar suben de un año a otro, mientras que las materias primas y elementos auxiliares para la industria descienden en el mismo período.

4.—Al estudiar los índices de los productos nacionales e importados observamos que, mientras los primeros suben en 0,26 puntos al pasar de 172,38 en 1951, a 172,64 en 1952, los segundos descienden en 3,49 puntos al pasar, durante el mismo período, de 174,69 a 171,20 puntos.

Tanto uno como otro índices, —puede observarse en el cuadro que se inserta a continuación— muestran una marcada tendencia a mantenerse estables durante todo el año, pues la mayor oscilación registrada por los precios de los productos nacionales fué de 5,07 puntos, ocurrida entre mayo (174,67 puntos) y noviembre (169,60 puntos), no apartándose del promedio anual, en más de 3,04 puntos, ninguna de las dos cifras citadas. En los productos importados la diferencia más grande fué de 5,78 puntos, que tuvo lugar entre marzo (168,28 puntos y junio 174,06 puntos), no fluctuando con respecto al promedio anual —cualquiera de las dos cantidades— más allá de 2,92 puntos.

INDICE DE PRODUCTOS NACIONALES E IMPORTADOS

(1938 = 100)

	Nacionales		Importados	
	1952	1951	1952	1951
Promedio	172,64	172,38	171,20	174,69
Indices mensuales:				
Enero	172,72	169,46	168,77	175,97
Febrero	172,91	170,13	168,60	178,87
Marzo	173,23	173,12	168,28	182,32
Abril	174,20	172,37	171,63	182,19
Mayo	174,67	176,89	173,28	180,79
Junio	174,23	174,99	174,06	177,74
Julio	174,51	174,83	172,85	171,20
Agosto	172,41	173,11	171,80	168,00
Setiembre	171,88	171,20	171,45	168,01
Octubre	170,85	171,11	171,17	169,24
Noviembre	169,60	170,09	171,15	170,64
Diciembre	170,43	171,27	171,34	171,36

En seguida insertamos un gráfico (figura 1), en el cual puede observarse el desarrollo de los precios de ambos grupos de productos en los últimos cinco años (1948-1952).

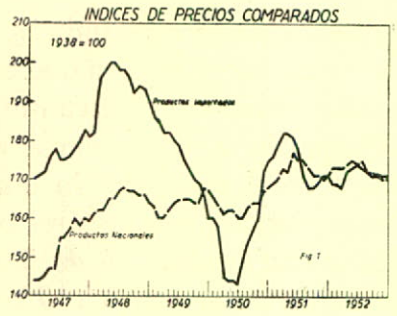

Los productos nacionales mantienen un ritmo bastante equilibrado, dentro de una moderada tendencia ascendente, lo cual hace pensar en cierta equivalencia entre la oferta y la demanda interna de ellos, pero los precios de los productos importados sufren fuertes fluctuaciones en el período a que se refiere el gráfico: desde 1948 hasta mediados de 1950 ocurre una rápida y profunda baja, desde donde se inicia un alza fuerte, pero que dura menos de un año, ya que comienza en junio de 1951 un movimiento descendente que se prolonga durante el año de la Memoria.

5.—Antes de intentar una explicación que abarque en su conjunto los movimientos económicos anteriormente descritos y de señalar la interdependencia que guardan los unos, con respecto a los otros, observamos la trayectoria del Indice desde 1938 —año base— hasta la fecha. Así podremos destacar las oscilaciones que señalan el desarrollo coyuntural de nuestros precios en los últimos quince años y estudiar lo ocurrido durante 1952, relacionándolo con todo el período aludido.

Copiamos seguidamente un cuadro con las series de promedios, tanto semestrales, como anuales, del Indice General de Precios desde 1938 hasta 1952, indicando además el porcentaje de aumento o disminución de cada año con respecto al anterior.

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR

(1938 = 100)

Años:		Valor medio semestral	Promedio anual	% de aumento o disminución del año con respecto al anterior
1939:	1er. semestre	100,93	100,80	+ 0,80
	2º semestre	100,64		
1940:	1er. semestre	98,12	98,27	— 2,51
	2º semestre	98,43		
1941:	1er. semestre	102,01	103,54	+ 5,36
	2º semestre	105,07		
1942:	1er. semestre	109,68	115,92	+ 11,96
	2º semestre	122,17		
1943:	1er. semestre	127,86	128,95	+ 11,24
	2º semestre	130,04		
1944:	1er. semestre	134,03	134,12	+ 4,01
	2º semestre	134,14		
1945:	1er. semestre	134,75	135,20	+ 0,81
	2º semestre	135,67		
1946:	1er. semestre	131,82	137,10	+ 1,41
	2º semestre	142,38		
1947:	1er. semestre	148,89	155,68	+ 13,55
	2º semestre	162,48		
1948:	1er. semestre	175,26	173,50	+ 11,45
	2º semestre	171,76		
1949:	1er. semestre	163,51	164,61	— 5,12
	2º semestre	165,70		
1950:	1er. semestre	162,13	164,71	+ 0,06
	2º semestre	167,29		
1951:	1er. semestre	173,35	173,63	+ 5,42
	2º semestre	173,91		
1952:	1er. semestre	177,68	176,42	+ 1,61
	2º semestre	175,16		

Además, insertamos de seguidas dos gráficos representativos de las cifras contenidas en el cuadro anterior, uno del movimiento semestral de las cotizaciones (figura 2) y el otro del ritmo de aumento o disminución en cada año, con respecto del anterior (figura 3).

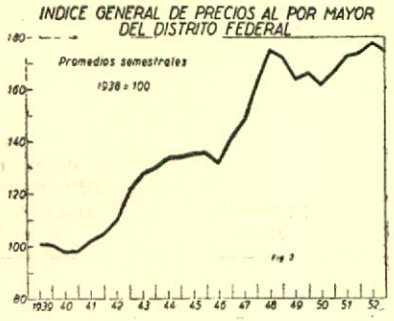

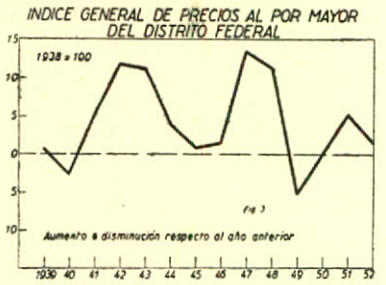

En la figura 2 observamos que la tendencia general expansiva de los precios parece haberse frenado en el último semestre de 1952, interrumpiéndose el fuerte movimiento que se inició a fines de 1949. Este hecho puede verse de manera más clara en la figura 3.

Como expusimos en la Memoria anterior, durante el lapso 1938-1950, se destacan dos períodos de alzas acentuadas: una que comienza en 1940, alcanzando su clímax en 1942-1943 y que se prolonga en un movimiento de alzas menos acentuadas en los años siguientes, lo cual indica cierta normalización del ritmo de los precios, con respecto al nivel de escasez, provocada por la guerra. Hacia la mitad de 1946 se inicia el otro período de alzas que perduró hasta mediados de 1948, reflejando en nuestra economía, a través de la influencia de los saldos fuertemente activos de nuestros pagos internacionales, la fuerza del auge coyuntural. A partir del segundo semestre se inicia un nuevo ritmo descendente, el cual se interrumpe a mediados de 1950, para tomar una dirección contraria.

Esta dirección ascendente del ritmo anual de los precios que se inició a mediados de 1950, parecía señalar la existencia de una nueva fase expansionista de las cotizaciones, similar a las dos anteriores. Ahora bien, durante el año a que se refiere la reseña, tanto la trayectoria de los índices semestral y anual, como la marcha del ritmo de aumento o disminución antes descrito, muestran que por el momento ha cesado la tendencia alcista y que, además, nos encontramos ante un receso del movimiento expansionista, cuya explicación hace necesario un estudio conjunto de todos los fenómenos que concurren, directa o indirectamente, a la formación del nivel de precios.

CONCLUSIONES

Al resumir los diferentes aspectos del movimiento de los precios, ya descritos en las páginas anteriores, observamos:

1°) El Indice General de Precios al Por Mayor, subió de 1951 a 1952 en 2,79 puntos, al pasar de 173,63 a 176,42, respectivamente; mientras que el incremento que se registró en el período anterior, de 1950 a 1951, fué de 8,92 puntos al pasar de 164,71 en el primero a 173,63 en el segundo. Esto indica que, a pesar del incremento ocurrido en 1952, con respecto al año anterior, se frenó la tendencia alcista, disminuyendo el ritmo de aumento, el cual fué en 1951 con relación a 1950, de 5,42% y de sólo 1,61% de 1951 a 1952.

2°) En 1952, los Indices de Precios de Venezuela y Estados Unidos toman dirección diferente; mientras los nuestros suben, aunque moderándose la tendencia alcista que había comenzado a mediados de 1950, los norteamericanos descienden. La serie venezolana subió de 1951 a 1952 en 1,7 puntos y la de Estados Unidos bajó en 3 puntos durante el mismo período.

Las oscilaciones de los precios externos no se transmiten a nuestro Indice, directamente ni con la misma fuerza; en otras palabras, ellas provocan en nuestra economía movimientos menores que los externos. Así, un descenso en las cotizaciones norteamericanas ejercerá siempre su influencia bajista sobre nuestros precios, pero la baja provocada en el Indice venezolano será menor que dicho descenso.

Así, el hecho anotado nos indica un nuevo factor que ejerce presión contractiva en nuestra economía; o, mejor dicho, que tiende a frenar la tendencia inflacionaria que veníamos confrontando.

3º) El Indice del circulante en manos del público aumentó de 1951 a 1952, en 72,8 puntos, mientras que en igual período la serie de los precios se incrementa en sólo 2,8 puntos. Esto contraría la relación de dichos índices en los años inmediatamente anteriores, en los cuales —más o menos— se correspondían los incrementos, notándose en algunos casos que los aumentos en el Indice de los precios eran mayores que los del circulante.

El movimiento registrado en la relación de estas dos series, durante el año de la Memoria, nos señala —lo mismo que los fenómenos descritos antes— que hay un movimiento hacia la moderación en el auge cíclico que se inició en 1950, y nos obliga a considerar la distribución del incremento del circulante en los distintos sectores económicos, es decir, ver en qué proporción fué a aumentar el consumo o la inversión.

La parte del aumento del circulante que influyó directamente sobre nuestros precios fué aquélla que se dirigió hacia el consumo, como lo demuestra el hecho de que los índices parciales que presionaron al Indice General hacia el alza fueron: productos alimenticios y bebidas; combustible y fluido eléctrico; y productos diversos, los cuales están constituidos por artículos típicamente de consumo. El gran aumento del circulante no se reflejó más allá de los 2,8 puntos en que subió el Indice de Precios al Por Mayor, debido a que el consumo nacional está más o menos equilibrado, y por ello, un aumento de la capacidad de compra, no hace crecer la demanda sino en una relación menos que proporcional.

Gran parte del incremento del circulante en manos del público, se dirigió a aumentar los ahorros de la colectividad, como lo comprueba indirectamente el hecho de que los recursos bancarios subieron más que proporcionalmente con respecto a las colocaciones e inversiones durante el período de la Memoria. El aumento de los recursos fué de 293,63 millones de bolívares, lo cual representa un incremento relativo de 22,8%, mientras que las mencionadas colocaciones e inversiones se acrecentaron en Bs. 192,86 millones, que equivalen a un 20,3%.

Debe hacerse notar que en el aumento de los recursos bancarios, ocurrido de 1951 a 1952, el capital y las reservas sólo suben en Bs. 37,89 millones, mientras que los depósitos suben en Bs. 255,74 millones. Como es sabido, los depósitos del público en los bancos, representan parte principal en el total del circulante. Esta parte del circulante fué la que no influenció directamente a los precios, por no haber ido al consumo. Es notable, asimismo, el aumento que registran las reservas internacionales al ascender de un año a otro en Bs. 215,6 millones.

Todos los fenómenos descritos concurren a la misma observación: si el circulante en manos del público sube considerablemente, y si al mismo tiempo que se acrecen fuertemente los recursos de la Banca y las Reservas Internacionales del país, baja el ritmo de aumento del nivel de precios sin disminuir el volumen de transacciones comerciales, debemos concluir que

la expansión inflacionaria en que venía desenvolviéndose nuestra economía, parece haber sido frenada; y que, contrariamente a los años anteriores, hay un margen de disponibilidades para inversión en el aumento del ahorro. Todo ello indica, además, que Venezuela se ha sumado a la tendencia general del resto del mundo.

B) 1.—El Indice del Costo de la Vida en Caracas se continuó elaborando para 1952, según el método descrito en la Memoria del año 1951, fecha en que se inició su publicación. Está integrado por cinco (5) índices parciales: alimentación, combustible, vivienda, vestidos, y otros gastos, que agrupan en total 87 artículos.

Para la ponderación se utilizó la encuesta sobre "Condiciones de vida de las familias de Caracas", realizada en 1945 por una Comisión Especial formada a requerimiento de la Comisión Nacional de Abastecimiento por representantes de los Ministerios de Sanidad y Asistencia Social, de Trabajo y Comunicaciones y de Fomento, y de la Comisión de Estudios de la Post-Guerra.

Las cifras correspondientes a los gastos mensuales por unidad de consumo de la encuesta mencionada, condujeron a la siguiente ponderación: alimentación 46,09; combustible 3,30; vivienda 25,03; vestido 10,08; y otros gastos 21,69, lo cual arrojó para el Indice General, 106,19 unidades.

Si expresamos estas unidades en números relativos, podemos determinar como distribución de los gastos mensuales por unidad de consumo, la siguiente: alimentación, el 43,4%; combustible, el 3,1%; vivienda, el 23,6%; vestido, el 9,5%; y otros gastos, el 20,4%.

A continuación insertamos un cuadro con las observaciones mensuales del Indice del costo de la vida en Caracas, seguido de la figura N° 4, que corresponde a la representación gráfica de dichas observaciones:

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN CARACAS

(Alimentación, combustible, vestidos, vivienda y otros gastos)

(1945 = 100)

Meses:	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Promedio anual	100	105	116	126	136	138	148	150
Enero	98	101	112	121	134	137	146	149
Febrero	98	101	112	123	134	137	146	148
Marzo	98	102	112	122	134	135	147	149
Abril	99	103	114	125	136	135	147	150
Mayo	99	106	115	127	135	135	149	149
Junio	100	108	115	125	137	137	147	150
Julio	101	107	117	132	137	137	150	150
Agosto	102	106	118	129	136	139	150	152
Setiembre	100	107	119	128	136	141	149	151
Octubre	100	109	119	128	136	141	150	151
Noviembre	103	105	120	129	137	142	148	150
Diciembre	104	107	123	129	136	144	150	150

El costo de la vida subió en Caracas de 1951 a 1952 en dos puntos, al pasar de 148 a 150 puntos; de 1945 hasta el año de la Memoria, el alza ha sido, por tanto, de 50%.

Desde el punto de vista de un análisis dinámico que abarque la totalidad del período observado, 1945-1952, es de primordial interés referirse al ritmo dentro del cual se ha venido desenvolviendo el movimiento alcista del costo de la vida en Caracas. Copiamos de seguidas las cifras del aumento porcentual de un año a otro.

Años:	Costo de vida	% de aumento de un año a otro
1945	100	—
1946	105	5
1947	116	10
1948	126	9
1949	136	8
1950	138	1
1951	148	7
1952	150	1

Asimismo, insertamos a continuación la representación gráfica del cuadro anterior:

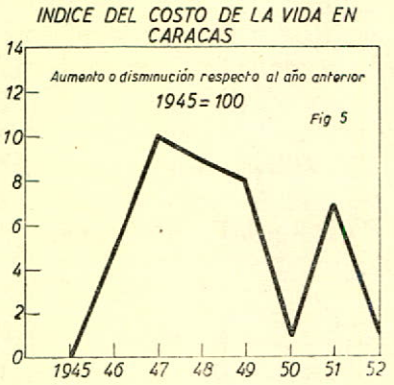

En referencia al período 1945-1951, se dijo en la Memoria anterior que, cómo podía observarse en un cuadro y en un gráfico similares a los insertos antes, "el ritmo ascendente del costo de la vida se acentúa hasta 1947; baja moderadamente desde allí hasta 1949; cae bruscamente en 1950, y reasume en 1951, casi con la misma violencia de ese descenso, la tendencia alcista". En 1952 la caída de ese ritmo es casi vertical, y pasa de 7 a 1, lo que señala una baja tan profunda como la registrada de 1949 a 1950.

2.—El cambio del Indice del Costo de la Vida en Caracas ocurrido en 1952, debe ser explicado a través de los movimientos registrados en cada índice parcial de los grupos que lo integran.

INDICES DE COSTO DE VIDA EN CARACAS E INDICES PARCIALES DE CADA GRUPO

(1945 = 100)

	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Indice General. .	100	105	116	126	136	138	148	150
Alimentación . .	100	106	118	137	131	132	140	142
Combustible. . .	100	93	102	102	110	111	110	110
Vivienda	100	99	116	116	162	178	214	214
Vestido.	100	99	96	94	90	84	81	85
Otros gastos . .	100	118	126	143	148	149	152	151

El alza en dos puntos que registra la serie general se debe a la influencia de los índices parciales "Alimentación" y "Vestido" que representan el 52,9% de las unidades de ponderación; el movimiento de esos índices contrarrestó la baja de un punto que señaló el grupo "Otros gastos", ya que éste representa sólo el 20,4% de dicha ponderación y las otras series parciales, "Combustible" y "Vivienda", permanecieron inalteradas.

3.—El salario nominal medio por día en el área metropolitana, para el segundo semestre de 1951 y para el año 1952, fué calculado en base a una muestra del Impuesto sobre la Renta correspondiente a 400 relaciones de empresas industriales y comerciales que comprendía 68.302 trabajadores, de los cuales 28.964 eran empleados y 39.338 obreros. Las cifras resultantes fueron: Bs. 18,45 para el segundo semestre de 1951, y Bs. 19,95 y Bs. 21,55 para el primero y segundo semestres de 1952, respectivamente.

Las cifras correspondientes a períodos anteriores, están calculadas de acuerdo con las planillas del Seguro Social Obligatorio en el Distrito Federal.

En el cuadro siguiente se puede apreciar el desarrollo del salario nominal medio, por día, en Caracas durante los últimos siete años:

SALARIO NOMINAL MEDIO EN LOS ULTIMOS SIETE AÑOS

Año:	Período:	Salario nominal medio por día
1946:	1er. semestre . .	Bs. 9,00
	2º semestre . .	„ 10,77
1947:	1er. semestre . .	„ 11,57
	2º semestre . .	„ 13,39
1948:	1er. semestre . .	„ 14,31
	2º semestre . .	„ 15,11
1949:	1er. semestre . .	„ 15,62
	2º semestre . .	„ 16,18
1950:	1er. semestre . .	„ 16,65
	2º semestre . .	„ 16,76
1951:	1er. semestre . .	„ 17,08
	2º semestre . .	„ 18,45
1952:	1er. semestre . .	„ 19,95
	2º semestre . .	„ 21,55

Con estas cifras se elaboró un Indice del Salario Nominal en Caracas, tomando como base la observación correspondiente al primer semestre de 1946, con el objeto de compararlo con el Indice del Costo de la Vida y obtener así el Salario Real medio para Caracas. Como el costo de la vida tiene por año base 1945, se tomaron los promedios semestrales respectivos de ese Indice y se hizo la observación correspondiente al primer semestre de 1946 igual a 100.

En el cuadro que sigue se insertan las dos series correspondientes al Indice del Costo de la Vida para obtener una mayor claridad en la observación; y en él se refleja el siguiente desenvolvimiento comparativo del salario nominal y del costo de la vida: a) desde 1946 hasta el primer semestre de 1950, el alza del salario nominal con respecto al costo de la vida, es más que proporcional, reflejándose en un aumento constante del Salario Real, el cual pasa de 100 en la primera fecha citada, a 140,2 en la segunda; b) en el segundo semestre de 1950 y en el primero de 1951 la proporcionalidad se invierte y el Salario Real desciende a 137,0 y 133,0, respectivamente; y c) a partir de la segunda mitad de 1951, frente a un alza moderada del costo de la vida, los salarios nominales aumentan fuertemente y por tanto, se provoca un ascenso bastante acentuado del Salario Real, que llega a 163,3 puntos para fines del año de la Memoria.

Período	Indice costo de vida (1945=100)	Indice salario nominal	Indice costo de vida (1946=100)	Indice del salario real
1945:	(1)	(2)	(3)	(2 ÷ 3)
1er. semestre	98,0	—	—	—
2º semestre	102,0	—	—	—
1946:				
1er. semestre	103,0	100,0	100,0	100,0
2º semestre	107,0	119,8	103,9	115,3
1947:				
1er. semestre	113,0	128,6	109,7	117,2
2º semestre	119,0	148,8	115,5	128,8
1948:				
1er. semestre	123,0	159,0	119,4	133,2
2º semestre	129,0	167,9	125,4	133,9
1949:				
1er. semestre	135,0	173,6	131,1	132,4
2º semestre	136,0	179,8	132,0	136,2
1950:				
1er. semestre	136,0	185,0	132,0	140,2
2º semestre	140,0	186,2	135,9	137,0
1951:				
1er. semestre	147,0	189,8	142,7	133,0
2º semestre	149,4	205,0	145,0	141,4
1952:				
1er. semestre	149,2	221,2	145,0	152,6
2º semestre	151,0	239,4	146,6	163,3

CONCLUSIONES

El aumento registrado en el Salario Real desde el segundo semestre de 1951, cuando se interrumpió el descenso originado a fines de 1950, señala que la presión ejercida por el alza de los precios de los artículos básicos de consumo familiar sobre la masa de la población, ha sido contrarrestada ventajosamente por el ascenso en los salarios nominales, y que, en consecuencia, han mejorado las condiciones de vida de los trabajadores en el Distrito Federal desde el punto de vista de sus necesidades económicas.

Este movimiento ocurrido en el Salario Real se explica claramente, si se compara el ritmo de aumento de un año a otro del Indice del Costo de la Vida, a que hicimos referencia en párrafos anteriores, con el ritmo correspondiente registrado en el Indice del Salario Nominal que copiamos en el cuadro siguiente:

Años:		Indice del Salario nominal	% de aumento de un semestre a otro
1946:	1er. semestre	100,0	—
	2º semestre	119,8	19,8
1947:	1er. semestre	128,6	7,4
	2º semestre	148,8	15,7
1948:	1er. semestre	159,0	6,9
	2º semestre	167,9	5,6
1949:	1er. semestre	173,6	3,4
	2º semestre	179,8	3,5
1950:	1er. semestre	185,0	2,9
	2º semestre	186,2	0,6
1951:	1er. semestre	189,8	1,9
	2º semestre	205,0	8,0
1952:	1er. semestre	221,2	8,0
	2º semestre	239,4	8,2

Como se observa en este cuadro, el ritmo de aumento del Salario Nominal permanece inalterable a partir del segundo semestre de 1951, mientras que el ritmo similar en el Indice del Costo de la Vida baja en el mismo período en seis (6) puntos, y, por consiguiente, el Salario Real sube.

Los fenómenos descritos con respecto al desarrollo de las series correspondientes al Salario Nominal, al Costo de la Vida y al Salario Real, corroboran la afirmación hecha en la primera parte de este Capítulo, de que la situación de expansión inflacionaria que venía desarrollándose en Venezuela parece que ha sido frenada.

Si bien el aumento del Salario Real señala una situación más confortable en el consumo de la población, es de advertirse que un movimiento de tal naturaleza no debe ser estudiado desde un punto de vista parcial, es decir, como movimiento en el valor real del salario solamente, sino dentro del conjunto de todos los fenómenos de la actividad económica, pues un distanciamiento demasiado grande entre el Salario Nominal y el Costo de la Vida puede ser síntoma indicador del comienzo de una recesión cíclica, y ello implica la necesidad de vigilar estrechamente el desenvolvimiento global de esa actividad económica.

CAPITULO X

CONCLUSIONES

1.—*Desarrollo económico y diversificación.*

En los capítulos precedentes han sido examinados por separado los diversos aspectos de la economía venezolana y su evolución durante el año 1952. En estas notas conclusivas se relacionan estos diversos aspectos, para obtener las líneas generales que caracterizan el panorama económico venezolano en el año 1952.

Se puede constatar en primer lugar, que los elementos estructurales que operan a largo plazo, han continuado manteniendo las tendencias manifestadas en los últimos años. Esas tendencias nos indican que la mayoría de los sectores productivos tuvieron, durante el año 1952, un franco crecimiento. Los tres sectores fundamentales de la actividad productiva del país, o sea el petróleo, la agricultura y la industria han acusado una producción en aumento con respecto a los años precedentes. Dichos aumentos se refieran tanto a la producción física, como a la valoración de la misma, teniendo en cuenta los precios. Así, la producción agrícola fué valorada en 1950-51 en Bs. 1.115 millones y en 1952 en Bs. 1.566,2 millones. El contravalor del petróleo exportado que es la casi totalidad del producido se ha estimado en Bs. 4.615,62 millones en 1952, contra Bs. 4.371,67 en 1951.

El volumen de la inversión bruta interna, que representa la adición que hizo el país a su capital productivo y equipo, también ha sido superior a los años precedentes. Dicha inversión, incluyendo las Obras Públicas y construcciones estatales, se ha calculado en Bs. 2.218,86 millones, cifra superior a la de los años 1950 y 1951.

Podemos estimar en conjunto que el Ingreso Nacional venezolano, durante el año 1952, aumentó en relación al de los años precedentes, tanto en términos reales como monetarios. No se hace, sin embargo, una estimación del Ingreso Nacional, porque se espera que al publicarse los nuevos datos del último Censo, podrá calcularse con mayor precisión.

Por otra parte, se constatan ciertos cambios en la evolución de la estructura productiva del país, pues si —como hemos dicho— hubo un progreso en los tres sectores: el petrolero, el agrícola y el industrial, hay que hacer notar que este progreso no fué uniforme en todos ellos. El ritmo de aumento fué diverso y esta diversidad tiene importancia porque nos puede indicar cuál es y cómo tiende a variar la estructura económica.

Es por demás conocida la influencia preponderante que tiene el sector petrolero en nuestra economía y el papel que ha jugado como factor que impulsa todo nuestro sistema económico. En los últimos años la aportación del sector petrolero al Ingreso Nacional de Venezuela se puede calcular probablemente en alrededor del 30%. La mayor parte del excedente invertible que surge de la actividad económica del país, proviene del petróleo, y ello es lo que permite realizar un alto volumen de inversión y de desarrollo económico.

Por lo tanto, una de las líneas más constantes en la política económica de Venezuela, ha consistido en la adecuada inversión de estos excedentes, con el fin de crear y ampliar las otras fuentes de producción, y obtener así un ma-

yor grado de diversificación en la actividad económica nacional.

Con los elementos de juicio que resultan de los Capítulos que preceden, se puede poner de relieve algunos hechos que nos muestran hasta qué punto estos propósitos se van cumpliendo. El cuadro que sigue, indica los porcentajes de aumento que comparativamente resultan de los grandes sectores de la producción venezolana.

PORCENTAJE DE AUMENTO DE PRODUCCION EN DIVERSOS SECTORES ECONOMICOS

Año	Petróleo Crudo	Petróleo Refinado	Petróleo en conjunto	Agricultura	Industria excl. petróleo
1950	13,30%	71,85%	42,57%	2,56%	13,52%
1951	13,81%	26,22%	20,01%	— 2,26%	17,43%
1952	6,17%	10,35%	8,26%	13,40%	20,01%

El año 1952 acusa una característica que conviene poner de relieve: por primera vez dentro de la serie de los tres años últimos, el porcentaje de crecimiento que se observa en la agricultura y en la industria, es mayor que el que resulta del sector petrolero, incluyendo en éste tanto la producción de crudo, como la refinación. Esto podría indicar que hay efectivamente tendencias hacia una mayor diversificación de la actividad económica y que el país, después de haber atravesado una fase en que todo su desarrollo se concentró en el petróleo, empieza a entrar en otra dirección. Esta tendencia puede originarse quizás en causas transitorias, pero hay que constatar que los aumentos en la agricultura e industria son mucho más fuertes que en años anteriores. Así pues, en definitiva, conviene poner de relieve que en el año transcurrido, a la vez que se mantiene la tendencia general del desarrollo económico, se han producido ciertos movimientos hacia una mayor diversificación de actividades que han de dar una base mucho más sólida a la economía del país.

2.—*El equilibrio monetario y financiero.*

También se han analizado en el curso de los Capítulos precedentes de esta Memoria los principales aspctos fiscales, monetarios y crediticios de la economía venezolana en el curso del año 1952, que pueden relacionarse entre sí con el fin de obtener, en líneas generales, el panorama financiero en el curso del último año.

Hay que hacer notar, en primer término, cuál ha sido la posición del país frente al exterior, ya que en una economía fundamentalmente exportadora-importadora como la venezolana, este aspecto es el que de una manera decisiva determina la orientación económica general. Se observa, como punto de partida, que el año 1952 señala el volumen máximo de exportaciones que registra la historia del país, estimado en Bs. 4.858,44 millones y representado esencialmente por productos petroleros. El ingreso de divisas, originado principalmente por estas exportaciones, aunque adicionado por la de otros elementos, fué también superior a cualquiera de los años precedentes. Tomadas en conjunto las divisas ingresadas, tanto a través del control del Banco Central, como las que fueron compradas por la Banca Comercial, alcanzaron a 905 millones, mientras que en el año 1951 habían sido de $ 790 millones. Por otra parte, el país gastó más en el exterior que en años anteriores, aunque el resultado entre el movimiento de ingresos y egresos de divisas arrojó un saldo positivo de importancia, pues las reservas internacionales aumentaron en

Bs. 215,6 millones, mientras que en el año precedente sólo habían aumentado en Bs. 14,1 millones.

Este resultado, que fortaleció considerablemente la posición económica del país frente al exterior, debe relacionarse con las características fundamentales de la economía venezolana, indicando cómo el ingreso de divisas se transforma en corriente interna de ingresos y cómo el nivel del Ingreso Nacional determina a su vez, a través de la propensión marginal a importar, el gasto de estas divisas en el exterior.

Se ha precisado en los capítulos correspondientes, que el 34,33% de los ingresos fiscales totales provienen de impuesto por Hidrocarburos, lo cual quiere decir que el Gobierno Nacional es de hecho el más directo receptor del contravalor de una parte importante de las divisas entradas en el país y, concretamente, de las vendidas por las Compañías Petroleras. Un 35,04% del total de divisas vendidas por dichas Compañías lo percibe el gobierno, el cual recibe además la partida señalada como beneficio por operaciones cambiarias, que también procede directamente de este ingreso del exterior.

El resto de las divisas entra en nuestra economía, a través de los gastos internos de explotación o de inversión de las citadas Compañías Petroleras, así como a través de las exportaciones de otros productos (café y cacao), y por el ingreso de capitales extranjeros o por otros canales menores.

Por tanto, el impulso que recibe la economía interna a través de los ingresos del exterior, se bifurca en sus efectos internos, al pasar una parte a manos del Fisco y otra parte a la economía privada. Los ulteriores efectos de este ingreso, dependen de lo que ocurre en cada uno de estos sectores.

En virtud de la estructura económica del país, el sector fiscal actúa como factor de transformación al convertir los ingresos exteriores en ingresos internos. De la extensión y modalidades con que realiza tal transformación depende en gran parte el ritmo de actividad interna, el nivel del Ingreso Nacional y consiguientemente el gasto de parte de este ingreso en el exterior. El hecho de que, en el curso del año 1952, la diferencia entre ingresos y egresos fiscales fuera activa en Bs. 39,01 millones indica que el Fisco ejerció la acción transformadora indicada, con una ligera tendencia a la contención.

La parte del ingreso exterior, que va a parar a la economía privada aparece en su mayor parte en el sector bancario, bajo la forma de aumento de depósitos en la Banca. El sistema bancario es entonces el que puede impulsar o restringir la actividad interna, aumentando o reduciendo el volumen de inversión.

Dentro del sistema bancario, las operaciones de descuentos de los bancos oficiales (el BAP) en el Banco Central arrojan una baja durante el año 1952; y si bien el redescuento de la Banca Comercial aumentó ligeramente, el saldo conjunto fué de descenso, en Bs. 18,66 millones, con relación al año anterior. Sin embargo, la Banca Comercial amplió el volumen de crédito durante el año 1952, transformando el incremento de los depósitos en aumento de colocaciones, atendiendo con ello una mayor demanda de crédito para cubrir el volumen de inversión que fué superior al que hubo en otros años. No obstante, esta ampliación fué posiblemente menor que el incremento de demanda del mercado, como lo prueba el hecho de que el tipo de interés durante el año 1952 mostrara cierta tendencia a aumentar.

En conjunto, el panorama financiero nos indica que la actuación del sector fiscal y la del Banco Central tendieron en el último año a mantener la estabilidad del volumen del circulante, mientras que la Banca Comercial tuvo

un papel más definitivamente expansionista. El resultado conjunto de estas fuerzas fué el mantener un alto nivel de actividad, sin que al mismo tiempo el país gastara la totalidad de su ingreso de divisas en importaciones, con lo cual incrementó sus reservas internacionales.

Es posible que otras fuerzas internas contribuyeran al resultado antes indicado. Los datos citados anteriormente sobre el diverso ritmo de desarrollo de los distintos sectores productivos (el petróleo, la agricultura, la industria) indican que las actividades productivas de abastecimiento interno en plena expansión, pueden haber utilizado una proporción mayor de los nuevos capitales, que las actividades que representan gasto en el exterior. Puede decirse que aunque fuera en pequeña escala, la propensión marginal a importar de la economía venezolana, considerada en conjunto, se modificó ligeramente.

Las tendencias anteriormente descritas, que pudiéramos señalar como de moderada contención, sobre todo si se las relaciona con las posibilidades expansivas que ofrecía el ingreso de divisas considerablemente aumentado del año 1952, significaron un fuerte aumento de ahorro de la colectividad, en los sectores público y privado. El ahorro conjunto, calculado en Bs. 2.166,51 millones para 1952, llega a un volumen que en los últimos años aumentó más rápidamente que la inversión bruta interna, tal como resulta de las cifras calculadas para los años 1950, 1951 y 1952. Así tenemos:

(en millones de bolívares)

Años	Inversión bruta interna	% Aumento	Ahorro conjunto	% Aumento
1950	1.619,5	—	1.245,9	—
1951	1.979,7	22,24	1.813,8	45,58
1952	2.218,9	12,08	2.166,5	19,45

Debemos concluir, por tanto, que el país avanzó en los dos últimos años hacia un mayor equilibrio en su desarrollo, en cuanto el ahorro propio cubrió, en mayor proporción, la inversión bruta interna (o sea lo que propiamente podemos llamar desarrollo económico), evitando así que el equilibrio tenga que realizarse por una desinversión externa. Si esta tendencia puede mantenerse, el desarrollo económico de Venezuela se realizará sobre bases cada vez más firmes.

De los hechos y observaciones expuestos, puede deducirse en líneas generales, que para que el desarrollo y la diversificación de nuestra economía se realicen en forma equilibrada, la política más adecuada debería tener en cuenta:

a) Dirigir las inversiones en el sentido de aumentar el auto-abastecimiento del país, reduciendo la propensión marginal a importar.

b) Mantener un ritmo en la inversión bruta interna que no exceda del ahorro que realice la comunidad. Sólo podría forzarse la inversión por encima del ahorro voluntario interno, cuando pudiera financiarse con capitales importadas del exterior; y

c) Reforzar la capacidad de los órganos monetarios para controlar los movimientos crediticios internos, y ajustar la política fiscal a la necesidad de mantener en equilibrio la posición financiera del país frente al exterior.

Con una política económica adaptada a estas líneas generales, sería más fácil graduar el desarrollo del país, según los impulsos que llegaran del exterior, asegurando así la fortaleza de la economía venezolana.

SEGUNDA PARTE

ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

DINAMICA DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA DURANTE EL EJERCICIO DE 1952

(En millones de bolívares)

Rubros	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.
Oro en la Caja del Banco Central	904,76	904,76	904,76	904,76	904,76	904,76	904,76	904,76	904,76	904,76	904,76	904,76
Oro en el Exterior	236,06	236,06	236,06	236,06	236,06	236,06	236,06	236,06	236,06	236,06	236,06	236,06
Depósitos a la vista	0,82	1,37	0,63	106,23	222,98	182,94	175,34	125,45	238,91	204,50	175,07	202,64
Sub-totales: . .	1.141,64	1.142,19	1.141,45	1.247,05	1.363,80	1.323,76	1.316,16	1.266,27	1.379,73	1.345,32	1.315,89	1.343,46
Menos: Obligaciones con bancos del Exterior	29,51	38,68	22,46	13,50	12,40	13,23	13,31	11,90	11,03	15,23	13,29	16,76
TOTALES: ...	1.112,13	1.103,51	1.118,99	1.233,55	1.351,40	1.310,53	1.302,85	1.254,37	1.368,70	1.330,09	1.302,60	1.326,70

MOVIMIENTO DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA DESDE SU FUNDACION EN EL AÑO 1940 HASTA EL AÑO 1952

(En millones de bolívares)

Rubros	31 dic. 1940	31 dic. 1941	31 dic. 1942	31 dic. 1943	31 dic. 1944	31 dic. 1945	31 dic. 1946	31 dic. 1947	31 dic. 1948	31 dic. 1949	31 dic. 1950	31 dic. 1951	31 dic. 1952
Oro en la Caja del Banco Central	39,00	124,31	125,03	125,03	125,03	369,36	379,55	379,55	807,51	807,51	807,51	904,76	904,76
Oro en depósito en otros bancos del país	49,43	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——
Oro en el Exterior	——	——	81,85	148,29	116,90	147,74	177,53	177,86	81,00	233,32	233,32	236,06	236,06
Depósitos a la vista	7,25	34,99	26,45	42,45	66,98	78,90	115,44	123,03	195,54	221,60	1,64	0,89	202,64
Sub-totales: . .	95,68	159,30	233,33	315,77	308,91	596,00	672,52	680,44	1.084,05	1.262,43	1.042,47	1.141,71	1.343,46
Menos: Obligaciones con bancos del exterior ...	10,35	0,14	0,69	2,09	1,26	14,12	11,67	18,41	24,80	13,76	47,01	31,67	16,76
TOTALES: . .	85,33	159,16	232,64	313,68	307,65	581,88	660,85	662,03	1.059,25	1.248,67	995,46	1.110,04	1.326,70

INDICE DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA DURANTE LOS MESES DE 1952

Enero = 100

Meses:	Indice
Enero	100,00
Febrero	99,22
Marzo	100,62
Abril	110,92
Mayo	121,51
Junio	117,84
Julio	117,15
Agosto	112,78
Septiembre	123,07
Octubre	119,60
Noviembre	117,13
Diciembre	119,29

INDICE DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

1940 = 100

Años:	Cifras absolutas	Indice
1940	85,33	100,00
1941	159,16	186,52
1942	232,64	272,64
1943	313,68	367,61
1944	307,65	360,54
1945	581,88	681,92
1946	660,85	774,46
1947	662,03	775,85
1948	1.059,25	1.241,36
1949	1.248,67	1.463,34
1950	995,46	1.166,60
1951	1.110,04	1.300,88
1952	1.326,70	1.554,79

"RESERVAS AUREAS DE ALGUNOS PAISES AMERICANOS Y VARIACIONES DE LAS MISMAS"
(En millones de dólares)

Países:	Octubre 1952	Octubre 1951	Diferencia	Porcentaje
Estados Unidos	23.521,0	22.394,0	1.127,0	5,03
Canadá	875,0	724,0	151,0	20,86
Venezuela	373,0	373,0	——	——
Brasil	317,0	317,0	——	——
Cuba	280,0 (3)	311,0	— 31,0	— 9,97
Uruguay	205,0	242,0	— 37,0	— 15,29
Argentina	268,0	273,0	— 5,0	— 1,83
México	72,0 (4)	190,0	— 118,0	— 62,11
Colombia	48,0 (5)	66,0 (1)	— 18,0	— 27,27
Chile	41,4 (4)	45,1	— 3,7	— 8,20
Perú	45,7	45,7	——	——
Guatemala	27,2	27,2	——	——
Bolivia	22,8 (2)	22,8	——	——
El Salvador	29,5 (4)	25,8	3,7	14,34
Ecuador	22,6	22,4	0,2	0,89
República Dominicana	12.1	12,1	——	——
Nicaragua	2,8	2,8	——	——
Costa Rica	2,0	2,0	——	——
Paraguay	0,2	0,2	——	——
Honduras	0,1	0,1	——	——

FUENTE: International Financial Statistics.

1951:

(1) Junio de 1951.

(5) Diciembre de 1951.

1952:

(2) Mayo de 1952. (3) Septiembre de 1952. (4) Agosto de 1952.

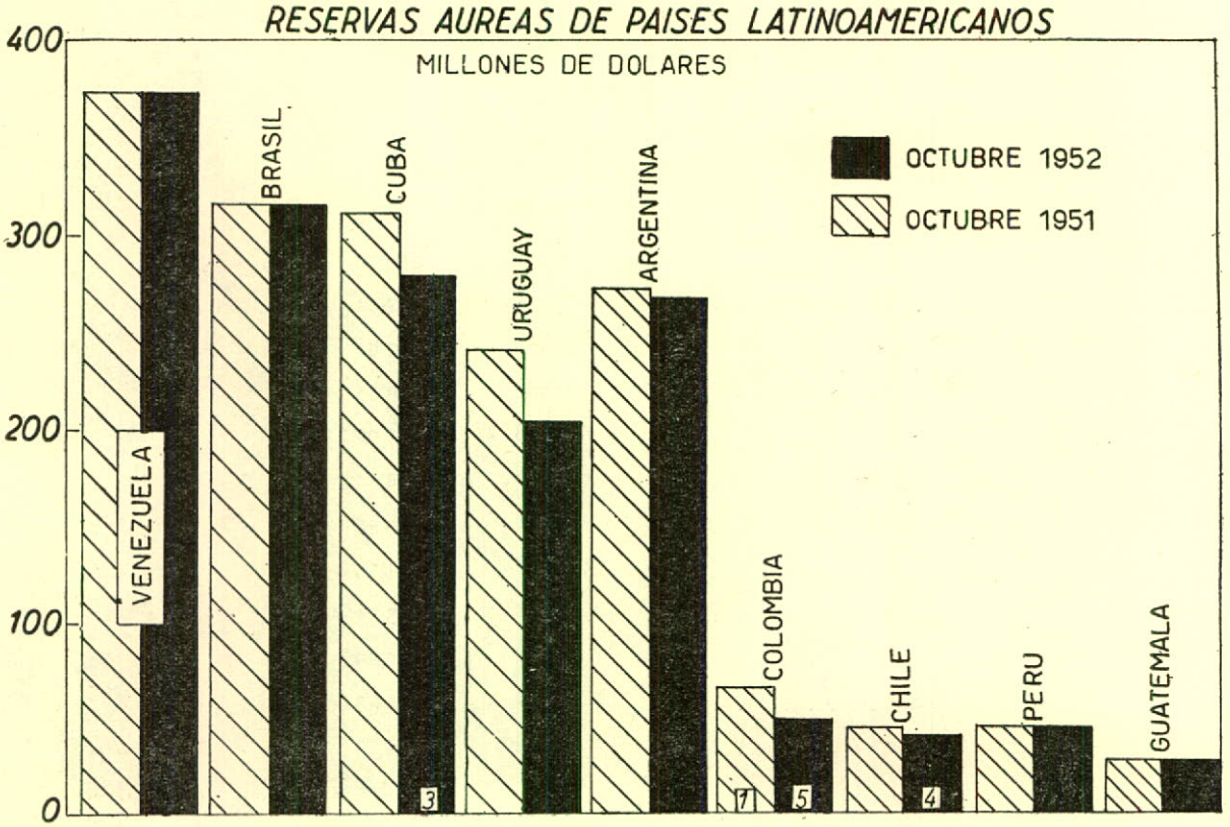

"RESERVAS AUREAS DE ALGUNOS PAISES DEL MUNDO EN OCTUBRE DE 1952"
(En millones de dólares)

Países:	Octubre 1952	Octubre 1951	Diferencia	Porcentaje
Estados Unidos	23.521	22.394	1.127	5,03
U. R. S. S.	2.700 (1)	2.700 (1)	—	—
Reino Unido de Gran Bretaña	2.200 (2)	3.100 (4)	—900	— 29,03
Suiza	1.341	1.447	—106	— 7,33
Canadá	875	724	151	20,86
Bélgica	713	638	75	11,76
Francia	573	547	26	4,75
Venezuela	373	373	—	—
Italia	346 (3)	256	90	35,16
Holanda	326	312	14	4,49
Brasil	317	317	—	—
Cuba	280 (3)	311	— 31	— 9,97
Argentina	268	273	— 5	— 1,83
India	247	247	—	—
Uruguay	205	242	— 37	— 15,29

FUENTE: International Financial Statistics.
(1) Junio de 1948.
(2) Diciembre de 1951.
(3) Septiembre de 1952.
(4) Septiembre de 1951.

Sólo en el año de 1950, las reservas internacionales sufrieron una sensible baja, debido al saldo pasivo que arrojaron las operaciones internacionales en dicho año, por causas de carácter excepcional y transitorio que se produjeron en 1950.

Es oportuno considerar en este punto las reservas áureas de los otros países americanos y de los principales países del mundo, para ver cuáles fueron las variaciones experimentadas por ellos durante el año de 1952, y cuál es la posición de Venezuela como tenedor de oro, entre los países pertenecientes al Hemisferio Occidental.

El examen del cuadro anterior indica claramente que en el conjunto de los países latinoamericanos, con excepción de Venezuela, Brasil, Perú, Guatemala y Bolivia, que mantuvieron constantes sus reservas áureas, y del Ecuador y El Salvador, que las aumentaron levemente, todos sufrieron disminuciones en sus respectivas cantidades de oro, en el curso del año 1952, mientras Estados Unidos y Canadá las incrementaron en U.S.A. $ 1.127 y 151 millones, respectivamente; aumentos que representan el 5,03% para Estados Unidos y el 20,86% para Canadá.

Venezuela, por la cantidad de oro que posee, sigue ocupando el tercer puesto entre los países americanos y el primero entre los latinoamericanos.

Entre los países del mundo que aparecen en las estadísticas como tenedores de oro, se observan las siguientes fluctuaciones: Inglaterra disminuyó sus reservas áureas, pasando al tercer puesto después de Estados Unidos y Rusia; este último país no ha publicado sus datos desde 1948, y, por lo tanto, la cifra que está incluida en nuestro cuadro se refiere a ese año; también Suiza experimentó una baja, mientras que Bélgica, Francia, Italia y Holanda aumentaron sus existencias de oro.

2.—Para la fecha del cierre, la partida "Plata", de este rubro del balance, arroja un monto de Bs. 29,47 millones, mientras que las cuentas "Níquel" y "Cheques contra otros bancos" presentan un saldo de Bs. 0,98 y Bs. 3,96 millones, respectivamente.

Al comparar estos datos, con los correspondientes a la misma fecha en el año anterior, se observa que dichos tres rubros disminuyeron durante el año 1952, como se ve en el cuadro que sigue:

PLATA, NIQUEL Y CHEQUES, EN CAJA

	31 diciembre 1952	31 diciembre 1951	Aumento (+) o disminución (—)
Plata	29.472.052,25	29.921.881,00	— 449.828,75
Níquel	982.674,85	1.179.487,65	— 196.812,80
Cheques contra otros Bancos.	3.958.951,31	4.957.044,06	— 998.092,75
Totales:	34.413.678,41	36.058.412,71	—1.644.734,30

Como puede observarse, la disminución total de estas Cuentas de Caja, es de Bs. 1,64 millones y se debe principalmente a la baja del rubro "Cheques contra otros Bancos".

3.—El rubro "Colocaciones" se sitúa en el segundo lugar entre las operaciones activas del Banco. En primer puesto se encuentra la compra y venta de divisas, cuyo producto constituye para el Instituto, el 87,39% de sus ingresos totales, mientras que las operaciones de descuento y redescuento representan el 8,09%.

En el cuadro que insertamos a continuación, se indica el movimiento de las colocaciones para el último semestre de 1951 y primero y segundo semestres de 1952.

DISCRIMINACION DE LAS OPERACIONES DE DESCUENTO Y REDESCUENTO

Clase de operación:	Número de operaciones en 1952	Número de operaciones en 1951	Valor de las operaciones en 1952	Valor de las operaciones en 1951	Aumento (+) o disminución (—) del valor de las operaciones	Porcentaje correspondiente
Redescuentos agrícolas y pecuarios	1.729	2.638	64.717.046,80	67.077.818,70	— 2.360.771,90	— 3,52
Redescuentos mercantiles e industriales .	45	550	14.834.649,75	112.603.218,04	— 97.768.568,29	— 86,82
Anticipos	—	6	——	14.616.000,00	— 14.616.000,00	— 100,00
Totales Bs.:	1.774	3.194	79.551.696,55	194.297.036,74	—114.745.340,19	— 59,05

SALDOS DE LAS COLOCACIONES DEL BANCO CENTRAL Y SUS VARIACIONES

Clase de colocación:	31-12-1952	30-6-1952	31-12-1951	Aumento (+) o disminución (—) del valor de las operaciones	Porcentaje correspondiente
Redescuentos agrícolas y pecuarios	46.142.426,60	27.754.600,00	50.698.368,70	— 4.555.942,10	— 8,99
Descuentos y Redescuentos mercantiles e industriales.	4.676.149,75	——	16.780.907,59	—12.104.757,84	—72,13
Totales Bs.:	50.818.576,35	27.754.600,00	67.479.276,29	—16.660.699,94	—24,69

El número de operaciones efectuadas por el Banco por concepto de descuentos durante 1952, fué de 1.774, en comparación con 3.194 efectuadas por el mismo concepto el año anterior. Esto representa una disminución de 1.420 operaciones durante el actual ejercicio. El valor de las mismas en 1951, fué de Bs. 194,3 millones y para el año de 1952, es de Bs. 79,6 millones. Esto re-

vela una disminución entre uno y otro año, de Bs. 114,7 millones, lo que en cifras relativas representa un 59,05%.

Las operaciones de redescuentos mercantiles e industriales disminuyeyeron en Bs. 97,8 millones, o sea, en un 86,82%, y en este renglón continuó la tendencia iniciada el año anterior.

El Banco no concedió anticipos en 1952.

El cuadro muestra igualmente, los saldos de las colocaciones al cierre de 1952 y sus variaciones por semestre, entre las cuales las más pronunciadas se observan en los descuentos y redescuentos mercantiles e industriales.

4.—La cuenta "Bancos del país—Billetes canjeados Banco Venezolano de Crédito", representa para el cierre de este año, el mismo monto de Bs. 2.457.120,00.

5.—La cuenta "Edificio" arroja un saldo de Bs. 5.337.978,18 y presenta, por lo tanto, un incremento de Bs. 8.153,00 con respecto al monto que acusó el año anterior. El aumento se debe a "Ensanches y Mejoras" realizados en el año.

Conforme a las normas adoptadas para la amortización del costo del Edificio, se abonaron al fondo "Apartado para amortización del costo del edificio", las cantidades de Bs. 53.301,28 y Bs. 53.379,78. Las dos cuotas semestrales de amortización representan el 1% del costo del edificio y se cargaron en la cuenta de "Ganancias y Pérdidas", afectando así, en igual medida, la utilidad neta del Instituto. Con este proceso de amortización, el Banco realiza la reconstitución gradual del costo del edificio.

El saldo de la cuenta "Mobiliario", que era al comienzo del ejercicio de Bs. 34.992,76, aumentó en Bs. 28.586,33 por efecto de las compras de muebles realizadas por el Instituto durante el primer semestre del ejercicio, elevando así el saldo respectivo a Bs. 63.579,09; sobre este monto fué aplicado un castigo del 50% que, por otro lado, se cargó a la cuenta de "Ganancias y Pérdidas"; así, la cuenta "Mobiliario" presentaba a fines del primer semestre, un saldo Bs. 31.789,55. Durante el segundo semestre del ejercicio 1952, el Banco compró otros muebles por un importe de Bs. 29.642,65, cifra que elevó el saldo de la cuenta a Bs. 61.432,20. A fin de año se practicó otro castigo sobre la base de un 50%, lo que redujo el saldo a Bs. 30.716.10, que es el monto que el rubro "Mobiliario" arroja en nuestro balance para fin del ejercicio.

La cuenta "Equipo y Maquinarias", que al comienzo del ejercicio no presentaba saldo, arroja para fin de año un monto de Bs. 36.797,28.

En efecto, en el transcurso del segundo semestre, el Banco gastó por concepto de equipo y maquinarias, la suma de Bs. 73.594,55, con la cual adquirió un camión blindado, una máquina para firmar y fechar los billetes, y realizó la ampliación del sistema de aire acondicionado en algunos Departamentos. El 50% de dicha suma fué amortizado con cargo a la cuenta de "Ganancias y Pérdidas", de modo que el saldo de la cuenta se redujo a Bs. 36.797,28, en el balance de cierre, como hemos indicado más arriba.

6.—La cuenta "Gastos Agencia Tesorería Nacional" arroja para fin de año, un saldo de Bs. 246.347,04 y supera en Bs. 38.254,24 al monto que esta misma cuenta presentaba en el año anterior. Dichos gastos son ocasionados por los servicios de Agente de la Tesorería Nacional, que presta el Banco Central. El Gobierno Nacional reintegra periódicamente los gastos que origina este trabajo; el Banco acredita dichas bonificaciones a la cuenta que analizamos y así, el saldo queda cancelado en el semestre siguiente.

El rubro "Cuentas reembolsables" registra un saldo de Bs. 77.504,64, contra Bs. 52.126,51 al 31 de diciembre de 1951. A esta cuenta el Banco carga todos los gastos y comisiones, relacionados con la concesión de aperturas de créditos comerciales sobre el exterior, mientras éstos no sean reintegrados.

También para el año que reseñamos, la partida "Deudores por Fianzas" arroja un saldo de Bs. 10.000, y el rubro "Estampillas" presenta un monto de Bs. 4.077,95, representados en timbres no utilizados, existentes para la fecha de cierre.

La partida "Seguros" completa el grupo de "Otras cuentas del Activo" y presenta un saldo de Bs. 47.384,68, que para el final del ejercicio anterior, era de Bs. 40.895,50.

Esta cuenta representa primas de seguros pagadas anticipadamente por el Banco Central y que, por lo tanto, se refieren a períodos aún no transcurridos con respecto a la fecha de cierre del ejercicio. Las primas pagadas, incluyen las referentes al contrato colectivo de seguros de vida de nuestros empleados, el seguro colectivo sobre fianzas prestadas por empleados y funcionarios, más el seguro sobre las propiedades del Instituto.

La cuenta "Cuota no pagada del capital", aparece en el activo del balance por un monto de Bs. 5.000.000,00 y corresponde al 50% aún no exigido del capital social del Instituto.

Para completar el análisis del activo, es oportuno considerar que el total que arroja para el cierre del ejercicio, es de Bs. 1.441.944.525,18, mientras que un año antes quedaba en Bs. 1.258.382.553,84. Por lo tanto, la suma del activo aumentó en Bs. 183.561.971,34; este incremento se debe al aumento neto que experimentaron las reservas internacionales durante el ejercicio de 1952, como hemos comentado en el parágrafo 1) de este Capítulo. En porcentaje, el incremento del activo representa el 14,59%. En realidad, el incremento de las reservas internacionales, experimentado en el curso del ejercicio, no se refleja por completo sobre el total de los activos, porque dicho incremento queda compensado por la disminución que tuvieron las "Colocaciones", según queda indicado en el parágrafo 3) del presente Capítulo.

7.—Consideramos ahora los tres rubros que en el balance constituyen las "Cuentas de orden" y que en conjunto alcanzan a Bs. 340.633.963,70.

La primera y la segunda partidas de este grupo, no han experimentado variación alguna en el curso del ejercicio que reseñamos, y representan notas depositadas por el Gobierno Nacional en el Banco Central de Venezuela, en el momento en que el país ingresó en calidad de Miembro, en el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento y en el Fondo Monetario Internacional, de acuerdo con las obligaciones contraídas en los correspondientes Acuerdos Internacionales.

La tercera partida "Demás cuentas de orden", arroja un saldo de Bs. 306.215.854,28 y presenta un incremento de Bs. 95.926.180,30 con respecto al monto indicado en el balance de 1951; este incremento se debe a variaciones experimentadas por los billetes estampados, aún no puestos en circulación, y billetes retirados de la circulación para ser incinerados, valores que, conjuntamente, entran en el rubro que estamos examinando y que corresponden a distintas cuentas de orden.

El total general de la sección de los activos del balance, más las "Cuentas de orden", alcanza para el 31 de diciembre de 1952, el monto de Bs. 1.782.58 millones, y supera en Bs. 279,49 millones, el valor que el mismo total presentaba en el balance del ejercicio anterior.

8.—Empezamos el examen del pasivo del balance, con el rubro que por sí sólo representa el 69,37% de esta sección, es decir, con los "Billetes emitidos" por el Banco Central de Venezuela hasta la fecha de cierre del ejercicio; esta partida alcanza a Bs. 1.000.342.840,00 contra Bs. 870.736.220,00, que era el importe del rubro en el año anterior y presenta, por lo tanto, un incremento de Bs. 129.606.620,00, que traducido en porcentaje representa el 14,88%. En realidad, la circulación de billetes experimentó esta expansión casi por completo, en el segundo semestre del año 1952; durante el ejercicio, como hemos observado al comienzo de la reseña del balance, también las reservas internacionales netas registraron un considerable aumento, y en mayor medida que la misma circulación de billetes; de manera que las dos variaciones que afectan en sentido negativo y positivo, respectivamente, la "relación entre la existencia de oro, más depósitos y menos obligaciones a la vista en los Bancos del Exterior y los billetes en circulación", causaron un aumento de esta relación, la cual pasa de 127,39% a fines de 1951, a 132,62% para la fecha de cierre. En efecto, mientras por un lado el aumento de circulación de billetes ha venido satisfaciendo las necesidades de numerario en nuestro mercado, dicho aumento se ha mantenido, por el otro, en los límites marcados por la expansión de las reservas internacionales netas, y en forma tan prudencial, que podemos afirmar que el respaldo de los billetes en circulación ha experimentado un sensible aumento. A este respecto, es bastante significativo el incremento de la "relación" que acabamos de indicar.

La "relación entre las existencia de oro y los billetes en circulación", está representada por el 114,04% y presenta un leve descenso con respecto al 127,29%, en que quedaba en el balance del ejercicio anterior. La disminución se debe al hecho de que, mientras el aumento de billetes en circulación se verifica junto con un incremento de las reservas internacionales netas en general, tal aumento no aparece acompañado por una expansión de las reservas áureas, que en el transcurso del ejercicio de la cuenta se mantuvieron en la misma posición de Bs. 1.140,82 millones.

Pasemos ahora al análisis del rubro "Depósitos" que comprende seis partidas, las cuales en conjunto, alcanzan a Bs. 255.034.586,79, y superan en Bs. 11.775.953,27 al monto en que se hallaba el rubro para el 31 de diciembre de 1951.

En efecto, los depósitos aumentaron a razón de 4,84% durante el curso del ejercicio de la cuenta.

DISCRIMINACION DE LAS OPERACIONES DE DEPOSITOS

Rubros:	31 diciembre 1952	31 diciembre 1951	Aumento (+) o disminución (—)	Porcentaje correspondiente
Gobierno Nacional:				
Fondo Especial de Reserva	——	87.797,00	— 87.797,00	— 100,00
Bancos del país	146.093.213,99	145.836.439,83	+ 256.774,16	+ 0,18
Bancos del país:				
Encaje legal	76.521.727,53	63.945.979,69	+ 12.575.747,84	+ 19,67
Depósitos especiales	31.517.333,77	32.596.215,75	— 1.078.881,98	— 3,31
Depósitos especiales:				
Encaje legal	637.425,90	637.425,90	——	——
Caja de Previsión de los Empleados del B. C. de V.	237.962,64	127.852,39	+ 110.110,25	+ 86,12
Depósitos Nacionalizados y Congelados (de conformidad con Decretos Ejecutivos respectivos)	26.922,96	26.922,96	——	——
Totales:	255.034.586,79	243.258.633,52	+ 11.775.953,27	+ 4,84

La partida "Gobierno Nacional: Fondo especial de reserva" que al comienzo del ejercicio arrojaba un saldo de Bs. 87.797,00, aumentó en cierto grado en el primer semestre del año, hasta alcanzar el monto de Bs. 387.797,00, importe que fué retirado por el Gobierno durante el mes de junio. Por lo tanto, este rubro no aparece en el balance del Banco Central para la fecha de cierre del ejercicio 1952.

Los depósitos que están bajo el rubro "Bancos del país", y que constituyen la partida más importante en el conjunto de los "Depósitos" que registra el pasivo del balance, experimentaron un leve aumento al pasar de Bs. 145.836.439,83, que era el saldo en que se hallaba la cuenta para el cierre del ejercicio anterior, a Bs. 146.093.213,99 para el 31 de diciembre de 1952.

La partida "Bancos del país: Encaje Legal" reúne los depósitos que, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 12 de la Ley de Bancos, los institutos bancarios existentes en Venezuela deben efectuar en el Banco Central, en la medida mínima correspondiente a una tercera parte de sus "Encajes Legales". Este rubro pasó, durante el año de 1952, de Bs. 63.945.979,69, a Bs. 76.521.727,53, registrando así un incremento neto de Bs. 12.575.747,84, que corresponde al 19,67%. Por lo tanto, ésta es la partida que en mayor grado ha contribuido al aumento de nuestros depósitos.

La cuenta "Depósitos especiales", durante el ejercicio que reseñamos, experimentó una baja de 3,31% y registró un saldo de Bs. 31.517.333,77 para la fecha de cierre. La disminución que, en cifras absolutas, es de Bs. 1.078.881,78, se debe al hecho de que las compañías petroleras retiraron más de lo que depositaron durante el ejercicio; y la cuenta, después de haber tenido un movimiento bastante fuerte en el año, que en septiembre llegó a Bs. 45.625.688,50, se sitúa en Bs. 31.517.333,77 para el 31 de diciembre de 1952, como hemos indicado al comienzo de este párrafo.

Los dos rubros "Depósitos especiales: Encaje Legal" y "Depósitos Nacionalizados y Congelados", no experimentaron variación alguna durante el ejercicio.

Completaremos el análisis de los "Depósitos", con la reseña de la cuenta "Caja de Previsión de los Empleados del Banco Central de Venezuela", que arroja un saldo de Bs. 237.962,64, con una diferencia positiva de Bs. 110.110,25, al compararlo con el importe de la misma cuenta un año antes, o sea, un aumento de 86,12%. Por otra parte, debemos considerar que durante el año 1952, el Banco apartó para el "Fondo de Previsión, Pensiones y Jubilación de Empleados", la suma de Bs. 290.965,94 que, según lo establecido por el Artículo 60 de la Ley de Banco Central, corresponde al 12,50% sobre el monto de los sueldos pagados al personal del Instituto, durante el año. La lectura de la "Demostración de la cuenta ganancias y pérdidas", para el primero y el segundo semestre del ejercicio, nos permite constatar que, en efecto, el Banco apartó las sumas de Bs. 143.923,68 y Bs. 147.042,26 para cada uno de los dos períodos.

9.—La cuenta "Cheques de Caja" tiene en el balance que estamos comentando, un saldo de Bs. 2.680.895,65. En el año anterior, dicho saldo era de Bs. 4.340.101,68 y, por lo tanto, presenta una baja de Bs. 1.659.206,03; esta diferencia se debe a una menor cantidad de efectos librados por el Banco Central, aún sin cobrar por los beneficiarios, para la fecha del cierre.

El rubro "Corresponsales en el exterior", arroja Bs. 16.760.496,23, mientras que en 1951 el saldo era de Bs. 31.674.100,41. La diferencia re-

presenta una disminución de las obligaciones a la vista con corresponsales en el exterior, que como hemos observado en el parágrafo 1) de este Capítulo, contribuyó al aumento de nuestras reservas internacionales netas.

Asmismo, hay que observar que esta baja está estrictamente relacionada con el desarrollo favorable de nuestro movimiento de divisas, que se analiza en otra parte de la presente "Memoria".

La partida "Agencia Tesorería Nacional", que durante el año tuvo un fuerte movimiento por la gran movilidad que tiene de acuerdo con las necesidades financieras inmediatas de la Tesorería Nacional, expresa, para el final del ejercicio, un saldo Bs. 119.670.350,10 contra Bs. 73.212.013,93, que era el monto en que se hallaba este rubro un año antes.

El Banco Central de Venezuela, apartó de la utilidad neta la cantidad de Bs. 350.000 que es el 7% del capital enterado en caja. A la cuenta que aparece en el pasivo bajo el rubro "Apartado para dividendos" le fué acreditada la cantidad de Bs. 175.000,00, tanto en el primero como en el segundo semestres del año, según está indicado en las "Demostraciones semestrales de la cuenta ganancias y pérdidas".

El dividendo anual, que es de Bs. 3,50 por cada acción, será pagado a los accionistas, correspondiéndole al Gobierno Nacional Bs. 176.085 y a los accionistas particulares Bs. 173.915,00, en relación a las acciones de propiedad de uno y otros.

Durante el año 1952, el Banco Central de Venezuela tampoco compró divisas provenientes de las exportaciones de café, debido a que los precios de este fruto se mantuvieron en los mercados extranjeros a un nivel superior al requerido para el pago del subsidio por medio de los tipos de cambios diferenciales. El "Fondo Nacional del Café", que está incluido entre los rubros del pasivo de nuestro balance, presenta un saldo de Bs. 62.462,00, sin variación alguna, ya que al no pagarse subsidios a las exportaciones de café, no hay lugar al pago de los derechos que, a tenor del Decreto del Gobierno Nacional, de Septiembre de 1949, constituyen el "Fondo Nacional del Café".

La cuenta "Reservado para conversión de oro en barras", arroja en el presente balance un saldo de Bs. 477.732,10 mientras que un año antes se hallaba en la posición de Bs. 333.758,45. Este aumento de Bs. 143.973,65 se debe al reintegro efectuado por las compañías petroleras por concepto de la diferencia entre el tipo de compra de las divisas petroleras de Bs. 3,09 por dólar pagado por el Banco Central y el punto de importación oro que fué de Bs. 3,04587102, esta diferencia se calculó sobre el excedente entre las compras de divisas petroleras y las ventas, realizadas por nuestro Instituto, durante el año 1951. Todo según el "Convenio celebrado el 14 de junio de 1952, entre el Gobierno Nacional y el Banco Central de Venezuela para regir las operaciones de cambio", el cual se basa en el Decreto Ejecutivo Nº 178, de 15 de agosto de 1944.

La cuenta "Créditos irrevocables expirados" tiene un saldo de Bs. 401.867,21, en lugar de Bs. 813.341,52 que era el monto con el cual la misma cuenta aparecía en el balance de 1951; es decir, que el rubro en examen, en el transcurso del ejercicio, experimentó una disminución de Bs. 411.474,31.

Esta cuenta se explica así: el Banco Central de Venezuela abre créditos irrevocables sobre el exterior por cuenta del Gobierno Nacional y Dependencias de éste, los cuales pagan al Banco el monto de los créditos en el momento en que solicitan su apertura. Ocurre a veces que dichos créditos se utilizan sólo en parte, o vencen sin que los beneficiarios hayan dispuesto del crédito.

En ambos casos, el Banco hace la transferencia a la cuenta "Créditos irrevocables expirados", saldo que está a disposición del respectivo Departamento, por cuya cuenta se abrió el crédito.

La partida "Cuenta liquidación de cambios diferenciales" tiene un saldo de Bs. 25.835.986,65 para la fecha de cierre del ejercicio. En el mes de diciembre de 1952, el Banco traspasó a la Tesorería Nacional la cantidad de Bs. 100.000.000,00, ajustándose a lo previsto en el citado Convenio para regir las operaciones de cambio. En efecto, el monto total de los ingresos obtenidos por razón de las operaciones de cambios diferenciales, durante el año de 1952, ascendió a Bs. 125.835.986,65. Este importe supera en Bs. 11.922.855,98 a la cifra que las mismas operaciones produjeron en el transcurso del año anterior.

El "Apartado Ley de Trabajo" representa un fondo creado, a través de cargos semestrales a la utilidad bruta, con el fin de formar una reserva, destinada al pago de las indemnizaciones establecidas por la citada Ley y por concepto de cesantía y antigüedad. Este rubro arroja un saldo de Bs. 664.111,10, que comparado con el correspondiente al año anterior de Bs. 611.540,35, acusa un aumento de Bs. 52.570,75.

A esta cuenta se hicieron dos abonos, de Bs. 146.257,38 y Bs. 96.221,67, al final del primero y segundo semestres respectivamente, como se puede apreciar a través de la lectura de las "Demostraciones de la cuenta de ganancias y pérdidas" correspondientes. A esta cuenta se cargaron los pagos que el Banco efectuó por concepto de compensaciones y prestaciones al personal.

El "Apartado para la amortización del costo del edificio", que ya hemos considerado en el parágrafo 5) de este Capítulo, alcanza en el balance que comentamos, a Bs. 623.640,24 en lugar de Bs. 516.959,18 que era el importe del mismo fondo para el año anterior. Durante el ejercicio de 1952, fueron abonadas a esta cuenta dos cuotas de amortizaciones, que alcanzan en el conjunto a Bs. 106.681,06, con cargo a la "utilidad neta" de cada semestre.

El "Fondo de Previsión, Pensiones y Jubilación de Empleados" indica un saldo de Bs. 147.042,26, que es igual al apartado efectuado en el segundo semestre del ejercicio.

Completan el pasivo las siguientes partidas, reunidas bajo el rubro "Otras cuentas del pasivo": "Intereses liquidados no ganados", por Bs. 601.259,42; "Impuesto sobre la renta retenido al personal", por Bs. 9.556,98 e "Impuesto sobre la renta retenido a terceros", por un saldo de Bs. 766,70.

De estas tres partidas, sólo merece explicación la primera, por su significado técnico y económico.En efecto, los intereses liquidados no ganados se excluyen —por medio de este rubro— de los ingresos del ejercicio de 1952, por ser ellos de la competencia económica del ejercicio sucesivo, en cuanto representar el resultado de varias operaciones de descuento y redescuento de documentos aún no vencidos para la fecha del cierre. Asimismo, los intereses activos que se refieren a ejercicios sucesivos, se pasan de esta cuenta a la de "Ganancias y Pérdidas".

Terminaremos el examen del pasivo del balance, con algunas consideraciones acerca de la liquidez del Banco Central al final del ejercicio de 1952.

El "Encaje legal", con relación a los billetes en circulación y demás obligaciones a la vista (Art. 58 de la Ley), ha sufrido una leve baja, en el transcurso del ejercicio, al pasar de 91,91% al 89,18%.

La relación entre la existencia de oro y los billetes en circulación, que en el

año anterior era de 127,29%, experimentó una baja de 15,25%, situándose en 114,04% debido al aumento de los billetes en circulación.

En cambio, la relación entre la existencia de oro, más depósitos y menos obligaciones a la vista en los bancos del exterior, y los billetes en circulación, mejoró en el curso del último ejercicio en un 5,23%, al pasar de 127,39% a 132,62% para fin de 1952; este incremento se debe al movimiento expansivo de las reservas internacionales netas, según hemos indicado en otra parte de este Capítulo.

Los datos que preceden, indican prácticamente un mayor respaldo que dan las reservas internacionales del Banco Central de Venezuela a las obligaciones a la vista del Instituto, respaldo que se refleja en una leve variación positiva del grado de liquidez de nuestra situación patrimonial.

10.—Los fondos propios del Banco Central de Venezuela ascienden, en conjunto, a Bs. 18.280.931,75 para el final del ejercicio 1952 y superan en Bs. 596.349,30 su monto en el año anterior, que era de Bs. 17.684.582,45. Este aumento representa el 3,37% y se debe exclusivamente al incremento del "Fondo General de Reserva", al cual se le abonaron en el transcurso del ejercicio, Bs. 322.637,87 y Bs. 273.711,43 correspondientes al 10% de las utilidades netas obtenidas en el primero y segundo semestres respectivamente, de acuerdo con el Artículo 59 de la Ley.

El "Fondo especial de reserva para garantizar el pago de futuros dividendos" no experimentó ninguna variación durante el ejercicio, por acusar el límite máximo fijado por el Artículo 63 del Estatuto Orgánico del Banco.

El "Capital Social" del Instituto no sufrió alteración alguna, subsistiendo Bs. 5.000.000,00 enterados en Caja y la otra mitad como "Cuota no pagada".

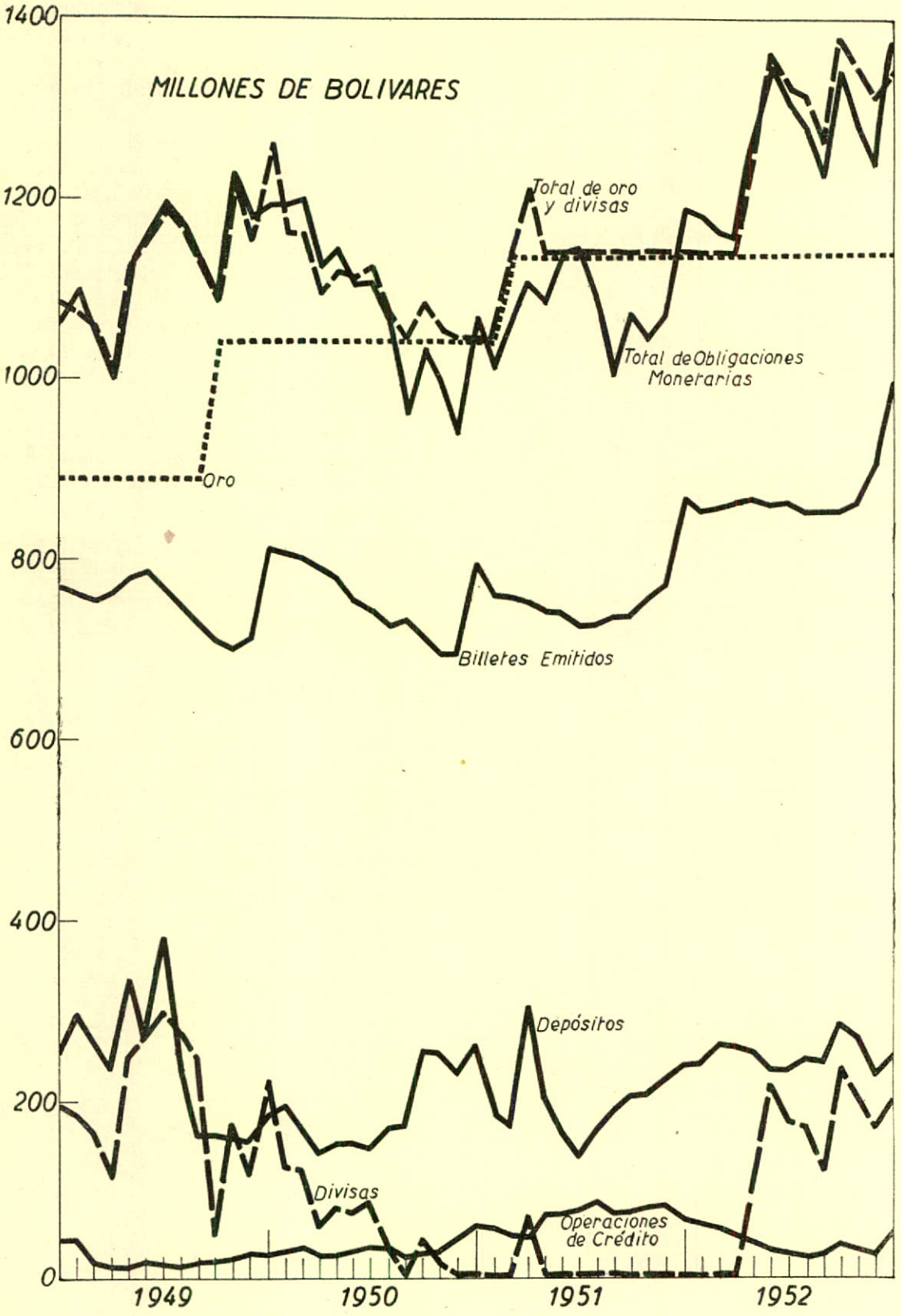
MILLONES DE BOLIVARES
1400
1200
1000
800
600
400
200
0
Total de oro y divisas
Total de Obligaciones Monetarias
Oro
Billetes Emitidos
Depósitos
Divisas
Operaciones de Crédito
1949
1950
1951
1952

11.—Para facilitar el análisis de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y de acuerdo con el mismo sistema usado en 1951, hemos consolidado las dos "Demostraciones" semestrales en las cuales están indicados los elementos positivos —costos— y los elementos negativos —ingresos— que integran la "Cuenta Ganancias y Pérdidas", en el primero y segundo semestres respectivamente.

El monto de los ingresos brutos obtenidos por el Instituto, fué de Bs. 11.301.124,00, en el ejercicio anterior alcanzó a Bs. 11.476.000,82; hubo pues una baja de Bs. 174.876,82 que corresponde al 1,52%.

El siguiente cuadro indica los distintos renglones de ingresos:

Cambio	Bs.	9.876.115,37	87,39%
Intereses devengados y recaudados	„	912.953,98	8,09%
Alquileres	„	349.568,40	3,09%
Comisiones	„	143.551,25	1,27%
Comisiones sobre Embargos Judiciales . .	„	16.322,80	0,14%
Ingresos varios	„	2.612,20	0,02%
Total:	Bs.	11.301.124,00	100,00%

Durante el ejercicio de 1952, la utilidad devengada por operaciones de compra y venta de "cambios" constituyó, como en los años anteriores, la fuente de ingresos más importantes y representa el 87,39% sobre el total de los ingresos brutos obtenidos por el Instituto. En el curso del ejercicio de 1952, se obtuvieron mayores entradas por este concepto y el incremento relativo ascendió a Bs. 482.241,32; por otro lado, los ingresos correspondientes a los "intereses devengados y recaudados" experimentaron, en el mismo lapso, una baja de Bs. 621.060,22, debido al menor número de operaciones activas realizadas durante el año 1952, por concepto de descuentos y redescuentos de efectos, como hemos indicado en el parágrafo 3) de este Capítulo.

El renglón "Intereses devengados y recaudados" continúa conservando este año el segundo lugar en la cuantía de los ingresos del Banco; y, en el conjunto de las entradas del ejercicio, representa el 8,09%.

Otros ingresos que obtuvo el Banco en el año 1952, fueron: Alquileres, por el monto de Bs. 349.568,40 (3,09% en el total); Comisiones en general, por Bs. 143.551,25 (1,27%); Ingresos Varios, por Bs. 2.612,20 y las comisiones que el Instituto cobró como Depositario Judicial de bienes embargados por Tribunales de este Distrito Federal.

La disminución de los ingresos por concepto de "intereses", fué mayor que el aumento experimentado por los ingresos de "cambio" y se reflejó, por lo tanto, sobre la "utilidad bruta", que como hemos observado antes, pasó de Bs. 11.476.000,82 en 1951, a Bs. 11.301.124,00 en el año reseñado.

Los costos ocasionados durante el ejercicio, se discriminan según sus causas económicas, como sigue:

Gastos generales . . .	Bs.	3.871.964,30	86,30%
Intereses pagados . . .	„	266.633,70	5,95%
Apartado Ley del Trabajo	„	242.479,05	5,40%
Traslación de fondos .	„	73.351,14	1,63%
Biblioteca	„	32.523,30	0,72%
Total:	Bs.	4.486.951,49	100,00%

Los costos de este ejercicio, comparados con los correspondientes al ejercicio anterior, acusan una fuerte variación con respecto a su distribución entre los varios rubros que los componen. La principal partida, o sea, los "Gastos generales", aumentaron en el año de la cuenta en Bs. 677.623,54, al pa-

sar de Bs. 3.194.340,76, en 1951, a Bs. 3.871.964,30 en 1952. Este incremento representa el 21,21% con respecto a los gastos en el año anterior. En cambio, el rubro "Intereses pagados" disminuyó fuertemente en el transcurso del ejercicio, situándose en Bs. 266.633,70 para la fecha del cierre, mientras que en el año anterior fué de Bs. 1.973.031,24.

En efecto, los intereses pagados disminuyeron en un 86,49%, porque el Banco Central apenas utilizó durante el año 1952, los créditos de que dispone en Bancos del Exterior.

Otros costos están representados por aportes que se hicieron al fondo denominado "Apartado Ley del Trabajo", para atender a las indemnizaciones legales por concepto de cesantía y antigüedad, los cuales alcanzaron a Bs. 242.479,05 en 1952 y representan el 5,40% en el total de los costos, como hemos indicado más arriba.

La partida de costos denominada "Traslación de Fondos", con monto de Bs. 73.351,14 al fin del ejercicio, representa los gastos de seguro y fletes ocasionados por las remesas de billetes sucios o deteriorados que nos envían los bancos y sucursales del interior de la República, y los cuales son canjeados por billetes nuevos.

Con el objeto de ampliar y facilitar el servicio de cambio de dichos billetes no aptos para la circulación, el Banco Central resolvió, en abril de 1952, instaurar un servicio de canje directo con los bancos y sucursales bancarias que funcionan en el interior del país, manteniendo, además, el servicio que a dicho fin nos viene prestando eficazmente el Banco de Venezuela. A este efecto contrató una póliza de seguro que cubre los riesgos de la traslación de los billetes. Todos los gastos ocasionados por estas operaciones de canje de billetes, los absorbe el Banco Central y son cargados a la cuenta "Traslación de Fondos".

Completan la cuenta de costos, los gastos efectuados por el Instituto para mejorar nuestra Biblioteca a través de la adquisición de nuevos libros y revistas.

La "utilidad neta" del año 1952 fué Bs. 6.814.172,51, la cual supera en Bs. 739.465,88 a la obtenida en el ejercicio anterior, aumento que se debe a la disminución total de los gastos.

Las amortizaciones, que se restan de la "utilidad neta" alcanzan, en el conjunto, a Bs. 850.679,37 e incluyen el castigo del 50% del valor del "Mobiliario" y del "Equipo y Maquinarias", el apartado del 1% sobre el costo del "Edificio" y las sumas apartadas para cancelar la "Cuenta billetes para emisiones"; estas amortizaciones en el año anterior, ascendieron a Bs. 584.314,59 y, por lo tanto, experimentaron para el final del ejercicio de 1952, un aumento de Bs. 266.364,78. El incremento se debe a las mayores cantidades apartadas para cancelar la "Cuenta billetes para emisiones" y se refleja sobre el "Remanente de la utilidad neta", que para el ejercicio 1952 se sitúa en Bs. 5.963.493,14.

La "utilidad líquida" en 1951, fué de Bs. 5.490.392,04, o sea, que durante el año 1952 hubo un aumento de Bs. 473.101,10, el cual representa el 8,62%.

En las dos "Demostraciones de la cuenta de ganancias y pérdidas", correspondientes al primero y al segundo semestres del ejercicio de 1952, aparecen las "distribuciones" de la "utilidad líquida" que acabamos de indicar, de acuerdo a las disposiciones contenidas en las leyes a este respecto. En efecto, el Banco apartó el 10% para el "Fondo General de Reserva", o sea, la suma de Bs. 596.349,30; el 12,50% sobre los

sueldos devengados por el personal por concepto de "Apartado para el Fondo de Previsión, Pensiones y Jubilación de Empleados", que ascendió a Bs. 290.965,94; el 7% sobre el capital suscrito y enterado en Caja, correspondiente a Bs. 350.000,00, fué abonado a la cuenta "Apartado para dividendos", y, en fin, el Instituto para cumplir con las disposiciones contenidas en la Ley del Trabajo, acerca de la participación de los empleados en las utilidades de la empresa, separó de la "utilidad líquida" el 16,67% sobre los sueldos pagados al personal, en el transcurso del ejercicio, o sea, la suma de Bs. 384.946,25, participación que le fué pagada en el mes de diciembre de 1952.

En consecuencia, la "Utilidad líquida" obtenida fué de Bs. 4.341.231,65, importe que aparece en las "Demostraciones" de la cuenta "Ganancias y Pérdidas" bajo el rubro "Suma restante de las utilidades, Artículo 63 de la Ley", que será entregada a la Tesorería Nacional, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Banco.

12.—Terminaremos el análisis del balance, con algunas consideraciones acerca de los beneficios que corresponden al Fisco Nacional por efecto de las actividades desarrolladas por el Banco Central de Venezuela, durante el ejercicio de 1952, al cual se refiere la presente Memoria.

El Tesoro Nacional, en su calidad de accionista del Instituto, percibió dividendos por un total de Bs. 176.085,00 además de Bs. 4.341.231,65, por concepto del excedente de las utilidades obtenidas por el Banco Central en el ejercicio de 1952, y de Bs. 125.835.986,65, por razón de las operaciones de compra y venta de divisas.

Los ingresos obtenidos por la Nación, como resultado de las operaciones efectuadas por el Banco Central en el ejercicio de 1952, se resumen así:

a) Dividendo sobre 50.310 acciones	Bs.	176.085,00
b) Suma restante de las utilidades, que será entregada al Fisco Nacional, Artículo 63 de la Ley	„	4.341.231,65
c) Ingresos por concepto de cambios diferenciales	„	125.835.986,65
Total:	Bs.	130.353.303,30

Al comparar las utilidades totales percibidas por el Fisco Nacional en los ejercicios de 1951 y 1952, se observa en este último año un aumento de Bs. 12.289.127,65, o sea, un incremento de 10,41%.

CAPITULO XII

ASUNTOS DIVERSOS

Para fines de 1952, el Directorio del Banco Central se hallaba integrado en la forma siguiente:

PRESIDENTE: DR. CARLOS MENDOZA.

Directores nombrados por el Ejecutivo Federal:

	Plazo del mandato	Vencimiento
DR. NICOMEDES ZULOAGA	*4 años*	*1953*
SR. O. OSORIO LUZARDO	*4 "*	*1956*
DR. MANUEL MARÍA MÁRQUEZ	*4 "*	*1954*
DR. MANUEL R. EGAÑA	*4 "*	*1955*

Directores elegidos por los accionistas particulares:

DR. LUIS FELIPE URBANEJA	*3 años*	*1953*
DR. EDUARDO TAMAYO GARCÍA	*3 "*	*1955*
SR. XAVIER LOPE BELLO	*3 "*	*1954*

Director elegido por el Consejo Bancario Nacional:

SR. ANDRÉS SUCRE	*2 años*	*1953*

SECRETARIO: DR. J. J. GONZALEZ GORRONDONA, h.

En el transcurso del presente año vencieron los mandatos del Dr. Eduardo Tamayo García y señor R. R. Ball. Para sustituir a este último el Gobierno Nacional, con fecha 21 de mayo de 1952, nombró al señor Octaviano Osorio Luzardo como Director Principal y al Sr. Luis Gonzalo Marturet, como Director Suplente. La Asamblea de Accionistas, reunida el 30 de abril de 1952, reeligió al Dr. Eduardo Tamayo García para Director Principal, y como Director Suplente al Dr. Alfonso Espinoza.

En 1953 vencerá el período de cinco años para el cual fué designado Presidente de este Instituto, el Dr. Carlos Mendoza. Asímismo terminarán en 1953 los períodos del Dr. Nicomedes Zuloaga y de su Suplente el Dr. Alfredo Machado Gómez; del Dr. Luis Felipe Urbaneja y de su suplente el Dr. Esteban Palacios Blanco, quien ha venido actuando en lugar del principal Dr. Urbaneja. En dicho año vencerá también el período del señor Andrés Sucre.

En ausencia del Presidente, Dr. Carlos Mendoza, quien viajó a New York en el mes de mayo con permiso del Directorio, desempeñó la Presidencia el Dr. J. J. González Gorrondona h., Primer Vicepresidente Gerente.

En junio se ausentó para Washington el Dr. J. J. González Gorrondona h., quien presidió la delegación que representó a Venezuela ante el Fondo Monetario Internacional, en la reunión celebrada por este Organismo con motivo de haberse vencido el período denominado de transición de la post-guerra, a que se refiere la sección 4 del Artículo XIV, y durante el cual los países miembros podían mantener en vigor sus sistemas de cambios diferenciales, conforme a lo establecido en la sección 2 del mencionado artículo.

En setiembre, se ausentó nuevamente el mismo funcionario para Ciudad de Méjico, a fin de asistir a la Séptima Asamblea Anual del Fondo Monetario Internacional. Durante su ausencia, ejerció la Gerencia el Segundo Vicepresidente, Sr. W. Acedo Toro.

El capital social del Banco está representado por 100.000 acciones, de un valor nominal de Bs. 100,00 cada una, de las cuales sólo ha sido pagada la mitad. Para el 31 de diciembre de 1952, la Nación poseía 50.051 de dichas acciones y los particulares eran propietarios de las restantes 49.949. Para la misma fecha, el número de accionistas particulares del Banco alcanzaba a 7.132, frente a 7.220 para el 31 de diciembre de 1951. Durante el año de la Memoria, se efectuaron 165 traspasos de propiedad, que afectaron a 1.454 acciones.

Desde su fundación hasta la fecha, se han pagado dividendos por un monto total de Bs. 4.139.815,81, de los cuales han correspondido Bs. 2.060.153,20 a los accionistas privados y Bs. 2.079.662,61 al Fisco Nacional.

Para el cierre de nuestro ejercicio, la Sección de Accionistas tiene sin distribuir 835 títulos, representativos de 2.809 acciones.

La Sección de Accionistas tramita las cobranzas recibidas a cargo de dependencias gubernamentales. En el año 1952 se recibieron efectos por valor de US$ 1.081.000 y se realizaron cobros por un monto de US$ 875.500.

TERCERA PARTE

BALANCES, DEMOSTRACIONES DE GANANCIAS Y PERDIDAS E INFORMES DE LOS COMISARIOS AL 30 DE JUNIO Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 1952

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

ESTADO GENERAL AL DIA 30 DE JUNIO DE 1952

ACTIVO

CAJA:			
Oro amonedado	Bs.	125.084.197,62	
Oro en barras		779.676.534,30	
Plata		31.913.436,25	
Níquel		1.229.807,98	
Cheques contra otros Bancos		4.169.182,74	Bs. 942.073.158,89
BANCOS DEL EXTERIOR:			
Oro en barras (contramarcado) en el Federal Reserve Bank of New York	Bs.	236.059.764,20	
Depósit a la vista		182.937.973,67	418.997.737,87
COLOCACIONES:			
Descuentos y Redescuentos Agrícolas y Pecuarios:			
Hasta 90 días Bs. 6.235.200,00			
Hasta 180 días 16.981.900,00			
Hasta 360 días 4.537.500,00			27.754.600,00
BANCOS DEL PAIS-BILLETES CANJEADOS DEL BANCO VENEZOLANO DE CREDITO			2.457.120,00
CUOTA NO PAGADA DEL CAPITAL			5.000.000,00
EDIFICIO			5.330.128,18
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
Cuentas Reembolsables	Bs.	63.336,19	
Cuentas "Estampillas"		3.882,05	
Cuenta "Mobiliario"		31.789,55	
Equipo y Maquinarias		236,00	
Deudores por Fianzas		10.000,00	
Gastos Ag. Tesorería Nacional		204.191,91	
Seguros		10.223,74	323.659,44
			Bs. 1.401.936.404,38
CUENTAS DE ORDEN:			
Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento:			
Nota del Gobierno Nacional, en conformidad con la Sección 12 del Art. V del convenio sobre Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento	Bs.	1.758.750,00	
Fondo Monetario Internacional:			
Nota del Gobierno Nacional, en conformidad con la Sección 5a del Art. III del acuerdo sobre Fondo Monetario Internacional		32.659.359,42	
Demás Cuentas de Orden		302.395.820,28	336.813.929,70
			Bs. 1.738.750.334,08

PASIVO

BILLETES EMITIDOS:			
Del Banco Central			Bs 865.576.740,00
Depósitos:			
Bancos del País	Bs.	135.010.240,10	
Bancos del País. Cuenta Encaje Legal		70.237.767,33	
Depósitos Especiales		29.889.577,48	
Depósitos Especiales. Cuenta Encaje Legal		637.425,90	
Caja de Previsión de los Empleados del Banco Central de Venezuela		73.163,41	
Depósitos Congelados y Nacionalizados (De conformidad con decretos Ejecutivos respectivos)		26.922,96	235.875.097,18
CHEQUES DE CAJA			1.879.658,40
CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR			13.227.726,71
AGENCIA TESORERIA NACIONAL			205.707.965,37
APARTADO PARA DIVIDENDO			175.000,00
FONDO NACIONAL DEL CAFE			62.462,00
RESERVADO PARA CONVERSION DE ORO EN BARRAS			477.732,10
CAPITAL:			
Enterado en Caja	Bs.	5.000.000,00	
Cuota no pagada		5.000.000,00	10.000.000,00
RESERVAS:			
Fondo General de Reserva		7.007.220,32	
Fondo Especial de Reserva, para garantizar el pago de futuros dividendos		1.000.000,00	8.007.220,32
CUENTA LIQUIDACION DE CAMBIOS DIFERENCIALES			58.505.860,55
FONDO DE PREVISION, PENSIONES Y JUBILACION DE EMPLEADOS			143.923,68
APARTADO LEY DEL TRABAJO			603.427,73
APARTADO PARA AMORTIZACION DEL COSTO DEL EDIFICIO			570.260,46
CREDITOS IRREVOCABLES EXPIRADOS			733.959,73
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
Intereses liquidados no ganados	Bs.	198.886,86	
Participación de los empleados sobre las utilidades		188.939,80	
Impuesto sobre la Renta retenido al personal		1.084,94	
Impuesto sobre la Renta retenido a terceros		458,55	389.370,10
			Bs. 1.401.936.404,38
CUENTAS DE ORDEN, "PER-CONTRA":			
Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento:			
Nota del Gobierno Nacional, en conformidad con la Sección 12 del Art. V del convenio sobre Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento	Bs.	1.758.750,00	
Fondo Monetario Internacional:			
Nota del Gobierno Nacional en conformidad con la Sección 5° del Art. III del acuerdo sobre Fondo Monetario Internacional		32.659.359,42	
Demás Cuentas de Orden		302.395.820,28	336.813.929,70
			Bs. 1.738.750.334,08

El Encaje Legal con relación a los billetes en circulación y demás obligaciones a la vista (Art. 58 de la Ley) es de: 91,72%

La relación entre la existencia de oro y los billetes en circulación es de: 131,79%

La existencia de oro más depósitos y menos obligaciones a la vista en los Bancos del Exterior es, con relación, a los billetes en circulación, de: 151,40%

Carlos Mendoza
Presidente.

J.J. González Gorrondona, h
Gerente

Juan José Carvallo
Contador.

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 1952

Utilidad Bruta			Bs. 5.608.247,10
Menos:			
Gastos Generales	Bs.	1.764.180,00	
Apartado Ley del Trabajo - Cesantía	"	71.396,13	
Apartado Ley del Trabajo - Antigüedad	"	74.861,25	
Intereses Pagados	"	266.633,70	
Biblioteca	"	12.474,65	
Traslación de Fondos	"	20.826,60	" 2.210.372,33
			Bs. 3.397.874,77
Menos:			
Cuenta Mobiliario:			
Castigo del 50% sobre Bs. 63.579,09	Bs.	31.789,54	
Cuenta Billetes para Emisiones:			
Para cancelar esta cuenta	"	86.405,17	
Apartado para amortización del costo del Edificio:			
1% sobre el costo o sea Bs. 5.330.128,18	"	53.301,28	" 171.495,99
			Bs. 3.226.378,78

DISTRIBUCION

Apartado para Fondo General de Reserva:	
10% sobre Bs. 3.226.378,78 (Art. 59 de la Ley)	Bs. 322.637,87
Apartado para Fondo de Previsión, Pensiones y Jubilación de Empleados:	
12½% sobre los sueldos devengados en el semestre, (Art. 60 de la Ley)	" 143.923,68
Apartado para Dividendos:	
7% anual en seis meses sobre Bs. 5.000.000,00 (Art. 61 de la Ley)	" 175.000,00
Participación de Utilidades a los Empleados:	
De acuerdo con las disposiciones de la Ley del Trabajo	" 188.939,80
Suma restante de las utilidades que será entregada al Fisco Nacional (Art. 63 de la Ley)	" 2.395.877,43
	Bs. 3.226.378,78

INFORME DE LOS COMISARIOS

PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1952

Caracas, 13 de agosto de 1.952

Señores
Accionistas del Banco Central de Venezuela

Presentes.

Muy señores nuestros:

Por la presente participamos a ustedes que hemos practicado el examen de la contabilidad del Banco Central de Venezuela, correspondiente al primer semestre de 1.952, habiéndola encontrado correctamente llevada y en un todo de acuerdo con la Ley, no teniendo objeción alguna que hacerle. En consecuencia, acompañamos el Análisis del Balance al 30 de Junio de 1.952, y la Demostración de Ganancias y Pérdidas.

Somos de los señores Accionistas,

Attos. ss. ss. y amigos.

Los Comisarios,

Carlos I. Vidal **T. Sánchez Hurtado.**

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

Análisis del Balance al 30 de Junio de 1952

ACTIVO

CAJA:			
Balance en Diciembre 31 de 1951	Bs.	940.819.144,63	
Ingresos en el semestre	"	4.730.265.585,20	
Egresos en el semestre	Bs.	5.671.084.729,83	
Balance en Junio 30 de 1952	,,	4.729.011.570,94	
			Bs. 942.073.158,89
Representado así:			
Oro amonedado	Bs.	125.084.197,62	
Oro en barras	"	779.676.534,30	
Plata	"	31.913 436,25	
Níquel	"	1.229.107,98	
Cheques contra otros Bancos	"	4.169.182,74	
	Bs.	**942.073.158,89**	
BANCOS DEL EXTERIOR			
Depósitos a la vista:			
Balance en Junio 30 de 1952	Bs.	182.937.973,67	
Oro contramarcado en el Federal Reserve Bank of N. Y.:			
Balance en Junio 30 de 1952	Bs.	236.059.764,20	" 418.997.737,87

La suma de Bs. 236.059.764,20 está representada en oro (contramarcado) guardado en custodia por el Federal Reserve Bank of New York, por cuenta del Banco Central de Venezuela.

Van..... Bs. 1.361.070.896,76

VIENEN			**Bs. 1.361.070.896,76**
COLOCACIONES:			
Descuentos y Redescuentos Agrícolas y Pecuarios:			
Balance en Diciembre 31 de 1951	Bs.	50.698.368,70	
Redescuentos en el semestre	"	16.016.642,00	
	Bs.	66.715.010,70	
Cobrados en el semestre	"	38.960.410,70	
Balance de colocaciones en Junio 30 de 1952			" 27,754.600,00
CUOTA NO PAGADA DEL CAPITAL:			
50% del capital cuyo pago no ha sido acordado aún			" 5.000.000,00
EDIFICIO:			
	Bs.	1.152.138,89	
Inmuebles para la construcción	"	4.177.989,29	
Desembolsos relacionados con la construcción			" 5.330.128,18
BANCOS DEL PAIS—BILLETES CANJEADOS			
BANCO VENEZOLANO DE CREDITO			
Billetes canjeados hasta Junio 30 de 1952			" 2.457.120,00
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
Cuentas reembolsables:			
Balance en Junio 30 de 1952	Bs.	63.336,19	
Cuenta Estampillas:			
Balance en Junio 30 de 1952	"	3.882,05	
Cuenta Mobiliario:			
Balance en Junio 30 de 1952	"	31.789,55	
Equipo y Maquinarias:			
Balance en Junio 30 de 1952	"	236,00	
Deudores por Fianzas:			
Balance en Junio 30 de 1952	"	10.000,00	
Gastos Agencia Tesorería Nacional:			
Balance en Junio 30 de 1952	"	204.191,91	
Seguros:			
Balance en Junio 30 de 1952	"	10.223,74	" 323.659,44
CUENTAS DE ORDEN			
Cuenta Transitoria—Billetes por Incinerar del Banco Central de Venezuela			
Balance en Junio 30 de 1952	Bs.	100.000,00	
Cheques de Viajero en Depósito			
Balance en Junio 30 de 1952	"	244.171,80	
Colección de Monedas			
Balance en Junio 30 de 1952	"	828,48	
Valores y Fianzas en Custodia y Garantía			
Balance en Junio 30 de 1952	"	28.349.698,90	
Cobranzas Recibidas al Cobro:			
Balance en Junio 30 de 1952	"	1.375.221,00	
Billetes por Incinerar del Banco Central:			
Balance en Junio 30 de 1952	"	29.930.000,00	
Billetes Estampados:			
Balance en Junio 30 de 1952	"	206.550.000,00	
Billetes del Banco Central retirados de la circulación:			
Balance en Junio 30 de 1952	"	21.174.320,00	
Van		**287.724.240,18**	**Bs.1.401.936.404,38**

VIENEN.....	Bs. 287.724.240,18	Bs. 1.401.936.404,38
Fondo Monetario Internacional:			
Balance en Junio 30 de 1952.....		32.659.359,42	
Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento:			
Balance en Junio 30 de 1952.....	"	1.758.750,00	
Billetes del Banco Caracas en Custodia:			
Balance en Junio 30 de 1952.....	"	1.167.980,00	
Billetes del Banco Venezolano de Crédito en Custodia:			
Balance en Junio 30 de 1952.....	"	12.805.255,00	
Billetes Americanos recibidos al cobro:			
Balance en Junio 30 de 1952.....	"	341.783,75	
Créditos Comerciales del INOS:			
Balance en Junio 30 de 1952.....	"	356.561,35	" 336.813.929,70
			Bs. 1.738.750.334,08

PASIVO

BILLETES EMITIDOS			
Del Banco Central de Venezuela.....			Bs. 865.576.740,00
DEPOSITOS			
Bancos del País.....	Bs.	135.010.240,10	
Bancos del País—Cuenta Encaje Legal.....	"	70.237.767,33	
Depósitos Especiales.....	"	29.889.577,48	
Depósitos Especiales—Cuenta Encaje Legal.....	"	637.425,90	
Caja de Previsión de los Empleados del Banco Central de Venezuela.....	"	73.163,41	
Depósitos Congelados y Nacionalizados (De conformidad con decretos ejecutivos respectivos)	"	26.922,96	" 235.875.097,18
CHEQUES DE CAJA			
Los emitidos por el Banco y que no han sido presentados para su cobro al 30 de Junio de 1952.....			" 1.879.658,40
CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR "$"			
Balance en Junio 30 de 1952.....			" 13.227.726,71
AGENCIA TESORERIA NACIONAL			
Balance en Junio 30 de 1952.....			" 205.707.965,37
APARTADO PARA DIVIDENDO			
Balance en Junio 30 de 1952.....			" 175.000,00
FONDO NACIONAL DEL CAFE			
Balance en Junio 30 de 1952.....			" 62.462,00
RESERVADO PARA CONVERSION DE ORO EN BARRAS			
Balance en Junio 30 de 1952.....			" 477.732,10
CREDITOS IRREVOCABLES EXPIRADOS			
Balance en Junio 30 de 1952.....			" 733.959,73
CAPITAL			
Enterado en Caja.....	Bs.	5.000.000,00	
Cuota no pagada.....	"	5.000.000,00	" 10.000.000,00
RESERVAS:			
Fondo General de Reserva:			
Balance en Diciembre 31 de 1951.....	Bs.	6.684.582,45	
10% sobre el remanente de las utilidades netas en el semestre.....	"	322.637,87	
VAN.....	Bs.	7.007.220,32	1.333.716.341,49

VIENEN.....	Bs.	7.007.220,32 Bs.	1.333.716.341,79
Fondo Especial de Reserva para garantizar el pago de Futuros Dividendos:			
20% del Capital pagado del Banco, Art. Nº 62 de la Ley (Balance de Reservas al 30 de Junio de 1952.....	Bs.	1.000.000,00 "	8.007.220,32
CUENTA LIQUIDACION DE CAMBIOS DIFERENCIALES:			
Balance en Junio 30 de 1952.....		"	58.505.860,55
APARTADO LEY DEL TRABAJO			
Balance en Junio 30 de 1952.....		"	603.427,73
APARTADO PARA AMORTIZACION DEL COSTO DEL EDIFICIO:			
Balance en Junio 30 de 1952.....		"	570.260,46
FONDO DE PREVISION, PENSIONES Y JUBILACION DE EMPLEADOS:			
Balance en Junio 30 de 1952.....		"	143.923,68
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
Intereses liquidados no ganados.....	Bs.	198.886,86	
Participación de los empleados sobre las utilidades.....	"	188.939,80	
Impuesto sobre la renta retenido al personal.....	"	1.084,94	
Impuesto sobre la renta retenido a terceros.....	"	458,55 "	389.370,15
			Bs. 1.401.936.404,38
CUENTAS DE ORDEN—PER CONTRA			
Balance a 30 de Junio de 1952.....		"	336.813.929,70
			Bs. 1.738.750.334,08

Los Comisarios:

Carlos I. Vidal **Teófilo Sánchez Hurtado**

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 1952

Utilidad Bruta			Bs. 5.608.247,10
Menos:			
Gastos Generales	Bs.	1.764.180,00	
Apartado Ley del Trabajo - Cesantía	"	71.398,13	
Apartado Ley del Trabajo - Antigüedad	"	74.861,25	
Intereses Pagados	"	266.633,70	
Biblioteca	"	12.474,65	
Traslación de Fondos	"	20.826,60	" 2.210.372,33
			Bs. 3.397.874,77
Menos:			
Cuenta Mobiliario:			
Castigo del 50% sobre Bs. 63.579,09	Bs.	31.789,54	
Cuenta Billetes para Emisiones:			
Para cancelar esta cuenta	"	86.405,17	
Apartado para amortización del costo del Edificio:			
1% sobre el costo o sea Bs. 5.330.128,18	"	53.301,28	" 171.495,99
			Bs. 3.226.378,78

DISTRIBUCION

Apartado para Fondo General de Reserva:		
1% sobre Bs. 3.226.378,78 (Art. 59 de la Ley)	Bs.	322.637,87
Apartado para Fondo de Previsión, Pensiones y Jubilación de Empleados:		
12½% sobre los sueldos devengados en el semestre (Art. 60 de la Ley)	"	143.923,68
Apartado para Dividendos:		
7% anual en seis meses sobre Bs. 5.000.000,00 (Art. 61 de la Ley)	"	175.000,00
Participación de Utilidades a los Empleados:		
De acuerdo con las disposiciones de la Ley del Trabajo	"	188.939,80
Suma restante de las utilidades que será entregada al Fisco Nacional (Art. 63 de la Ley)	"	2.395.877,43
	Bs.	**3.226.378,78**

UTILIDAD BRUTA CORESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 1952

Comisiones	Bs.	55.781,34
Comisiones sobre Embargos Judiciales	"	4.234,80
Intereses Devengados y Recaudados	"	564.430,72
Cambios	"	4.808.953,37
Ingresos Varios	"	62,67
Alquileres	"	174.784,20
	Bs.	**5.608.247,10**

Los Comisarios:

Carlos J. Vidal **Tefiólo Sánchez Hurtado**

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

ESTADO GENERAL AL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1952

ACTIVO

CAJA:			
Oro amonedado	Bs. 125.084.197,62		
Oro en barras	779.676.534,30		
Plata	29.472.052,25		
Níquel	982.674,85		
Cheques contra otros bancos	3.953.951,31	Bs. 939.174.410,33	
BANCOS DEL EXTERIOR:			
Oro en barras (contramarcado) en el Federal Reserve Bank of New York	Bs. 236.059.764,20		
Depósitos a la vista	202.643.848,43	Bs. 438.703.612,63	
COLOCACIONES:			
Descuentos y Redescuentos Agrícolas y Pecuarios:			
Hasta 90 días.. Bs 10.296.326,85			
Hasta 180 días.. 8.978.699,75			
Hasta 360 días.. 26.867.400,00	Bs. 46.142.426,60		
Descuentos y Redescuentos Mercantiles e Industriales:			
Hasta 90 días	4.676.149,75	50.818.576,35	
BANCOS DEL PAIS. - BILLETES CANJEADOS			
BANCO VENEZOLANO DE CREDITO		2.457.120,0	
CUOTA NO PAGADA DEL CAPITAL		5.000.000,0	
EDIFICIO		5.337.978,18	
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
Cuentas Reembolsables	Bs. 77.504,64		
Cuentas "Estampillas"	4.077,95		
Cuenta "Mobiliario"	30.716,10		
Equipo y Maquinarias	36.797,28		
Deudores por Fianzas	10.000,00		
Gastos Agencia Tesorería Nacional	246.347,04		
Seguros	47.384,68		
		452.827,69	
		B.1.441.944.525,18	
CUENTAS DE ORDEN:			
Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento:			
Nota del Gobierno Nacional, en conformidad con la sección 12 del artículo V del convenio sobre Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento	Bs. 1.758.750,00		
Fondo Monetario Internacional:			
Nota del Gobierno Nacional, en conformidad con la sección 5ª del artículo III del acuerdo sobre Fondo Monetario Internacional	32.659.359,42		
Demás cuentas de Orden	306.215.854,28	340.633.963,70	
		Bs. 1.782.578.488,88	

PASIVO

BILLETES EMITIDOS:			
Del Banco Central			Bs. 1.000.342.840,0
DEPOSITOS:			
Bancos del País	Bs. 146.093.213,99		
Bancos del País - Encaje Legal	76.521.727,53		
Depósitos Especiales	31.517.333,77		
Depósitos Especiales - Encaje Legal	637.425,90		
Caja de Previsión de los Empleados del Banco Central de Venezuela	237.962,64		
Depósitos Nacionalizados y Congelados (De conformidad con Decretos Ejecutivos respectivos)	26.922,96	255.034.586,79	
CHEQUES DE CAJA		2.680.895,65	
CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR		16.760.496,23	
GENCIA TESORERIA NACIONAL		119.670.350,10	
APARTADO PARA DIVIDENDOS		350.000,00	
FONDO NACIONAL DEL CAFE		62.462,00	
RESERVADO PARA CONVERSION DE ORO EN BARRAS		477.732,10	
CREDITOS IRREVOCABLES EXPIRADOS		401.867,21	
CAPITAL:			
Entrado en Caja	Bs. 5.000.000,00		
Cuota no Pagada	5.000.000,00	10.000.000,0	
RESERVAS:			
Fondo General de Reserva	Bs. 7.280.931,75		
Fondo Especial de Reserva, para garantizar el pago de futuros dividendos	1.000.000,00	8.280.931,7	
CUENTA LIQUIDACION DE CAMBIOS DIFERENCIALES		25.835.986,6	
APARTADO LEY DEL TRABAJO		664.111,10	
APARTADO PARA AMORTIZACION DEL COSTO DEL EDIFICIO		623.640,6	
FONDO DE PREVISION, PENSIONES Y JUBILACION DE EMPLEADOS:		147.042,2	
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
Intereses liquidados no ganados	601.259,42		
Impuesto sobre la Renta retenido al personal	9.556,98		
Impuesto sobre la Renta retenido a terceros	766,70	611.583,1	
		Bs. 1.441.944.525,18	
CUENTAS DE ORDEN "PER CONTRA":			
Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento: Nota del Gobierno Nacional, en conformidad con la Sección 12 del Art. V del convenio sobre Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento	Bs. 1.758.750,00		
Fondo Monetario Internacional: Nota del Gobierno Nacional, en conformidad con la Sección 5a del Art. III del acuerdo sobre Fondo Monetario Internacional	32.659.359,42		
Demás Cuentas de Orden	306.215.854,28	340.633.963,70	
		Bs. 1.782.578.488,88	

El Encaje Legal, con relación a los billetes en circulación y demás obligaciones a la vista (Art. 58 de la Ley) es de 89,18%

La relación entre la existencia de oro y los billetes en circulación es de 114,04%

La existencia de oro, más depósitos y menos obligaciones a la vista en los Bancos del exterior, es, con relación a los Billetes en circulación, de 131,62%

CARLOS MENDOZA
Presidente

J. J. GONZALEZ GORRONDONA, h.
Gerente

JUAN JOSE CARVALLO
Contador

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 1952

Utilidad Bruta		Bs. 5.692.876,90
MENOS:		
Gastos Generales	Bs. 2.107.784,30	
Apartado Ley del Trabajo - Cesantía	" 44.451,67	
Apartado Ley del Trabajo - Antigüedad	" 51.770,00	
Biblioteca	" 20.048,65	
Traslación de Fondos	" 52.524,54	" 2.276.579,16
		Bs. 3.416.297,74
MENOS:		
Cuenta Mobiliario:		
Castigo del 50% sobre Bs. 61.432,20	Bs. 30.716,10	
Cuenta billetes para emisiones:		
Para cancelar esta cuenta	" 558.290,23	
Apartado para amortización del costo del Edificio:		
1% sobre el costo o sea Bs. 5.337.978,18	" 53.379,78	
Equipo y Maquinarias:		
Castigo del 50% sobre Bs. 73.594,55	" 36.797,27	" 679.183,38
		Bs. 2.737.114,36

DISTRIBUCION

Apartado para Fondo General de Reserva:	
10% sobre Bs. 2.737.114,36	Bs. 273.711,43
Apartado para Fondo de Previsión, Pensiones y Jubilación de Empleados	
12 ½% sobre los sueldos devengados en el semestre (Art. 60 de la Ley)	" 147.042,26
Apartado para Dividendos:	
7% anual en 6 meses sobre Bs. 5.000.000,00 (Art. 61 de la Ley)	" 175.000,00
Participación de Utilidades a los Empleados:	
De acuerdo con las disposiciones de la Ley del Trabajo	" 196.006,45
Suma restante de las Utilidades que será entregada al Fisco Nacional (Art. 63 de la Ley)	" 1.945.354,22
	Bs. 2.737.114,36

INFORME DE LOS COMISARIOS

SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1952

Caracas, 31 de Marzo de 1.953

Señores
Accionistas del
Banco Central de Venezuela
Presentes.

Cumplimos en participar a ustedes que hemos practicado el examen de la contabilidad del Banco Central de Venezuela, correspondiente al segundo semestre del año de 1.952, habiéndola encontrado correctamente llevada y en todo de acuerdo con la Ley, no teniendo objeción alguna que hacerle. En consecuencia, acompañamos el análisis del Balance al 31 de diciembre y la Demostración de Ganancias y Pérdidas.

Somos de los Señores Accionistas,

Atentos. ss., ss., y amigos,

Los Comisarios:

Carlos I. Vidal **Teófilo Sánchez Hurtado.**

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

Análisis del Balance al 31 de diciembre de 1952

ACTIVO

CAJA:

Balance en Junio 30 de 1952	Bs.	942.073.158,89
Ingresos en el semestre	"	5.040.378.345,99
Egresos en el semestre	Bs.	5.982.451.504,88
Balance en Diciembre 31 de 1952	"	5.043.277.094,55
	Bs.	939.174.410,33

Representado así:

Oro amonedado	Bs.	125.084.197,62
Oro en barras	"	779.676.534,30
Plata	"	29.472.052,25
Níquel	"	982.674.85
Cheques contra otros Bancos	"	3.958.951,31
	Bs.	**939.174.410,33**

BANCOS DEL EXTERIOR

Depósitos a la vista:

Balance en Diciembre 31 de 1952	Bs.	202.643.848.43

Oro contramarcado en el Federal Reserve Bank of N. Y.:

Balance en Diciembre 31 de 1952	"	236.059.764,20
		438.703.612,63
Van	**Bs.**	**1.377,878,022,96**

Vienen:				1.377.878.022,96

La suma de Bs. 236.059.764,20, está representada en oro (contramarcado) guardado en custodia por el Federal Reserve Bank of New York, por cuenta del Banco Central de Venezuela.

COLOCACIONES:

Descuentos y Redescuentos Agrícolas y Pecuarios:				
Balance en Junio 30 de 1952	Bs.	27.754.600,00		
Redescuentos en el semestre	"	48.700.404,80		
	Bs.	76.455.004,80		
Cobrados en el semestre	"	30.312.578,20		
Balance en Diciembre 31 de 1952			Bs. 46.142.426,60	
Descuentos y Redescuentos Mercantiles e Industriales:				
Redescontados en el semestre	Bs.	14.784.649,75		
Cobrados en el semestre	"	10.108.500,00		
Balance en Diciembre 31 de 1952			" 4.676.149,75	
Balance "Colocaciones" en Diciembre 31 de 1952				Bs. 50.818.576,35
CUOTA NO PAGADA DEL CAPITAL:				
50% del capital cuyo pago no ha sido acordado aún				" 5.000.000,00
EDIFICIO:				
Inmuebles para la construcción			Bs. 1.152.138,89	
Desembolsos relacionados con la construcción			" 4.185.839,29	" 5.337.978,18
BANCOS DEL PAIS - BILLETES CANJEADOS BANCO VENEZOLANO DE CREDITO				
Billetes canjeados hasta Diciembre 31 de 1952				" 2.457.120,00
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:				
Cuentas Reembolsables:				
Balance en Diciembre 31 de 1952			Bs. 77.504,64	
Cuenta Estampillas:				
Balance en Diciembre 31 de 1952			" 4.077,95	
Cuenta Mobiliario:				
Balance en Diciembre 31 de 1952			" 30.716,10	
Equipo y Maquinarias				
Balance en Diciembre 31 de 1952			" 36.797,28	
Deudores por Fianzas:				
Balance en Diciembre 31 de 1952			" 10.000,00	
Gastos Agencia Tesorería Nacional:				
Balance en Diciembre 31 de 1952			" 246.347,04	
Seguros:				
Balance en Diciembre 31 de 1952			" 47.384,68	" 452.827,69
CUENTAS DE ORDEN:				
Cuenta Transitoria - Billetes por Incinerar del Banco Central de Venezuela				
Balance en Diciembre 31 de 1952			Bs. 100.000,00	
Cheques de Viajero en Depósito:				
Balance en Diciembre 31 de 1952			" 327.601,80	
Colección de Monedas:				
Balance en Diciembre 31 de 1952			" 828,48	
Valores y Fianzas en Custodia y Garantía:				
Balance en Diciembre 31 de 1952			" 19.750.742,90	
Cobranzas Recibidas al Cobro:				
Balance en Diciembre 31 de 1952			" 1.252.054,95	
Billetes por Incinerar del Banco Central:				
Balance en Diciembre 31 de 1952			" 26.840.000,00	
Billetes Estampados del Banco Central:				
Balance en Diciembre 31 de 1952			" 224.360.000,00	
Van			Bs. 272.631.228,13	1.441.944.525,18

Vienen	Bs.	272.631.228,13	1.441.944.525,18
Billetes del Banco Central retirados de la Circulación transitoriamente:			
Balance en Diciembre 31 de 1952	"	18.998.220,00	
Fondo Monetario Internacional:			
Balance en Diciembre 31 de 1952	"	32.659.359,42	
Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento.			
Balance en Diciembre 31 de 1952	"	1.758.750,00	
Billetes del Banco Caracas en Custodia:			
Balance en Diciembre 31 de 1952	"	1.167.980,00	
Billetes del Banco Venezolano de Crédito en Custodia:			
Balance en Diciembre 31 de 1952	"	12.805.255,00	
Billetes Americanos recibidos al Cobro:			
Balance en Diciembre 31 de 1952	"	341.783,75	
Créditos Comerciales del INOS:			
Balance en Diciembre 31 de 1952	"	271.387,40	" 340.633.963,70
			Bs. 1.782.578.488,88

PASIVO

BILLETES EMITIDOS:			
Del Banco Central de Venezuela			Bs. 1.000.342.840,00
DEPOSITOS:			
Bancos del País	Bs.	146.093.213,99	
Bancos del País - Cuenta Encaje Legal	"	76.521.727,53	
Depósitos Especiales	"	31.517.333,77	
Depósitos Especiales - Cuenta Encaje Legal	"	637.425,90	
Caja de Previsión de los Empleados del Bco. Central de Venezuela	"	237.962,64	
Depósitos Congelados y Nacionalizados (De conformidad con decretos ejecutivos respectivos)	"	26.922,96	255.034.586,79
CHEQUES DE CAJA:			
Los emitidos por el Banco y que no han sido presentados para su cobro al 31 de Diciembre de 1952		"	2.680.895.65
CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR:			
Balance en Diciembre 31 de 1952		"	16.760.496.23
AGENCIA TESORERIA NACIONAL:			
Balance en Diciembre 31 de 1952		"	119.670.350.10
APARTADO PARA DIVIDENDOS:			
Balance en Diciembre 31 de 1952		"	350.000.00
FONDO NACIONAL DEL CAFE:			
Balance en Diciembre 31 de 1952		"	62.462.00
RESERVADO PARA CONVERSION DE ORO EN BARRAS:			
Balance en Diciembre 31 de 1952		"	477.732,10
CREDITOS IRREVOCABLES EXPIRADOS:			
Balance en Diciembre 31 de 1952		"	401.867.21
CAPITAL:			
Enterado en Caja	Bs.	5.000.000,00	
Cuota no pagada	"	5.000.000,00	" 10.000.000.00
		Van	Bs. 1.405.781.230,08

V i e n e n.....			Bs. 1.405.781.230,08
RESERVAS:			
Fondo General de Reserva:			
Balance en Junio 30 de 1952.....	Bs.	7.007.220,32	
10 % sobre el remanente de las utilidades netas en el semestre.....	"	237.711,43	
	Bs.	7.280.931,75	
Fondo Especial de Reserva para Garantizar el pago de Futuros Dividendos:			
20% del capital pagado del Banco, Art. 62 de la Ley.....	"	1.000.000,00	" 8.280.931,75
CUENTA LIQUIDACION DE CAMBIOS DIFERENCIALES:			
Balance en Diciembre 31 de 1952.....			" 25.835.986,65
APARTADO LEY DEL TRABAJO:			
Balance en Diciembre 31 de 1952.....			" 664.111,10
APARTADO PARA AMORTIZACION DEL COSTO DEL EDIFICIO:			
Balance en Diciembre 31 de 1952.....			" 623.640,24
FONDO DE PREVISION, PENSIONES Y JUBILACION DE EMPLEADOS:			
Balance en Diciembre 31 de 1952.....			" 147.042,26
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
Intereses liquidados no ganados:			
Balance en Diciembre 31 de 1952.....	Bs.	601.259.42	
Impuesto sobre la renta retenido al personal:			
Balance en Diciembre 31 de 1952.....	"	9.556.98	
Impuesto sobre la renta retenido a terceros:			
Balance en Diciembre 31 de 1952.....	"	766.70	" 611.583.10
			Bs. 1.441.944.525.18
CUENTAS DE ORDEN "PER CONTRA":			
Balance en Diciembre 31 de 1952.....			" 340.633.963.70
			Bs. 1.782.578.488,88

Los Comisarios:

Carlos I. Vidal. **T. Sánchez Hurtado**

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 1952

Utilidad Bruta			Bs. 5.692.876,90
MENOS:			
Gastos Generales	Bs.	2.107.784,30	
Apartado Ley del Trabajo - Cesantía	"	44.451,67	
Apartado Ley del Trabajo - Antigüedad	"	51.770,00	
Biblioteca	"	30.048,65	
Traslación de Fondos	"	52.524,54	" 2.276.579,16
			Bs. 3.416.297,74
MENOS:			
Cuenta Mobiliario:			
Castigo del 50% sobre Bs. 61.432,20	Bs.	30.716,10	
Cuenta billetes para emisiones:			
Para cancelar esta cuenta	"	558.290,23	
Apartado para amortización del costo del Edificio:			
1% sobre el costo o sea Bs. 5.337.978,18	"	53.379,78	
Equipo y Maquinarias:			
Castigo del 50% sobre Bs. 73.594,55	"	36.797,27	" 679.183,38
			Bs. 2.737.114,36

DISTRIBUCION

Apartado para Fondo General de Reserva:	
10% sobre Bs. 2.737.114,36	Bs. 273.711,43
Apartado para Fondo de Previsión, Pensiones y Jubilación de Empleados:	
12½% sobre los sueldo devengados en el semestre (Art. 60 de la Ley)	" 147.042,26
Apartado para Dividendos:	
7% anual en 6 meses sobre Bs. 5.000.000,00 (Art. 61 de la Ley)	" 175.000,00
Participación de Utilidades a los Empleados:	
En acuerdo con las disposiciones de la Ley del Trabajo	" 196.006,45
Suma restante de las Utilidades que será entregada al Fisco Nacional (Art. 63 de la Ley)	" 1.945.354,22
	Bs. 2.737.114,36

UTILIDAD BRUTA EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1952

Comisiones	Bs.	87.769,91
Comisiones sobre Embargos Judiciales	"	12.088,00
Intereses Devengados y Recaudados	"	348.523,26
Cambio	"	5.067.162,00
Ingresos Varios	"	2.549,53
Alquiler	"	174.784,20
		Bs. 5.692.876,90

Los Comisarios:

Carlos I. Vidal · **Teófilo Sánchez Hurtado**

CUARTA PARTE

CUADROS ESTADISTICOS

COTIZACIONES DEL DOLAR Y DE LA LIBRA ESTERLINA EN CARACAS

CUADRO I **(Promedios anuales y mensuales de los mercados oficial y libre)**

AÑOS Y MESES	TIPOS DE COMPRA								TIPOS DE VENTA AL PUBLICO			
	DIVISAS CONTROLADAS						Divisas Libres (1)		Divisas Controladas		Divisas Libres	
	Petróleo		Café (2)		Cacao (3)							
	(1)		(2)		(3)		(4)		(5)		(6)	
	$	£	$	£	$	£	$	£	$	£	$	£
1938	3,09	15,12	3,09	15,12	3,09	15.12	3,17	15,45	3,19	15.65	3,19	15,65
1939	3.09	13,77	3,09	13,77	3,09	13,77	3,17	13,98	3,19	14,19	3,19	14,19
1940	3,09	11.83	3.09	11,83	3,09	11,83	3,17	12,13	3,19	12,35	3,19	12,35
1941	3,09	12,47	3,77	15,21	3,63	14,64	3,41	13,75	3,26	13,14	3,44	13,87
1942	3,09	12,46	4,44	17,90	4,00	16,14	3,41	13,76	3,35	13,57	3,44	13,92
1943	3,09	12,46	4,30	17,35	3,75	15,13	3,32	13,38	3,35	13,56	3,35	13,56
1944	3,09	12,46	4,49	18,11	3,94	15,89	3,32	13,38	3,35	13,56	3,35	13,56
1945	3,09	12,46	4,80	19,368	4,25	17,149	3,32	13,38	3,35	13,52	3,35	13,52
1946	3,09	12,46	4,80	19,368	4,25	17,149	3,32	13,38	3,35	13,52	3,35	13,52
1947	3,09	12,46	4,80	19,356	4,25	17,138	3,32	13,38	3,35	13,51	3,35	13,51
1948	3,09	12,46	4,80	19 356	4,25	17,138	3,32	13,38	3,35	13,51	3,35	13,51
1949	3,09	8,65½	4,80	13 446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
1950	3.09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
1951	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
1952	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
1951:												
Enero	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Febrero	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Marzo	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Abril	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Mayo	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Junio	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Julio	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Agosto	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Setiembre	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Octubre	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Noviembre	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Diciembre	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
1952:												
Enero	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Febrero	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11 905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3 35	9,38½
Marzo	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11 905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3.35	9 38½
Abril	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9 38½	3,35	9,38½
Mayo	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3 32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Junio	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Julio	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Agosto	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Setiembre	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Octubre	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Noviembre	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Diciembre	3 09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½

(1) Hasta el 23 de julio de 1941: Tipo bancario de compra. — (2) Hasta el 23 de julio de 1941: Tipo de compra para todas las divisas provenientes de exportaciones con prima; desde el 8 de junio de 1942 para divisas de exportación de café lavado solamente. — (3) Entre el 23 de julio de 1941 y el 4 de marzo de 1942, también para divisas de exportación de ganado; desde el 8 de junio de 1942, también para divisas de exportación de café trillado.

TIPOS DE REDESCUENTOS Y ANTICIPOS BANCARIOS

CUADRO II **(EN VIGENCIA DESDE EL 8 DE MAYO DE 1947)**

DESCRIPCION DE LOS EFECTOS	PLAZOS	TIPOS DE REDESCUENTOS Y ANTICIPOS
Redescuentos de efectos provenientes de operaciones de legítimo carácter comercial (Art. 47, Ord. 5° de la Ley)	hasta 90 días	2 % anual
Redescuentos de documentos de crédito provenientes de operaciones relacionadas con la producción, elaboración, almacenaje, transporte o venta de productos agrícolas, pecuarios o industriales (Art. 47 Ord. 7° de la Ley)	hasta 180 días	2 % anual
Redescuentos de documentos de crédito provenientes de operaciones agrícolas o pecuarias exclusivamente (Art. 47, Ord. 7° de la Ley)	de 181 a 360 días	2½ % anual
Anticipos sobre Títulos de Deuda Pública (Art. 47, Ord. 8°, Letra A de la Ley)	90 días	2 % anual
Anticipos sobre oro amonedado o en barras (Art. 47, Ord. 8°, Letra B de la Ley)	90 días	2 % anual
Anticipos sobre Letras de Cambio, Pagarés u otros documentos de crédito (Art. 47, ord 8°, Letra C de la Ley)	90 días	3 % anual
Anticipos sobre obligaciones garantizadas con bonos e acciones de Compañías Venezolanas (Art. 47, Ord. 8°, Letra D de la Ley)	90 días	3 % anual

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

ACTIVO

CUADRO III — **(En miles de bolívares)**

SALDOS AL FIN DE:	RESERVAS INTERNACIONALES			MONEDA NACIONAL						OTROS ACTIVOS			TOTAL ACTIVO
	Oro	Cambios extranjeros	Total (1+2)	Plata y Níquel	Billetes de otros Bancos	Cheques contra otros Bancos	Total (4+5+6)	Total (3+7)	Colocaciones	Deudas de Bancos Nacionales por traspaso emisión	Edificio	Varias Cuentas	Total 11+12)	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
1940.....	88.430	7.254	95.684	413	51	8	472	96.156	—	24.600	—	7.730	7.730	127.886
1941.....	124.311	40.581	164.892	2.348	1.174	60	3.582	168.474	4.762	36.230	1.044	5.239	6.283	215 749
1942.....	206.879	26.454	233.333	796	1.255	—	2.051	235 384	9.292	32.230	1.116	5.003	6.119	283 025
1943.....	273 314	42.449	315.763	6.721	1 492	2	8.215	323 978	847	27.870	1.599	5 059	6.658	359 353
1944.....	328.695	66 977	395.672	3 941	1.819	190	5.950	401.622	17.321	22.550	2 561	5.011	7 572	449.075
1945.....	517.094	78.896	595.990	2.792	2.150	2.037	6.979	602.969	10.157	—	4.241	5.014	9.255	622.381
1946.....	557 080	115.443	672.523	7.683	2.250	2.724	12.657	685 180	28.379	—	4 887	5.191	10.078	723.637
1947.....	557.408	123.034	680.442	24.623	2.362	2.323	29.308	709.750	34.735	—	4.990	5.345	10 335	754.820
1948.....	888.521	195.538	1 084.059	14.038	2.445	2.926	19.409	1.103.468	41.637	—	5.102	5 215	10.317	1.155 422
1949.....	1.040.834	221.605	1.262.439	17.401	2.457	5.757	25.615	1.288 054	26.735	—	5.246	7.905	13 151	1.327 940
1950.....	1.040.834	1 641	1.042.475	27.733	2.457	4.008	34 198	1 076 673	59 521	—	5 282	5 413	10.695	1.146.889
1951.....	1.140.820	883	1.141 708	31.101	2.457	4.957	38.515	1.180 223	67.479	—	5 330	5.351	10.681	1.258.383
1952.....	1.140.820	202.644	1.343.464	30.455	2.457	3.959	36.871	1.380.335	50.819	—	5.338	5.453	10.791	1.441.945
1951														
Abril.....	1.140.834	843	1.141.677	28.330	2.457	4.628	35.415	1.177.092	74.104	—	5.301	6.859	12.160	1.263.356
Mayo.....	1.140.834	240	1.141.074	27.925	2.457	4.408	34.790	1.175.864	74.347	—	5.314	7.421	12.735	1.262.946
Junio.....	1.140.834	1.251	1.142.085	27.753	2.457	4.474	34.684	1.176.769	78.793	—	5.320	5.326	10 646	1.266.208
Julio	1.140.834	1.480	1.142.314	31.846	2.457	2.765	37.068	1 179.382	85.999	—	5.321	5.648	10.969	1.276.350
Agosto.....	1.140.834	1.788	1.142.622	31.968	2.457	2.522	36.947	1.179.569	73.965	—	5.321	6.128	11.449	1.264.983
Setiembre...	1.140.834	467	1.141.301	31.763	2.457	2.387	36.607	1.177.908	74.992	—	5.329	6.466	11.795	1.264.095
Octubre....	1.140 820	1.941	1.142.761	31.368	2.457	5.698	39.523	1.182 284	79.735	—	5.329	6.971	12.300	1.274.819
Noviembre..	1.140.820	1.571	1.142.391	32.649	2.457	4 284	39.390	1.181.781	81.812	—	5.328	7.326	12.655	1.275.748
Diciembre..	1.140.820	883	1.141 708	31.101	2 457	4.957	38.515	1.180.223	67.479	—	5.330	5.351	10.681	1.258.383
1952:														
Enero.....	1.140.820	819	1 141.639	31.550	2.457	1.752	35.759	1 177.398	61.171	—	5.330	5.646	10.976	1.249 545
Febrero.....	1.140.820	1.369	1 142.189	31.405	2.457	4.431	38.293	1 180.482	55.217	—	5.330	6.236	11.566	1.236.466
Marzo.....	1.140.820	634	1.141.454	31 413	2.457	1 1 8	34 978	1 176.432	48.468	—	5.330	6.711	12.041	1.334.883
Abril.....	1.140.820	106.227	1.247.047	31.518	2.457	3.269	37.244	1.284.291	38.551	—	5.330	7.037	12.367	1.440.552
Mayo.....	1.140.820	222.893	1.363.803	30.413	2.457	1.562	34.432	1.398.235	29.950	—	5.330	5.324	10.654	1.401.936
Junio.....	1.140.820	182.938	1.323.758	33.143	2.457	4.169	39.769	1.363.527	27.755	—	5.330	5.792	11. 122	1.384.796
Julio.....	1.140.820	175.342	1.316.162	32.960	2.457	1.380	36,797	1.352 959	20.715	—	5.330	6.322	11.652	1.342.030
Agosto.....	1.140.820	125.447	1.266,267	32.572	2.457	3.581	38.610	1.304.877	25.501	—	5.530	6. 884	12. 214	1.470.129
Setiembre..	1.140 820	238.911	1,379,731	33.068	2.457	6.133	41.658	1.421. 389	36.526	—	5.337	7. 053	12,390	1.426.372
Octubre....	1.140.820	204.497	1.345.317	32. 699	2.457	3.161	38. 317	1.383.633	30.348	—	5.338	7.382	12.720	1.391.497
Noviembre..	1.140.820	175.066	1.315.886	32.297	2.457	2.286	37.040	1.352.926	25.851	—	5.338	5.453	10.791	1.441.945
Diciembre..	1.140.820	202.644	1.343.464	30.455	2.457	3.959	36.871	1.380.335	50.819	—				

PASIVO

CUADRO IV — **(En miles de bolívares)**

SALDOS AL FIN DE:	OBLIGACIONES MONETARIAS						OTRAS OBLIGACIONES INMEDIATAS				CAPITAL Y RESERVAS			Otras cuentas del PASIVO	TOTAL PASIVO
	Billetes	Depósitos	Cheques de Caja	Tesorería Nacional	Otras Obligaciones	Total (1+2+3 +4+5)	En Moneda Nacional	En moneda extranjera		Total (7+8+9)	Capital	Reservas	Total (11+12)		
							Depósitos	Depósitos	Corresponsales en el Exterior						
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)
1940.....	110.411	6.768	13	—	—	117.192	26	—	10	36	10.000	2	10.002	656	127.886
1941.....	156.433	42.399	85	—	—	198.917	264	1.664	14	1.942	10.000	378	10.378	4.512	215 749
1942.....	206.100	60.091	387	—	—	266.578	7	5.538	69	5.614	10.000	365	10.365	468	283 025
1943.....	272 273	73.744	387	—	—	346.404	4	119	2.086	2.209	10.000	377	10.377	363	359.353
1944.....	309.732	101.070	20.760	—	—	431.562	1.137	119	1.258	2.514	10.000	642	10.6 2	4.357	449 075
1945.....	385 192	207.153	270	—	—	592.615	3.978	119	14.119	18.216	10.000	1.125	11 125	425	622.381
1946.....	502.113	190.795	2.607	—	—	695.515	4.065	158	11.675	15 898	10.000	1.688	11 88	536	723 637
1947.....	605 602	93.756	17.937	—	—	717.295	271	137	18.411	18.819	10 000	8.104	18 04	602	754 820
1948.....	769.294	252.505	41.634	—	—	1.063.433	139	661	24.800	25.600	10 000	5.271	15 271	51.118	1.155 422
1949.....	814 342	182.980	1.082	194.860	45	1.193 309	119	—	13.766	13.885	10.000	6.479	16 47	104.267	1.327.940
1950.....	797 876	263 925	1 202	6 793	62	1.069 858	143	—	47.014	47 157	10 000	7 136	17.13	12 738	1 146 889
1951.....	870 736	243.016	4.340	73.360	62	1 191.514	155	—	31 674	31 829	10 000	7 685	17.6	17 355	1 258.383
1952.....	1.000.343	254.770	2.681	119.670	62	1.377.526	265	—	17.760	17.025	10.000	8.981	18.2 1	29.113	1.441.945
1951:															
Abril.....	745.107	203.795	5.272	128.665	62	1.082.901	137	—	117.257	117394	10.000	7.136	17.13	45 905	1.263.356
Mayo.....	743.974	167.206	1.136	228.466	62	1.140.844	133	—	47.600	47.733	10.000	7.136	17.13	57.233	1.262.946
Junio	729.881	139.174	2.529	274.361	62	1.146 007	122	—	43 086	43.208	10.000	7.397	17 39	59 596	1 266.208
Julio.....	729.614	170.038	3 807	190.019	62	1.093.540	223	—	95 103	95 331	10 000	7.397	17.39	70 082	1.276.350
Agosto....	738.685	193.941	3.403	69.118	62	1.005.209	196	—	159.848	160044	10 00	7 397	17.39	82.333	.264 983
Setiembre..	739 590	209.588	6.090	121.651	62	1.0 6.981	141	—	76.104	76.245	10 000	7.397	17 39	1 072	1.264.69.
Octubre...	759.412	211.839	1.471	73.960	62	1.046.744	124	—	104 633	104757	10.000	7.397	17.39	105.421	1.274 319
Noviembre.	775.217	228.435	3.691	65.068	62	1.072.473	138	—	70.310	70.448	10 000	7.397	17.39	115.430	1.275.748
Diciembre.	870.736	243.016	4.340	73.360	62	1.191.514	155	—	31.674	31.829	10.000	7.685	17.68	17.355	1.258.383
1952:															
Enero.....	852.517	247 391	4.343	81 634	62	5.9471.18	272	—	29.512	29.784	10.000	7.685	17.68	16.129	1.249 545
Febrero....	857.670	266.187	7.526	33.242	62	1.164.687	215	—	38.676	38.891	10.000	7.685	17 68	25 666	1.246.929
Marzo.....	866 337	263.262	1 551	28 155	62	1.159.370	202	—	22.461	22 663	10.000	7.685	17.68	33 748	1 236.476
Abril.....	870.772	258.535	2.810	122.966	62	1.255.145	184	—	13.501	13.685	10.000	7.685	17.68	48.368	1.334.883
Mayo.....	863.030	237.429	3.150	245.799	62	1.349.470	161	—	12.402	12.563	10.000	7.685	17.68	60.834	1.440.552
Junio.....	865.577	235.774	1.880	205.708	62	1.309.001	100	—	13.228	13.328	10.000	8.007	18.0	61.600	1.401.936
Julio	853.862	248.516	3.023	174.304	62	1,279,767	192	—	13.310	13.502	10.000	8.007	18.07	73.520	1.384.796
Agosto....	853.807	244.711	1.293	126.814	62	1,226,687	272	—	11.897	12.169	10.000	8.007	18 007	85.167	1.342.030
Setiembre..	854.587	289.325	837	198.487	62	1.343.298	228	—	11.029	11.257	10.000	8 007	18 007	97.567	1.470.129
Octubre.	866.474	273.353	1.448	141.152	62	1.282.489	206	—	15.230	15.436	10.000	8.007	18.007	110.440	1.426.372
Noviembre.	909.373	229.862	2.878	96.768	62	1.238.943	204	—	13.294	13.498	10.000	8.007	18 07	1 1.049	1.391.497
Diciembre.	1.000.343	254.770	2.681	119.670	62	1.377.526	265	—	17.760	17.025	10.000	8.281	18.281	29.113	1.441.945

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

CAJA

CUADRO V

(En miles de bolívares)

Saldos al fin de:	Oro amonedado (1)	Oro en Barras (2)	Plata y Níquel (3)	Billetes de otros Bancos (4)	Cheques contra otros Bancos (5)	TOTAL (6)
1940	88.430	—	413	51	8	88.902
1941	124.311	—	2.348	1 174	60	127.893
1942	125.028	—	796	1.255	—	127 079
1943	125.028	—	6.721	1.492	2	133 243
1944	125.028	86.763	3.941	1 819	190	217.741
1945	112.684	256.673	2.792	2.150	2.037	376.336
1946	122.684	256.864	7.683	2.250	2.724	392.205
1947	122 684	256.864	24.623	2 362	2.323	408.856
1948	122.684	684.830	14.038	2.445	2 926	826.923
1949	122 684	684.830	17 401	2.457	5 757	833 129
1950	122 684	684 830	27 723	2 457	4 008	841 712
1951	125.084	779.677	31.101	2.457	4.957	943.276
1952	125.084	779.677	30.455	2.457	3.959	941.632
1951:						
Abril	125 084	779 677	28.330	2 457	4.628	940.176
Mayo	125.084	779 677	27.925	2.457	4.408	939.551
Junio	125.084	779.677	27.753	2.457	4.474	939 445
Julio	125.084	779.677	31.846	2.457	2.765	941.829
Agosto	125.084	779.677	31.968	2.457	2.522	941.708
Setiembre	125.084	779.677	31.763	2.457	2.387	941.368
Octubre	125.084	779.677	31.368	2.457	5.698	944.284
Noviembre	125.084	779.677	32.649	2.457	4.284	944.151
Diciembre	125.084	779.677	31.101	2.457	4.957	943.276
1952:						
Enero	125.084	779.677	31.550	2.457	1.752	940.520
Febrero	125.084	779 677	31 405	2.457	4.431	943.054
Marzo	125 084	779.677	31.413	2.457	1.108	939 739
Abril	125 084	779 677	31.518	2 457	3.269	942.005
Mayo	125 084	779 677	30.413	2.457	1.562	939.193
Junio	125.084	779 677	33.143	2 457	4.169	944.530
Julio	125.084	779.677	32.960	2.457	1.380	941. 558
Agosto	125.084	779.677	32.572	2.457	3.581	943.371
Setiembre	125.084	779.677	33.068	2.457	6.133	946.419
Octubre	125 084	779.677	32.699	2,457	3.161	943.078
Noviembre	125 084	779.677	32.297	2.457	2.236	941.801
Diciembre	125,084	779.677	30.455	2.257	3.959	941.632

ORO Y DIVISAS EXTRANJERAS

CUADRO VI

(En miles de bolívares)

Saldos al fin de:	Oro en Caja del Banco (1)	Oro contramarcado en el Exterior (2)	Depósitos a la vista en el Exterior (3)	TOTAL (4)
1940	88.430	—	7.254	95.684
1941	124.311	—	40.581	164.892
1942	125.028	81.851	26.454	233.333
1943	125.028	148.286	42 449	315 763
1944	211.791	116.904	66.977	395.672
1945	369.357	147 737	78 896	595.990
1946	379.548	177 532	115.443	672 523
1947	379.548	177.861	123 034	680.443
1948	807 514	81.007	195 538	1.084.059
1949	807 514	233.320	221.605	1 262 439
1950	807 514	233 320	1.641	1 042.475
1951	904 761	236.060	888	1 141.709
1952	904.761	236.060	202.644	1.343.465
1950:				
Octubre	807 514	233 320	81 863	1 122 197
Noviembre	807.514	233 320	72 722	1.113.556
Diciembre	807.514	233.320	86.653	1.127.487
1951:				
Enero	807.514	233 320	1	1.040 835
Febrero	907.514	233 320	533	1.141.367
Marzo	907 514	233 320	71.776	1 212 610
Abril	904.761	236.073	843	1.141.677
Mayo	904 761	236.073	240	1.141 074
Junio	904.761	236 073	1.251	1.142.085
Julio	904 761	236 073	1.480	1.142.314
Agosto	904 761	236 073	1.788	1.142 622
Setiembre	904 761	237 073	467	1.141.301
Octubre	904 761	236 060	1.941	1.142.762
Noviembre	904 761	236 060	1.571	1.142.392
Diciembre	904.761	236.060	888	1.141.709
1952:				
Enero	904 761	236.060	819	1.141 640
Febrero	904.761	236.060	1.369	1 142.190
Marzo	904.761	236 060	634	1. 141. 455
Abril	904.761	236.060	106.227	1.247. 048
Mayo	904.761	236 060	222 983	1. 363.804
Junio	904 761	236 060	182 938	1. 323. 759
Julio	904 761	236 060	175.342	1.316.163
Agosto	904.761	236 060	125.447	1.266.268
Setiembre	904 761	236.060	238.911	1.379.732
Octubre	904.761	236.060	204.497	1.345.318
Noviembre	904.761	236.060	175.066	1.315.887
Diciembre	904.761	236.060	202.644	1.343.465

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

COLOCACIONES

CUADRO VII (Número y valor de las operaciones en miles de bolívares)

AÑOS Y MESES	Redescuentos Agrícolas y Pecuarios		Descuentos y Redescuentos Mercantiles e Industriales		Anticipos a Bancos		Otras Colocaciones		TOTAL	
	N°	Valor	N°	Valor	N°	Valor	N°	Valor	N°	Valor
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
1940	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1941	334	3.385	39	1.010	1	1.236	45	2.425	419	8 056
1942	1.672	5.515	148	3.510	27	29.598	115	429	1.962	30 052
1943	405	2.821	26	2.727	5	3.106	—	—	436	8 654
1944	635	10.124	218	36.424	2	1.040	—	—	855	47 588
1945	330	11 387	231	4 264	—	—	—	—	561	15.651
1946	370	19.725	239	13.195	21	28.404	—	—	630	61.324
1947	697	15.757	577	47 640	88	67.311	—	—	1.362	130.708
1948	900	19.644	570	30 246	35	82 630	—	—	1.505	132 520
1949	1.598	20.907	127	12 847	9	21.995	17	5.272	1.751	61 021
1950	1.455	21 767	999	83.675	9	20 400	45	13.068	2 508	138 910
1951	2.637	66.498	574	116.553	3	6.950	20	5.813	3.234	195.814
1952	1.717	66.682	45	14.835	—	—	—	—	1.762	81.517
1951:										
Octubre	526	6.277	53	8.024					579	14.301
Noviembre	96	846	18	6.955					114	7.801
Diciembre	126	28.766	11	1.107	—	—			137	29.873
					—	—	—	—		
					—	—	—	—		
1592:					—	—	—	—		
Enero	150	7.807	—	—	—	—	—	—	150	7 807
Febrero	130	1.813	—	—	—	—	—	—	130	1 813
Marzo	132	1.075	—	—					132	1 075
Abril	24	1.464	—	—					24	1.464
Mayo	4	2.130	1	50					5	2.180
Junio	124	1.728	—	—					124	1.728
Julio	148	2.837	—	—	—	—	—	—	148	2.837
Agosto	97	2.202	8	5.668	—	—	—	—	105	7.869
Setiembre	205	14.437	6	2.620	—	—	—	—	211	17.057
Octubre	133	1.683	5	48	—	—	—	—	138	1.731
Noviembre	325	3.947	11	3.143	—	—	—	—	336	7.090
Diciembre	245	25.561	14	3.306	—	—	—	—	259	28.867

OBLIGACIONES A LA VISTA

CUADRO VIII (En miles de bolívares)

Saldo al fin de:	OBLIGACIONES MONETARIAS						OTRAS OBLIGACIONES INMEDIATAS				TOTAL (6+10
	Billetes	Depósitos Monetarios	Cheques de Caja	Tesorería Nacional	Otras Obligaciones	TOTAL (1+2+3) (+ 4+5)	En moneda Nacional	En moneda extranjera		TOTAL Otras Obligaciones Inmediatas (7+8+9)	
							Depósitos	Depósitos	Corresponsales en el Exterior		
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
1940	110.411	6.768	13	—	—	117 192	26	—	10	36	117.228
1941	156.433	42.399	85	—	—	198 917	264	1.664	14	1.942	200 859
1942	206.100	60.091	387	—	—	266.578	7	5.538	69	5.614	272.192
1943	272.273	73.744	387	—	—	346.404	4	119	2.086	2.209	348.613
1944	309.732	101.070	20.760	—	—	431.562	1.137	119	1.258	2.514	434 076
1945	385.192	207.153	270	—	—	592.615	3.9.8	119	14.119	18.216	610.831
1946	502.113	190.795	2.607	—	—	695.515	4.065	158	11.675	15.898	711.413
1947	605.602	93.756	17.937	—	—	717.295	271	137	18.411	18.819	736 214
1948	769.294	252.505	41.634	—	—	1.063.433	139	661	24.800	25 600	1.089 033
1949	814.342	182.980	1.082	194.860	45	1.193 309	119	—	13 766	13 885	1.207.194
1950	797.876	263.925	1.202	6.793	62	1.069.858	143	—	47.014	47.157	1.117.015
1951	870.736	243.016	4.340	73.360	62	1.191.514	155	—	31.674	31.829	1.223.343
1952	1.000.343	254.770	2.681	119.670	62	1.377.525	265		16.760	17.025	1.394.550
1951:											
Abril	745.107	203.795	5.272	128.665	62	1.082.901	137	—	117.257	117.394	1.200.295
Mayo	743.974	167.206	1.136	228.466	62	1.140.844	133	—	47.600	47.733	1.188.577
Junio	729 8[illegible]	139.174	2.529	274.361	62	1.148 007	122	—	43.086	43.208	1.189 215
Julio	812.674	170.03[illegible]	3.807	190.019	62	1.093.540	223	—	95.108	95.331	1.188 871
Agosto	739.6[illegible]5	193.941	3.403	69.118	62	1.005.209	196	—	159.848	160.044	1.165.253
Setiembre	739.5 0	209.588	6.090	121.651	62	1.076 981	141	—	76.104	76.245	1.153 226
Octubre	759.412	211.839	1.471	73.960	62	1.046.744	124	—	104.633	104.757	1.151.501
Noviembre	775.217	228.435	3.691	65.068	62	1.072.473	138	—	70.310	70.448	1.142.921
Diciembre	870.736	243.016	4.340	73.360	62	1.191.514	155	—	31.674	31.829	1.223.343
1952:											
Enero	852.517	247.391	4 343	81.634	62	1.185.947	272	—	29 512	29.784	1.215.731
Febrero	857.670	266.187	7.526	33.242	62	1.164 687	215	—	38 676	38 891	1.203.578
Marzo	866.337	263.262	1.554	28.155	62	1.159.370	202	—	22.461	22 663	1.182.033
Abril	870.772	258.535	2.810	122.966	62	1.255.145	184	—	13.501	13.685	1.268.830
Mayo	863.030	237.429	3.150	245.799	62	1.349.470	161	—	12.402	12.563	1.362.033
Junio	865.577	235.774	1.880	205.708	62	1.309.001	100	—	13.228	13.328	1.322.329
Julio	853.862	248.516	3.023	174.304	62	1.279.767	192	—	13.310	13.502	1.293.269
Agosto	853.807	244.711	1.293	126.814	62	1.226.687	272	—	11.897	12.169	1.238.856
Setiembre	854.587	289.325	837	198.487	62	1.343.298	228	—	11.029	11-257	1.354.555
Octubre	866.474	273.353	1.448	141.152	62	1.282.489	206	—	15.230	15.436	1.297.925
Noviembre	909.373	229.862	2.878	96.768	62	1.238.943	204	—	13.294	13.498	1.252.441
Diciembre	1.000.343	254.770	2.681	119.670	62	1.377.525	265	—	16.760	17.025	1.394.550

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

CUADRO IX

(Contravalor en miles de U. S. dólares)

AÑOS Y MESES	COMPRA DE DIVISAS (*)					VENTA DE DIVISAS			
	Petróleo	Café	Cacao	Otros	TOTAL	Gobierno	Bancos	Varios	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
1940	66.850	3.162	2.790	2.552	75.354	11.300	67.942	—	79.242
1941	76.227	6.313	2.041	4.068	88.649	10.321	63.699	10.965	84.976
1942	62.132	7.707	3.171	8.541	81.551	7.522	52.200	1.187	60.909
1943	72.450	8.832	3.753	961	85.996	7.447	49.686	1.293	58.426
1944	122.458	5.829	4.690	272	133.249	11.576	71.166	900	83.642
1945	207.989	8.151	4.267	418	220.825	22.094	121.868	1.782	145.744
1946	300.938	11.808	7.278	3.217	323.241	38.730	256.426	5.140	300.296
1947	442.475	9.295	9.024	4.244	465.038	65.568	398.138	1.291	464.997
1948	675.162	9.377	12.510	6.413	703.462	87.894	484.185	1.911	573.990
1949	664.397	6.100	7.578	4.928	683.003	80.698	539.696	805	621.198
1950	522.258	75	10.175	2.203	534.711	75.750	540.010	868	616.628
1951	608.699	—	8.137	3.212	620.048	69.097	545.387	761	615.245
1952	707.333	—	9.357	1.728	718.418	50.306	597.645	347	648.298
1951:									
Octubre	43.309	—	156	189	43.655	5.313	47.204	59	52.576
Noviembre	58.559	—	158	90	58.807	3.581	44.172	37	47.790
Diciembre	56.599	—	790	293	57.682	3.583	41.219	27	44.829
1952:									
Enero	53 665	—	875	334	54.874	2 565	51.838	33	54 436
Febrero	39 005	—	1.314	175	40.494	2.827	40.798	26	43 651
Marzo	53 939	—	1 755	101	55.795	2 718	48.519	26	51.263
Abril	87.365	—	1.015	198	88.578	3.096	48.661	20	51.777
Mayo	94.448	—	1.368	31	95.847	5.641	52.432	30	58.103
Junio	43.296	—	882	111	44.289	7.033	48.747	21	55.801
Julio	49.794	—	694	266	50 754	3.813	49.574	53	53.440
Agosto	42.359	—	464	35	42.858	7.051	51.457	43	58.551
Setiembre	90.827	—	232	10	91.069	2.464	51.595	29	54.088
Octubre	43.912	—	165	84	44.161	4.781	51.888	21	56.690
Noviembre	41.558	—	246	245	42.049	3.729	47.028	24	50.781
Diciembre	67.165	—	347	138	67.650	4.588	55.108	21	59.717

(*) Las compras que aparecen en este cuadro se basan en las que figuran en los libros del Banco Central. Por tanto, para su correcta interpretación debe verse el Capítulo V de la Segunda Parte de la Memoria de 1947. Una vez que el proceso judicial a que se hace referencia en el mencionado Capítulo haya terminado, se harán las correcciones pertinentes en las publicaciones futuras.

DIVISAS DE EXPORTACION COMPRADAS POR EL BANCO CENTRAL A TIPOS PREFERENCIALES DE CAMBIO (*)

CUADRO X

(Cifras en miles)

AÑOS Y MESES	CAFE (**)				CACAO				TOTAL Primas Pagadas Bs.
	Contravalor en U. S. $	Tipo preferencial Bs.	Tipo Corriente Bs.	Prima de Cambio Bs.	Contravalor en U. S. $	Tipo preferencial Bs.	Tipo Corriente Bs.	Prima de Cambio Bs.	
	(1)	(2)	3	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
1941 (1)	802	3.687	2.665	1.022	68	292	226	66	1.088
1942	7.707	33.563	23.299	10.264	3.140	13.253	10.441	2.812	13.076
1943	8.813	37.195	29.304	7.891	3.753	14.073	12.478	1.595	9.486
1944	5.441	24.034	17.092	6.941	4.670	17.995	15.527	2.469	9.410
1945	7.301	34.068	24.276	9.792	4.151	17.657	13.801	3.857	13.648
1946	10.249	47.707	34.078	13.629	7.255	30.888	24.124	6.763	20.392
1947	8.700	40.837	28.926	11.911	9.005	38.272	29.942	8.330	20.241
1948	9.037	42.487	30.049	12.438	12 132	51.563	40.340	11.223	23 661
1949	6.057	28.807	20.139	8.668	7.525	31.981	25.021	6.961	15.629
1950	75	361	250	111	9.756	41.462	32.438	9.024	9.135
1951	—	—	—	—	7.735	32 873	25.718	7.155	7.155
1952	—	—	—	—	9.356	39.762	31.110	8.653	8.653
1951:									
Abril	—	—	—	—	1.002	4.258	3.331	927	927
Mayo	—	—	—	—	822	3.493	2.733	760	760
Junio	—	—	—	—	923	3.921	3 068	853	853
Julio	—	—	—	—	837	3.556	2.782	774	774
Agosto	—	—	—	—	780	.316	2.595	722	722
Setiembre	—	—	—	—	366	1.557	1.2 8	339	339
Octubre	—	—	—	—	142	603	472	131	131
Noviembre	—	—	—	—	155	658	515	143	143
Diciembre	—	—	—	—	785	3.337	2.611	726	672
1952:									
Enero	—	—	—	—	875	3.719	2 910	809	809
Febrero	—	—	—	—	1.313	5 582	4.367	1.215	1.215
Marzo	—	—	—	—	1.755	7.459	5.836	1.623	1.623
Abril	—	—	—	—	1.014	4.311	3.372	938	938
Mayo	—	—	—	—	1.369	5.816	4.550	1.266	1.266
Junio	—	—	—	—	882	3.750	2.934	816	816
Julio	—	—	—	—	694	2.948	2.307	642	642
Agosto	—	—	—	—	465	1.975	1.545	430	430
Setiembre	—	—	—	—	232	984	770	214	214
Octubre	—	—	—	—	165	701	549	153	153
Noviembre	—	—	—	—	246	1.045	818	227	227
Diciembre	—	—	—	—	346	1.472	1.152	320	320

(*) El régimen de divisas preferenciales para la exportación de café y cacao fué establecido según Decreto Ejecutivo de fecha 23 de julio de 1941, publicado en la Gaceta Oficial Nº 20.547, y modificado según Resolución del 26-5-48, aparecida en la Gaceta Oficial Nº 22.625.

(**) Incluye café lavado y trillado

(1) Desde noviembre para café y desde septiembre para cacao.

CAMARAS DE COMPENSACION

CUADRO XI **(En miles de bolívares)**

Años y Meses	CARACAS (*)				MARACAIBO (**)				TOTAL DE LAS COMPENSACIONES En Caracas y Maracaibo	
	Compensaciones efectuadas		Promedio diario de las compensaciones		Compensaciones efectuadas		Promedio diario de las compensaciones			
	Cheques	Valor	Cheques	Valor	Cheques	Valor	Cheques	Valor	Cheques	Valor
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
1941	268.697	868.505	1.263	4.122	—	—	—	—	268.697	868.505
1942	372.299	1.173.085	1.312	4.131	—	—	—	—	372.299	1.173.085
1943	423.350	1.388.738	1.398	4.763	—	—	—	—	423.350	1 388 738
1944	551.031	1.959 260	1.888	6 745	—	—	—	—	551.031	1.959.260
1945	724.628	2.725.982	2.507	9.432	70.624	230.405	512	1.669	795.252	2.956 387
1946	908.028	3.666 755	3.089	12.472	191.881	729.071	662	2.514	1.099.909	4 395.826
1947	1.055.443	5.051.283	3.602	17.240	177.873	792 989	609	2.716	1.233.316	5.844.272
1948	1.189.755	6 876.744	4.089	23.631	175.488	822.932	605	2.838	1.365 243	7 699.676
1949	1.397.385	7.929.444	4.769	27.063	195.147	854 137	680	2.976	1.592.532	8.783 581
1950	1.552.781	7.322 437	5.354	25 250	218 709	836 055	754	2.883	1.771.490	8 158.492
1951	1.683.916	7.855.367	5.787	26.994	285 659	865.756	815	2 996	1.919 575	8.721.123
1952	1.956.940	8.847.827	6.630	29.993	278.203	1.073.766	956	3.690	2.234.143	9.921.593
1949:										
Octubre.....	117.932	524.341	4.717	20.974	15.893	67.385	662	2.808	133.825	591.726
Noviembre.....	122.758	571.669	4.910	22.867	17.065	65.950	742	2.867	139.823	637.619
Diciembre.....	127.585	701.809	5.316	29.242	18.762	77.243	782	3.218	146.347	779.052
1950:										
Enero.....	128.519	629.161	5.141	25.166	18.701	74.637	748	2.985	147.220	703.798
Febrero.....	117.184	558.339	5.327	25.379	16.428	67.796	747	3.082	133.612	626.135
Marzo.....	136.754	637.057	5.470	25.482	20.065	81.308	743	3.011	156.819	718.365
Abril.....	116.174	599 921	5.532	28.568	16.735	69 920	797	3.330	132 909	669 841
Mayo.....	129.743	623.018	5.190	24.921	17.457	73.185	698	2.927	147.200	696.203
Junio.....	121.405	573 315	5 278	24 927	17.235	67.252	749	2.924	138.640	640.567
Julio.....	126.683	591.704	5.278	24.654	18.599	63.108	775	2.630	145.282	654.812
Agosto.....	139.763	691.098	5.376	26.581	19.207	72.099	739	2.773	158.970	763 197
Setiembre.....	132.858	625.384	5.110	24.053	18.924	71 279	728	2.742	151.782	696.663
Octubre.....	135.368	518.850	5.415	20.754	17.945	63.679	748	2.653	153.313	582.529
Noviembre.....	125.011	596.731	5.209	24.864	18.024	63.578	784	2.764	143.035	660.309
Diciembre.....	143.319	677.859	5.972	28.244	19.389	68.214	808	2.842	162.708	746.073
1951:										
Enero.....	140.440	668.303	5.618	26.732	19.257	78 502	798	3.140	159.697	746.805
Febrero.....	122.280	569.061	5.558	25.866	17.746	63.035	807	2.865	140.026	632.096
Marzo.....	138.124	676.426	6.005	29.410	19.247	69.749	837	3.033	157.371	746.175
Abril.....	140.444	722.186	5.852	30.091	19.170	75.494	799	3.146	159.614	797.680
Mayo.....	146.135	703.578	6.089	29.316	19.725	71.717	822	2.988	165.860	775.295
Junio.....	135.557	623.504	5.422	24.940	19.264	65.719	771	2.629	154.821	689.223
Julio.....	138.837	655.141	5.785	27.297	18.770	74.820	782	3.117	157.607	729.961
Agosto.....	146.329	696.423	5.628	26.785	20.720	78.955	797	3.037	167.049	775.378
Setiembre.....	138.049	506.435	5.522	20.257	19.053	66.992	762	2.680	157.102	573.427
Octubre.....	146.026	645.670	5.616	24.833	20.221	72.403	843	3.017	166.247	718.073
Noviembre.....	147.359	659.966	5.894	26.399	21.270	70.946	851	2.838	168.629	730.912
Diciembre.....	144.336	728.674	6.561	33.122	21.216	77.424	964	3.519	165.552	806.098
1952:										
Enero.....	166,429	756.259	6.401	29.087	23.514	89.778	904	3.453	189.943	846.037
Febrero.....	144,045	632.527	6 263	27.501	20.974	81 069	912	3.525	165 019	713.596
Marzo.....	161,829	756 238	6.473	30.250	23 197	92 087	928	3.683	185 026	848 325
Abril.....	147.390	714.396	6.700	32.472	21.240	87.002	965	3.955	168.630	801.398
Mayo.....	165.537	782.067	6.621	31.283	24.218	102.190	969	4.088	189.755	884.257
Junio.....	150.593	680.112	6.548	29.570	21.011	85.362	914	3.711	171.604	765.474
Julio.....	167.765	733.947	6.711	29.358	22.511	87.343	938	3.639	190.276	821.290
Agosto.....	165.478	736.950	6.619	29.478	23.563	90.456	943	3.618	189.041	827.406
Setiembre.....	164.357	732.393	6.574	29.296	23.941	84.688	921	3.257	188.298	817.081
Octubre.....	179.617	777.984	6.652	28.814	24.924	90.600	959	3.485	204.541	868.584
Noviembre.....	169.825	695.867	7.076	28.994	23.855	91.907	1.084	4.178	193.680	787.774
Diciembre.....	173.075	849.087	6.923	33.963	25.255	91.284	1.052	3.804	198.330	940.371

(*) La Cámara de Compensación de Caracas empezó sus operaciones el 15 de abril de 1941.

(**) La Cámara de Compensación de Maracaibo empezó sus operaciones el 13 de julio de 1945.

CUADRO XII

CIRCULACION MONETARIA

(En miles de bolívares)

SALDOS AL FIN DE:	EN PODER DE LOS BANCOS				EN MANOS DEL PUBLICO				TOTAL PLATA Y NIQUEL	TOTAL BILLETES	TOTAL DEPOSITOS	TOTAL CIRCULANTE
	Plata y Níquel	Billetes	Depósitos en el Banco Central	TOTAL	Plata y Níquel	Billetes	Depósitos	TOTAL				
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
1938.....	51.705	15.830	—	67.535	7 608	101.803	113.942	288.353	124.313	117.633	113.942	355.888
1939.....	48.061	27.580	—	75 641	76 252	105.781	128 779	310.812	124.313	133.361	128.779	386.453
1940.....	47 824	26 343	6.768	80.935	76.489	104.446	160 679	341.614	124.313	130.789	167.447	422.549
1941.....	54.611	35.546	53.689	143 846	69.702	124.235	150 620	344 557	124.313	159.781	204.309	488.403
1942.....	54.000	51.129	71.431	176 560	70.313	157.982	194 458	422 753	124.313	209 111	265.889	599.313
1943.....	48.708	86.484	73.743	208 935	75 605	188 671	271 280	535.556	124.313	275.155	345.023	744.491
1944.....	43.383	84.790	95.717	223.890	80 930	227.686	294.696	603.312	124 313	312.476	390.413	827.202
1945.....	34 249	71.670	87.588	193.507	90.064	316 146	369.204	775.414	124.313	387.816	456.792	968.921
1946.....	28 396	82 593	111.825	222 814	101.917	422 145	476 310	1.000.372	130 313	504.738	588.135	1.223.186
1947.....	46 687	90.511	62.184	199.382	102.626	517.716	476.687	1.097.029	149.313	608.227	538.871	1.296.411
1948.....	3 580	103.662	114.285	255.528	111.733	668.256	600 405	1.380.394	149.313	771 919	714.690	1 635.922
1949.....	49 829	106 894	151 728	308 451	103 294	707 447	726 223	1 536.964	153 123	814 341	877 951	1.845 415
1950.....	54 305	111 182	142 420	307 907	98 818	686 693	789 926	1 575.437	153 123	797 875	932 346	1 883 344
1951.....	60.855	145.082	209.782	415.719	92.268	725.654	828.652	1.646.574	153.123	870 736	1.038.434	2.062.293
1952.....	57.795	199.750	222.615	480.160	95.327	800.593	1.013.045	1.908.965	153.122	1.000.343	1.238.660	2.389.125
1951:												
Abril.....	64.071	99.295	139.110	302.476	89.052	645.811	762.265	1.497.128	153 123	745.106	901 375	1.799.604
Mayo.....	58 717	118.806	126 442	303 965	94 406	625 168	733 459	1 453 033	153 123	743.971	859 901	1.756 998
Junio.....	59.375	99.376	114.495	273.246	93.748	630.504	678.505	1.402.757	153 123	729.880	793.000	1.676.003
Julio.....	59.474	108.903	143.167	311.544	93.649	620.711	716.822	1.431.182	153.123	729.614	859.989	1.742.726
Agosto.....	62.626	110.484	162.090	335.200	90.497	628.201	740.850	1.459.548	153.123	738.685	902.940	1.794.748
Setiembre....	61.070	109.710	177.283	348.063	92.053	629.880	745.180	1.467.113	153.123	739.590	922.463	1.815.176
Octubre.....	60.983	138.251	174.702	373.936	92.140	621.161	783.517	1.496.818	153.123	759.412	958.219	1.870.754
Noviembre....	61.025	147.003	188.635	396.663	92.098	628.213	814.829	1.535.140	153.123	775.216	1.003.464	1.931.803
Diciembre....	60.855	145.082	209.782	415.719	92.268	725.654	828.652	1.643.574	153.123	870.736	1.038.434	2.062.293
1952:												
Enero.....	64.992	175.713	216.095	456.800	88.131	676.804	860.612	1.625.547	153.123	852.517	1.076.707	2 082.347
Febrero.....	60.372	174.385	235.481	470.238	92.750	683.285	857.284	1.633.319	153.122	857.670	1.092.765	2 103.557
Marzo.....	61.041	183.979	202.829	447.849	92.081	682.358	892.548	1.666.987	153.123	866.337	1.095.377	2.114.837
Abril.....	62.174	197.512	228.032	487.718	90.949	673.260	892.869	1.657.078	153.123	870.772	1.120.901	2.144.796
Mayo.....	61.313	186.661	209.207	457.181	91.810	676.368	873.932	1.642.110	152.122	863.030	1.083.139	2.099.291
Junio.....	61.445	192.180	205.248	458.873	91.678	673.397	892.525	1.657.600	152.122	865.577	1.097.774	2.116.473
Julio.....	62.281	178.411	220.163	460.855	90.842	675.451	896.525	1.662.818	153.123	853.862	1.116.688	2.123.673
Agosto.....	62.216	173.517	214.140	449.873	90.907	680.289	914.162	1.685.358	153.123	853.806	1.128.302	2.135.231
Setiembre.....	62.717	187.050	243.062	492.829	90.406	667.537	963.594	1.721.537	853.123	854.587	1.206.656	2.214.366
Octubre.....	63.821	188.217	237.478	489.516	89.301	678.257	953.008	1.720.566	153.122	866.474	1.190.486	2.210.082
Noviembre....	65.637	205.527	194.118	465.282	87.485	703.846	946.358	1.737.689	153.122	909.373	1.140.476	2.202.971
Diciembre....	57.795	199.750	222.615	480.160	95.327	800.593	1.013.045	1.908.965	153.122	1.000.343	1.238.660	2.389.125

CUADRO XIII

RESERVAS INTERNACIONALES DEL PAIS

(En millones de bolívares)

Saldos al fin de:	RESERVAS OFICIALES						RESERVAS DE LOS BANCOS COMERCIALES						TOTAL Reservas del País
	ORO		Depósitos a la vista en el exterior.	Suma (1)+(2)+(3)	Obligaciones con Bancos del Exterior.	Total (4)—(5)	Oro	Billetes extranjeros.	Depósitos a la vista en el exterior.	Suma (7)+(8)+(9)	Bancos acreedores en el Ext.	Total (10—11)	
	En el País Gbn. Nacl y B.C.V.	En el Exterior Contramercado											
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
1938....	—	—	—	—	—	—	164,35	0,01	27,24	191,60	1,76	189,84	189,84
1939....	—	—	—	—	—	—	164,23	0,03	15,15	179,41	1,76	177,65	177,65
1940....	88,43	—	7,25	95,68	—	95,68	74,33	0,06	32,09	106,48	1,96	104,52	200,20
1941....	124,31	—	40,58	164,89	—	164,89	37,56	0,07	4,99	42,62	5,03	37,59	202,48
1942....	125,03	81,85	26,45	233,33	0,07	233,26	36,86	0,18	4,20	41,24	1,17	40,07	273,33
1943....	125,03	148,28	42,45	315,76	2,09	313,67	36,85	0,00	6,85	43,70	1,74	41,96	355,63
1944....	281,79	116,90	66,98	465,67	1,26	464,41	36,85	0,01	6,15	43,01	3,30	39,71	504,12
1945....	469,36	147,74	78,90	696,00	14,12	681,88	46,85	0,01	10,51	57,37	3,25	54,12	736,00
1946....	479,55	177,53	115,44	772,52	11,67	760,85	36,86	0,01	15,64	52,51	3,40	49,11	809,96
1947....	479,55	177,86	123,03	780,44	18,41	762,03	36,86	0,09	22,52	59,47	3,49	55,98	818,01
1948....	907,51	81,01	195,54	1.184,06	24,80	1.159,26	36,89	0,09	22,00	58,98	6,60	52,38	1.211,64
1949....	907,51	233,32	221,61	1.362,44	13,77	1.348,67	36,90	0,23	17,19	54,32	4,40	49,92	1.398,59
1950....	907,51	233,32	1,64	1.142,47	47,01	1.095,46	36,90	0,40	20,12	57,42	7,84	49,58	1.145,04
1951....	904,76	236,06	0,89	1.141,71	31,67	1.110,04	39,74	0,52	14,52	54,78	5,66	49,12	1.159,16
1952....	904,76	236,06	202,64	1.343,46	16,76	1.326,70	39,26	0,35	14,45	54,06	9,79	44,27	1.370,97
1952													
Abril.....	904,76	236,06	106,23	1.247,05	13,50	1.233,55	39,65	0,35	16,66	56,66	6,43	50,23	1.283,78
Mayo.....	904,76	236,06	222,98	1.363,80	12,40	1.351,40	39,56	0,77	15,45	55,78	4,69	51,09	1.402,49
Junio.....	904,76	236,06	182,94	1.323,76	13,23	1.310,53	39,55	0,26	12,81	52,62	4,13	48,49	1.359,02
Julio.....	904,76	236,06	175,34	1.316,16	13,31	1.302,85	39,51	0,34	13,31	53,16	7,64	45,52	1.348,37
Agosto....	904,76	236,06	125,45	1.266,27	11,90	1.254,37	39,50	0,23	13,43	53,16	3,37	49,79	1.304,16
Setiembre.	904,76	236,06	238,91	1.379,73	11,03	1.368,70	39,46	0,40	13,08	52,94	8,92	44,02	1.412,72
Octubre...	904,76	236,06	204,50	1.345,32	15,23	1.330,09	39,38	0,46	11,56	51,40	7,75	43,65	1.373,74
Noviembre	904,76	236,06	175,07	1.315,89	13,29	1.302,60	39,36	0,37	13,10	52,83	9,13	43,70	1.346,30
Diciembre	904,76	236,06	202,64	1.343,46	16,76	1.326,70	39,26	0,35	14,45	54,06	9,79	44,27	1.370,97

EXISTENCIA DE DINERO Y SU COMPOSICION

CUADRO XIV — **(En miles de bolívares)**

Saldos al fin de;	EFECTIVO EN CIRCULACION						DEPOSITOS EN MONEDA NACIONAL MOVILIZABLE POR MEDIO DE CHEQUES							
	FUERA DE AUTORIDADES EMISORAS			EN MANOS DE:			EN EL BANCO CENTRAL			EN LOS BANCOS COMERCIALES				
	Total	Billetes	Plata y níquel	Banco Central	Bancos comerciales	Particulares	Depósitos de otros Bancos	Depósitos del Gobierno	Depósitos especiales	Depósitos Interbancarios	Depósitos del Gobierno	Depósitos en Cuentas Corrientes	Total depósitos monetarios de particulares (9)+(12)	Total circulante en manos del público (6)+(13)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
1936	240.813	117.000	123.813	—	81.718	159.095	—	—	—	5.499	52.827	111.761	111.761	270.856
1937	235.091	111.278	123.813	—	77.923	157.168	—	—	—	10.202	79.935	106.240	106.240	263.408
1938	241.947	117.634	124.313	—	67.535	174.412	—	—	—	10.008	63.215	113.942	113.942	288.354
1939	257.675	133.362	124.313	—	75.641	182.034	—	—	—	12.824	20.318	128.779	128.779	310.813
1940	255.102	130.789	124.313	51	74.116	180.935	6.768	—	—	10.681	15.521	160.679	160.679	341.614
1941	284.095	159.782	124.313	14.811	75.346	193.938	42.399	—	—	4.304	26.557	150.620	150.620	344.558
1942	333.424	209.111	124.313	13.391	91.738	228.295	60.091	—	—	4.831	25.000	194.458	194.458	422.753
1943	399.468	275.155	124.313	8.213	126.979	264.276	73.744	—	—	8.097	25.000	271.280	271.280	535.556
1944	436.788	312.475	124.313	5/.60	122.413	308.615	95.717	—	5.353	9.442	60.331	289 344	294.697	603.312
1945	512.130	387.817	124.313	4.942	100.977	406.211	87.588	100.000	19.564	5.556	28.941	349.639	369.203	775.414
1946	635.051	504.738	130.313	9.933	101.056	524.062	111.827	20.000	29 984	30.013	10.870	446.326	476.310	1.000.372
1947	757.539	608.226	149.313	26.985	110.213	620.341	62.184	—	31.572	7.998	15.620	445.115	476.687	1.097.028
1948	921.232	771.919	149.313	16.483	124.759	779.989	114.283	110.000	28.220	15.216	37.326	572.185	600.405	1.380.394
1349	967.404	814.342	153.122	17.401	139.322	810.742	151.728	193.538	31.253	24.056	—	694.970	726.223	1.536.965
1950	950.997	797 875	153 122	27 733	137 754	785.511	142 420	6 793	121 505	13 211	7.951	668 421	789 926	1.575.437
1951	1.032.858	870 736	153.122	31.101	174 835	817.922	209.782	73.360	33.324	22.823	15.330	795.418	828 652	1.646.574
1952	1.153.465	1.000.343	153.122	30.455	227.090	895.920	222.615	119.670	32.155	31.422	0.279	930.890	1.013 045	1.908.965
1949														
Abril.....	932.613	783.300	149.313	13.711	163.262	758.093	290.529	20 000	24 639	17.573	140 276	640.326	664.965	1.423.058
Mayo.....	941.212	791.899	149.313	14.141	190.482	736 588	227 99	20 000	21.234	14.297	126.321	630 176	651.410	1.387.999
Julio.....	921.514	772.201	149.313	13.755	172.018	735.741	262.46	100 000	20 951	17 870	158.490	643.253	664.204	1.399.945
Julio.....	898.201	748.188	150.013	11.608	159.430	727.158	216.11	173.339	14.724	23 537	106.245	529 414	644 138	1.371.296
Agosto....	879.485	728 602	150.883	12.116	152.163	715.206	141.15	242 097	19 169	19 219	27 260	639 221	658.390	1.373.592
Setiembre.	862.973	712 090	150.883	12 116	145.647	705.220	140 37	214.316	21 538	22.944	5.386	646 462	668 001	1.373.227
Octubre...	851.732	700.849	150.883	13 784	128.301	709.646	139.46	368.409	19.689	19.946	—	641.333	661.022	1.370.668
Noviembre.	866.161	713.039	153.122	16 297	149.827	700.038	134.223	305.349	22.602	20 568	—	669 069	691.671	1.391.709
Diciembre.	967.464	814.342	153.122	17.401	139.322	810.742	151.728	193.538	31.253	24.056	—	694.970	726.223	1.536.965
1950														
Enero.....	962.450	809.450	153.122	17.274	169.410	775.766	175.794	186.215	21.438	12.246	25.228	721 591	743.029	1.518.795
Febrero....	957.563	804.441	153.122	18.419	167.001	772.143	146.285	224.030	23 614	19.610	14.241	697.022	720.706	1.492.849
Marzo.....	947.795	794.673	153.122	17.969	161.857	767.970	120.942	182.171	22.197	19.416	4.111	691.395	713.592	1.481.562
Abril.....	932.775	779.653	153.122	18 621	155.580	758 573	130.704	211.597	21.127	18.568	21.468	687.278	708.405	1.466.978
Mayo.....	910.705	757.583	153 122	18.485	152.871	739.350	125.303	192.944	26.568	13.018	27.046	681.017	707 585	1.446.935
Junio.....	897.438	744.311	153 122	19.345	137 390	740 698	129 605	214.094	19 591	12 328	24 337	678.950	698.541	1.439.239
Julio.....	882.227	729.105	153 122	20.519	133.085	728 624	142.618	158 848	29 631	11.018	39 913	673 047	702.678	1.431.302
Agosto....	885.727	732.605	153 122	19 910	157.457	708 360	152.488	51.519	21 886	19 288	36.341	702 431	724 317	1.432.677
Setiembre.	867.667	714.545	153 122	21 962	136.485	709 221	144 936	59.524	112 613	16 099	20.358	675 141	787 754	1.496.975
Octubre...	848.807	694.685	153.122	22.981	131.046	694.780	139.228	45.273	114.177	17.440	18.261	675.419	789.596	1.484.376
Noviembre.	849.311	696.189	153.122	26.462	121.233	701.616	118 879	10.761	111.482	15.372	8.331	663 570	775.052	1.476.668
Diciembre.	950.997	797.875	153.122	27.733	137.754	785.511	142.420	6.793	121.505	13.211	7.951	668.421	789.926	1.575.437
1951														
Enero.....	913.160	760.038	153.122	27.835	147.726	737.600	149 631	58.541	38 480	13.946	33.407	692.568	731.048	1.468.648
Febrero....	911.815	758.693	153.122	27.636	147.630	736.530	129.127	133.517	41.134	18.458	16.471	694.419	735.553	1.472.038
Marzo.....	907.894	754.772	153.122	28.591	137.432	741.871	150.502	43.881	158.036	24.035	17.429	690.680	848.716	1.590.578
Abril.....	898.229	745.107	153.122	28.331	135.036	734.863	139.110	128.665	64.684	13.326	27.161	697.581	762.265	1.497.128
Mayo.....	897.096	743.974	153.122	27.925	149.598	719.574	126.442	228.466	40.763	14.339	26.606	692.696	733.459	1.453.033
Junio.....	883.003	729.881	153.122	27.753	130.997	724.252	114.495	274.361	24.678	13.046	32.559	653.827	678.505	1.402.757
Julio.....	882.736	729.614	153.122	31.846	136.532	714.359	143 167	190.019	26.872	17.466	26.352	689.950	716.822	1.431.181
Agosto....	891.807	738.685	153 122	31.968	141.141	718.698	162 090	69.118	31.851	17.305	36.854	708.999	740.850	1.459.548
Setiembre..	892.712	739.590	153 122	31.763	139 017	721.933	177.283	121.653	32.304	20.319	33 057	702 876	745.180	1.467.111
Octubre...	912.534	759.412	153.122	31.367	167.866	713 301	174.702	73.960	37.137	19.20	33.285	746.380	783.517	1496.843
Noviembre	928.339	775.217	153.122	32.649	175.379	720.311	188.635	65.068	39.800	17.830	29.290	775.029	814.829	1.535.108
Diciembre.	1.023.858	870.736	153.122	31.101	174.835	817.922	209.782	73.360	33.324	22.823	15.330	795.418	828.652	1.646.574
1952														
Enero.....	1.005.639	852.517	153.122	31.550	209.155	764.935	216.095	81.634	31.296	23.876	23.146	829.316	860.612	1.625.547
Febrero....	1.010.792	857.670	153.122	31.405	203.352	776.035	235.481	33.242	30.706	23.942	33.886	826.578	857.244	1.633.319
Marzo.....	1.019.459	866.337	153.122	31.41	213.608	774.439	202.829	28.155	60.433	24.005	17.080	832.115	892.548	1.666.987
Abril.....	1.023.894	870.772	153.122	31.518	228.167	764.209	228.032	122.964	30.503	30.517	24.615	862.366	892.869	1.657.078
Mayo.....	1.016.152	863.030	153.122	30.413	217.561	768.178	209.207	245.799	28.222	21.800	22.282	845.710	873.932	1.642.110
Junio.....	1.018.699	865.577	153.122	33.143	220.481	765.057	205.248	205.708	30.527	18.262	22.179	861.998	892.525	1.657.600
Julio.....	1.006.984	853.862	153.122	32.960	207.731	766.293	220.163	174.304	28.353	22.783	29.037	868.172	896.525	1.662.818
Agosto....	1.006.929	853.807	153.122	32.572	203.160	771.196	214.140	126.814	30.571	26.130	4.836	883.591	914.162	1.685.358
Setiembre.	1.007.709	854.587	153.122	32.068	216.699	757.943	243.082	198.487	46.268	23.349	15.80	917.331	963.594	1.721.537
Octubre...	1.019.596	866.474	153.122	32.699	219.339	767.558	237.478	141.152	35.876	31.059	16.199	917.132	953.008	1.720.566
Noviembre	1.062.495	909.373	153.122	32.297	238.867	791.332	194.118	96.768	35.744	20.689	18.120	910.614	946.358	1.737 690
Diciembre.	1.153.465	1.000.343	153.122	30.455	227.090	895.920	222.615	119.670	32.155	31.422	0.279	980,890	1013.045	1.908.965

BANCOS COMERCIALES

PRINCIPALES RUBROS DE SUS BALANCES MENSUALES EN MILES DE BOLIVARES Y PORCENTAJE SOBRE LA SUMA DEL BALANCE

CUADRO XV

(SUMA TOTAL MENOS CUENTAS DE ORDEN Y VALORES EN CUSTODIA)

AÑOS Y MESES	ACTIVO											PASIVO								
	Encaje total (*)		Ctas. Ctes y Valores exigibles hasta 180 días		Préstamos y anticipos con plazo mayor de 180 días e Hipotecas		Valores en Monedas Extranjeras		Demás Cuentas del Activo		TOTAL	Billetes Emitidos		Depósitos a la vista y a Plazos		Otras Obligaciones		Capital y Reservas		TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(9)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)
		%		%		%		%		%			%		%		%		%	
1937:																				
Junio.....	286.502	62,41	97.018	21,13	16.505	3,60	6.869	1.50	52.156	11,36	459.050	141.573	30,84	194.047	42.27	40.204	8,76	83.226	18,13	459.050
Diciembre..	273.818	57,51	109.736	23,05	16.802	3,53	18.997	3.99	56.750	11,92	476.103	141.143	29,65	214.135	44,98	35.770	7,51	85.055	17,86	476.103
1938																				
Junio.....	270.475	55,04	116.953	23.80	19.325	3,93	11.994	2,44	72.711	14,79	491.458	140.888	28,67	220.139	44,79	34.948	7,11	95.488	19,43	491.458
Diciembre.	257.925	51,51	121.186	24,20	36.204	7,23	27.907	5,57	57.547	11,49	500.769	140.444	23,04	226.828	45,30	36.802	7,35	96.695	19,31	500.769
1939:																				
Junio.....	263.841	53,07	112.125	22,55	32.086	6,45	22.890	4.61	66.237	13,32	497.179	140.094	28,18	212.699	42,78	46.980	9,45	97.406	19,59	497.179
Diciembre.	267.240	54,77	117.221	24,02	26.324	5,40	17.043	3.49	60.090	12,32	487.918	157.213	32,22	195.708	40,11	35.468	7,27	99.529	20,40	487.918
1940:																				
Junio.....	265.655	53,29	122.986	24,67	39.675	7,96	14.143	2.84	56.005	11,24	498.464	152.653	30,62	218.870	43,91	26.269	5,27	100.672	20,20	498.646
Diciembre.	163.610	39,38	121.574	29,26	42.849	10,31	34.442	8,29	53.032	12,76	415.507	27.450	6,61	217.150	52,26	68.946	16,59	101.961	24,54	415.507
1941:																				
Junio.....	192.728	47,36	129.654	31,86	25.207	6,20	12.541	3,08	46.792	11,50	406.922	16.925	4,16	226.235	55,60	60.983	14,98	102.779	25,26	406.922
Diciembre	181.176	44,94	135.835	33,70	27.353	6,78	8.493	2,11	50.263	12,47	403.120	15.430	3,83	219.184	54,37	65.581	16,27	102.925	25,53	403.120
1942:																				
Junio.....	204.353	49,11	119.986	28,84	23.102	5,55	9.264	2,23	59.363	14,27	416.068	15.068	3,71	241.134	57,96	56.310	13,53	103.194	24,80	416.068
Diciembre.	214.464	49,81	123.738	28,74	24.794	5,76	8.123	1,89	59.436	13,80	430.555	15.430	3,58	257.471	59,80	58.185	13,52	99.469	23,10	430.555
1943:																				
Junio.....	245.593	51,25	139.982	29,21	25.186	5,26	6.960	1,45	61.486	12,83	479.207	15.430	3,22	303.951	63,43	51.898	10,83	107.928	22,52	479.207
Diciembre.	250.746	48,05	166.582	31,92	50.683	9,71	7.991	1,53	45.854	8,79	521.856	15.430	2,96	343.057	65,74	52.308	10,02	111.061	21,28	521.856
1944:																				
Junio.....	320.825	52,85	186.470	30,72	43.162	7,11	12.974	2,14	43.575	7,18	607.006	15.430	2,54	420.243	69,23	56.184	9,26	115.149	18,97	607.006
Diciembre.	272.888	45,47	223.502	37,24	45.081	7,51	11.203	1,87	47.461	7,91	600.135	15.430	2,57	406.655	67,76	57.976	9,66	120.074	20,01	600.135
1945:																				
Junio.....	379.502	52,37	237.291	32,74	47.939	6,62	11.805	1,63	48.150	6,64	724.687	—	—	545.278	75,24	52.528	7,25	126.881	17,51	724.687
Diciembre.	239.029	38,33	271.577	43,54	51.257	8,22	12.842	2,06	48.943	7,85	623.648	—	—	446.079	71,53	47.780	7,66	629.789	20,81	623.648
1946:																				
Junio.....	224.490	33,16	308.596	45,58	54.252	8,01	13.501	2,00	76.187	11,25	677.026	—	—	460.417	68,01	64.795	9,57	151.814	22,42	677.026
Diciembre..	241.276	30,97	377.780	48,48	57.259	7,35	19.063	2.45	83.799	10,75	779.177	—	—	539.193	69,20	73.434	9,42	166.550	21,38	779.177
1947:																				
Junio.....	257.304	30,42	418.624	49,50	73.321	8,67	18.067	2,14	78.441	9,27	845.757	—	—	580.637	68,65	90.504	10,70	174.616	20,65	845.757
Diciembre.	251.080	30,15	414.089	49,72	72.087	8,65	24.441	2,93	71.176	8,55	832.873	—	—	558.457	67,05	76.660	9,21	197.756	23,74	832.873
1948:																				
Junio.....	319.814	33,03	459.565	47,46	80.203	8,28	26.484	2.74	82.176	8,49	968.242	—	—	672.240	69,43	92.226	9,52	203.776	21.05	968.242
Diciembre.	345.296	32,82	520.458	49,46	80.618	7,66	24.045	2.29	81.757	7,77	1.052.174	—	—	734.836	69,84	107.412	10,21	209.926	19,95	1.052.174
1949:																				
Junio.....	534.967	41.76	563.596	44,00	77.247	6,03	25.307	1.98	79.843	6.23	1.280.960	—	—	932.771	72.82	122.955	9.60	225.236	17.58	1.280.960
Diciembre.	352.942	29.82	620.538	52,44	77.198	6,52	18.801	1.59	113.900	9.63	1.183.379	—	—	842.241	71.17	105.293	8.90	235.845	19.93	1.183.379
1950:																				
Enero.....	413.316	33,20	629.005	50,52	79.963	6,42	24.646	1.99	98.015	7,87	1.244.945	—	—	895.201	71,91	113.707	9,13	236.037	18,96	1.244.945
Febrero....	375.876	30,62	643.830	52,45	78.574	6,40	22.119	1.80	107.097	8,73	1.227.496	—	—	861.762	70,20	130.466	10,63	235.268	19,17	1.227.496
Marzo.....	344.990	28,56	650.733	53.87	85.934	7,11	22.122	1.83	104.271	8.63	1.208.050	—	—	848.053	70,20	125.183	10,36	234.814	19.44	1.208.050
Abril.....	346.299	28,20	664.916	54,15	83.985	6,85	20.082	1.63	112.709	9,18	1.227.991	—	—	861.797	70,18	131.358	10,70	234.836	19.12	1.227.991
Mayo.....	340.554	27,70	668.556	54,38	80.404	6,54	17.936	1,46	121.897	9,92	1.229.347	—	—	858.588	69,84	135.893	11,05	234.866	19.11	1.229.347
Junio.....	337.295	27,86	672.787	55,57	82.768	6,84	18.083	1,49	99.838	8,24	1.210.771	—	—	852.238	70,39	117.401	9,70	241.132	19,91	1.210.771
Julio.....	345.052	28,21	667.451	54,57	84.341	6,90	21.555	1,76	104.707	8,56	1.223.106	—	—	860.522	70,36	121.131	9,90	241.453	19,74	1.223.106
Agosto....	355.323	28,64	662.968	53,44	79.985	6,45	24.102	1,94	118.203	9,53	1.240.581	—	—	885.239	71,36	112.542	9,07	242.800	19,57	1.240.581
Setiembre.	338.414	27,50	655.835	53,30	94.493	7,68	22.737	1,85	118.997	9,67	1.230.476	—	—	843.573	68.56	140.601	11,42	246.302	20,02	1.230.476
Octubre...	332.068	26,68	670.482	53,87	91.562	7,36	23.814	1,91	126.716	10,18	1.244.643	—	—	843.416	67,76	149.923	12,05	251.304	20,19	1.244.643
Noviembre	298.692	24,11	698.862	56,42	86.698	7,00	25.546	2,06	128.965	10.41	1.238.763	—	—	828.706	66,90	158.335	12.78	251.722	20,32	1.238.763
Diciembre.	330.473	26,37	691.751	55,21	90.811	7,25	26.843	2,14	113.091	9,03	1.252.969	—	—	841.274	67,14	155.907	12,44	255.788	20,42	1.252.969
1951:																				
Enero.....	364.037	28,07	698.982	53,90	90.639	6,99	29.122	2,25	113.985	8,79	1.296.765	—	—	889.904	68,63	150.573	11,61	256.288	19,76	1.296.765
Febrero....	341.116	26,49	698.498	54,24	97.325	7,56	26.953	2,09	123.955	9,62	1.287.847	—	—	879.324	68,28	147.521	11,45	261.002	20,27	1.287.847
Marzo.....	335.106	25,75	718.480	55,20	93.439	7,18	22.060	1,69	132.432	10,18	1.301.517	—	—	876.445	67,34	157.936	12,13	267.136	20,53	1.301.517
Abril.....	341.242	25,79	734.332	55,49	96.866	7,32	27.668	2,09	123.238	9,31	1.323.346	—	—	895.422	67,66	158.731	12,00	269.193	20,34	1.323.346
Mayo.....	334.955	25,24	748.868	56,43	99.515	7,50	24.593	1,86	119.041	8,97	1.327.072	—	—	898.320	67,69	159.448	12,02	269.304	20,29	1.327.072
Junio.....	307.730	23,91	754.172	58,60	103.653	8,05	24.008	1,87	97.408	7,57	1.286.971	—	—	864.253	67,15	147.417	11,46	275.301	21,39	1.286.971
Julio.....	344.663	25,99	738.737	55,72	106.581	8,04	22.477	1,70	113.443	8,55	1.325.901	—	—	895.517	67,54	154.258	11,63	276.126	20,83	1.325.901
Agosto....	367.715	27,23	737.596	54,62	104.688	7,75	24.818	1,84	115.559	8,56	1.350.376	—	—	929.472	68,83	144.785	10,72	276.119	20,45	1.350.376
Setiembre.	362.915	26,80	727.738	53,75	107.917	7,97	26.585	1,96	128.900	9.52	1.354.055	—	—	933.840	68,96	138.623	10,24	281.597	20,80	1.354.055
Octubre...	406.731	29,08	734.726	52,53	107.668	7,70	16.779	1,20	132.682	9,49	1.398.586	—	—	973.393	69,60	143.136	10,23	282.055	20,17	1.398.586
Noviembre	429.967	30,05	738.251	51,60	108.611	7,59	22.078	1,54	131.870	9,22	1.430.777	—	—	1.000 124	69,90	148.578	10.38	282.075	19.72	1.430.777
Diciembre.	442.809	30,58	753.513	52,04	109.599	7,57	19.584	1,35	122.533	8,46	1.448.038	—	—	1.013.927	70,02	139.492	9,63	294.619	20.35	1.448.038
1952:																				
Enero.....	485.258	32,53	749.105	50,22	110.169	7,39	19.473	1,31	127.716	8,56	1.491.721	—	—	1.063.437	71,29	133.138	8,93	295.146	19,78	1.491.721
Febrero..	504.349	33,06	760.114	49,83	115.100	7,55	17.709	1,16	128.153	8,40	1.525.425	—	—	1.086.117	71,20	146.286	9,59	293.022	19,21	1.525.425
Marzo.....	473.496	31,31	769.594	50,89	117.840	7,79	20.650	1,37	130.603	8,64	1.512.183	—	—	1.076.617	71,20	142.607	9,43	292.952	19,37	1.512.183
Abril.....	510.362	32,62	771.810	49,32	116.601	7,45	20.870	1,33	145.165	9,28	1.564.808	—	—	1.122.005	71,70	149.916	9,58	292.987	18,72	1.564 808
Mayo.....	474.022	30,68	796.227	51,53	151.088	7,45	22.305	1,44	137.590	8,90	1.545.232	—	—	1.101.382	71,28	147.095	9,52	296.755	19,20	1.545.232
Junio.....	492.972	31,89	797.671	51,61	120.918	7,82	20.501	1,33	113.663	7,35	1.545.725	—	—	1.122.771	72,64	120.196	7,78	302.758	19,58	1.545.725
Julio.....	486.783	30,89	824.266	52,31	120.865	7,67	19.820	1,26	124.021	7,87	1.575.755	—	—	1.137.222	72,17	133.973	8,50	304.560	19,33	1.575.755
Agosto....	458.846	29,19	841.495	53,53	117.995	7'50	20.778	1,32	132.943	8,46	1.572.057	—	—	1.132.377	72.03	135.623	8,63	304.057	19,34	1.572.057
Setiembre.	520.610	31,81	844.341	51,60	114.955	7,03	19.548	1,19	136.937	8,37	1.636.391	—	—	1.185.047	72,42	147.175	8,99	304.169	18,59	1.636.391
Octubre...	510.933	30,54	865.614	51,74	119.236	7,13	16.845	1,01	160.357	9,58	1.672.985	—	—	1.195.531	71,46	150.552	9,00	326.902	19,54	1.672.985
Noviembre	490.957	29,33	884.848	52,85	122.720	7,33	18.818	1,12	156.807	9,37	1.674.150	—	—	1.188.664	71,00	158.541	9,47	326.945	19,53	1.674.150
Diciembre.	506.609	29.28	912.387	52,74	133.779	7,73	23.255	1,34	154.054	8,91	1.730.084	—	—	1.254.731	72,52	142.845	8,26	332.508	19,22	1.730.084

BANCOS COMERCIALES

(Análisis del Activo)

CUADRO XVI

(En miles de bolívares)

AÑOS Y MESES	DISPONIBILIDADES INMEDIATAS								COLOCACIONES E INVERSIONES									
	MONETARIAS								COLOCACIONES			INVERSIONES						
	INTERNACIONALES		MONEDA NACIONAL															
	Oro	Divisas	Plata y níquel	Billetes	Depósitos Banco Central	Total disponibilidades monetarias	Haberes contra Bancos	Total disponibilidades inmediatas	Gobierno y entidades oficiales	Público	Total	Valores	Inmuebles	Total	Total de colocaciones e inversiones	Otros Activos	Billetes propios	Total del Activo
Fines de	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
1938	164.345	27.251	51.705	15.830	—	259.131	13.243	272.374	—	161.747	161.747	2.285	17.154	19.439	181.168	24.399	22.810	500.769
1939	164.234	15.177	48.061	27.589	—	255.052	16.338	271.390	—	150.146	150.146	1.302	14.697	15.999	166.145	26.531	23.852	487.918
1940	74.326	32.116	46.669	23.992	—	177.133	18.635	195.768	14.597	157.097	171.604	999	12.645	13.644	185.248	23.822	10.669	415.507
1941	37.559	5.064	40.972	34.373	49.954	167.922	10.541	178.463	—	176.883	176.883	340	12.203	12.543	189.426	23.149	12.081	402.119
1942	36.858	4.386	41.861	49.874	67.720	200.702	10.561	211.263	10.091	151.393	161.484	2.265	10.135	12.400	173.884	32.990	12.418	430.555
1943	36.857	6.853	41.986	84.992	70.317	241.035	12.112	253.147	6.608	221.250	227.858	3.965	9 375	13.340	241.198	14.963	12.548	521.836
1944	36.860	6.155	39.142	82.970	92.991	258.418	17.380	275.798	—	282.009	282.009	5.910	9.622	15.531	297.540	14.110	12.687	600.135
1945	46.857	19.517	31.457	69.520	87.729	243.080	12.022	255.102	—	334.369	334.369	4.513	9.659	14.172	348.541	20.005	—	623.648
1946	36.862	15.646	20.714	80.342	86.204	239.768	47.167	286.935	—	445.627	445.627	4.390	10.436	14.826	460.453	31.788	—	779.176
1947	36.862	22.611	22.064	88.149	65.930	235.616	46.072	281.688	—	496.956	496.956	5.479	13.119	18.598	515.554	35.631	—	832.873
1948	38.891	22.093	23.542	101.217	107.189	290.932	91.672	382.604	—	611.744	611.744	6.324	14.769	21.093	632.836	36.734	—	1.052.174
1949	36.904	17.420	32.428	106.894	148.893	342.539	51.879	394.418	—	708.281	708.281	5.452	20.687	26.139	734.420	54.541	—	1.183.379
1950	36 904	20 529	26 572	111 182	137.056	332 243	31.969	364.212	—	798 423	798 423	15.069	27 521	42 590	841.013	47 744	—	1.252.969
1951	39.737	15.042	29.753	145.082	202.157	431.771	48.902	480 673	—	877.786	877.786	10.691	33.506	44.197	921.983	45.381	—	1.448.037
1952	39.259	14,797	27,340	199,750	206.034	487.180	65.648	552.828	—	1.067.006	1.067.006	6.587	38.859	45.446	1.112.452	64.804	—	1.730.084
1949																		
Octubre.	36.891	28.534	31.483	96.818	129.887	323 613	42.548	366.161	—	682.537	682.537	8.445	16.757	25.202	707.739	40.989	—	1.114.889
Noviembre	36.904	17 817	33.106	116.721	130.255	334.803	45.811	380.614	—	700.182	700.182	6.615	17.959	24.574	724.756	49.283	—	1.154.653
Diciembre.	36.904	17.420	32.428	106.894	148.893	342.539	51.879	394.418	—	708.281	708.281	5.452	20.687	26 139	734.420	54.541	—	1.183.379
1950:																		
Enero.....	36 904	23.422	32.636	136.774	178.789	408.525	40.459	448.984	—	719.467	719.467	10.978	21.087	32 065	751.532	44.429	—	1.244 945
Febrero....	36.904	20.506	33.577	133.424	145.536	369.947	46.044	415.991	—	734.106	734.106	12.707	22.389	35.096	769.202	42.303	—	1.227.496
Marzo.....	36.904	20.751	36.305	125.552	120.006	339.517	42.640	382.157	—	747.380	747.380	12.437	21.936	34.373	781.753	44.140	—	1.208.050
Abril.	36 904	18.441	37.377	118.204	138.521	349 447	33.861	383.308	—	760.183	760.183	15.737	22.210	37 947	798 130	46.552	—	1.227.990
Mayo.....	36 904	16.862	39.477	113.393	126.024	332.660	37.774	370.434	—	758.972	758.972	15.530	22.440	37.970	796.942	61.971	—	1.229.347
Junio....	36 904	16.775	34.529	102.861	130.236	321.305	45.094	366.399	—	766.779	766.779	16.819	22.555	39.374	806.153	38.219	—	1.210.771
Julio.....	36.904	19.663	36.033	97.052	139.765	329 417	46.315	375 732	—	763.671	763 671	15.842	23.312	39.154	802.825	44.549	—	1.223 106
Agosto....	36.904	22.624	35.970	121.487	139.830	356.815	40.419	397.234	—	753.984	753.984	15.163	23 896	39.059	793 043	50 304	—	1.240.581
Setiembre..	36.904	20 339	32 830	103.655	144.057	337.776	37.488	375 264	—	762.188	762 188	14.546	24.175	38.721	800.909	54.303	—	1.230.476
Octubre.	36.904	20.852	34.174	96.872	137.548	326.350	44.010	370.360	—	774.637	774.637	14.096	25.979	40.075	814.712	59.570	—	1.244.643
Noviembre.	36.904	21.655	34.775	86.459	114.938	249.731	40.988	335.719	—	797.568	797.568	15.999	26.978	42.977	840.545	62.499	—	1.238.763
Diciembre	36.904	20.529	26 572	111.182	137.056	332.243	31.969	364.212	—	798.423	798.423	15.069	27.521	42.590	841.013	47.744	—	1.252.969
1951:																		
Enero....	36.904	23.741	33 295	114.430	144.305	352.675	49.048	401.723	—	805.503	805.503	13 984	27.596	41.580	847.083	47.959	—	1.296.765
Febrero...	36.904	21.763	33.351	114.299	127.609	333.926	47.412	381.338	—	812.520	812.520	13.973	28.356	42.329	854.849	51.660	—	1.287.847
Marzo....	36.904	16.711	29.220	108.212	141.657	332.704	43.148	375.852	—	829.976	829.976	13.989	29.336	43.325	873.301	52.363	—	1.301.516
Abril.....	39.904	22.21_	35.740	99.296	134.613	331.765	45.015	376 780	—	848 772	848 772	11.074	29.586	40.640	889.412	57.154	—	1.323.346
Mayo.....	39.904	18.172	30.792	118.806	122.022	329.696	37.770	367.466	—	865.809	865 809	12.165	29.823	41.988	907.797	51 809	—	1.327.072
Junio	39.904	16.967	31.621	99.376	113.614	301.482	36.260	337.742	—	875.067	875.067	11.252	28.996	40.248	915.315	33.914	—	1.286.971
Julio.....	39.875	15.011	27.628	108.904	138.733	330.151	46.989	377.140	—	865.743	865.743	14.236	31.675	45.911	911.654	37.106	—	1.325 900
Agosto....	39.833	17.904	30.657	110.484	159.299	358.177	44.747	402.924	—	862.077	862.077	13.793	32.035	45.828	907.905	39.546	—	1.350.375
Setiembre.	39.789	18.002	29.307	109.710	163.329	360.137	41.099	401.236	—	857.516	857.516	13.687	32.294	45.981	903.497	49.322	—	1.354.055
Octubre...	39.779	12.926	29.615	138.251	169.448	390.019	48.844	438.863	—	858.230	858.230	12.570	32.762	45.333	903.563	56.160	—	1.398.586
Noviembre.	39.758	17.532	28.375	147.004	186.086	418.755	46.574	465.329	—	862.876	862.876	11.497	33.317	44.814	907.690	57.758	—	1.430.777
Diciembre.	39.737	15.042	29.753	145.082	202.157	431.771	48.902	480.673	—	877.786	877.786	10.691	33.506	44.197	921.983	45.381	—	1.448.037
1952:																		
Enero.....	39.726	16.875	33.442	175.713	209.580	475.336	50.674	526.010	—	875.002	875.002	10.117	34.000	47.117	919.119	46.592	—	1.491.721
Febrero .	39.705	14.702	28.968	174.384	228.527	486.286	56.707	542.993	—	889.696	889.696	9.575	34.163	43.738	933.434	48.998	—	1.525.425
Marzo .	39.664	17.831	29.628	183.979	192.589	463.692	51.640	515.332	—	902.973	902.973	8.556	34.306	42.862	945.835	51.016	—	1.512.183
Abril ...	39.651	17.005	30.655	197.512	205.225	490.048	67.837	557.885	—	905.232	905.232	8.252	36.308	44.560	949.792	57.131	—	1.564.808
Mayo...	39.562	16.218	30.900	186.661	194.628	467.970	44.069	512.039	—	928.019	928.019	8.785	36.234	45.019	973.038	60.155	—	1.545.232
Junio...	39.551	13.078	28.301	192.180	197.750	470.860	53.452	524.312	—	937.839	937.839	6.878	37.686	44.564	982.403	39.010	—	1.545.725
Julio.....	39.505	13.645	29.320	173.412	204.088	464.970	58.242	523.212	—	963.430	963.430	6.781	37.964	44.745	1008.175	44.368	—	1.575.755
Agosto....	39.504	13.661	29.643	173.517	194.809	451.134	47.503	498.637	—	979.232	979.232	6.742	38.037	44.779	1024.011	49.409	—	1.572.057
Setiembre.	39.463	13.477	29.649	187.050	230.398	500.037	57.399	557.436	—	979.196	979.196	6.722	38.098	44.820	1024.016	54.939	—	1.636.391
Octubre...	39.384	12.022	31.122	188.217	221.828	492.573	61.441	554.014	—	1002.968	1002.968	6.946	38.751	45.697	1048.665	70.306	—	1.672.985
Noviembre	39.363	13.470	33.340	205.527	189.165	480.865	44.250	525.115	—	1027.414	1027.414	6.938	38.873	45.811	1073.225	75.810	—	1.672·150
Diciembre,	39.259	14.797	27.340	199.750	206.034	487.180	65.648	552.828	—	1067.006	1067.006	6.587	38.859	45.446	1112.452	64.804	—	1.730.084

BANCO COMERCIALES

(Análisis del Pasivo)

CUADRO XVII

(En miles de bolívares)

Saldos al fin de:	OBLIGACIONES												FONDOS PROPIOS				
	MONETARIAS				NO MONETARIAS												
					CON EL PUBLICO			CON LOS BANCOS									
	Billetes	Depósitos del Gobierno	Depósitos del público	Total de obligaciones monetarias	Depósitos en Cuenta de Ahorros	Depósitos a plazo	Depósitos en moneda extranjera	Obligaciones con otros Bancos	Obligaciones con el Banco Central	Corresponsales en el Exterior	Otras Obligaciones	Total de Obligaciones no monetarias	Total de Obligaciones	Capital	Reservas	Total de Fondos propios	Otras Cuentas del Pasivo	Total del Pasivo
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
1941	15.430	25.557	150.620	192.607	34.518	64	5.199	6.192	36.620	5.025	9.885	97.603	290.210	65.500	37.425	102.925	8.984	402.119
1942	15.430	25.000	194.458	234.888	33.896	1.596	2.521	4.047	32.933	1.173	9.874	86.040	320.928	73.500	25.969	99.469	10.158	430.555
1943	15.430	25.000	271.280	311.710	43.161	7.589	3.082	10.345	25.095	3.304	12.965	105.541	470.646	82.500	28.561	111.061	7.286	521.854
1944	15.430	60.331	289.344	365.105	38.507	2.794	2.299	8.313	28.606	1.742	9.538	91.799	403.509	86.400	33.674	120.074	9.416	600.135
1945	—	28.941	349.639	378.580	52.902	6.957	4.039	11.296	1.425	3.247	19.596	99.496	478.036	133.400	33.149	166.549	14.306	779.276
1946	—	10.870	446.326	457.196	65.462	11.212	5.323	22.770	1.093	3.403	31.862	141.125	598.321	152.900	44.855	197.755	18.211	832.872
1947	—	15.618	445.115	460.733	77.032	15.718	4.975	9.073	3.989	3.490	41.879	156.174	616.907	174.600	35.327	209.927	29.714	1.052.174
1948	—	37.226	572.185	609.511	102.348	17.482	5.494	25.634	301	6.601	45.162	203.023	812.534	188.700	47.144	235.844	33.293	1.183.371
1949	—	—	694.971	694.971	127.401	11.033	8.836	14.493	8.035	4.403	45.070	219.271	914.242	197.450	58.338	255.788	32.355	1.252.965
1950	—	7.951	668.420	676.371	142.544	14.257	8.102	19.310	34.549	7.837	61.856	288.455	964.826	222.450	72.169	294.619	47.420	1.448.037
1951	—	15.331	795.418	810.749	164.533	34.299	4.346	21.718	3.763	5.662	60.928	295.249	1.105.998	241.200	91.308	332.508	30.840	1.730.084
1952	—	0.279	980.890	981.169	233.702	35.396	4.465	34.690	5.939	9.791	61.584	385.567	1.366.736					
1949:																		
Abril	—	140.276	640.326	780.602	111.299	14.798	7.402	33.433	2.195	3.832	39.576	212.535	993.137	176.200	36.026	212.226	44.422	1.249.785
Mayo	—	126.321	630.176	756.497	112.507	10.602	6.864	34.753	4.574	5.771	40.374	215.445	971.942	176.200	36.149	212.349	47.345	1.231.636
Junio	—	158.400	643.253	801.653	111.801	10.394	8.921	36.423	4.260	4.868	46.296	222.963	1.024.616	183.700	41.536	225.236	31.108	1.280.960
Julio	—	106.245	629.414	735.659	111.979	9.841	6.647	28.623	4.042	8.555	40.615	211.203	946.862	183.700	41.733	225.433	26.462	1.198.757
Agosto	—	27.260	639.221	666.481	113.546	9.945	7.000	19.878	6.174	8.588	37.388	202.519	869.000	183.700	42.003	225.703	33.887	1.128.590
Setiembre	—	5.386	646.464	651.850	118.342	10.455	5.981	23.475	4.804	9.449	39.299	211.805	863.655	183.700	42.029	225.729	35.503	1.124.884
Octubre	—	—	641.333	641.333	119.875	10.618	6.444	17.317	1.659	11.002	37.587	204.502	843.835	183.700	41.822	225.522	43.532	1.114.889
Noviembre	—	—	669.069	669.069	118.903	13.761	6.277	14.912	5.326	3.752	40.337	203.268	872.337	188.700	41.812	230.512	51.804	1.154.653
Diciembre	—	—	694.971	694.971	127.401	11.033	8.836	14.493	8.035	4.403	45.070	219.271	914.242	188.700	47.144	235.844	33.293	1.183.379
1950:																		
Enero	—	25.228	721.591	746.819	130.330	10.650	7.402	18.312	14.037	4.338	40.978	226.047	972.866	188.700	47.337	236.037	36.042	1.244.945
Febrero	—	14.241	697.092	711.333	132.202	10.752	7.475	20.524	16.101	11.713	41.668	240.435	951.768	188.700	46.568	235.268	40.460	1.227.496
Marzo	—	4.111	691.395	695.506	133.890	10.920	7.737	20.343	12.328	7.352	41.668	234.238	929.744	188.700	46.114	234.814	43.492	1.208.050
Abril	—	21.468	687.278	708.746	134.080	10.622	8.348	18.774	13.958	6.809	40.447	233.038	941.784	188.700	46.136	234.836	51.370	1.227.990
Mayo	—	27.046	681.017	708.063	133.882	10.478	6.164	23.354	10.731	9.312	39.836	233.757	941.820	188.700	46.166	234.866	52.661	1.229.347
Junio	—	24.338	678.950	703.288	133.502	9.306	6.142	25.552	12.975	5.851	42.541	235.869	939.157	188.700	52.432	241.132	30.482	1.210.771
Julio	—	39.913	673.047	712.960	132.286	8.359	6.917	25.253	10.945	9.305	42.929	235.994	948.954	188.700	52.753	241.453	32.699	1.223.106
Agosto	—	36.340	702.431	738.771	133.726	3.718	9.025	20.081	6.106	6.803	43.626	223.085	961.856	188.700	54.100	242.800	35.925	1.240.581
Setiembre	—	20.353	675.142	695.500	135.287	6.855	5.931	21.377	9.957	8.075	45.370	232.852	928.352	192.450	53.852	246.302	55.822	1.230.476
Octubre	—	18.261	675.418	693.679	134.720	7.233	7.784	25.562	10.222	9.541	49.376	244.438	938.117	197.450	53.854	251.304	55.222	1.244.643
Noviembre	—	8.331	663.570	671.901	137.420	11.883	7.502	22.239	19.293	6.319	50.311	254.967	926.868	197.450	54.272	251.722	60.173	1.238.763
Diciembre	—	7.951	668.420	676.371	142.544	14.257	8.102	19.210	34.549	7.837	61.856	288.455	964.826	197.450	58.338	255.788	32.355	1.252.968
1951:	—																	
Enero	—	33.407	692.568	725.975	144.353	13.554	6.022	23.121	26.588	7.511	52.535	273.684	999.659	197.450	58.838	256.288	40.818	1.296.765
Febrero	—	16.471	694.419	710.890	148.255	14.506	5.673	23.713	19.856	7.021	55.829	274.854	985.744	202.450	58.552	261.002	41.101	1.287.847
Marzo	—	17.429	690.680	708.109	149.137	14.522	4.677	28.237	15.643	4.525	53.641	270.382	978.491	210.450	56.685	267.135	55.890	1.301.517
Abril	—	27.161	697.581	724.742	148.682	17.529	4.469	25.817	16.535	6.088	52.713	271.833	996.575	211.950	57.354	269.304	57.668	1.323.548
Mayo	—	26.607	692.696	719.303	150.984	23.559	4.475	24.417	19.010	7.816	50.536	280.797	1.000.100	211.950	57.243	269.193	57.578	1.327.071
Junio	—	32.556	653.827	686.383	150.816	23.332	3.721	23.621	23.046	5.152	56.205	285.894	972.277	211.950	63.351	275.301	89.393	1.286.971
Julio	—	26.351	689.951	716.302	150.860	23.715	4.639	23.577	28.652	3.772	54.843	290.058	1.006.360	211.950	64.169	276.119	45.648	1.325.900
Agosto	—	36.854	708.999	745.853	152.259	26.526	4.834	21.661	18.161	5.080	54.234	282.755	1.028.608	216.950	64.642	281.592	52.063	1.354.063
Setiembre	—	33.057	712.876	745.933	152.658	30.585	4.664	14.510	12.000	3.871	56.179	274.467	1.020.400	217.450	64.607	282.057	57.604	1.360.061
Octubre	—	33.285	746.379	779.664	157.486	31.423	4.820	16.475	11.899	3.705	53.453	279.261	1.058.925	217.450	64.625	282.075	62.712	1.398.586
Noviembre	—	29.290	775.029	804.319	160.046	30.714	5.045	18.042	7.844	4.941	55.039	281.671	1.085.990	217.450	64.625	282.075	62.712	1.430.777
Diciembre	—	15.331	795.418	810.749	164.533	34.299	4.346	21.718	3.763	5.662	60.928	295.249	1.105.998	222.450	72.169	294.619	47.420	1.448.037
1952:																		
Enero	—	23.148	829.316	852.462	176.878	30.667	3.429	24.114	1.105	3.258	58.068	297.521	1.149.983	222.450	72.696	295.146	46.892	1.491.721
Febrero	—	33.886	826.578	860.464	185.552	36.530	3.571	25.889	0.242	5.001	62.958	319.743	1.180.207	222.450	70.572	293.022	52.196	1.525.425
Marzo	—	17.030	832.115	849.195	187.824	35.511	4.087	23.313	0.063	8.473	71.285	330.556	1.179.751	222.450	70.509	292.959	89.473	1.512.184
Abril	—	24.615	862.366	886.981	193.295	36.996	4.733	21.188	—	6.432	49.677	312.321	1.199.302	226.200	70.555	296.755	72.121	1.545.288
Mayo	—	22.283	845.709	867.992	192.600	36.447	4.343	16.008	0.674	4.692	53.600	308.364	1.176.356	226.200	76.558	302.758	41.659	1.545.722
Junio	—	22.179	861.998	884.177	197.752	36.812	4.030	13.071	0.581	4.134	60.751	317.131	1.201.308	226.200	78.360	304.560	49.586	1.575.754
Julio	—	29.037	868.172	897.209	201.550	34.656	3.803	16.971	0.364	7.638	59.413	324.400	1.221.609	226.200	77.857	304.057	54.317	1.572.053
Agosto	—	4.836	883.591	888.427	205.573	35.434	2.943	17.476	1.000	3.366	59.465	325.256	1.213.683	226.200	77.968	304.168	61.840	1.636.391
Setiembre	—	15.990	917.331	933.321	212.130	36.069	3.528	16.906	2.903	8.918	56.608	337.062	1.270.383	226.200	85.702	326.902	57.532	1.672.968
Octubre	—	16.599	917.132	933.731	222.293	35.235	4.272	23.762	2.850	7.754	58.654	354.820	1.288.551	241.200	85.745	326.945	69.124	1.674.150
Noviembre	—	18.180	910.614	928.794	222.586	33.027	4.258	20.576	4.803	9.127	54.910	349.287	1.278.081	241.200	85.745	326.945	69.124	1.674.150
Diciembre	—	0.279	980.890	981.169	233.702	35.396	4.465	34.690	5.939	9.791	61.584	385.567	1.366.736	241.200	91.308	332.508	30.840	1.730.084

COLOCACIONES, INVERSIONES Y RECURSOS DE LOS BANCOS COMERCIALES

CUADRO XVIII

(En miles de bolívares)

AÑOS Y MESES	COLOCACIONES E INVERSIONES							RECURSOS				Porcentaje entre Colocaciones y Recursos
	Cuentas Corrientes	Hipotecas	Préstamos y Descuentos	Inmuebles	Diversas colocaciones	Otros elementos del Activo	TOTAL	Capital	Reservas	Depósitos	TOTAL	
1937:	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
Junio.....	74.000	14.430	25.455	22.376	5.290	7.930	149.541	54.000	29.226	126.841	210.067	71,19%
Diciembre...	81.720	14.700	30.916	21.884	6.649	10.515	166.384	55.000	30.054	131.040	216.094	77,00%
1938:												
Junio.....	88.591	15.547	33.187	19.125	6.126	20.422	182.998	65.500	29.988	135.404	230.892	79,26%
Diciembre...	92.686	15.086	50.274	17.154	5.986	10.516	191.702	65.500	31.195	139.735	236.430	81,08%
1939:												
Junio.....	85.531	15.300	51.382	15.499	6.653	11.932	186.297	65.500	31.906	161.114	258.520	72,06%
Diciembre...	85.921	13.623	45.866	14.697	6.037	12.748	178.892	65.500	34.029	158.675	258.204	69,28%
1940:												
Junio.....	88.001	14.395	62.654	13.943	5.926	10.987	195.906	65.500	35.172	175.533	276.205	70,93%
Diciembre...	83.771	14.565	68.383	12.645	5.884	9.775	195.023	65.500	36.462	193.733	295.695	65,95%
1941:												
Junio.....	87.719	17.178	54.207	12.030	5.256	10.303	186.693	65.500	37.279	196.497	299.276	62,38%
Diciembre...	87.789	20.307	58.522	12.203	10.606	8.157	197.674	65.500	37.425	185.302	288.227	68,58%
1942:												
Junio.....	78.582	18.607	47.456	11.048	10.612	16.207	182.512	65.500	37.694	205.129	308.323	59,20%
Diciembre...	79.792	19.913	52.564	10.135	11.480	26.754	200.638	73.500	25.969	229.951	329.420	60,91%
1943:												
Junio.....	85.211	19.964	61.965	9.678	10.675	24.641	212.134	80.500	27.428	268.179	376.107	56,40%
Diciembre...	96.820	25.018	96.565	9.375	13.419	4.853	246.050	82.500	28.561	312.582	423.643	58,08%
1944:												
Junio.....	108.155	27.268	98.257	9.495	13.667	3.186	260.028	85.000	30.149	307.582	422.731	61,51%
Diciembre...	127.335	28.472	117.823	9.622	14.288	4.078	301.618	86.400	33.644	340.093	460.137	65,55%
1945:												
Junio.....	141.732	26.976	118.409	9.479	14.157	3.713	314.466	90.400	36.481	402.881	529.762	59,36%
Diciembre...	165.523	29.076	130.560	9.659	13.722	7.738	356.278	90.400	39.390	409.498	539.288	66,06%
1946:												
Junio.....	194.167	27.480	143.564	9.880	15.661	11.600	402.352	123.400	28.414	455.803	607.617	66,22%
Diciembre...	220.618	27.234	190.603	10.437	11.561	12.787	473.240	133.400	33.150	523.000	689.550	68,63%
1947:												
Junio.....	253.694	27.230	212.830	11.670	13.057	13.536	532.017	133.400	41.216	513.312	687.928	77,34%
Diciembre...	240.400	27.045	220.562	13.119	14.428	18.833	534.387	152.900	44.856	537.865	735.621	72,64%
1948:												
Junio.....	244.225	28.440	269.201	15.802	14.606	24.883	597.157	170.600	33.176	618.920	822.696	72,59%
Diciembre...	257.813	27.576	317.640	14.769	15.039	24.324	657.161	174.600	35.327	692.016	901.943	72,86%
1949:												
Junio.....	278.260	26.621	337.488	15.499	16.812	14.236	688.916	183.700	41.536	765.448	990.684	69,54%
Diciembre...	293.099	33.730	372.288	20.687	14.616	37.443	771.863	188.700	47.145	833.405	1.069.250	72,19%
1950:												
Junio.....	316.968	40.341	399.555	22.555	26.734	24.346	830.499	188.700	52.432	821.759	1.062.891	78,14%
Diciembre...	312.236	46.250	430.391	27.521	24.615	35.040	876.053	197.450	58.338	825.221	1.081.009	81,04%
1951:												
Junio.....	324.677	44.444	495.745	28.997	21.516	21.231	936.610	211.950	63.351	827.975	1.103.276	84,89%
Diciembre...	320.133	48.681	498.840	33.506	20.823	25.513	947.496	222.450	72.169	994.250	1.288.869	73,51%
1952												
Junio.....	321.677	52.164	552.171	37.686	18.706	22.615	1.005.019	226.200	76.558	1.096.562	1.399.320	71,82%
Diciembre....	343.900	62.022	648.693	38.859	18.969	27.906	1.140.358	241.200	91.308	1.249.988	1.582.496	72,06%
1951:												
Enero.....	316.927	45.436	432.640	27.596	24.484	33.174	880.257	197.450	58.838	850.475	1.106.763	79,56%
Febrero.....	315.211	47.267	438.535	28.356	25.480	31.383	886.232	202.450	58.552	857.180	1.118.182	79,23%
Marzo.....	321.579	45.609	450.080	29.336	26.698	27.683	900.985	210.450	56.686	854.338	1.121.474	80,34%
Abril.....	323.703	45.224	467.726	29.586	23.173	29.029	918.441	211.950	57.243	863.791	1.132.984	81,06%
Mayo.....	325.961	45.018	483.925	29.823	23.070	23.367	931.164	211.950	57.354	867.238	1.136.542	81,93%
Junio.....	324.677	44.444	495.745	28.997	21.516	21.231	936.610	211.950	63.351	827.975	1.103.276	84,89%
Julio.....	330.086	44.392	478.305	31.675	27.196	20.892	932.546	211.950	64.176	864.525	1.140.651	81,76%
Agosto.....	329.454	84.700	475.045	32.035	26.672	21.731	929.637	211.950	64.169	887.785	1.163.940	79,87%
Setiembre....	320.784	44.487	478.027	32.294	26.965	23.537	927.034	216.950	64.642	896.119	1.177.711	78,71%
Octubre.....	320.865	40.687	479.298	32.763	24.553	26.541	930.104	217.450	64.607	935.288	1.217.345	76,40%
Noviembre...	318.653	74.243	485.408	33.317	22.965	28.136	935.826	217.450	64.625	965.788	1.247.863	74,99%
Diciembre...	320.133	48.681	498.840	33.506	20.823	25.513	947.496	222.450	72.169	994.250	1.288.869	73,51%
1952:												
Enero	321.221	46.398	491.253	34.000	23.247	23.204	942.323	222.450	72.696	1.036.862	1.332.008	70,74%
Febrero.....	325.095	53.026	500.110	34.163	21.050	23.796	957.230	222.450	70.572	1.048.659	1.341.681	71,35%
Marzo.....	319.541	53.312	517.400	34.306	21.276	25.347	971.182	222.450	70.509	1.055.450	1.348.409	72,02%
Abril.....	313.836	53.493	524.946	36.308	21.209	25.743	975.535	222.450	70.537	1.092.658	1.385.645	70,40%
Mayo.....	324.715	51.910	540.777	36.234	19.402	26.693	999.731	226.200	70.555	1.074.757	1.371.512	72,89%
Junio.....	321.677	52.164	552.171	37.686	18.706	22.615	1.005.019	226.200	76.558	1.096.562	1.399.320	71,82%
Julio.....	331.345	52.319	567.642	37.964	18.905	23.838	1.032.013	226.200	78.360	1.104.377	1.408.937	73,25%
Agosto.....	332.952	53.294	580.360	38.037	19.367	26.089	1.050.099	226.200	77.531	1.124.597	1.428.328	73,52%
Setiembre...	333.191	54.902	577.275	38.098	20.550	28.502	1.052.518	226.200	77.969	1.165.630	1.469.699	71,61%
Octubre.....	341.658	56.392	591.623	38.751	20.241	28.108	1.076.773	241.200	85.702	1.174.661	1.501.563	71,71%
Noviembre..	346.803	62.293	603.820	38.873	21.436	31.655	1.104.790	241.200	85.745	1.166.226	1.493.171	73,99%
Diciembre...	343.909	62.022	648.693	38.859	18.969	27.906	1.140.358	241.200	91.308	1.249.988	1.582.496	72,06%

HACIENDA PUBLICA

INGRESOS DEL TESORO

CUADRO XIX

(En miles de bolívares)

Años y Meses	Renta Aduanera y Consular	Minas e Hidrocarburos	Impuesto sobre la Renta y otros Impuestos directos	Impuestos indirectos sobre el consumo	Ingresos Varios	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1938	162.199	96.731	909	48.079	32.427	340.345
1939	188.478	92 128	890	54.193	15.214	350.903
1940	148.673	83 785	1.331	78.225	17.465	329 479
1941	122 831	132 249	1.802	80.190	22 191	359.263
1942	92.120	74.631	1.581	93.241	30 247	291.820
1943	102 361	76.354	6 208	94.824	60 479	340.226
1944	113 451	242.619	43.301	104.363	38 144	541.878
1945	163 025	267 574	72.907	131 103	25.029	659 638
1946	200.249	273 569	188.951	137.351	55.399	855.519
1947	330.673	435 023	221.672	157.006	136 627	1 281.001
1948	420 045	720 729	372.521	177.508	85.635	1.776.438
1949	467 701	600 038	580.489	203 174	128 218	1.979.620
1950	442.888	614.162	378.165	204.000	277.794	1.817.009
1951	476.320	864.266	507.118	235.215	183.622	2.266.541
1951:						
Julio	34.807	52.693	9.336	17.006	4.606	118.448
Agosto	40.221	44.869	9.292	21 996	7.197	122.975
Setiembre	36.340	41.237	132.923	18.747	6.235	235.482
Octubre	37.684	66.765	11.142	20.408	6.017	142.016
Noviembre	40.807	111.517	6.593	19.554	5.921	184.392
Diciembre	86.378	58.302	7.129	19.299	105.050	226.158
1952:						
Enero	47.178	103.678	8.844	24 450	18.157	202.307
Febrero	39.390	64.291	8.169	20 521	4.426	136.797
Marzo	38.062	63.713	14.702	20.541	5.327	142.345
Abril	40.127	72.798	176.279	20 113	4.204	313.521
Mayo	46 927	68.197	178.809	21.638	3.581	319.152
Junio	43.953	63.273	21.545	19.149	5.493	153.413
Julio (*)	40.322	73.123	21.925	18.376	4.704	158.450
Agosto (*)	42.177	63.971	9.367	20.265	9.482	145.262
Setiembre (*)	40.267	60.354	165.676	20.718	5.868	292.883
Octubre (*)	42.559	62.589	19.561	21.548	4.353	153.610
Noviembre (*)	41.099	56.966	7.708	19.701	4.435	129.909
Diciembre (*)	41.708	66.758	20.098	22.956	103.925	255|445

(*) Cifras provisionales.

EGRESOS DEL TESORO

CUADRO XX

(En miles de bolívares)

AÑOS Y MESES	Relaciones Interiores	Relaciones Exteriores	Hacienda	Defensa Nacional	Fomento	Obras Públicas	Educación Nacional	Sanidad y Asistencia Social	Agricultura y Cría	Trabajo (*)	Comunicaciones	Justicia (***)	Minas e Hidrocarburos (***)	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
1938	79.893	5.925	23.083	39.527	15.513	69.339	22.705	18.697	47.292	18.823	—	—	—	340.797
1939	92.338	6.039	33.378	37.429	10.189	79.461	24.073	19.582	54.854	20.734	—	—	—	378.077
1940	95.610	5.792	29.110	37.001	9.479	82.467	24 310	18.422	46 653	20 322	—	—	—	369.166
1941	94.959	4.976	30.078	35 676	6.067	60.767	21 954	16 098	44 413	19.042	—	—	—	334.030
1942	91.312	6.180	27.412	34.748	9 528	54.754	22 490	15.725	22.656	18 734	—	—	—	303.539
1943	88 549	6.862	39.671	34 077	10.356	78 135	23 248	18 833	17 552	18.575	—	—	—	335.859
1944	87 764	6.819	36.969	37 724	21 385	122.118	27 483	22 235	26.816	20.406	—	—	—	409.714
1945	111.516	9.559	75.650	46 041	22.639	186.656	36 728	26.905	40 125	21.213	4.438	—	—	581.47
1946	169 036	12.237	109 510	73.194	122.460	214.573	50 541	51 959	71.111	12.597	64.190	—	—	952.00
1947	244 480	11.431	137.566	99 744	115 062	332 189	84 522	75 869	121.877	11 273	63.408	—	—	1.297.420
1948	348.811	19.176	153.739	116.863	176 067	430.472	106 937	94.837	85.245	14.696	96.944	—	—	1.643.787
1949	386.334	19.116	164.828	154.115	209.428	548.524	121 964	118.402	130.011	15.003	87.353	—	—	1.955.078
1950	362.130	18.368	128.885	186.628	137.976	739.455	128.675	134.464	117.947	16.445	102.500	—	—	2.073.473
1951 (**)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.287.310
1951:														
Enero	25.143	1.155	13 044	16.031	2 197	78.145	11.441	11.516	7.080	1.075	8.357	3 674	525	179.388
Febrero	23 536	2.335	9 505	13.665	20 595	41.691	10.332	9 472	7 432	1.189	6.284	5.050	851	151.937
Marzo	24.201	1.846	11 962	16 673	13 938	86.882	10 494	9 892	6.454	1.123	10.482	4.752	1.330	201.029
Abril	23 403	1.720	11.848	14.576	9 311	74.812	10 363	10.641	13.558	1.100	10.919	5.415	1.038	188.881
Mayo	22 228	1 517	9 862	12.490	7 879	67.468	13 238	12 602	6 660	1.141	6.101	4 714	904	166.804
Junio	23.872	1.797	11.967	12.620	5.715	52.457	11.214	14.378	5.553	3.325	10.182	5.051	1.572	159.703
Julio (**)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	209.558
Agosto (**)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	243.083
Setiembre (**)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	189.389
Octubre (**)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	188.729
Noviembre (**)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	180.227
Diciembre (**)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	229.584
1952:														
Enero (**)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	186.723
Febrero (**)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	165.806
Marzo (**)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	169.287
Abril (**)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	210.957
Mayo (**)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	194.625
Junio (**)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	193.599
Julio (**)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	175.356
Agosto (**)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	223.683
Setiembre (**)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	179.532
Octubre (**)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	219.901
Noviembre (**)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	162.408
Diciembre (**)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	256.769

(*) Según Decreto Nº 4 de fecha 21 de octubre de 1945, el Ministerio del Trabajo y Comunicaciones se subdividió en dos Ministerios: el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Comunicaciones.

((**) Cifras provisionales.

***) Según Decreto No. 41, de fecha 30 de Diciembre de 1950, se crearon los Ministerios de Justicia y Minas e Hidrocarburos

INDICES DE PRECIOS AL POR MAYOR EN EL DISTRITO FEDERAL

CUADRO XXI (1938 = 100)

AÑOS Y MESES	Indice General	Productos alimenticios y bebidas	Productos Textiles, cuero y calzado	Materiales de Construcción	Combustible y fluído eléctrico	Máquinas, aparatos y cauchos	Productos químicos y farmacéuticos	Diversos productos	Productos Nacionales	Productos de Importación	Productos agro-pecuarios sin transformar	Materias primas y elementos auxiliares para ind.
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
1938:												
Promedio	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100.00	100,00	100,00	100,00	100,00
1939:												
Promedio	100,80	102,67	101,71	96,94	94,14	97,27	101,43	103,06	102,10	98,67	106,49	96,39
1940:												
Promedio	97,60	94,58	106,41	100,60	94,21	103,22	107,30	107,87	101,12	102,78	96,75	95,60
1941:												
Promedio	103,54	95,32	113,17	114,78	104,44	122,95	121,62	114,95	105,13	121,53	97,19	98,11
1942:												
Promedio	115,92	108,66	127,33	136,87	109,98	151,05	144,48	114,63	109,36	157,10	103,58	101,99
1943:												
Promedio	128,95	121,95	149,22	145,26	124,19	168,85	153,34	118,84	120,48	167,80	121,90	113,25
1944:												
Promedio	134,12	133,14	160,35	140,34	114,08	171,90	142,93	116,78	127,17	158,63	141,48	106,56
1945:												
Promedio	135,20	133,45	178,87	149,58	104,31	177,36	135,70	118,66	131,05	161,98	142,34	101,47
1946:												
Promedio	137,10	143,82	203,85	151,74	68,80	164,68	132,09	124,98	136,33	158,77	173,45	92,18
1947:												
Promedio	155,68	172,15	234,83	174,08	69,05	167,92	145,46	132,76	152,42	176,25	211,74	94,94
1948:												
Promedio	173,50	197,85	254,48	204,85	69,71	170,54	159,66	148,83	165,11	194,66	227,56	103,56
1949:												
Promedio	164,61	184,07	244,05	187,09	70,67	164,37	142,24	147,00	163,90	175,53	215,19	98,87
1950:												
Promedio	164,71	189,46	234,76	172,99	69,86	163,63	134,31	142,02	163,27	155,19	223,48	94,45
1951:												
Promedio	173,63	201,56	261,46	193,48	69,92	179,77	140,75	135,99	172,38	174,69	241,80	101,04
1952:												
Promedio	176,42	203,39	250,77	183,83	70,32	179,45	132,98	139,11	172,64	171,20	263,68	99,03
1949:												
Octubre	163,61	184,78	229,58	187,09	70,67	161,85	137,31	145,95	163,73	169,38	217,51	97,47
Noviembre	165,66	190,59	225,30	181,17	70,67	161,85	137,31	145,95	168,11	165,70	224,78	97,47
Diciembre	164,30	188,21	225,30	175,96	70,67	161,85	137,31	145,95	166,64	160,15	224,06	97,47
1950:												
Enero	164,49	189,41	224,28	171,37	70,67	161,85	135,89	145,95	164,95	160,07	231,17	96,14
Febrero	161,52	183,42	224,28	167,93	70,67	161,85	133,95	145,95	163,03	158,22	221,38	92,94
Marzo	158,18	177,24	224,47	164,05	70,42	161,85	133,65	144,40	160,93	145,03	211,13	93,16
Abril	162,37	186,87	224,47	162,10	70,02	161,69	132,17	144,40	162,02	144,20	221,29	93,16
Mayo	163,31	188,50	223,83	160,53	70,02	161,69	132,17	144,40	162,15	143,67	224,92	93,16
Junio	162,93	189,61	218,33	157,72	70,02	162,25	132,17	144,40	160,07	142,89	222,11	93,16
Julio	164,19	189,70	226,80	167,05	70,02	162,02	134,60	144,40	160,35	149,93	218,80	93,16
Agosto	167,89	194,41	239,30	179,78	70,02	162,02	131,72	144,40	162,55	154,45	227,27	93,16
Setiembre	169,53	198,72	249,62	180,88	69,13	163,61	131,72	137,52	164,02	157,23	226,90	93,16
Octubre	167,52	192,66	249,83	188,93	69,13	166,75	134,83	137,52	164,43	159,74	221,12	95,28
Noviembre	167,11	192,14	250,28	187,51	69,13	168,63	135,80	135,48	167,15	171,86	225,60	96,34
Diciembre	167,48	190,81	261,58	188,06	69,13	169,40	143,08	135,48	167,57	174,94	230,02	100,63
1951:												
Enero	170,28	194,42	266,98	194,85	69,13	175,87	140,20	135,48	169,46	175,97	232,78	102,59
Febrero	171,50	196,43	266,38	197,60	69,13	176,21	143,30	136,04	170,13	178,87	232,10	102,95
Marzo	174,18	199,77	266,38	200,31	70,32	185,65	146,22	136,04	173,12	182,32	232,74	102,95
Abril	174,06	200,11	266,38	199,71	70,32	182,03	146,28	136,04	172,37	182,19	233,06	102,95
Mayo	175,01	201,79	270,16	198,80	70,32	182,03	144,86	136,04	176,89	180,79	240,75	102,77
Junio	175,08	202,73	270,16	194,46	70,32	181,41	140,82	136,04	174,99	177,74	243,37	100,88
Julio	177,04	208,11	271,37	188,18	70,32	178,79	140,82	136,04	174,83	171,20	247,71	100,88
Agosto	177,73	212,73	258,48	187,07	69,14	178,79	137,79	136,04	173,11	168,00	254,95	99,71
Setiembre	173,93	205,76	250,47	188,07	69,14	178,79	136,82	136,04	171,20	168,01	250,16	99,15
Octubre	171,46	198,81	250,47	190,10	70,32	178,79	136,82	136,04	171,11	169,24	245,54	99,15
Noviembre	170,87	197,58	248,76	191,11	70,32	178,79	138,59	136,04	170,09	170,64	243,54	99,15
Diciembre	172,45	200,51	251,49	191,49	70,32	180,07	136,49	136,04	171,27	171,36	244,86	99,39
1952:												
Enero	173,46	202,21	251,49	189,89	70,32	179,05	133,57	139,11	172,72	168,77	257,83	98,28
Febrero	173,86	203,41	251,02	188,03	70,32	179,05	133,57	139,11	172,91	168,60	255,83	98,28
Marzo	174,78	206,15	249,37	184,40	70,32	179,34	133,57	139,11	173,23	168,28	260,76	98,28
Abril	178,81	215,43	249,37	184,40	70,32	179,34	132,22	139,11	174,20	171,63	270,45	98,28
Mayo	182,23	223,05	249,37	186,21	70,32	179,57	132,85	139,11	174,67	173,28	274,31	99,40
Junio	182,93	226,40	249,37	185,22	70,32	179,57	132,85	139,11	174,23	174,06	278,05	99,40
Julio	180,94	220,23	257,34	185,22	70,32	179,57	132,85	139,11	174,51	172,85	278,78	99,40
Agosto	177,34	211,45	252,03	185,00	70,32	179,57	132,85	139,11	172,41	171,80	269,79	99,40
Setiembre	175,25	206,76	252,03	184,59	70,32	179,57	132,85	139,11	171,88	171,45	260,51	99,40
Octubre	171,85	199,94	252,03	178,20	70,32	179,57	132,85	139,11	170,05	171,17	252,39	99,40
Noviembre	171,63	200,23	247,88	177,38	70,32	179,57	132,85	139,11	169,60	171,15	251,27	99,40
Diciembre	173,93	205,39	247,88	177,38	70,32	179,57	132,85	139,11	170,43	171,34	254,24	99,40

INDICE GENERAL E INDICES PARCIALES DE PRECIOS AL POR MAYOR
(1938 = 100)

GRAFICO I

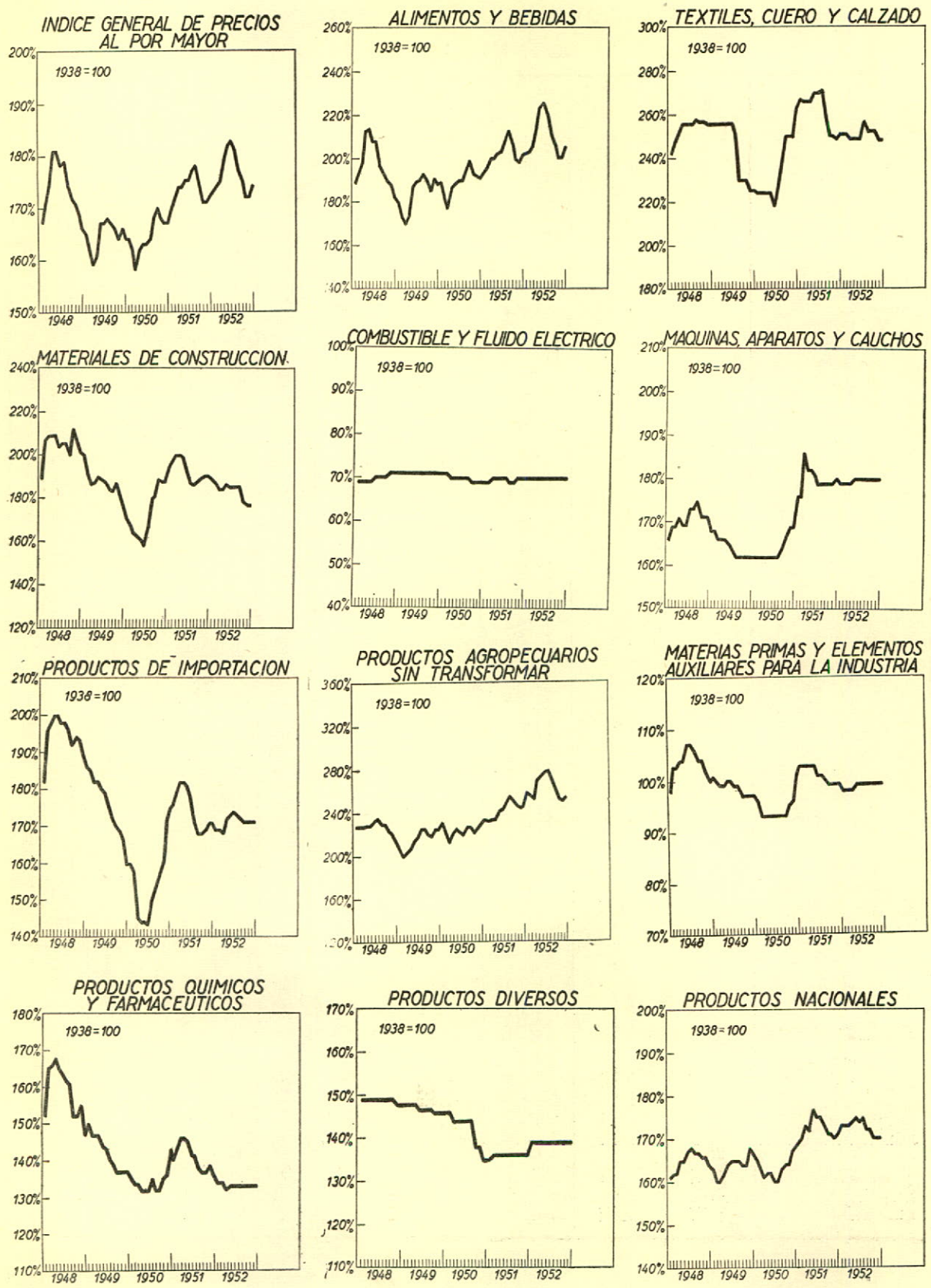

INDICES DE LOS PRINCIPALES VALORES CON DIVIDENDO VARIABLE

COTIZADOS EN CARACAS Y MARACAIBO

CUADRO XXII

(1938 = 100)

AÑOS Y MESES	Indice General de Valores	Bancos	Seguros	Electricidad	Ferrocarriles	Cervecerías	Textiles	Azucareras	Papelerías
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
1938:									
Promedio	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1939:									
Promedio	101,8	93,3	101,6	104,9	72,4	111,7	99,8	116,2	102,5
1940:									
Promedio	103,8	89,2	103,0	102,9	39,6	137,6	100,4	106,4	114,4
1941:									
Promedio	107,2	97,6	103 3	102,9	40,7	134,8	163,4	101,3	120,0
1942:									
Promedio	124,5	111,2	106,5	108,1	42,7	148,4	382,6	125,5	120,0
1943:									
Promedio	137,8	133,9	111,9	116,6	43,4	169,4	350,6	116,9	104,2
1944:									
Promedio	155,1	156,4	140,7	136,3	76,1	194,2	310,2	114,2	120,0
1945:									
Promedio	175,6	173,7	164,8	138,0	63,1	236,0	346,8	135,9	135,6
1946:									
Promedio	189,1	202,0	164,4	119,1	39,1	270,4	461,4	117,4	135,0
1947:									
Promedio	198,6	212,6	155,4	110,6	29,8	314,8	487,6	105,7	137,8
1948:									
Promedio	213,6	240,7	175,4	92,4	28,6	336,4	462,7	107,8	138,3
1949:									
Promedio	215,7	253,8	195,0	87,1	27,0	370,2	342,8	100,6	138,3
1950:									
Promedio	222,4	257,1	204,6	91,0	29,9	387,1	327,6	114,6	138,3
1951:									
Promedio	228,9	269,1	224,0	96,8	29,3	378,6	391,4	108,3	138,3
1952:									
Promedio	255,5	299,6	281,1	120,7	30,4	395,4	421,9	118,8	138,3
1949:									
Octubre	218,3	255,2	199,6	86,6	27,0	382,7	324,6	102,0	138 3
Noviembre	217,3	255,4	199,6	86,6	27,0	377,2	324,6	102,0	138,3
Diciembre	217,5	255,2	199,6	88,3	27,0	376,1	324,6	102,0	138,3
1950:									
Enero	217,4	254,4	199,6	89,1	27,0	375,1	324,6	105,2	138,3
Febrero	216,9	255,5	192,9	88,3	27,0	376,5	295,9	108,3	138,3
Marzo	224,6	255,8	209,1	88,3	32,5	408,9	309,0	108,3	138,3
Abril	225,1	256,2	209,1	89,1	32,5	406,5	309,0	117,8	138,3
Mayo	224,9	255,6	206,4	90,0	30,0	407,0	309,0	116,0	138,3
Junio	224.0	256,8	206,4	90,8	30,0	398,3	309,0	117,6	138,3
Julio	224,1	257,9	205,3	91,4	30,0	395,9	309,0	119,2	138,3
Agosto	225,6	258,1	205,3	92,1	30,0	402,3	309,0	119,2	138 3
Setiembre	226,4	258,9	205,3	93,3	30,0	397,4	359,6	114,5	138 3
Octubre	224,4	259,9	205,3	93,7	30,0	382,9	365,6	116,0	138,3
Noviembre	218,5	260,8	205,3	93,7	30,0	350,4	365,6	117,6	138,3
Diciembre	214,6	255,5	205,3	92,1	30,0	343,4	365,6	116,0	138,3
1951:									
Enero	226,7	264,1	208,0	95,8	30,0	385,0	365,6	111,3	138,3
Febrero	233,9	262,9	208,0	99,2	30,0	419,4	365,6	111,3	138,3
Marzo	229,2	263,8	218,8	93,3	29,2	398,2	383,4	108,2	138,3
Abril	226,0	264,8	218,8	97,5	29,2	378,1	389,4	90,8	138,3
Mayo	226,9	265,0	218,8	97,9	29,2	379,7	384,4	97,1	138,3
Junio	225,6	263,8	218,8	94,2	29,2	379,0	389,4	101,9	138,3
Julio	226,1	264,5	229,7	95,6	29,2	375,4	389,4	100,3	138,3
Agosto	228,9	270.1	233,5	94,8	29,2	373,6	413,2	108,2	138,3
Setiembre	229,1	272,2	233,5	97,5	29,2	367,1	407,2	109,7	138,3
Octubre	231,9	281,3	233,5	99,2	29,2	360,3	407,2	116,0	138,3
Noviembre	231,8	279,3	233,5	98,8	29,2	362,9	401,3	122,3	138,3
Diciembre	231,0	277,4	233,5	97,8	29,2	364,6	395,3	122,3	138,3
1952									
Enero	234,7	278,5	233,5	103,4	29,2	374,9	402,4	116,0	138,3
Febrero	234,4	277,8	233,5	103,4	29,2	372,4	471,3	116,0	138,3
Marzo	241,8	283,4	233,5	110,3	29,2	392,2	417,3	109,7	138,3
Abril	245,1	287,6	257,8	112,9	29,2	392,1	412,6	109,7	138,3
Mayo	244,4	291,2	257,8	112,9	29,2	390,0	410,8	108,2	138,3
Junio	244,8	291,3	257,8	115,4	29,2	388,6	410 8	108,2	138 8
Julio	249,2	292,4	257,8	123,7	29,2	385,7	408,4	122,3	138,3
Agosto	261,7	315,6	287,6	125,1	32,0	390,7	426,2	131,8	138,3
Setiembre	264,1	315,5	287,6	127,7	32,5	400,0	432,2	127,1	138,3
Octubre	281,8	319,2	355,3	136,9	32,5	453,0	440,5	125,5	138,3
Noviembre	282,1	321,2	355,3	137,8	32,5	449,1	445,3	125,5	138,3
Diciembre	281,5	321,2	355,3	138,5	31,1	445,5	439,4	125,5	138,3

INDICE GENERAL E INDICES PARCIALES DE LOS VALORES A RENDIMIENTO VARIABLE QUE SE COTIZAN EN CARACAS Y MARACAIBO

GRAFICO II (1938 = 100)

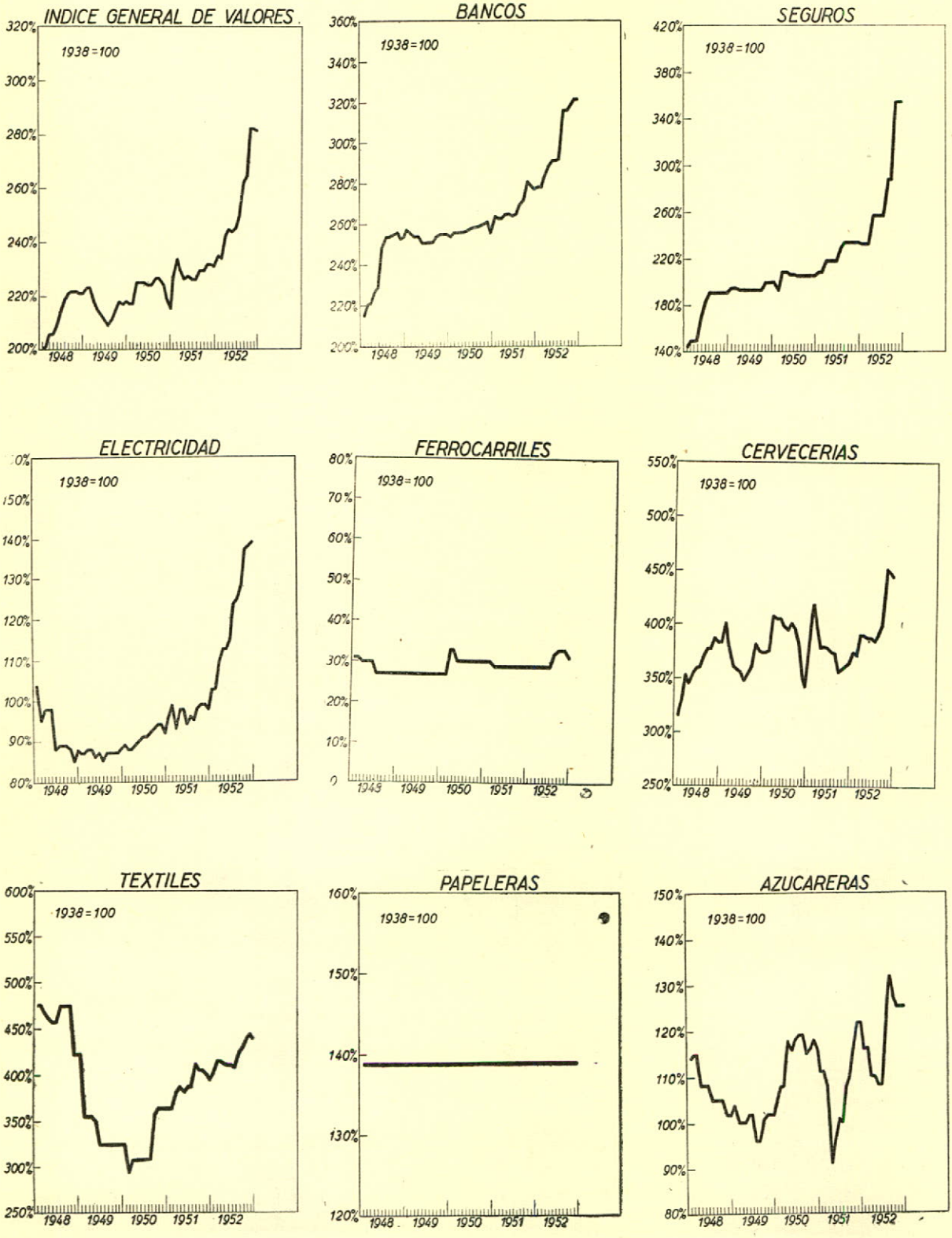

PORCENTAJE DEL RENDIMIENTO ANUAL DE LAS ACCIONES

CUADRO XXIII

AÑOS Y MESES	Todas las acciones	Bancos	Seguros	Electricidad	Ferrocarriles	Cervecerías	Textiles	Azucareras	Papeleras
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
1938:									
Promedio	7,2	6,4	6,0	7,2	6,8	9,0	0,6	9,6	6,0
1939:									
Promedio	7,3	6,9	5,9	6,4	2,7	10,6	0,0	9,6	5,8
1940:									
Promedio	7 2	7,2	5,8	6,0	4,5	9,4	6,3	8,0	5 3
1941:									
Promedio	6,4	6,7	5,8	5,5	9,0	8,1	10,0	3,2	5,0
1942:									
Promedio	6,3	6,1	5,6	5,5	0,0	8,8	6,5	7,1	7,8
1943:									
Promedio	6,0	5,6	5,4	5,2	0,0	7,6	8,7	8,0	5,8
1944:									
Promedio	5,4	4,9	4,7	4,8	5,9	6,0	9,7	6,5	5,2
1945:									
Promedio	5,1	4,6	4,5	4,7	1,2	6,0	8,8	6,4	4,4
1946:									
Promedio	5,5	4,9	4,7	5,5	0,0	6,5	7,0	6,8	4,4
1947:									
Promedio	5,9	5,5	4,8	5,9	0,0	6,7	7,2	7,0	4,3
1948:									
Promedio	6,5	5,9	4,9	7,1	0,0	7,2	8,2	8,6	4,3
1949:									
Promedio	6,6	6,4	5,5	7,5	0,0	7,4	3,2	8,8	4,3
1950:									
Promedio	7,0	6,6	5,7	7,2	0,0	9,3	0,0	7,2	3,9
1951:									
Promedio	7,0	6,3	6,3	7,1	0,0	8,6	3,4	7,4	8,5
1952:									
Promedio	6,5	5,7	5,2	6,2	—	9,4	5,8	4,8	9,2
1949:									
Enero	6,5	5,6	5,5	7,5	0,0	6,8	8,8	9,0	4,3
Febrero	6,5	6,2	5,5	7,5	0,0	6,3	3,6	8,7	4,3
Marzo	6,6	6,4	5,5	7,4	0,0	6,7	3,6	8,7	4,3
Abril	6,7	6,4	5,5	7,4	0,0	7,1	3,6	8,7	4,3
Mayo	6,7	6,5	5,6	7,7	0,0	7,0	3,5	8,5	4,3
Junio	6,8	6,5	5,6	7,7	0,0	7,6	3,5	8,5	4,3
Julio	7,0	6,5	5,6	7,7	0,0	7,9	3,2	9,4	4,3
Agosto	6,9	6,5	5,6	7,5	0,0	7,8	2,5	9,4	4,3
Setiembre	6,8	6,4	5,6	7,5	0,0	7,8	2,1	8,7	4,3
Octubre	5,7	6,4	5,4	7,6	0,0	6,6	1,8	8,5	4,3
Noviembre	5,9	6,4	5,4	7,6	0,0	8,1	1,4	8,5	4,3
Diciembre	6,9	6,6	5,4	7,4	0,0	8,5	1,1	8,5	4,3
1950:									
Enero	6,9	6,7	5,4	7,4	0,0	8,8	0,0	8,2	4,3
Febrero	7,0	6,7	5,6	7,4	0,0	8,8	0,0	7,9	4,3
Marzo	6,8	6,7	5,2	7,4	0,0	8,0	0,0	7,9	4,3
Abril	6,9	6,7	5,2	7,4	0,0	9,1	0,0	7,0	4,3
Mayo	6,9	6,7	5,3	7,3	0,0	9,0	0,0	7,0	0,0
Junio	6,9	6,6	5,5	7,2	0,0	9,1	0,0	6,9	0,0
Julio	7,0	6,6	5,6	7,2	0,0	9,1	0,0	6,8	0,0
Agosto	7,0	6,6	5,8	7,1	0,0	9,0	0,0	6,8	2,1
Setiembre	7,0	6,6	5,9	7,0	0,0	9,1	0,0	7,1	4,1
Octubre	7,1	6,5	6,0	7,0	0,0	9,5	0,0	7,0	6,2
Noviembre	7,2	6,5	6,1	7,0	0,0	10,4	0,0	6,9	8,3
Diciembre	7,3	6,6	6,3	7,1	0,0	10,6	0,0	7,0	8,3
1951:									
Enero	7,4	6,4	6,7	6,8	0,0	9,0	1,2	7,4	8,3
Febrero	6,8	6,4	6,7	6,6	0,0	8,0	2,3	7,4	8,3
Marzo	6,9	6,4	6,4	7,0	0,0	8,2	3,3	7,7	8,3
Abril	6,9	6,4	6,4	6,7	0,0	8,4	3,3	9,0	8,3
Mayo	6,8	6,4	6,4	6,7	0,0	8,8	3,3	8,2	8,3
Junio	7,0	6,5	6,4	7,5	0,0	8,3	3,3	7,7	8,3
Julio	7,1	6,4	6,4	7,4	0,0	8,4	3,2	7,1	8,3
Agosto	7,0	6,3	6,0	7,5	0,0	8,5	3,0	7,1	8,3
Setiembre	7,1	6,3	6,0	7,2	0,0	8,6	5,6	7,6	8,3
Octubre	7,0	5,9	6,0	7,1	0,0	9,1	5,6	7,0	9,2
Noviembre	7,0	6,0	6,0	7,2	0,0	9,4	5,7	6,5	9,2
Diciembre	7,1	6,0	6,0	7,4	0,0	9,6	5,7	6,5	9,2
1952:									
Enero	7,1*	5,9	6,0	7,0	0,0*	9,6	6,2*	7,0	9,2
Febrero	7,1*	6,0	6,0	7,0	0,0*	9,7	5,5*	7,0	9,2
Marzo	6,8*	5,9	6,0	6,6	0,0*	9,2	5,5*	7,6	9,2
Abril	6,7*	5,8	5,5	6,4	0,0*	9,1	5,7*	6,9	9,2
Mayo	6,7*	5,7	5,5	6,4	0,0*	9,2	6,0*	6,4	9,2
Junio	6,6*	5,7	5,5	6,4	0,0*	9,2	6,0*	5,8	9,2
Julio	6,4*	5,7	5,5	6,0	0,0*	9,3	6,1*	4,4	9,2
Agosto	6,2*	5,4	5,0	5,9	0,0*	9,4	6,0*	3,5	9,2
Setiembre	6,2*	5,4	5,0	5,8	0,0*	9,6	6,0*	3,1	9,2
Octubre	6,1*	5,9	4,1	5,4	0,0*	9,3	5,7*	2,5	9,2
Noviembre	5,9*	5,4	4,0	5,4	0,0*	9,5	5,5*	2,1	9,2
Diciembre	6,0*	5,4	4,0	5,5	0,0*	9,6	5,5*	1,6	9,2

(*) Cifras provisionales

VALOR DE LAS EXPORTACIONES VENEZOLANAS

CUADRO XXIV

(En miles de bolívares)

AÑOS Y MESES	Café	Cacao	Oro no amonedado	Varios	Total sin petróleo	Petróleo y Derivados	Total con petróleo
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
1938	25.677	9.977	14.897	8.460	59.011	515.165	574.176
1939	21.273	9.656	17.622	9.448	57.999	469.386	527.385
1940	18.654	8.528	16 786	7.919	51.887	451 709	503 596
1941	23.940	6.056	15.995	15.015	61.006	672 905	733.911
1942	37 328	9.116	13.885	14.515	74.844	440.478	515.322
1943	34.242	10.665	8.734	22.242	75.883	553.077	628.960
1944	23.550	13 137	7 124	20.682	64.493	809.463	873.956
1945	34 538	13.722	7.247	27.420	82.927	1.037.490	1.120.417
1946	63 923	24 663	2 297	36.628	127.511	1.497.901	1.625.412
1947	56 855	32 076	472	25 280	114.683	2 053.646	2 168.329
1948	71 213	49 268	464	23.119	144.064	3 340.353	3.484.417
1949	52 254	25 451	773	23.001	101.479	3 259 008	3 360.487
1950	54 932	37 125	3.649	36.010	131.716	3 760.480	3.892.196
1951	65.139	35.994	257	60.627	162.017	4.371.673	4.533.690
1952	114.635	37.124	137	90.927	242.823	4.615.616	4.858.439
1951:							
Enero	6.585	3.085	—	3.034	12.754	361.084	373.838
Febrero	5.681	2.891	42	1.169	9.783	327.162	336.945
Marzo	6.828	4.084	—	6.784	17.696	365.736	383.432
Abril	4.352	4.854	72	4.201	13.479	359.293	372.772
Mayo	4.380	4.549	11	4.714	13.654	376.775	390.429
Junio	2.153	4 454	46	4.495	11.148	354.403	365.551
Julio	2 090	3 410	12	5.064	10.576	381.012	391 588
Agosto	5.579	2.987	43	5.352	13.961	369.304	383.265
Setiembre	5.213	976	8	6.055	12.252	345.954	358.206
Octubre	7.415	504	19	5.124	13.062	382.436	395.498
Noviembre	7.574	1.281	4	5.029	13.888	357.924	371.812
Diciembre	7.289	2.919	—	9.556	19.764	390.590	410.354
1952:							
Enero	10.671	3.681	73	8.398	22.823	380.373	403.196
Febrero	7.524	5.870	2	6.211	19.607	367.596	387.203
Marzo	8.569	5.402	—	7.836	21.807	390.600	412.407
Abril	4.473	5.830	—	8.382	18.685	401.107	419.792
Mayo	8.863	4.801	19	6.529	20.212	413.337	433.549
Junio	10.429	3.644	8	5.396	19.477	376.282	395.759
Julio	9.836	2.041	17	3.642	15 536	382.823	398 359
Agosto	10.492	1.975	8	9 878	22.353	373 047	395.400
Setiembre	13.562	599	—	8.327	22.488	370 407	392.895
Octubre	6.500	636	—	12.004	19 140	379.714	398 854
Noviembre	11.130	1.020	10	7 988	20 148	371 836	391 984
Diciembre	12.586	1.625	—	6.336	20 547	408.494	429.041

(INDICES: PROMEDIO MENSUAL DE 1938 = 100)

1938	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1939	82,8	96,8	118,3	111,7	98,3	91,1	91,5
1940	72,7	85,5	112,7	93,6	87,9	87,7	87,5
1941	93,2	60,7	107,4	177,5	103,4	130,6	127,7
1942	145,4	91,4	93,2	171,6	126,8	85,5	89,8
1943	133,4	106,9	58,6	262,9	128,6	107,4	109,5
1944	91,7	131,7	47,8	244,5	109,3	157,1	152,2
1945	134,5	137,5	48 6	324,1	140,5	210,4	195,1
1946	249,0	247,2	15,4	433,0	216,1	290,8	283,1
1947	221,4	321,5	3,2	298,8	194,3	398,6	377,6
1948	277,3	493,8	3,1	273,3	244,1	648,4	606,9
1949	203,5	255,1	5,2	271,9	172,0	632,6	585,3
1950	213,9	372,1	24,5	425,7	223,2	729,9	677 9
1951	253,6	360,7	1,7	716,6	274,5	848,5	789,5
1952	446,5	372,1	0,9	1.074,8	411,5	896,0	846,2
1951:							
Enero	307,7	371,1	—	437,4	259,4	841,1	781,3
Febrero	265,5	347,7	3,4	165,8	198,9	762,1	704,2
Marzo	319,1	491,2	—	962,3	359,8	851,9	801,4
Abril	203,4	583,8	5,8	595,9	274,1	836,9	779,1
Mayo	204,7	547,1	0,9	668,9	277,6	877,6	815,9
Junio	100,6	535,7	3,7	637,6	226,7	825,5	764,0
Julio	97,7	410,2	1,0	718,3	215,1	887,5	818,4
Agosto	260,7	359,3	3,5	759,1	283,9	860,2	801,0
Setiembre	243,6	117,4	0,6	858,9	249,1	805,8	748,6
Octubre	346,5	60,6	1,5	726,8	265.6	890,8	826,6
Noviembre	354,0	154,1	0,3	713.3	282.4	833,7	777,1
Diciembre	340,6	351,1	—	1.355,5	401,9	909,8	857,6
1952:							
Enero	498,6	442,7	5,8	1.191,2	464,1	886,0	842,6
Febrero	351,6	706,0	0,2	8 [illegible]	398,7	856,2	809,2
Marzo	400,4	649,7	—	1.111,5	443,4	909,8	861,9
Abril	209,0	701,2	—	1.188,9	379,9	934,3	877,3
Mayo	414,1	577,4	1,5	926,0	411,0	962,8	906,0
Junio	487,3	438,2	0,6	765,3	396,0	876,4	827,1
Julio	459,7	245,5	1,4	516,6	315 9	891,7	832,6
Agosto	490,3	237.6	0,6	1.401,1	454.6	868,9	826,4
Setiembre	633 8	72,0	—	1.181,1	457,3	862,8	821,1
Octubre	303 8	76,5	—	1.702,7	389,2	884,5	833,6
Noviembre	520,1	122,7	0,8	1.133,0	409,7	866,1	819,2
Diciembre	588,2	195,5	—	893,7	417,8	951,5	896,7

IMPORTACION DEL COMERCIO VENEZOLANO

(En toneladas y bolívares)

CUADRO XXVIII

(Toneladas)

Años y Meses	Mat. prima y mat. auxil. para la minería, industria y agricultura	Maqtinarias, sus accesorios, repuestos y herramientas	Material de transporte	Material de construcción	Productos alimenticios de consumo básico	Otros productos no durables de consumo básico	Productos durables de consumo	Productos alimenticios de consumo no básico	Productos suntuarios de consumo general	Productos suntuarios de consumo limitado	Importación reservada al Gobierno Nacional	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
1º Sem 1951.	148.570	46.416	34.144	217.117	113.635	24.564	23.707	38.652	10.172	52	17	657.046
2º " 1951.	120.373	37.215	22.989	140.804	146.221	18.863	22.145	35.966	7.658	63	—	552.297
1951:												
Setiembre...	18.734	5.480	4.055	14.848	23.266	2.591	2.674	4.571	1.097	28	(*)	77.344
Octubre.....	16.943	5.180	3.631	27.735	21.587	2.871	3.344	5.528	950	6	—	87.775
Noviembre...	19.186	5.247	3.148	23.986	19.886	2.277	3.066	6.897	1.189	6	—	84.880
Diciembre...	19.775	6.511	3.028	17.102	24.482	5.151	4.294	8.154	1.568	9	—	90.074
1952:												
Enero.....	18.836	6.680	2.554	17.064	15.954	2.874	3.368	6.167	1.157	8	—	74.662
Febrero.....	20.978	6.824	4.404	16.783	8.455	3.564	3.174	8.101	1.466	77	—	73.756
Marzo.....	22.330	7.677	4.983	14.678	20.623	3.842	3.393	9.794	1.686	6	—	89.012
Abril.....	22.326	7.742	6.615	20.730	14.601	5.347	3.678	7.061	1.562	8	—	89.670
Mayo.....	23.839	7.974	6.338	19.942	23.120	5.661	4.369	6.186	1.780	10	—	99.219

(*) Menos de una tonelada.

(Miles de bolívares)

1º Sem 1951	168.666	174.282	103.987	77.784	96.161	89.328	47.421	49.441	35.415	1.205	4	843.691
2º " 1951	132.658	150.908	76.856	53.101	106.583	79.323	51.776	52.489	32.233	978	9	736.914
1951:												
Setiembre...	18.466	22.564	13.355	7.711	14.472	9.952	6.910	6.363	4.772	160	9	104.734
Octubre.....	18.371	20.891	12.583	8.235	15.259	11.306	8.258	7.132	4.565	139	—	106.789
Noviembre..	18.308	20.920	11.535	6.721	16.829	10.956	7.467	7.978	6.316	155	—	107.105
Diciembre...	24.197	29.517	10.063	9.219	18.229	20.029	9.794	16.024	6.162	223	—	143.457
1952:												
Enero.....	18.779	28.199	9.056	8.323	14.087	11.203	7.292	7.433	5.785	174	—	110.331
Febrero.....	21.566	27.117	14.075	9.734	10.668	11.576	7.029	10.009	6.748	157	—	118.679
Marzo.....	23.746	30.745	16.391	8.967	19.956	13.047	8.105	11.522	7.795	138	—	140.312
Abril.....	24.875	33.995	21.637	12.403	14.926	16.353	7.322	8.589	7.863	227	—	148.190
Mayo.....	25.784	35.372	21.784	11.608	18.588	17.875	8.780	8.254	6.226	203	—	154.474

IMPORTACION DEL GOBIERNO VENEZOLANO

(En toneladas y bolívares)

CUADRO XXIX

(Toneladas)

Años y Meses	Mat. prima y mat. auxil. para la minería, industria y agricultura	Maquinaria, sus accesorios, repuestos y herramientas	Material de transporte	Material de construcción	Productos alimenticios de consumo básico	Otros productos no durables de consumo básico	Productos durables de consumo	Productos alimenticios de consumo no básico	Productos suntuarios de consumo general	Productos suntuarios de consumo limitado	Importación reservada al Gobierno Nacional	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
1º Sem 1951	16.429	3.843	2.996	95.563	19.475	2.084	2.398	1.310	155	—	2.550	146.804
2º " 1951	18.779	3.052	2.346	25.781	53.450	2.695	572	1.645	239	2	1.947	110.514
1951:												
Setiembre...	4.709	482	336	7.277	14.308	329	39	153	46	—	1	27.740
Octubre.....	3.277	315	127	5.053	4.177	389	70	254	43	(*)	325	14.030
Noviembre..	4.554	274	196	4.345	1.407	807	91	136	17	(*)	279	12.106
Diciembre...	2.396	644	428	1.436	639	234	187	148	28	2	19	6.161
1952:												
Enero.....	3.569	305	206	1.803	189	466	162	64	71	2	1.255	8.093
Febrero... .	1.109	1.330	108	1.920	764	556	53	238	95	—	8	6.181
Marzo.....	2.662	436	123	732	584	400	84	83	69	(*)	5	5.177
Abril.....	1.433	731	87	1.048	185	473	56	382	120	—	74	4.589
Mayo.....	1.922	1.016	119	4.244	731	594	82	118	52	1	8	8.887

(*) Menos de una tonelada.

(Miles de bolívares)

1º Sem 1951	15.673	18.320	7.423	17.212	9.177	5.494	2.775	1 628	619	38	10.159	88.522
2º " 1951	16.421	18 489	9 026	8 125	21.108	6 547	2.548	1.794	721	165	3.787	88.731
1951:												
Setiembre..	3 929	2.983	1.960	1 163	6.891	648	227	284	233	—	31	18.349
Octubre....	2.500	1 299	1 037	1 083	2.279	1.057	448	278	47	4	1.763	11.795
Noviembre.	2.339	1 970	817	1 088	673	1.165	504	299	48	37	460	9.400
Diciembre	3.498	3 360	3 969	1 136	450	1.013	877	298	73	116	1.139	15.809
1952:												
Enero.....	3.190	2.116	960	1.318	242	1 473	710	162	143	99	137	10.550
Febrero....	2.093	2 704	914	1.257	400	1 944	311	512	82	—	211	10.428
Marzo.....	4.332	4 116	681	522	387	1.255	580	187	608	4	90	12.762
Abril.....	3 086	4.332	462	832	160	1.353	384	466	64	—	252	11.391
Mayo.....	2.487	4 073	1.232	791	593	1.335	722	157	45	37	281	11.753

IMPORTACION DE LAS COMPAÑIAS PETROLERAS

(En toneladas y bolívares)

CUADRO XXX

(Toneladas)

Años y Meses	Mat., primas y mat. auxil. para la minería, industria y agricultura	Maquinarias, sus accesorios, repuestos y herramientas	Material de transporte	Material de construcción	Productos alimenticios de consumo básico	Otros productos no durables de consumo básico	Productos durables de consumo	Productos alimenticios de consumo no básico	Productos suntuarios de consumo general	Productos suntuarios de consumo limitado	Importación reservada al Gobierno Nacional	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
1º Sem. 1951	53.466	19.819	2.340	159.430	3.509	2.035	1.424	2.794	1.469	3	—	246.289
2º " 1951	65.794	20.742	2.466	131.210	4.624	1.925	1.784	2.850	1.317	23	—	232.735
1951:												
Setiembre...	9.821	2.977	335	24.272	656	269	264	439	226	(*)	—	39.259
Octubre.....	12.259	3.018	367	20.522	800	331	141	584	309	(*)	—	38.331
Noviembre..	12.441	4.026	481	21.343	696	268	250	449	192	19	—	40.165
Diciembre...	8.943	3.593	424	15.098	781	289	552	370	136	(*)	—	30.186
1952.												
Enero.....	8.853	4.852	597	24.973	619	435	223	486	236	2	—	41.254
Febrero.....	10.031	5.001	1.774	30.244	875	280	392	356	167	(*)	—	49.120
Marzo.....	6.490	4.334	1.523	39.878	476	570	721	527	305	(*)	—	54.824
Abril.....	11.668	3.898	517	39.863	279	315	360	324	107	(*)	—	57.331
Mayo.....	9.600	5.435	633	38.070	664	443	322	508	187	2	—	55.864

(*) Menos de una tonelada.

(Miles de bolívares)

1º Sem. 1951	26.436	57.423	8.423	74.129	5.872	4.237	3.145	4.863	1.336	72	—	185.939
2º " 1951	29.297	68.280	9.806	69.554	6.708	4.916	4.337	5.046	1.489	144	—	199.577
1951:												
Setiembre...	4.566	10.308	1.440	12.390	896	660	520	792	212	14	—	31.798
Octubre.....	4.938	11.144	1.413	10.962	1.212	676	488	964	363	5	—	32.165
Noviembre..	5.030	11.497	1.911	13.354	1.005	764	664	798	204	48	—	35.375
Diciembre...	4.892	11.265	1.845	10.604	1.075	861	1.014	701	135	16	—	32.408
1952.												
Enero.....	5.233	14.887	2.145	16.808	1.181	741	568	908	204	24	—	42.699
Febrero.....	6.050	16.919	3.031	17.907	1.848	851	880	613	196	33	—	48.328
Marzo.....	5.962	15.515	3.025	22.731	814	1.035	993	921	346	6	—	51.348
Abril.....	5.507	13.725	1.930	24.685	513	1.010	662	644	130	12	—	48.823
Mayo.....	7.181	19.968	2.867	21.922	1.147	1.018	811	838	201	45	—	55.998

** Menos de mil bolívares.

IMPORTACION DE LAS COMPAÑIAS MINERAS

(En toneladas y bolívares)

CUADRO XXXI

(Toneladas)

Años y Meses	Mat. primas y mat. auxil. para la minería, industria y agricultura	Maquinarias, sus accesorios, repuestos y herramientas	Material de transporte	Material de construcción	Productos alimenticios de consumo básico	Otros productos no durables de consumo básico	Productos durables de consumo	Productos alimenticios de consumo no básico	Productos suntuarios de consumo general	Productos suntuarios de consumo limitado	Importación reservada al Gobierno Nacional	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
1 Sem. 1951	446	416	159	918	32	13	27	120	37	—	—	2.168
2º " 1951	335	340	36	179	5	37	36	16	6	—	—	990
1951:												
Setiembre...	163	37	10	17	(*)	3	1	6	4	—	—	241
Octubre.....	53	47	21	58	2	14	2	2	(*)	(*)	—	199
Noviembre..	7	7	—	—	(*)	(*)	1	—	—	—	—	15
Diciembre...	57	127	5	34	(*)	3	12	3	(*)	—	—	241
1952:												
Enero.....	26	101	3	75	(*)	3	4	(*)	(*)	—	—	212
Febrero.....	223	3.557	3.231	1.249	6	5	7	13	3	(*)	—	8.294
Marzo.....	543	1.229	432	592	3	10	7	10	4	—	—	2.830
Abril.....	506	942	276	418	16	13	67	57	23	—	—	2.318
Mayo.....	83	781	80	3 809	8	10	64	21	4	—	—	4.860

(*) Menos de una tonelada

(Miles de bolívares)

1º Sem. 1951	481	2.056	639	699	68	58	121	197	80	—	—	4.399
2º " 1951	341	1.543	167	169	13	61	135	35	5	4	—	2.473
1951:												
Setiembre...	157	261	49	22	2	16	5	12	4	—	—	528
Octubre.....	53	257	95	48	3	5	11	5	(**)	(**)	—	477
Noviembre...	6	32	—	—	4	(**)	6	—	—	—	—	48
Diciembre...	57	459	23	24	2	11	35	7	(**)	—	—	618
1952.												
Enero.....	82	320	12	74	3	6	21	3	3	—	—	524
Febrero.....	357	13.409	2.209	1.189	9	29	20	21	6	6	—	17.255
Marzo.....	470	4.269	2.006	513	3	77	18	14	3	—	—	7.373
Abril.....	555	3.361	1.325	484	24	55	99	75	15	—	—	5.993
Mayo.....	156	3.387	421	3.988	11	37	76	40	3	—	—	8.119

CUADRO XXXII

ESTADISTICAS DE CONSUMO

AÑOS Y MESES	CONSUMO DE GASOLINA (EN MILES)(**)				CONSUMO DE CEMENTO NACIONAL				CONSUMO DE CERVEZA NACIONAL		CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA* (MILES DE KILOVATIOS HORA)			
	LITROS		IMPUESTO		SACOS DE 42,5 KG		VALOR		LITROS (EN MILES)		FUERZA		LUZ	
	Cantidad	Indice	Bolívares	Indice	Cantidad	Indice	Bolívares	Indice	Cantidad	Indice	Kilovat.	Indice	Kilovat.	Indice
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	10)	(11)	(12)	(13)	(14)
1938.....	151.517	100,00	5.878	100,00	959.365	100,0	3.404.799	100,0	13.874	100,0	34.085	100,0	31.389	100,0
1939.....	186.726	123,23	7.243	123,22	941.466	98,1	3.202.767	94,1	18.911	136,3	29.345	86,1	36.673	116,8
1940.....	213.874	141,15	9.147	155,61	1.914.383	199,5	5.764.732	169,3	21.700	163,6	40.802	119,7	41.811	132,2
1941.....	210.686	139,05	18.801	319,85	2.757.833	287,4	8.139.220	239,0	21.170	152,6	45.194	132,6	47.014	149,8
1942.....	186.280	122,94	17.399	296,00	2.906.793	303,0	8.654.690	254,2	21.455	154,6	50.181	147,2	49.812	158,7
1943.....	162.771	107,43	22.666	363,80	2.718.210	283,3	8.303.871	243,9	24.161	174,1	49 612	145,5	52.606	167,6
1944.....	182.864	120,69	20.631	350,99	2.773.618	289,1	8.454.631	248,3	30.888	222,6	52.506	154,9	57.413	182,9
1945.....	225.200	148,63	19.943	339,28	2.776.605	289,4	8.500.157	249,7	38.748	279,3	55.037	161,5	67.663	215,6
1946.....	319.579	210,92	3.684	62,67	3.121.898	325,4	9.938.729	291,9	41.187	296,9	56.763	166,5	85.744	273,2
1947.....	437.320	288,63	4.501	76,57	3.388.182	353,2	11.983.253	351,9	46.850	337,7	70.264	206,1	98.267	313,1
1948.....	528.708	348,94	5.256	89,42	4.814.740	501,9	18.262.816	536,4	57.687	415,7	77.506	227,3	115.374	367,6
1949.....	724.531	478,18	7.203	122,54	6.471.553	674,6	29.349.778	862,0	64.791	467,0	88.317	259,1	150.443	479,3
1950.....	797.571	526,39	7.930	134,91	11.557.807	1.204,74	51.854.372	1.522,98	77.109	555,7	104.631	306,96	187.134	596,2
1951.....	895.934	591,31	9.011	153,30	14.163.432	1.476,33	63.474.082	1.864,25	98.624	710,8	126.558	371,29	225.358	717,9
1952.....	1.018.486	672,19	10.127	172,29	19.341.267	2.016,05	85.286.220	2.504,88	116.722	841,3	155.588	456,46	252.332	803,9
1951:														
Octubre...	85.718	678,90	888	181,29	1.318.293	1.648,96	5.893.481	2.077,12	9.097	786,75	11.479	404,11	20.469	782,51
Noviembre.	72.415	573,54	752	153,52	1.372.518	1.716,78	6.141.402	2.164,50	8.763	757,91	11.080	390,07	20 326	777,05
Diciembre.	79.951	633,23	829	169,24	1.334.400	1.669.11	5.977.081	2.106,59	11.746	1.015,91	11.943	420,47	20.932	800,20
1952:														
Enero.....	80.015	633,73	796	162,51	1.435.388	1.795,42	6.435.245	2.268,06	8.936	772,59	11.393	401,10	21.384	817,48
Febrero....	78.160	619,04	777	158,6.	1.429.703	1.788.31	6.397.162	2.254,64	8.648	747,93	11.401	401,38	19.083	729,53
Marzo.....	85.596	677,93	851	173,7?	1.540.493	1.926,89	6.890.398	2.428,48	9.481	819,97	12.289	432,63	21 278	813,44
Abril.....	84.293	667,61	838	171,07	1.447.390	1.810,44	6.478.604	2.283,35	10.093	872,95	12.019	423.14	19.981	763,85
Mayo.....	87.373	692,01	869	177,41	1.682.214	2.104,16	7.528.110	2.653,24	9.248	799,84	12.620	444,29	21.899	837,17
Junio.....	82.340	652,15	819	167,20	1.591,214	1.990,08	7.136.447	2.515,20	8.622	745,66	12.496	439,91	20.649	789,41
Julio.....	83.144	658,51	827	168.8?	1.598.798	1.999,82	6.878.630	2.424,33	9.649	834,48	12.268	431,89	21.696	829,44
Agosto....	85.926	680,55	854	174,35	1.686.652	2.109,71	7.258.122	2.558,08	9.365	809,96	12.624	444,44	22.815	872,21
Setiembre.	86.949	688,65	864	176,39	1.696.777	2.122,38	7.398.310	2.607,49	10.203	882,46	14.625	514,89	21.027	803,86
Octubre ..	88.940	704,42	884	180,47	1.948.902	2.437.74	8.414.687	2.965,71	10,102	873,71	14.648	515,69	20.496	783,55
Noviembre.	84.159	665.55	837	170,88	1.726.336	2.159.35	7.680.772	2.707,04	9.830	850,16	14.376	506,11	20.900	798,96
Diciembre	91.591	725,42	911	185,98	1.557.400	1.948,04	6.789.733	2.393,00	12,546	1.085,03	14.829	522,05	21.125	807,64

(*) Los datos se refieren a la energía eléctrica generada y comprada por la C. A. La Electricidad de Caracas y distribuída directamente, o por la C. A. Luz Eléctrica de Venezuela, en el Distrito Federal y los Distritos Sucre, Plaza y Zamora del Estado Miranda.

(**) Cantidad sujeta a impuesto. A partir de 1948, los datos han sido suministrados por la Oficina Técnica de Hidrocarburos.

CONSUMO DE ALGUNOS PRODUCTOS ESENCIALES

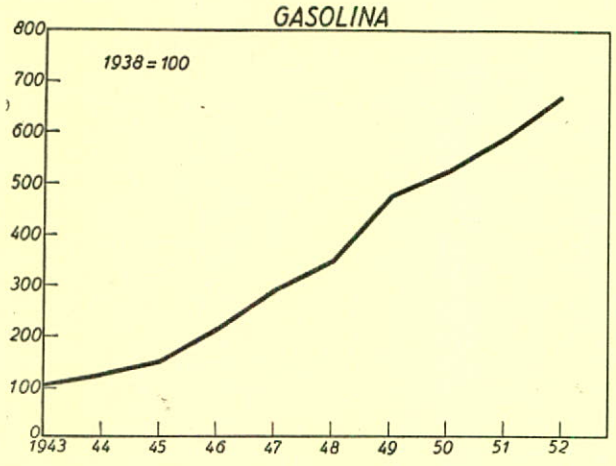

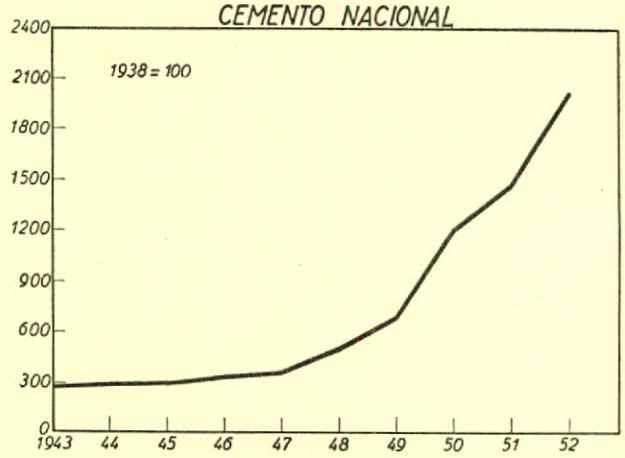

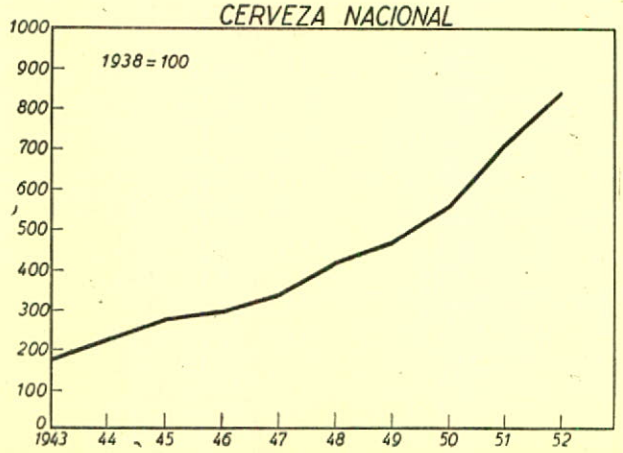

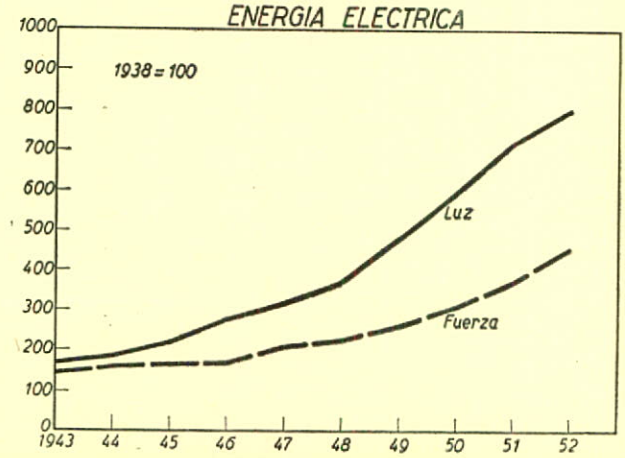

CAPITALES SUSCRITOS EN COMPAÑIAS ANONIMAS EN EL DISTRITO FEDERAL

CAPITALES SUSCRITOS EN COMPAÑIAS

CUADRO XXXIII

(En miles

AÑOS	TOTAL GENERAL	INDUSTRIA															
		Total Industria	Industrias alimenticias	Industrias bebidas	Industrias textiles	Industrias vestidos	Industrias pieles, cueros	Industrias tabaco	Industrias piedra, tierra	Industrias madera	Industrias químicas	Industrias artes gráficas	Industria papel y cartón	Industrias metal	Indust. caucho y sus derivados	Industria luz y energía eléctrica	Industrias otras
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)
1901.....	2.500	2.500	—	2.500	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1902.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1903.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1904.....	6.500	5.500	—	—	—	—	—	—	—	—	5.500	—	—	—	—	—	—
1905.....	25.840	7.019	2.319	—	—	—	—	—	—	—	600	—	300	—	—	3.800	—
1906.....	28.463	23.740	1.500	—	—	—	—	20.000	—	—	—	—	—	—	—	2.000	240
1907.....	326	1.086	—	—	—	—	—	—	676	250	—	—	100	—	—	—	60
1908.....	1.250	1.250	—	—	—	—	—	—	—	—	-250	—	—	—	—	1.500	—
1909.....	5.258	5.253	-1.602	-1.090	—	—	—	8.000	-50	—	—	—	—	—	—	—	—
1910.....	7.000	1.000	—	—	1.000	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1911.....	20.280	16.240	—	—	—	—	—	12.500	—	—	—	—	140	—	—	3.600	—
1912.....	8.250	6.350	2.250	1.000	1.000	—	—	—	—	—	2.500	—	1.500	—	—	-2.300	400
1913.....	9.600	5.250	1.500	500	1.000	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.250	—
1914.....	4.080	2.180	1.000	—	—	—	—	—	480	—	200	—	—	—	—	500	—
1915.....	-8.302	-9.202	63	30	—	—	—	-9.375	—	80	—	—	—	—	—	—	—
1916.....	5.680	3.874	—	—	—	—	—	2.500	1.326	—	48	—	—	—	—	—	—
1917.....	2.141	- 869	- 63	—	—	—	—	-1.500	—	—	—	—	—	—	—	694	—
1918.....	3.970	3.770	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.770	—
1919.....	2.555	1.600	600	—	—	—	—	1.000	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1920.....	7.410	5.950	600	—	4.000	—	20	1.250	—	—	—	300	—	—	—	- 220	—
1921.....	12.602	880	80	—	—	—	—	600	—	—	—	—	—	—	—	200	—
1922.....	12.127	194	—	—	—	—	—	- 400	220	—	—	—	—	—	—	374	—
1923.....	3.160	2.700	—	—	-2.500	—	—	200	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1924.....	23.140	1.690	560	—	330	—	—	800	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1925.....	47.150	7.340	—	1.900	875	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.165	400
1926.....	16.130	7.220	—	1.300	—	—	—	3.100	—	—	1 000	—	—	—	—	1.820	—
1927.....	8.555	- 430	—	—	—	150	—	—	120	500	500	—	—	—	—	-1.700	—
1928.....	12.625	7.985	25	500	7.000	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	460	—
1929.....	8.035	—	200	250	-2.500	—	—	—	300	—	—	500	—	—	—	1.250	—
1930.....	7.655	-1.445	—	—	305	—	—	-1.600	—	—	- 150	—	—	—	—	—	—
1931.....	8.100	4.990	—	—	—	—	—	—	—	490	2.000	2.100	—	400	—	—	—
1932.....	2.179	- 540	—	—	- 550	350	—	500	—	—	-1.500	500	—	160	—	—	—
1933.....	13.585	9.500	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.500	—
1934.. ..	315	-1.585	715	-3.000	—	—	—	200	—	—	500	—	—	—	—	—	—
1935.....	7.600	7.850	5.200	—	400	—	—	—	—	—	550	—	—	—	—	1.700	—
1936.....	4.023	-5.105	- 980	-2.600	-2.000	—	90	—	285	—	100	—	—	—	—	—	—
1927.....	53.767	611	250	—	—	60	—	—	—	—	200	1	—	—	—	—	100
1938.....	30.688	14.736	11.360	—	—	—	—	2.000	—	20	500	21	35	—	—	—	800
1939.....	6.284	20	205	125	-2.330	—	800	—	—	510	1.010	100	—	—	—	220	400
1940.....	30.880	5.711	1.401	200	600	—	200	—	480	170	470	770	—	35	1.725	—	- 340
1941.....	19.123	7.370	1.295	1.805	780	—	60	1.031	540	900	351	—	—	—	400	208	—
1942.....	49.427	11.942	775	380	3.735	40	—	700	—	180	2.155	502	—	2.365	—	10	1.100
1943.....	38.554	23.326	671	1.275	200	170	210	—	7.800	555	7.126	1.739	- 35	600	100	2.300	615
1944.....	87.288	34.617	3.284	445	—	295	904	3.900	12.363	240	1.691	1.606	204	—	2.125	7.360	200
1945.....	108.340	25.851	1.513	3 640	670	—	157	—	600	1.311	11.760	370	100	120	—	1.000	4.610
1946.....	198.793	69 459	12.150	3.000	4.000	300	300	6.000	14.046	420	2.820	1.050	1.650	3 020	—	12.383	8 320
1947.....	207.249	55.466	9.210	17.757	6.955	125	675	—	5.367	5.315	5.563	1.015	—	1.279	—	50	2.155
1948.....	226.636	50.789	4.490	9 450	3.056	573	656	—	4.400	1.222	6.759	2.670	980	926	—	3.775	11.832
1949.....	281.069	83.130	8 830	17 570	10.040	210	836	—	4 154	2.380	13.541	1.165	- 170	800	50	20.448	3 276
1950.....	309 127	110.901	9 210	22 113	11.885	929	430	4.969	2 255	5 866	6.516	6.815	5.072	975	1.800	28.000	4 066
1951.....	329.168	98.398	4.922	8.582	6.580	940	888	—	3.066	3.248	3.767	1.697	5.690	3.255	4.640	42.018	9.105
1952.....	405.806	121.150	13.099	7.112	10.568	4.315	3.610	50	8.384	5.188	8.055	5.522	1.544	9.245	—	41.023	3.435
1951:																	
Octubre...	32.847	10.978	640	505	—	100	—	—	—	150	—	10	—	15	3.840	5.818	—
Noviembre	31.495	4.210	—	1.500	—	—	350	—	1.670	240	—	- 50	—	200	—	—	300
Diciembre·	19.520	2.780	300	—	—	—	—	—	120	1.000	210	—	100	1.050	—	—	—
1952:																	
Enero.....	25.446	10.358	—	200	2 258	100	—	—	—	1.080	50	210	—	- 50	—	6.510	—
Febrero....	36.600	12.757	500	2.533	4.000	310	225	—	350	1.380	1.650	715	994	—	—	—	100
Marzo.....	29.689	4.889	340	2.269	—	1.100	15	—	—	- 30	355	20	200	100	—	—	520
Abril.....	23.988	2.589	62	500	—	150	645	—	150	120	115	522	—	325	—	—	—
Mayo.....	21.876	383	800	—500	500	100	75	—	-2.100	98	100	1.085	—	—	—	—	225
Junio.....	25.929	3.634	540	—	—	1.180	300	—	1.124	50	—	300	—	40	—	—	100
Julio.....	14.082	5.810	570	1.500	—	50	—	—	- 200	1.700	1.250	60	—	500	—	—	380
Agosto....	23.072	5.525	205	—	—	360	—	—	—	200	—	2.800	—	960	—	—	1.000
Setiembre.	62.278	40.748	3.260	—	2.000	—	—	—	—	60	580	—	250	—	—	34.513	85
Octubre...	40.933	3.372	632	600	—	—	- 50	—	—	210	1.855	- 400	—	—	—	—	525
Noviembre	60.047	8.475	5.720	- 90	1.260	505	100	—	—	200	—	200	100	—	—	—	480
Diciembre·	41.866	22.610	470	100	550	460	2.300	50	9.060	120	2.100	10	—	7.370	—	—	20

ANONIMAS EN EL DISTRITO FEDERAL

de bolívares)

	COMERCIO										SERVICIOS					
Construcción	Total comercio	Bancos, Cías. de Seguros, etc.	Comestibles y bebidas	Quincalla y ferretería	Mercancías secas	Zapaterías	Farmacia	Materiales de construcción	Vehículos, refrigeradoras, radios, etc.	Otros comercios	Total servicios	Transporte	Comunicaciones	Servicios en general	MINERIA	AGRICULTURA
(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	(27)	(28)	(29)	(30)	(31)	(32)	(33)	(34)
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.000	1.000	—	—	—	—
—	18.550	18.550	—	—	—	—	—	—	—	—	271	271	—	—	—	—
—	126	126	—	—	—	—	—	—	—	—	1.597	537	60	1.000	3.000	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	960	—	—	960	—	200
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.000	6.000	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.040	4.040	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	100	200	100	—	1.000	1.000
—	950	950	—	—	—	—	—	—	—	—	260	—	160	100	2.000	1.140
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	400	—	—	400	1.500	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	900	500	—	400	—	—
—	916	-84	—	—	—	—	—	—	—	1.000	800	—	—	800	—	90
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.010	3.000	—	10	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	200	—	200	—	—	—
—	625	125	—	—	—	—	—	—	—	500	330	220	—	110	—	—
1.400	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	60	—	—	60	—	—
—	11.722	11.722	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	1 558	398	—	—	—	—	—	—	—	1.160	—	—	—	—	10.375	—
—	400	—	—	—	—	—	—	—	—	400	—	—	—	—	—	60
—	2.950	2.100	—	—	—	—	—	—	—	850	6.000	4.000	—	2.000	12.500	—
280	13.220	9.220	—	—	—	—	—	—	1.500	2.500	1.310	270	100	940	25.000	—
2.650	5.060	5.060	—	—	—	—	—	—	—	—	1.000	—	—	1.000	—	300
—	7 325	100	—	—	—	—	—	—	1.300	5.925	1.460	—	—	1.460	—	200
—	1.050	—	—	—	—	—	—	—	1.050	—	3.590	1.800	70	1.720	—	—
—	6 375	—	—	—	—	—	—	—	—	6.375	1.660	—	30	1.630	—	—
—	8.000	7.200	—	—	—	—	—	—	200	600	1.700	500	520	680	—	600
—	2.000	970	150	—	—	—	—	—	—	880	1.110	—	—	1.110	—	—
- 1.626	650	2.000	- 850	—	—	—	- 500	—	—	—	3.695	295	1.400	2.000	—	—
—	710	310	—	—	—	—	—	—	1.000	- 600	3.225	—	2.525	700	150	—
—	1.400	600	—	—	100	—	—	—	—	700	—	—	—	—	500	—
—	- 540	- 1.100	—	—	560	—	—	—	—	—	- 155	- 195	—	40	—	445
550	7.708	7.608	—	—	—	—	—	—	—	100	760	750	—	—	120	—
15.528	19.705	1.610	545	—	—	—	—	—	300	17.250	9.104	1.594	7.500	10	8.819	—
1.133	11.925	5	—	—	10.000	—	—	—	—	1.920	1.522	1 121	—	401	1.360	12
—	1.663	907	- 400	—	—	—	30	—	—	1.126	3.173	1.373	—	1.800	1.040	388
4.220	15.146	13.120	54	—	560	—	—	—	—	1.412	5.203	459	—	4.744	600	—
1.050	1.142	158	10	—	380	—	995	—	—	- 401	2.691	- 222	150	2.763	3.030	3.840
2.201	27.432	20.552	30	1.500	50	—	—	50	—	5.250	5.757	180	500	5.077	215	1.880
90	8.487	4.590	298	—	145	—	1.450	50	450	1.504	5.421	4.257	260	904	230	1.000
12.311	38.668	8.880	2.065	5.646	250	—	300	700	3.980	16.847	570	160	—	410	20	1.102
7.590	59.684	7.920	14.055	850	1.600	—	1.100	542	5.102	28.515	12.755	6.840	420	5.495	—	2.460
8.300	96.755	31.363	6.825	7.245	4.640	—	4.164	1.250	5.705	35.563	22.841	3.417	—	19.424	698	740
9.256	104.091	34.647	1.378	3 150	4.720	—	450	2 000	3.100	54.646	25.558	10.804	—	14.754	63	12.815
14.883	115.124	25.572	12.244	2.060	4.085	—	1.881	6.330	7.810	55.142	37 501	6.163	500	30.838	2.080	6.259
40.213	114.974	61 785	3.393	4.886	3.334	80	4.290	4.042	15.859	17.305	36.356	1.547	125	34.684	712	5.684
60.040	105.882	30.385	1.803	2.188	3.899	100	2.889	3.040	14.312	47.266	29 856	1.444	6.425	21.987	3	2.445
48.747	107.535	18.190	699	1.200	14.048	1.100	2.575	6.180	10.775	52.768	44.558	16.235	80	28.243	1.440	28.490
89.641	152.943	43.996	4.496	3.146	21.478	295	5.360	1.915	8.670	63.587	35.822	8.556	1.450	25.816	2.980	3.270
2.050	13.039	3.400	5.100	—	1.904	—	10	—	100	2.525	5.390	4.810	—	580	600	790
2.265	15.720	6.580	-6.610	—	3.670	150	700	150	1.000	10.080	9.300	4.740	80	4.480	—	—
5.320	8.773	50	—	—	580	800	350	600	30	6.363	2.647	1.700	—	947	—	—
3.800	7.993	50	- 450	500	3.520	—	1.463	- 50	2.450	510	3.295	550	—	2.745	—	—
4.470	14.472	180	597	760	1.580	200	3.650	620	2.250	4.635	3.991	1.700	—	2.201	—	1.000
5.045	17.333	20	700	375	1.440	—	- 80	—	375	14.503	2.422	989	—	1.433	—	—
10.095	7.529	1.500	555	—	1.168	—	—	—	700	3.606	3.668	1.228	1.000	1.440	107	—
3.480	12.532	3.000	130	—	5.777	—	—	175	50	3.400	5.481	- 200	—	5.681	—	—
5.740	9.316	180	1.296	200	540	—	—	- 1.000	- 80	6.020	6.312	360	—	5.952	—	927
3.993	8.315	286	334	—	1.140	—	—	- 260	345	6.470	- 4.136	965	—	- 5.101	—	100
4.749	8.851	—	400	41	2.795	—	—	—	530	5.085	3.984	414	—	3.570	—	- 37
6.996	11.544	7.530	—	—	- 347	—	81	200	80	4.160	2.090	1.100	—	990	600	300
7.863	22.947	15.000	50	1.345	1.865	—	162	200	800	3.525	2.888	900	—	1.988	2.083	1.780
24.835	24.640	16.250	1.000	—	400	95	—	—	110	6.785	2.707	150	—	2.557	190	- 800
8.575	7.471	—	- 116	- 75	1.600	—	84	30	1.060	4.888	3.210	400	450	2.360	—	—

HIPOTECAS Y CANCELACIONES EN LA REPUBLICA

CUADRO XXXIV

AÑOS	HIPOTECAS Valor de las operaciones (miles de Bs.)	CANCELACIONES Valor de las operaciones (miles de Bs.)	HIPOTECAS PENDIENTES Estimación (miles de Bs.)
1921	52.150	19.522	—
1922	50.481	27.587	—
1923	54.517	27.381	—
1924	51.024	35.031	—
1925	63.919	39.345	—
1926	80.020	46.082	—
1927	98.736	83.889	—
1928	103.385	50.049	504.183
1929	102.920	40.492	566.610
1930	121.772	39.221	649.161
1931	135 995	86.435	698.721
1932	137.044	37.600	798.166
1933	185.957	27.456	856.667
1934	63.739	26.165	894.242
1935	51.994	22.538	923.698
1936	35.430	22.793	936.334
1937	46.769	40.963	942.139
1938	52.185	41.191	953.133
1939	61.571	53.780	960.924
1940	67.871	51.614	977.180
1941	94.727	66.653	1.005.255
1942	102.844	73.341	1.034.759
1943	122.126	86.345	1.070.540
1944	162.472	98.649	1.134.363
1945	241.066	130.520	1.244.909
1946	262.628	124.805	1.382.732
1947	279.294	142.162	1.519.864
1948	393.967	185.173	1.728.658
1949	564.582	257.757	2.035.483
1950	531.174	259.363	2.307.294
1951	519.610	279.600	2.547.304
1952	659.895	394.730	2.812.470
1949			
Octubre	36.424	25.445	1.903.724
Noviembre	77.828	26.546	1.955.006
Diciembre	102.541	22.064	2.035.483
1950			
Enero	48.752	16.693	2.067.512
Febrero	32.562	19.020	2.081.018
Marzo	54.048	32.739	2.102.357
Abril	48.871	12.298	2.138.930
Mayo	48.190	25.578	2.161.542
Junio	40.534	27.561	2.174.315
Julio	55.144	28.645	2.205.811
Agosto	43.801	18.396	2.231.219
Setiembre	39.104	24.172	2.246.151
Octubre	44.202	21.071	2.269.282
Noviembre	35.133	16.636	2.287.779
Diciembre	41.069	21.554	2.307.294
1951			
Enero	33.527	18.817	2.322.004
Febrero	33.860	26.940	2.328.924
Marzo	37.328	22.952	2.343.300
Abril	37.716	22.155	2 358.861
Mayo	39 374	28.265	2.369 970
Junio	57.863	25 398	2.402 435
Julio	54.729	13 988	2.443.176
Agosto	44.897	24.442	2.463.631
Setiembre	47.455	21.521	2.489.565
Octubre	41.566	22.094	2.509.035
Noviembre	44.630	25.393	2.528.272
Diciembre	46.667	27.635	2.547.304
1952			
Enero	46.863	48.740	2.545.427
Febrero	53.225	30.248	2.568.404
Marzo	65.508	32.421	2.601.491
Abril	53.237	28.193	2.626.535
Mayo	53.161	33.088	2.646.608
Junio	49.599	36.316	2.659.891
Julio	70.494	24.554	2.705.831
Agosto	50.665	31.959	2.724 537
Setiembre	56.960	29.077	2.752.420
Octubre	60.536	37.567	2.775.389
Noviembre	50.668	31.808	2.794.249
Diciembre	48.980	30.759	2.812.470

Col. I y II: Cifras suministradas por la Dirección General de Estadística.

Col. III: Cifras estimadas. No se han hecho ajustes por pagos de amortización.

VALOR DE LAS HIPOTECAS

(Miles de bolívares)

CUADRO XXXV

AÑOS:	Total para la República	Dto. Federal	Anzoátegui	Apure	Aragua	Barinas	Bolívar	Carabobo	Cojedes	Falcón	Guárico	Lara	Mérida	Miranda	Monagas	Nueva Esparta	Portuguesa	Sucre	Táchira	Trujillo	Yaracuy	Zulia
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)
1.941.....	94.727	57.988	625	178	10.580	54	806	2 554	312	396	412	2.017	833	6.782	510	236	206	657	1.129	813	403	7.234
1.942.....	02.844	74.858	451	49	2.461	91	920	1.939	22	261	241	1.494	896	6.141	291	194	262	790	1.560	659	1.214	8.049
1.943.....	122.126	75.739	446	2.852	4.207	158	307	5.706	1.679	183	5.528	2.251	1.325	7.379	656	99	66	1.106	1.721	575	466	9.680
1.944.....	162.472	116.622	754	638	2.979	180	463	4.858	642	551	1.050	2.851	1.027	11.351	443	706	941	1.578	1.446	1.078	545	11.770
1.945.....	241.066	151.896	1.943	1.229	5.562	159	1.211	11.284	5.830	789	5.995	3.668	1.537	24.214	518	1.252	194	1.953	3.282	1.003	1.619	15.928
1.946.....	262.628	167.742	7.457	208	5.802	149	1.886	7.156	756	501	2 190	9.217	1.697	21.600	904	651	675	1.308	2 136	1.190	696	28.712
1.947.....	279.294	156.402	2.492	277	21.944	433	2.073	6.991	1.095	1.057	3.772	8.343	1.953	35.653	1.301	421	2.161	2.687	2.864	2.472	3.852	21.051
1.948.....	393.967	252.350	3.561	240	5.284	232	1.354	7.238	216	2.929	5.865	13.158	2.615	53.869	1.010	526	1.944	3.994	4.374	2.628	2.155	28.424
1.949.....	534.411	262.623	37.669	1.306	11.286	109	5.307	15.770	453	2.053	3.259	19.180	3.172	77.545	32.513	2.168	548	3.708	5.635	4.854	3.372	41.879
1.950.....	531.174	304.831	9.695	2.891	12.335	669	4.858	9.127	227	2.311	3.578	16.941	3.157	89.288	1.134	1.388	1.521	3.463	5.604	5.317	10.218	42.625
1.951	519.610	269.147	4.407	5.222	21.759	1.107	2.727	11.325	278	4.197	13.289	13.842	3.044	109.938	2.847	533	1.465	2.232	12.082	5.022	1.415	33.732
1.952	659.895	375.936	18.467	1.668	12.657	581	3.461	14.552	1.089	3.136	1.340	31.281	4.833	95.370	2.445	856	1.086	3.740	14.797	4.964	2.662	64.973
1950																						
Enero.....	48.722	23.014	2.644	—	412	—	358	498	—	286	923	1.655	332	8.708	422	45	7	169	349	133	49	8.719
Febrero....	32.556	20.158	454	51	935	206	179	400	—	74	328	1.423	200	3.413	89	77	271	140	633	1.079	481	1.965
Marzo.....	54.048	35.057	414	1.305	1.153	174	150	880	60	219	333	656	263	6.828	51	704	44	944	420	564	9	3.820
Abril.....	48.871	20.040	3.509	1	951	130	115	442	10	112	368	4.374	281	4.525	18	87	58	234	1.041	638	8.929	3.009
Mayo.....	48.190	26.075	345	140	479	68	204	484	2	144	425	1.228	333	13.605	40	40	67	361	343	479	34	3.291
Junio.....	40.334	26.067	541	300	454	4	180	594	10	236	42	1.034	331	6.122	35	120	130	261	337	498	491	2.548
Julio.....	55.144	30.476	273	226	823	19	327	558	29	57	326	697	132	17.004	133	24	98	213	364	227	28	3.110
Agosto....	43.801	25.202	306	8	585	21	1.858	1.043	62	173	156	744	435	7.244	105	87	23	488	643	447	25	4.147
Setiembre.	39.104	25.622	299	691	683	3	86	590	20	303	57	1.328	378	5.462	41	50	152	223	431	331	15	2.338
Octubre...	44.203	28.181	228	137	479	—	468	788	17	481	58	1.453	—	6.242	105	22	623	141	486	239	70	3.986
Noviembre	35.133	18.444	514	29	4.311	40	163	797	3	105	308	1.031	383	4.976	36	78	46	141	252	533	60	2.883
Diciembre.	41.069	26.495	169	2	1.070	3	769	2.052	14	121	255	1.318	89	5.159	60	54	2	148	306	148	26	2.808
	531.174	**304.831**	**9.695**	**2.891**	**12.335**	**669**	**4.858**	**9.127**	**227**	**2.311**	**3.578**	**16.941**	**3.157**	**89.288**	**1.134**	**1.388**	**1.521**	**3.463**	**5.604**	**5.317**	**10.218**	**42.625**
1951																						
Enero.....	33.527	19.217	276	53	781	44	203	919	73	270	128	1.280	170	5.669	148	11	9	162	373	1.431	205	2.106
Febrero....	33.860	17.919	1 293	—	760	5	191	1.615	13	140	236	1.791	279	4.159	1 274	23	18	82	597	299	16	3.148
Marzo.....	37.328	23.130	171	45	329	—	134	1.720	67	579	226	617	144	5.140	108	33	560	93	1.058	461	32	2.742
Abril.....	37.716	21.763	267	32	569	—	242	942	2	392	331	909	211	6.761	168	48	10	83	1.535	264	7	3.177
Mayo	39.374	22.527	358	20	1.364	68	112	699	—	433	92	693	265	8.814	117	94	146	253	833	351	78	2.056
Junio.....	57.863	26.114	226	80	1.476	792	137	641	45	668	37	711	286	21.825	186	36	5	209	837	260	778	2.563
Julio.....	54.729	18.317	104	5	1.029	33	104	870	28	394	70	1.428	353	28.165	82	62	129	186	335	426	—	2.609
Agosto....	44.897	21.112	150	75	1.154	—	49	796	57	236	11.188	943	268	5.717	112	85	33	283	401	285	72	1.883
Setiembre	47.455	23.540	198	11	11.806	44	160	705	3	92	83	848	283	6.430	125	59	94	99	302	339	60	2.174
Octubre...	41.564	23.032	241	87	1.090	8	876	596	28	754	352	1.115	185	5.129	270	32	294	310	400	323	—	6.443
Noviembre	44.630	28.635	297	1.122	467	114	284	1.233	4	130	399	1.395	414	6.242	131	38	152	241	3.9	270	152	2.553
Diciembre	46,667	23,840	826	3.742	934	2	235	589	19	109	147	2.110	185	5.886	126	312	16	231	5.052	312	14	1.278
	519.610	**269.147**	**4.407**	**5.222**	**21.759**	**1.107**	**.727**	**11.325**	**278**	**4.197**	**13.289**	**13.842**	**3.044**	**109.938**	**2.847**	**533**	**1.465**	**2.232**	**12.082**	**5.022**	**1.415**	**33.732**
1952																						
Enero.....	46.863	23.698	459	546	1.653	115	264	1.351	15	286	76	1.273	342	8.486	159	30	58	397	4.742	224	83	2.605
Febrero....	53.225	33.012	435	149	1.009	3	125	1.967	37	237	202	1.368	314	10.087	41	68	27	268	398	629	35	2.814
Marzo.....	65.508	30.341	364	65	1.563	94	202	790	26	272	138	1.843	303	11.556	87	186	109	513	380	538	10	16.129
Abril.....	53.237	22.760	271	57	669	34	117	910	8	296	118	2.660	196	6.687	107	54	84	281	1.238	197	21	16.472
Mayo.....	53.161	34.359	222	70	1.521	7	482	857	76	465	66	1.047	641	8.653	340	83	207	349	1.132	419	9	2.158
Junio.....	49.599	30.750	377	532	951	36	517	645	10	177	403	1.336	558	6.811	644	81	147	339	839	465	60	3.921
Julio.....	70.494	35.301	329	65	709	40	693	1.388	27	237	82	15.856	521	10.211	289	78	119	414	609	519	86	2.922
Agosto....	50.665	29.758	501	74	826	1	142	976	775	167	49	1.503	317	7.531	277	123	94	249	2.129	511	324	4.338
Setiembre.	56.960	27.526	15.054	43	982	150	312	1.166	32	130	35	719	237	6.816	79	57	27	278	594	334	115	2.274
Octubre...	60.536	39.051	171	6	1.279	10	233	1.250	72	491	43	1.413	988	8.761	57	44	96	251	1.644	329	64	4.284
Noviembre.	50.668	35.102	146	5	778	82	297	1.520	12	180	91	939	151	4.319	172	34	45	235	635	592	1.446	3.886
Diciembre.	48.980	34.278	138	56	719	10	78	1.731	—	199	38	1.323	266	5.451	193	20	74	165	457	206	410	3.16
	659.895	**375.936**	**18.467**	**1.668**	**12.657**	**581**	**3.461**	**14.552**	**1.089**	**3.136**	**1.340**	**31.281**	**4.833**	**95.370**	**2.445**	**856**	**1.086**	**3.740**	**14.797**	**4.964**	**2.662**	**64.973**

NOTA: Como las cantidades están expresadas en miles de bolívares los totales de algunas columnas no coinciden con los factores respectivos.

NUMERO DE OPERACIONES DE LAS HIPOTECAS

CUADRO XXXVI

AÑOS	Total para la República	Dto. Federal	Anzoátegui	Apure	Aragua	Barinas	Bolívar	Carabobo	Cojedes	Falcón	Guárico	Lara	Mérida	Miranda	Monagas	Nueva Esparta	Portuguesa	Sucre	Táchira	Trujillo	Yaracuy	Zulia
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)
1941.....	9.615	4.164	228	31	293	22	178	469	23	194	67	578	233	509	78	96	42	287	335	218	91	1.479
1942.....	9.749	4.634	180	22	300	19	144	414	13	172	55	482	343	487	109	77	36	253	287	201	83	1 438
1943.....	9.359	4.488	143	18	325	18	81	410	14	124	89	428	334	496	189	55	20	217	334	187	54	1.335
1944.....	10.042	4.838	136	32	315	17	109	451	16	170	119	557	340	501	123	75	53	313	324	223	72	1.258
1945.....	10.265	4.883	209	16	350	12	111	474	27	166	128	505	367	532	80	59	40	284	454	228	100	1.240
1946.....	11.414	5.896	238	8	473	6	92	426	22	127	135	527	347	616	125	76	43	219	430	187	74	1.347
1947.....	12.046	5.904	227	14	489	20	110	585	22	151	147	649	357	822	129	63	53	290	410	234	85	1 285
1948.....	14.395	7.187	311	13	495	17	97	558	14	207	218	769	383	1.256	100	73	47	380	407	249	98	1.516
1949.....	16.708	7.989	388	30	663	11	163	734	16	255	192	796	490	1.454	180	86	51	387	538	363	12	1.810
1950.....	17.539	7.969	393	28	602	25	206	887	18	248	174	827	465	1.542	147	113	58	421	667	432	114	2.203
1951.....	17.523	7.382	287	34	751	37	203	992	36	354	156	901	542	1.653	282	94	58	375	710	394	109	2.173
1952.....	19.026	8.098	274	27	798	30	230	1.052	39	284	118	988	615	1.851	211	107	95	414	720	473	122	2.480
1949																						
Octubre...	1.408	649	32	4	61	—	10	80	1	17	16	62	45	133	12	6	3	23	44	34	11	165
Noviembre	1.472	660	26	2	78	—	14	81	3	24	16	80	43	132	17	5	10	38	47	33	12	151
Diciembre.	1.421	672	33	2	42	—	13	72	—	14	16	66	32	119	16	5	7	23	50	20	11	208
1950																						
Enero.....	1.267	577	31	1	47	—	17	54	—	20	16	78	41	92	26	6	1	26	40	27	12	155
Febrero....	1.245	560	35	4	55	4	14	69	—	16	20	68	38	98	9	11	7	24	53	38	12	110
Marzo.....	1.715	855	20	4	35	3	16	79	3	22	14	61	44	148	10	7	6	45	53	29	4	257
Abril.....	1.237	555	48	1	47	8	11	52	1	19	19	33	45	120	4	15	4	36	59	40	10	170
Mayo.....	1.565	754	33	2	44	2	15	78	1	20	19	54	48	160	13	10	4	30	55	39	8	176
Junio.....	1.523	738	39	1	49	1	18	75	1	12	10	57	52	120	5	9	8	40	51	46	15	176
Julio.....	1.484	682	35	4	56	2	18	86	3	12	15	57	31	108	17	8	7	35	57	32	9	210
Agosto....	1.671	729	34	1	46	2	25	99	4	20	11	75	40	176	14	14	5	43	70	33	9	221
Setiembre.	1.545	709	32	3	69	1	13	75	1	29	9	89	47	135	7	9	5	40	60	36	8	168
Octubre...	1.476	635	27	3	61	—	18	74	1	31	14	91	—	144	18	4	5	32	65	32	11	210
Noviembre	1.436	610	35	3	46	1	22	65	1	21	12	89	48	110	10	11	4	36	63	55	9	185
Diciembre.	1.315	565	24	1	47	1	19	81	2	26	15	75	31	131	14	9	2	34	41	25	7	165
1951																						
Enero.....	1.308	496	18	1	56	4	20	81	2	20	18	76	34	129	18	5	2	32	52	38	12	194
Febrero...	1.297	552	23	—	53	2	9	69	1	23	18	64	48	112	24	6	5	26	58	29	4	171
Marzo.....	1.388	612	25	2	45	—	13	88	3	41	8	50	35	121	25	6	5	29	51	37	8	184
Abril.....	1.508	628	42	3	64	—	20	75	1	38	10	67	42	160	25	8	2	24	69	29	7	194
Mayo	1.592	688	28	1	77	4	19	81	—	35	14	72	56	156	36	7	3	44	60	32	11	168
Junio.....	1.685	767	30	1	64	16	19	98	7	37	8	71	44	142	27	11	3	26	58	40	19	196
Julio.....	1.431	551	21	1	71	3	11	82	5	46	18	95	52	135	19	9	4	39	67	24	—	183
Agosto....	1.564	655	24	1	68	—	13	101	4	30	12	77	49	157	23	9	1	31	68	30	14	203
Setiembre.	1.449	627	24	4	65	2	16	94	2	18	10	66	52	143	20	9	11	25	49	27	11	174
Octubre...	1.467	588	21	5	79	2	17	75	5	25	11	98	45	150	25	5	14	30	68	33	—	171
Noviembre	1.536	669	10	7	50	3	25	87	1	22	17	99	46	144	18	9	6	37	56	31	17	182
Diciembre.	1.278	549	21	8	59	1	21	61	5	19	17	72	39	104	21	10	2	32	54	24	6	153
1952																						
Enero.....	1.490	572	22	1	66	3	24	83	2	28	10	85	47	142	32	8	7	32	69	29	18	210
Febrero...	1.612	688	17	2	60	1	13	96	4	26	9	90	64	164	8	9	5	37	56	53	14	196
Marzo.....	1.774	766	28	2	66	1	20	85	5	30	9	92	44	243	17	14	10	35	56	40	4	207
Abril.....	1.347	535	21	2	54	3	16	75	1	29	8	65	37	138	19	8	11	34	59	39	9	184
Mayo.....	1.695	705	24	2	82	3	21	88	4	29	14	92	75	145	22	12	8	43	73	41	5	207
Junio.....	1.633	723	20	1	78	3	27	74	4	25	11	77	69	133	12	10	8	35	62	51	12	198
Julio.....	1.680	688	26	3	67	2	22	106	5	21	7	83	63	165	21	5	13	35	76	42	14	216
Agosto....	1.651	707	33	3	67	1	19	88	5	25	13	101	50	119	30	9	7	36	63	41	14	220
Setiembre.	1.627	743	34	3	66	3	12	103	3	19	12	69	52	131	9	7	4	52	50	42	9	204
Octubre...	1.730	697	23	2	77	1	18	100	4	29	8	97	40	247	11	10	12	28	59	34	9	224
Noviembre	1.482	662	13	2	60	7	24	99	2	16	10	77	37	109	15	8	4	25	45	36	6	225
Diciembre.	1.305	612	13	4	55	2	14	55	—	7	7	60	37	115	15	7	6	22	52	25	8	189

VALOR DE LAS CANCELACIONES

(Miles de bolívares)

CUADRO XXXVII

AÑOS	Total para la República	Dto. Federal	Anzoátegui	Apure	Aragua	Barinas	Bolívar	Carabobo	Cojedes	Falcón	Guárico	Lara	Mérida	Miranda	Monagas	Nueva Esparta	Portuguesa	Sucre	Táchira	Trujillo	Yaracuy	Zulia
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)
1941.....	66.653	36.056	1.149	204	1.421	53	400	4.106	100	292	321	4.057	1.158	4.935	358	131	256	518	2.203	972	6.836	1.129
1942.....	73.341	43.498	426	136	1.798	608	663	2.379	794	312	206	3.891	974	4.792	110	262	454	896	2.107	903	7.596	544
1943.....	86.345	53.736	603	167	3.301	276	513	2.036	154	329	614	4.559	1.508	6.259	320	150	202	642	2.887	859	6.922	307
1944.....	98.649	62.184	503	261	2.206	120	553	2 969	155	825	466	4.675	942	7.415	331	606	332	773	3.171	1.465	8.121	575
1945.....	130.520	83.318	858	147	6.205	175	576	2.439	260	585	749	7.061	1.443	9.863	202	366	475	962	3.873	1.438	9.143	380
1946.....	124.805	79.243	938	372	2.602	131	813	1.937	835	530	665	6.496	1.413	10.299	452	333	738	725	2.684	1.521	10.806	1.272
1947.....	142.162	83.815	1.051	387	4.285	160	2.400	3 001	119	424	797	9.271	1.468	13.266	451	138	472	1.711	3.935	1.958	11.839	1.214
1948.....	185.173	119.827	10030	361	4.122	104	684	3.354	216	676	905	12.372	2.249	17.704	579	256	731	1.316	4.517	2.291	11.467	412
1949.....	257 757	170.525	1.330	452	3.783	146	848	4.223	110	677	1.747	12.416	2.305	29.588	741	603	1.087	3.751	5.847	1.915	14.387	670
1950.....	259.363	168.625	1.550	918	4.792	319	1.254	3.472	79	641	1.257	14.571	3.183	28.600	741	362	547	2.147	6.746	2.432	16.216	910
1951.....	279.601	168.897	2.198	516	5.441	199	1.279	4.593	777	1.227	2.272	13.792	2.519	40.430	1.492	303	905	2.045	7.192	3.301	643	19.621
1952.....	394.729	261.035	3.090	264	6.834	99	1.763	6.193	574	2.310	1.531	18,703	3.419	45.352	778	443	2.220	2.236	10.618	2.858	1.551	22.860
1949																						
Octubre...	25.445	15.889	78	12	479	—	29	357	7	61	151	1.508	109	2.424	96	9	6	2.358	480	156	1.199	37
Noviembre	26.546	17.507	47	36	298	10	116	182	2	153	22	999	111	3.339	41	342	608	265	683	114	1.630	44
Diciembre.	22.064	14.240	596	3	491	65	33	893	—	58	59	704	212	2.411	93	14	6	214	587	92	1.340	3
1950																						
Enero.....	16.694	10.104	73	1	138	10	109	229	16	60	92	1.825	257	1.380	162	56	19	102	381	205	1.292	184
Febrero....	19.020	13.038	194	5	413	—	21	418	—	80	100	919	255	1.427	43	6	20	193	426	185	1.240	38
Marzo.....	32.739	22.868	184	86	927	61	22	468	4	58	178	1.325	317	3.648	47	35	27	209	554	88	2.086	47
Abril.....	12.298	6.008	114	—	198	4	148	130	20	85	48	945	294	2.197	19	75	11	96	408	216	1.051	230
Mayo.....	25.578	18.461	52	102	471	—	119	344	—	22	159	1.319	386	2.120	69	37	16	119	516	340	899	30
Junio.....	27.561	20.020	199	—	269	—	26	426	—	39	37	1.340	304	2.138	74	20	122	115	1.098	211	1.066	57
Julio.....	23.645	17.130	104	—	378	—	70	102	—	31	63	1.462	210	2.201	27	24	12	284	406	182	908	51
Agosto....	18.396	10.472	178	15	264	218	84	284	6	78	6	983	222	3.066	97	40	16	136	409	115	1.704	4
Setiembre.	24.172	15.749	36	—	550	5	412	196	—	74	48	955	230	2.441	131	21	165	100	1.036	170	1.851	4
Octubre...	21.071	11.901	120	696	529	21	52	305	3	31	451	993	359	2.723	39	14	37	469	601	150	1.567	11
Noviembre	16.636	8.524	216	15	208	—	87	263	16	37	42	1.483	167	2 953	32	6	74	264	443	154	1.468	185
Diciembre.	21.554	14.851	80	—	448	—	107	307	14	45	34	1.021	184	2.306	2	28	29	60	468	416	1.083	69
1951																						
Enero.....	18.817	10 343	279	—	227	30	64	326	—	56	232	1.415	156	3.249	66	9	55	118	480	40	29	1.644
Febrero...	26 940	19 051	378	29	498	—	192	530	7	38	101	1 026	211	2.130	96	9	25	147	501	338	100	1.531
Marzo.....	22.952	15.116	203	—	213	3	85	337	3	146	155	768	162	2.755	72	16	127	344	462	141	82	1.767
Abril.....	22.155	12.679	112	194	521	—	74	342	8	137	100	1.010	294	2.920	48	42	60	236	742	877	15	1.746
Mayo.....	28.265	17.192	253	—	499	—	68	389	719	109	78	1.109	175	5.063	65	47	27	100	760	146	39	1.438
Junio ...	25.398	16.622	201	142	934	—	60	433	22	240	72	1.195	289	2.339	137	55	18	77	584	382	14	1.581
Julio.....	13.988	5.580	194	10	463	—	21	355	—	181	52	876	231	3.463	165	12	22	125	523	124	53	1.539
Agosto....	24.442	12.946	26	73	677	—	160	723	—	85	485	1.675	237	3.955	11	39	152	97	1.011	431	24	1.535
Setiembre.	21.521	11.248	146	40	549	1	10	182	—	35	449	1.478	226	3 932	371	23	355	244	547	271	73	1 339
Octubre...	22.094	12.736	207	19	257	—	284	331	—	130	23	1.128	106	3.530	120	31	26	230	434	244	84	2.124
Noviembre	25.393	16.412	132	9	308	161	160	298	—	33	29	1.141	154	3.891	77	16	36	189	643	131	116	1.459
Diciembre.	27.635	18.932	68	—	294	3	101	346	17	38	505	976	278	3.203	162	4	3	140	456	177	14	
1952																						
Enero.....	48.740	36.886	206	10	351	—	44	572	2	248	212	1.017	334	5.838	—	27	35	161	613	468	61	1.655
Febrero...	30.248	17.480	457	72	372	24	503	655	4	210	248	920	247	5.475	81	21	19	233	739	313	28	2.147
Marzo.....	32.421	20.568	537	85	1.272	4	103	243	5	115	17	1.179	307	3.360	132	6	9	149	1.874	264	12	2.179
Abril.....	28 192	17.922	261	1	426	14	103	374	7	176	130	1 448	279	2.982	59	79	148	119	835	228	403	2.200
Mayo.....	33.088	20.047	192	—	652	10	83	747	16	849	100	1.370	248	4.575	96	34	713	201	970	263	56	1.867
Junio.....	36.316	23.556	217	—	355	5	199	465	5	81	68	2.999	316	4.549	79	16	306	109	390	122	529	1.960
Julio.....	24.554	14.915	345	11	563	30	77	1.146	20	50	113	1.451	302	3.110	54	62	251	112	565	306	20	1.053
Agosto....	31.959	21.821	176	34	291	9	46	545	506	72	77	1.391	233	2.000	56	93	82	239	1.455	238	106	2.490
Setiembre.	29.077	19.429	274	3	520	2	141	474	5	63	157	1.712	196	2.342	41	64	16	310	1.096	117	137	1.978
Octubre...	37.567	26.131	62	32	318	—	204	446	—	201	195	1.908	592	4.277	20	19	16	248	799	162	37	1.800
Noviembre	31.808	21.620	141	9	1.210	—	168	303	3	157	137	1.785	120	2.092	146	15	616	217	716	154	152	2.050
Diciembre.	30.759	20.662	122	10	504	—	90	283	—	88	77	1.523	243	4.752	16	8	10	139	566	224	11	1.481

NUMERO DE OPERACIONES DE LAS CANCELACIONES

CUADRO XXXVIII

AÑOS	Total para la República	Dto. Federal	Anzoátegui	Apure	Aragua	Barinas	Bolívar	Carabobo	Cojedes	Falcón	Guárico	Lara	Mérida	Miranda	Monagas	Nueva Esparta	Portuguesa	Sucre	Táchira	Trujillo	Yaracuy	Zulia
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)
1941.....	6.899	2.744	132	28	246	15	102	294	25	104	65	498	309	424	47	63	20	168	383	190	73	969
1942.....	7.609	3.247	139	27	286	20	103	315	15	125	61	467	317	454	50	68	35	200	373	192	83	1.032
1943.....	8.544	3.529	134	26	367	25	98	338	14	124	70	570	395	471	68	82	34	227	448	223	68	1.233
1944.....	8.999	3.773	134	34	351	8	104	326	18	136	81	643	350	532	82	89	37	233	465	255	80	1.268
1945.....	9.774	3.804	145	20	349	22	114	404	28	173	94	768	412	549	74	74	49	284	610	337	97	1.367
1946.....	9.966	4.079	193	16	357	19	101	360	25	144	101	685	409	477	91	79	48	259	565	302	102	1.553
1947.....	10.394	4.153	175	22	383	20	108	424	24	162	83	816	455	585	81	44	50	311	643	312	98	1.445
1948.....	11.997	5.233	191	24	542	15	89	462	17	147	93	847	479	739	99	74	49	290	615	324	77	1 591
1949.....	12.749	5.918	181	30	495	17	110	439	19	146	101	798	501	887	116	68	44	241	678	284	97	1.579
1950.....	12.5[illegible]5	5.375	172	17	438	16	110	434	9	154	163	869	636	953	109	60	55	277	701	304	107	1.566
1951.....	13.0[illegible]1	5.487	192	18	574	9	115	465	19	162	124	848	469	1,086	159	62	70	256	752	317	102	1.735
1952.....	14.770	6.412	223	23	556	12	146	565	25	175	126	930	559	1.117	136	63	62	279	833	340	102	2.086
1949																						
Octubre...	979	464	12	3	47	—	8	30	3	17	11	64	31	63	4	7	2	13	47	28	7	118
Noviembre	1.058	501	21	1	44	1	10	37	2	14	6	69	34	81	10	7	3	26	47	17	8	119
Diciembre.	967	447	12	2	27	3	5	36	—	8	9	48	39	69	14	4	2	18	51	18	4	151
1950																						
Enero.....	954	389	16	1	32	2	14	31	2	15	8	65	52	59	5	5	6	15	46	30	12	149
Febrero....	1.000	410	14	2	40	1	4	51	—	10	10	87	48	66	8	2	7	27	66	29	8	110
Marzo.....	1.314	578	12	2	44	1	10	51	1	13	11	64	54	91	7	7	11	27	83	26	9	212
Abril.....	940	380	21	—	28	3	12	28	1	23	10	59	44	72	7	7	2	26	64	26	11	116
Mayo.....	1.160	541	6	4	36	—	13	43	—	12	22	81	44	83	13	5	6	25	61	29	11	125
Junio.....	1.087	511	21	1	37	—	6	45	—	4	7	86	40	74	14	4	5	21	61	28	7	115
Julio.....	778	236	16	—	53	—	7	28	—	9	8	57	37	60	8	6	3	37	55	37	6	115
Agosto....	1.166	510	12	2	44	2	8	39	1	15	3	86	57	109	12	7	2	25	59	24	2	147
Set embre.	1.074	491	10	—	27	2	15	27	—	17	58	73	49	89	14	5	2	18	60	17	21	79
Octubre...	1.197	494	12	2	39	2	5	24	2	14	11	81	151	102	9	3	6	24	58	17	4	137
Noviembre	946	393	19	3	26	3	7	30	1	10	9	80	31	82	9	3	3	18	47	25	6	141
Diciembre.	909	442	13	—	32	—	9	37	1	12	6	50	29	66	3	6	2	14	41	16	10	120
1951																						
Enero.....	986	371	8	—	38	2	12	48	—	13	15	81	33	85	11	3	8	27	75	16	5	133
Febrero...	1.027	403	12	5	40	—	7	30	3	11	14	66	48	86	11	4	5	23	56	35	11	151
Marzo.....	1.084	509	19	—	36	1	13	39	1	8	7	46	29	92	16	2	5	17	66	19	13	154
Abril.....	1.159	478	16	1	57	—	10	36	1	16	9	69	40	106	11	7	15	22	68	35	10	152
Mayo.....	1.204	515	17	—	58	—	10	40	4	19	9	77	38	102	12	9	5	23	65	24	12	165
Junio.....	1.054	366	21	4	60	1	8	47	4	20	8	72	54	79	18	8	5	20	66	34	5	154
Julio.....	1.016	410	20	2	41	—	7	31	—	20	9	66	44	88	14	2	3	24	52	23	9	151
Agosto....	1.209	519	11	2	80	—	13	52	1	12	15	83	35	100	13	10	6	19	65	27	9	137
Setiembre.	1.115	494	21	1	61	1	3	31	1	12	12	86	44	91	16	3	4	20	57	25	6	126
Octubre...	1.059	429	21	1	36	—	7	50	—	13	9	70	39	93	11	8	5	19	59	34	14	141
Noviembre	1.119	510	17	2	37	3	10	32	1	5	8	76	34	99	7	5	5	23	71	26	5	143
Diciembre.	989	483	9	—	30	1	15	29	3	13	9	56	31	65	19	1	4	19	52	19	3	128
1952																						
Enero.....	1.300	503	21	2	46	—	10	61	1	17	12	76	69	106	—	6	6	26	82	35	13	208
Febrero....	1.281	507	18	3	40	1	19	43	1	19	15	77	48	125	16	3	2	31	76	41	13	183
Marzo.....	1.404	661	31	3	64	3	8	39	3	15	5	69	45	94	17	4	3	36	77	33	6	188
Abril.....	1.093	427	10	1	54	1	12	41	1	24	11	76	43	87	13	11	4	20	72	24	6	155
Mayo.....	1.328	575	17	—	51	2	12	47	3	18	9	82	42	110	14	5	6	27	93	33	10	172
Junio.....	1.294	590	19	—	49	2	17	58	3	14	6	95	47	110	13	4	5	21	46	21	10	164
Julio.....	1.246	471	20	3	51	1	9	60	4	12	10	99	56	104	14	5	11	26	62	27	4	197
Agosto....	1.234	550	11	3	40	1	6	50	5	10	14	78	51	76	11	5	5	23	69	32	5	189
Setiembre.	1.236	598	17	1	37	1	14	42	2	10	10	63	48	81	11	8	5	20	76	19	8	165
Octubre .	1.201	563	21	4	42	—	10	40	—	13	10	83	36	89	10	4	5	22	57	25	8	159
Noviembre	1.098	490	20	2	47	—	18	46	2	12	16	66	31	61	11	4	7	18	61	23	12	151
Diciembre.	1.055	477	18	1	35	—	11	38	—	11	8	66	43	74	6	4	3	9	62	27	7	155

PRODUCCION NACIONAL DE ALGUNOS RENGLONES EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

CUADRO XXXIX

PRODUCCION NACIONAL DE ALGUNOS ALIMENTOS

AÑOS	AZUCAR	ELABORACION DE LA LECHE			Manteca Vegetal	ACEITES				CARNE (Beef.)
	Ton	Conservada Ton	Pasteurizada Ton	Mantequilla Ton	Ton	Maní Ton	Ajonjolí Ton	Algodón Ton	Coco Ton	Ton
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10
1945	27.241	1.486	13.992	1.762	3.594	663	655	530	934	70.050
1946	27.369	1.594	14.905	1.662	3.411	1.009	451	546	1.052	76.905
1947	28.501	2.362	13.452	1.579	5.727	327	1.045	423	1.160	73.271
1948	26.552	1.651	12.965	1.720	10.099	553	1.329	244	1.292	73.399
1949	41.033	1.986	15.866	1.551	6.977	138	1.745	398	918	81.421
1950	50.369	1.536	17.825	1.339	14.249	—	2.136	262	1.148	87.491
951	45.265	1.737	22.084	1.069	16.593	—	3.547	261	1.237	85.593
1952	64.907	2.458	25.243	1.324	18.437	—	4.422	622	1.534	84.784
1948										
Enero	2.045	168	1.032	100	884	13	164	2	89	7.049
Febrero	3.842	123	951	78	534	14	144	21	106	6.243
Marzo	4.731	164	1.046	98	641	45	140	58	130	5.399
Abril	4.471	146	1.017	117	742	34	66	85	111	5.692
Mayo	3.968	164	1.082	139	848	49	39	45	126	5.359
Junio	1.280	140	1.239	205	866	21	99	12	110	5.077
Julio	1.039	155	1.243	213	1.049	38	98	9	105	5.978
Agosto	289	132	1.176	198	1.028	95	102	9	108	5.929
Setiembre	374	116	1.057	169	911	90	120	2	114	6.023
Octubre	814	126	1.042	155	785	46	235	1	103	7.056
Noviembre	1.094	151	1.004	118	938	53	50	—	90	6.342
Diciembre	2.605	66	1.076	130	873	54	63	—	100	7.252
1949										
Enero	4.411	151	1.021	99	826	56	82	29	73	7.044
Febrero	5.486	145	985	63	614	15	167	48	77	6.620
Marzo	6.352	98	1.168	58	491	21	148	62	72	6.601
Abril	4.882	165	1.208	55	255	19	126	36	74	5.793
Mayo	4.053	160	1.342	73	394	—	167	30	66	6.603
Junio	3.134	191	1.372	163	323	—	150	35	81	6.332
Julio	3.812	231	1.402	186	279	—	214	26	81	6.484
Agosto	1.357	245	1.446	189	627	—	160	23	71	6.803
Setiembre	1.145	216	1.417	181	895	21	144	40	86	6.741
Octubre	1.831	208	1.516	189	649	6	119	25	72	7.175
Noviembre	1.789	112	1.507	153	832	—	131	10	77	7.208
Diciembre	2.782	64	1.482	142	792	—	137	34	88	8.017
1950										
Enero	4.723	97	1.472	155	944	—	127	38	88	7.759
Febrero	6.402	66	1.481	83	957	—	152	14	112	6.996
Marzo	9.105	110	1.575	88	1.266	—	151	65	99	7.226
Abril	6.983	106	1.450	95	920	—	50	39	114	6.553
Mayo	6.398	125	1.628	134	1.282	—	218	45	91	7.295
Junio	3.032	129	1.577	141	994	—	280	9	85	7.218
Julio	1.525	140	1.445	146	1.300	—	202	4	100	7.067
Agosto	1.652	143	1.446	129	1.422	—	227	—	95	7.007
Setiembre	1 841	141	1.370	98	1.524	—	130	1	91	7.151
Octubre	1.731	159	1.428	97	1.386	—	332	6	94	7.578
Noviembre	2.613	161	1.407	93	1.369	—	90	17	83	7.449
Diciembre	4.364	159	1.546	80	885	—	177	24	96	8.192
1951										
Enero	3.648	163	1.619	78	1.427	—	194	14	102	8.000
Febrero	6.837	127	1.476	65	1.184	—	424	26	84	6.931
Marzo	6.886	118	1.739	68	1.265	—	250	29	102	7.342
Abril	7.510	116	1.745	64	1.493	—	230	19	114	7.442
Mayo	4.726	124	2.012	113	1.434	—	402	51	101	7.134
Junio	2.991	126	2.040	140	1.206	—	279	41	126	6.833
Julio	555	140	2.025	116	1.451	—	230	16	100	6.602
Agosto	1.674	144	1.891	110	1.806	—	205	21	92	6.719
Setiembre	2.272	151	1.829	87	1.512	—	437	22	92	6.986
Octubre	2.546	177	1.885	99	1.229	—	313	18	90	7.022
Noviembre	2.832	185	1.824	69	1.312	—	236	2	114	6.973
Diciembre	2.782	166	1.999	60	1.274	—	347	2	120	7.614
1952										
Enero	5.224	157	2.110	59	1.339	—	387(*	43	126	7.497
Febrero	8.574	152	2.036	46	1.581	—	193(*	50	135	7.038
Marzo	11.520	152	2.212	61	1.442	—	517(*	68	141	6.973
Abril	8.975	149	2.061	71	1.556	—	257(*	56	122	6.162
Mayo	8.730	185	2.165	135	1.401	—	601(*	53	117	6.958
Junio	4.057	200	2.106	177	1.579	—	317(*	66	130	6.826
Julio	732	217	2.140	183	1.241	—	519(*	40	137	7.097
Agosto	1.616	229	2.123	155	1.791	—	215(*	57	132	7.147
Setiembre	2.320	232	2.064	118	1.796	—	299(*	50	120	7.026(*)
Octubre	2.777	257	2.135	94	1.567	—	452(*	49	136	7.344(*)
Noviembre	3.848	271	2.044	111	1.694	—	319(*	38	122	7.209(*)
Diciembre	6.534	257	2.047	114	1.450	—	346(*	52	116	7.507(*)

(*) Cifras provisionales. Fuente: Dirección General de Estadística.

RENGLONES EN LA INDUSTRIA DE
Y BEBIDAS

PESCADO			ARROZ (Beneficio)	Sal Marina	Cerveza	Bebidas Gaseosas	Licores	Aguardiente	Chocolate	Galletas	Pastas Alimenticias
Fresco Ton	Salado Ton	Conserva Ton	Ton	Ton	Miles de Litros	Miles de Litros	Miles de Litros	Miles de Litros	Ton	Ton	Ton
(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)
15.353	13.089	6.023	12.392	57.459	40.104	22.058	3.882	3.124	969	2.480	3.057
22.968	13.541	7.791	9.705	90.555	43.713	29.954	5.161	3.590	940	2.960	3.524
29.080	11.777	7.479	6.689	35.794	50.238	50.367	6.248	4.594	1.151	4.276	5.161
39.381	13.440	9.280	5.069	35.533	57.751	93.940	5 606	4.573	1.140	6.300	6.711
34.058	10.348	6.552	4.317	71.926	68.261	126.018	5.901	5.329	1.277	5.174	9.251
29.499	10.693	4.542	8.358	56.438	82.040	131 994	5.398	4.735	1.310	4.506	10.963
34 218	9.919	7.387	15.752	38.920	107.396	148.765	6.547	3.000	1.352	3.763	13.776
31.867	10.200	7.487	28.342(*)	116.050	128.562	163.055	6.255	3.060	1.296	4.631	14.772
4.052	1.127	1.500	571	262	4.700	6.293	453	352	96	508	527
3.812	1.209	1.489	608	1.423	4.412	5.725	502	412	92	521	502
3.172	1.119	1.037	648	2.917	4.620	6.502	560	418	98	504	504
3.333	1.296	686	412	3.359	4.340	7.512	563	472	100	546	469
4.042	1.589	1.046	364	2.399	4.529	8.285	446	383	65	496	381
3.585	1.041	978	296	2.613	5.052	7.971	414	403	99	531	534
3.485	1.058	495	236	4.344	4.889	7.823	407	349	104	587	654
2.624	1.104	212	522	3.370	5.279	8.051	414	424	112	540	647
2.691	874	430	262	3.177	4.935	9.158	463	370	106	545	614
2.912	891	359	256	5.522	4.868	6 260	472	353	91	491	619
3.045	1.023	509	547	2.695	5.198	8.412	479	384	88	524	621
2.628	1.109	539	342	3.452	4.929	8.948	433	253	90	508	639
2.474	882	541	581	1.079	5.054	8.451	511	357	89	498	679
2.753	1.001	491	574	3.021	4.997	8.048	505	439	104	454	657
3.404	1.058	739	543	5.910	5.935	10.409	608	491	102	440	729
3.268	840	731	379	5.855	4.695	11.126	474	402	94	424	690
3.921	856	808	379	6.180	5.756	11.454	505	441	106	461	759
3.285	888	802	251	7 640	5.486	10.445	498	435	115	409	769
2.968	1.013	589	231	6.443	4.946	10.002	476	528	95	406	838
2.668	853	394	226	8.156	6.007	10.995	464	495	113	455	826
2.229	723	213	134	7.766	5.996	11.909	468	503	105	414	808
2.124	760	658	356	7.880	6.027	10.949	472	384	95	395	810
2.649	656	252	235	7.938	6.643	11.008	461	380	112	412	829
2.315	817	335	427(*)	4.058	6.719	11.222	459	475	146	405	860
1.819	928	470	750	267	6.691	9.798	318	513	130	430	870
2.050	1.050	703	833	53	5.866	9.309	317	443	126	411	813
3.015	1.081	798	719	1.350	6.402	11.490	436	429	129	454	918
2.951	963	649	376	5.915	5.906	11.113	482	325	105	359	789
3.175	918	600	508	6 854	7.044	10.458	563	400	110	403	920
2.732	894	411	544	6.230	5.190	10.121	503	360	100	396	862
2.465	861	310	336	7.220	6.563	10.517	374	506	101	342	956
2.234	985	126	522	8.317	7.632	11.546	410	390	98	370	1.042
1.878	645	104	629	6.388	6.829	13.222	524	384	101	294	946
1.964	640	85	883	6.350	7.506	11.420	597	371	103	338	907
1.917	869	59	966	3.702	6.908	10 761	434	339	98	354	948
2.459	859	227	1.292	3.792	9.503	12.239	440	275	108	357	892
3.006	781	863	1.065	932	9.520	11.911	488	301	129	376	950
3.321	901	994	1.307	250	6.617	8.892	507	288	139	359	1.005
2.936	877	788	1.356	208	7.366	11.707	600	286	152	350	1.068
3.577	1.055	816	1.442	767	8.770	13.618	592	336	140	365	1.117
2.959	822	581	1.934	808	9.856	12.429	644	278	121	315	1.173
2.751	690	473	1.573	1.623	7.498	12.269	453	293	111	222	1.193
3.336	939	765	1.262	6.821	8.619	11.429	527	250	77	250	1.2.2
2.984	860	579	738	4.913	9.083	13.250	620	322	105	301	1.314
2.189	686	194	813	8.527	8.783	12.994	490	100	91	295	1 143
2.462	739	292	1.739	4.695	9.718	14.885	468	177	112	309	1.268
1.820	773	326	1.631	6.048	9.540	12.540	650	294	86	313	1.209
2.827	806	716	892	3.328	12.026	12.841	508	75	89	308	1.114
3.102	771	1.262	1.169	3.829	11.162	13.408	527	0,0	108	409	1.201
2.923	982	1.010	1.259	6.333	9.163	12.630	531	434	107	368	1.071
3.532	960	1.273	1.557	9 951	10.483	13.883	596	334	110	333	1.123
3.392	960	852	2.777	10.738	11.087	14.438	518	320	107	368	1.191
3.542	1.034	686	4.046	12.343	10.146	14.492	522	402	119	442	1.222
2.998	762	559	3.634	13.807	9.158	12.639	561	263	109	402	1.236
2.551	718	540	2.515	9.620	10.343	13.192	453	69	90	415	1.345
2.517	818	478	1.547	12.003	9.918	13.119	468	—	91	387	1.285
1.738	750	112	3.649	11.084	11.944	14.615	487	379	103	369	1.211
1.853	769	117	2.574	12.611	10.860	14.404	475	0,0	123	387	1.322
1.588	788	174	1.862	9.214	10.862	12.732	534	—	116	370	1.253
2.131	888	426	1.753(*)	4.517	13.436	13.503	583	859	113	381	1.312

VALOR DE LAS MONEDAS DE LOS PAISES MIEMBROS DEL FONDO MONETARIO

(Para el 15 de

CUADRO XL.

País Miembro	Moneda	Fecha anunciada por el Fondo	Gramos de oro por unidad monetaria
Australia	Libra Australiana	Septiembre 18_1949	1,990 62
Bélgica	Franco Belga	Septiembre 21_1949	0,017 773 4
Bolivia	Boliviano	Abril 24_1950	0,014 811 2
Brasil	Crucero	Julio. 14,1948	0,048 036 3
Ceilán	Rupia	Enero 17-1952	0,186 621
Colombia	Peso Colombiano	Diciembre 17_1948	0,455 733
Costa Rica	Colón Costarricense	Diciembre 18_1946	0,158 267
Cuba	Peso Cubano	Diciembre 18_1946	0,888 671
Checoeslovaquia	Corona Checoeslovaca	Diciembre 18_1946	0,017 773 4
Chile	Peso Chileno	Diciembre 18_1946	0,028 666 8
Dinamarca	Corona Dinamarquesa	Septiembre 18_1949	0,128 660
República Dominicana	Peso Dominicano	Abril 23_1948	0,888 671
Ecuador	Sucre	Diciembre 2_1950	0,059 244 7
Egipto	Libra Egipcia	Septiembre 19_1949	2,551 87
Estados Unidos de América	Dólar Norteamericano	Diciembre 18_1946	0,888 671
Etiopía	Dólar Etíope	Diciembre 18_1946	0,357 690
Filipinas	Peso Filipino	Diciembre 18_1946	0,444 335
Finlandia	Marco Finlandés	Junio 28_1951	0,003 863 8
Guatemala	Quetzal	Diciembre 18_1946	0,888 671
Holanda	Florín Holandés	Septiembre 20_1949	0,233 861
Honduras	Lempira	Diciembre 18_1946	0,444 335
India	Rupia	Septiembre 18_1949	0,186 621
Islandia	Corona Islandesa	Marzo 20_1950	0,054 567 6
Irán	Rial	Diciembre 18_1946	0,027 555 7
Iraq	Dinar	Septiembre 20_1949	2,488 28
Líbano	Libra Libanesa	Julio 29_1947	0,405 512
Luxemburgo	Franco Luxemburgués	Septiembre 23_1949	0,017 773 4
México	Peso Mexicano	Junio 17_1949	0,102 737
Nicaragua	Córdoba	Diciembre 18_1946	0,177 734
Noruega	Corona Noruega	Septiembre 18_1949	0,124 414
Pakistán	Rupia	Marzo 19_1951	0,268 601
Panamá	Balboa	Diciembre 18_1946	0,888 671
Paraguay	Guaraní	Marzo 3_1951	0,148 112
Reino Unido	Libra Esterlina	Septiembre 18_1949	2,488 28
El Salvador	Colón Salvadoreño	Diciembre 18_1946	0,355 468
Siria	Libra Siria	Julio 29_1947	0,405 552
Suecia	Corona	Noviembre 5-1951	0,171 783
Turquía	Lira Turca	Junio 19_1947	0,317 382
Unión Sudafricana	Libra Sudafricana	Septiembre 18_1949	2,488 28
Venezuela	Bolívar	Abril 18_1947	0,265 275
Yugoeslavia	Dinar	Diciembre 28_1951	0,002 962 24

NOTA: Las partidas expresadas en bolívares han sido calculadas de las paridades expresadas en U.S bolívar, o sea de Bs. 3,35 por U.S. $ 1,00.

INTERNACIONAL QUE HAN ESTABLECIDO UNA PARIDAD FIJA
Diciembre de 1952)

Unidades monetarias por onza troy de oro	Centavos EE. UU. por unidad monetaria	Unidades monetarias por dólar EE. UU..	Bolívares por unidad monetaria	Unidades monetarias por bolívar
15,625 0	224,000	0,446 429	7,504 000	0,133 262
1.750,0	2,000 0	50,000 0	0,067 000	14,925 373
2.100,0	1,666 67	60,000 0	0,055 833	17,910 448
647,500	5,405 41	18,500 0	0,181 081	5,522 388
166,667	21,000 0	4,761 90	0,703 500	1,421 463
68,249 3	51,282 5	1,949 98	1,717 964	0,582 084
196,525	17,809 4	5,615 00	0,596 615	1,676 119
35,000 0	100,000	1,000 0	3,350 000	0,298 507
1.750,0	2,000 0	50,000 0	0,067 000	14,925 373
1.085,0	3,225 81	31,000 0	0,108 065	9,253 731
241,750	14,477 8	6,907 14	0,485 006	2,061 833
35,000 0	100,000	1,000 0	3,350 000	0,298 507
525,000	6,666 67	15,000 0	0,223 333	4,477 612
12,188 5	287,156	0,348 242	9,619 726	0,103 953
35,000 0	100,000	1,000 0	3,350 000	0,298 507
86,956 5	40,250 0	2,484 47	1,348 375	0,741 633
70,000 0	50,000 0	2,000 0	1,675 000	0,597 015
8,050 00	434,783	230 00	0,014 565	68,656 717
35,000 0	100,000	1,000 0	3,350 000	0,298 507
133,000	26,315 8	3,800 0	0,881 579	1,134 328
70,000 0	50,000 0	2,000 0	1,675 000	0,597 015
166,667	21,000 0	4,761 9	0,703 500	1,421 463
570,000	6,140 36	16,285 7	0,205 702	4,861 403
1.128,75	3,100 78	32,250 0	0,103 876	9,626 866
12,500 0	280,000	0,357 143	9,380 000	0,106 610
76,701 8	45,631 3	2,191 48	1,528 648	0,654 173
1.750,0	2,000 0	50,000 0	0,067 000	14,925 373
302,750	11,560 7	8,650 0	0,387 283	2,582 090
175,000	20,000 0	5,000 0	0,670 000	1,492 537
250,000	14,000 0	7,142 86	0,469 000	2,132 197
115,798	30,225 0	3,308 52	1.012,538	0,987 617
35,000 0	100,000	1,000 0	3,350 000	0,298 507
210,000	16,666 7	6,000 2	0,558 333	1,791 045
12,500 0	280,000	0,357 143	9,380 000	0,106 610
87,500 0	40,000 0	2,500 0	1,340 000	0,746 269
76,701 8	45,631 3	2,191 48	1,528 649	0,654 173
181,062	19,330 4	5,17 321	0,647 566	1,544 242
98,000 0	35,714 3	2,800 0	1,196 429	0,835 821
12,500 0	280,000	0,357 143	9,380 000	0,106 610
117,250	29,850 7	3,350 0	1,000 000	1,000 000
10.500,0	0,333 333	300,000 0	0,011 167	89,552 239

dólares que publica "International Financial Statistics". El cálculo se ha hecho a base de la paridad declarada del

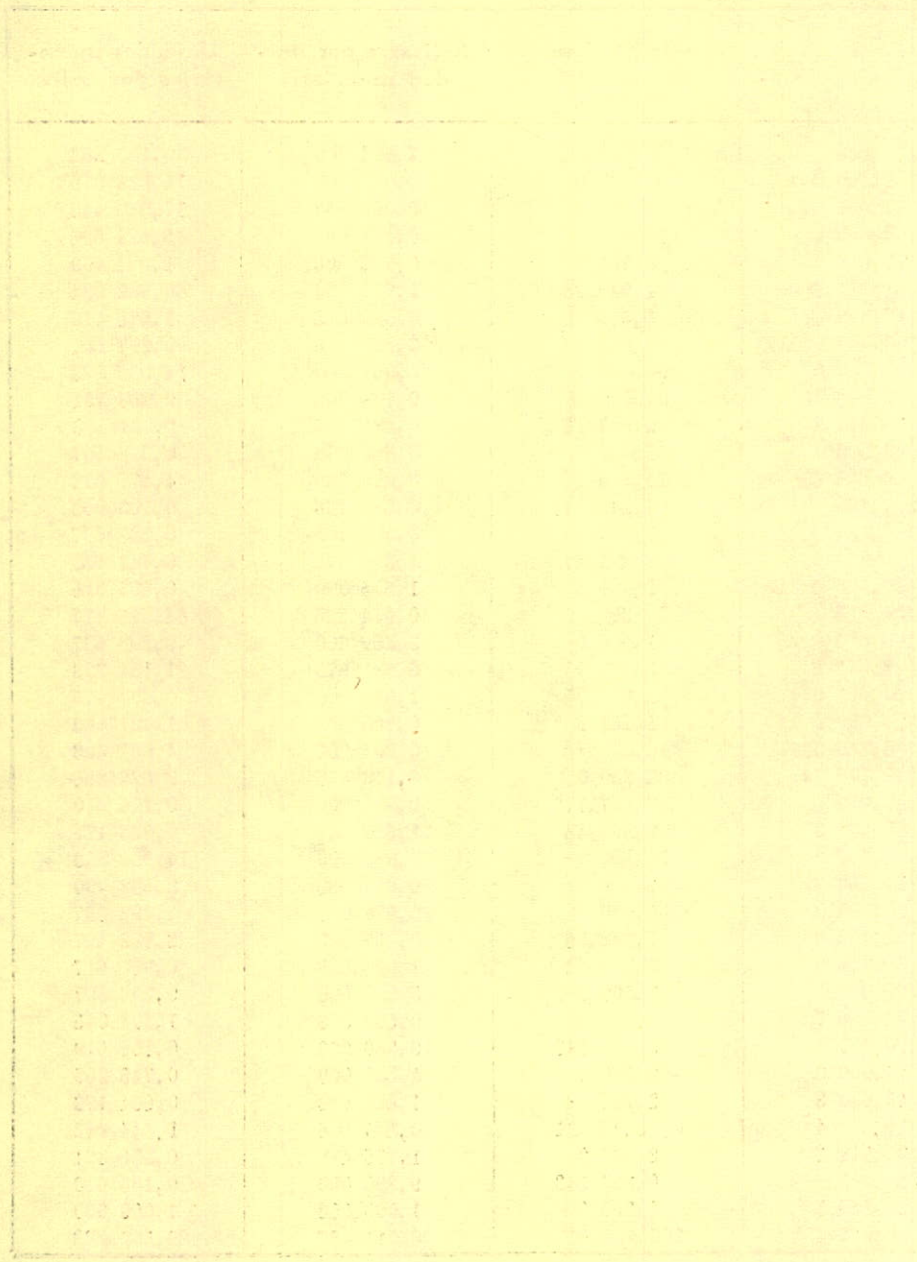

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA
BCV
ESTABLECIDO 1940